



Mujeres y hombres en España

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO web: 729-13-022-2
ISSN web: 2255-0402

Contenido

1. Empleo

- 1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género
 - 1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género
 - 1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y con contrato temporal
 - 1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar
 - 1.5 Ocupados por ramas de actividad, por tipo de ocupación, por situación profesional y por tipo de puesto laboral
 - 1.6 Incidencia en el empleo por la existencia de hijos. Excedencias para el cuidado de hijos
 - 1.7 Número medio de horas semanales trabajadas por las personas ocupadas. Tiempo medio diario que las personas que trabajan dedican al trabajo, al hogar/familia, al resto de actividades
 - 1.8 Tasas de paro según grupos de edad y niveles de educación. Brecha de género
 - 1.9 Parados de larga duración (mayor o igual a 12 meses) según grupos de edad
 - 1.10 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas. Hombres y mujeres que viven en hogares con muy baja intensidad laboral según edad
 - 1.11 Personas inactivas, razones para no buscar empleo según grupos de edad
-

2. Salarios, ingresos y cohesión social

- 2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha salarial de género (no ajustada) en salarios por hora
 - 2.2 Distribución salarial. Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Deciles de salarios. Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)
 - 2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato. Deciles de salarios del empleo principal y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios y situación profesional (sector público, sector privado)
 - 2.4 Renta anual neta media por persona y unidad de consumo según edad. Personas por decil de renta (por unidad de consumo) según edad. Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores
 - 2.5 Renta anual neta media por tipo de hogar. Renta relativa de las personas mayores
 - 2.6 Tasa de riesgo de pobreza según edad. Tasa de riesgo de pobreza según nivel educativo
 - 2.7 Tasa de riesgo de pobreza según tipo de hogar. Distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente) en la UE
 - 2.8 Tasa de riesgo de pobreza de los hogares unipersonales. Brecha de género
 - 2.9 Tasa de riesgo de pobreza según situación profesional y en las personas con trabajo
 - 2.10 Tasa de riesgo de pobreza persistente por grupos de edad
 - 2.11 Carencia material. Carencia material severa
 - 2.12 Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020)
-

3. Educación

- 3.1 Tasas de escolarización por edad en niveles no obligatorios
 - 3.2 Abandono educativo temprano
 - 3.3 Población joven que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa
 - 3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior
 - 3.5 Mujeres graduadas en educación superior
 - 3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Alumnado matriculado en educación universitaria
 - 3.7 Nivel de estudios de la población adulta (de 25 a 64 años)
 - 3.8 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología
 - 3.9 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten
 - 3.10 Participación en actividades de aprendizaje permanente (población de 25 a 64 años)
 - 3.11 Indicadores de participación cultural
-

4. Salud

- 4.1 Esperanza de vida
 - 4.2 Esperanza de vida en buena salud
 - 4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, calidad de vida, dependencia funcional)
 - 4.4 Estado de salud (restricción de la actividad, limitaciones para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana, accidentes)
 - 4.5 Uso de servicios sanitarios (consulta médica, hospitalización, mamografía, citología, consulta ginecológica)
 - 4.6 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, tipo de lactancia, actividad física, cuidados en el entorno familiar)
 - 4.7 Determinantes de salud (consumo de tabaco, exposición pasiva al humo de tabaco, alcohol, problemas medioambientales en la vivienda)
 - 4.8 Discapacidad (tasas, esperanzas de vida en salud)
 - 4.9 Defunciones
 - 4.10 Altas hospitalarias
-

5. Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

- 5.1 Tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades. Actividades de hogar y familia (según tipo de hogar, según situación laboral)
 - 5.2 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades
 - 5.3 Actividades de trabajo no remunerado
 - 5.4 Cuidado de niños. Conciliación entre la vida laboral y la familiar
 - 5.5 Cuidado de personas dependientes. Conciliación entre la vida laboral y la familiar
 - 5.6 Tiempo dedicado a actividades de ocio, a vida social y diversión, a deportes y actividades al aire libre
-

6. Ciencia y tecnología, sociedad de la información

- 6.1 Graduados en ciencia y tecnología. Total doctores por campo de doctorado. Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología
 - 6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología. Investigación y Desarrollo en los sectores de alta tecnología y por sector de ejecución. Porcentaje de mujeres
 - 6.3 Mujeres investigadoras por sectores de ejecución
 - 6.4 Población que usa el ordenador (en los últimos tres meses)
 - 6.5 Población que utiliza internet (en los últimos tres meses)
 - 6.6 Población que usa Internet (en el último año) para interactuar con las autoridades públicas
 - 6.7 Personas que han comprado bienes o servicios a través de Internet para uso privado
 - 6.8 Hogares que tienen ordenador y hogares con acceso a Internet
 - 6.9 Brecha digital de género
-

7. Delito y violencia

- 7.1 Personas condenadas
 - 7.2 Víctimas mortales por violencia de género
-

8. Poder y toma de decisiones

- 8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno
 - 8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado
 - 8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa
 - 8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados
 - 8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias
-



1. Empleo

N

- 1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género
- 1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género
- 1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y con contrato temporal
- 1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar
- 1.5 Ocupados por ramas de actividad, por tipo de ocupación, por situación profesional y por tipo de puesto laboral
- 1.6 Incidencia en el empleo por la existencia de hijos. Excedencias para el cuidado de hijos
- 1.7 Número medio de horas semanales trabajadas por las personas ocupadas. Tiempo medio diario que las personas que trabajan dedican al trabajo, al hogar/familia, al resto de actividades
- 1.8 Tasas de paro según grupos de edad y niveles de educación. Brecha de género
- 1.9 Parados de larga duración (mayor o igual a 12 meses) según grupos de edad
- 1.10 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas. Hombres y mujeres que viven en hogares con muy baja intensidad laboral según edad
- 1.11 Personas inactivas, razones para no buscar empleo según grupos de edad



e

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género

La tasa total de empleo, como la proporción de personas que tienen empleo en relación a la población total, por sexo y grupos de edad, constituye un indicador social básico que permite conocer las dimensiones socioeconómicas de los trabajadores y su situación de ventaja o desventaja en el empleo por razones de edad o sexo.

La situación del mercado de trabajo y sus estadísticas constituyen el núcleo de información sobre el que se han desarrollado las políticas sociales de los últimos años, y el fomento de una economía con alto nivel de empleo es uno de los objetivos de las políticas en los próximos años.

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de edad, género, nivel de educación, constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

Se incluye información de la población joven (de 16 a 24 años), de la población de 25 a 54 años, de la población de 20 a 64 años y de la población de más edad (de 55 a 64 años).

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

En línea con la Estrategia Europa 2020, la Estrategia Europea de Empleo busca la creación de más y mejores empleos, a través de los siguientes objetivos para el año 2020:

- el 75% de los hombres y mujeres de 20 a 64 años deberían estar empleados.
- el abandono educativo temprano no debe superar el 10% y al menos el 40% de los hombres y mujeres de 30 a 34 años debería tener estudios superiores completos.
- el riesgo de pobreza y exclusión social deberá amenazar a 20 millones de personas menos.

La tasa total de empleo de mujeres y de hombres, sin distinción de edad, forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE** en el apartado de desarrollo socioeconómico.

La tasa de empleo de hombres y de mujeres de 20 a 64 años forma parte de los **Indicadores Europa 2020 de la UE**.

Se proporciona la brecha de género en las tasas de empleo, como la diferencia entre la tasa de empleo de los varones y la tasa de empleo de las mujeres en puntos porcentuales.

Definiciones

Tasa total de empleo

En base a la información que proporciona la Encuesta de Población Activa, es el cociente entre el número total de ocupados y la población total. Se consideran personas ocupadas o personas con empleo, a todas aquellas de 16 y más años que durante la semana de referencia han trabajado al menos una hora a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial) en dinero o en especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado ausentes del mismo durante la semana de referencia pero mantienen un estrecho vínculo con él.

Tasa específica de empleo para un intervalo de edad determinado

Es el cociente entre el número de ocupados de un intervalo determinado de edad y la población correspondiente a ese intervalo. Se incluyen medias anuales.

Brecha de género en las tasas de empleo

Es la diferencia en puntos porcentuales entre las tasas de empleo de los hombres y las tasas de empleo de las mujeres.

Comentarios

En España en el periodo 2007-2011, la tasa de empleo de los varones de 16 y más años disminuyó 11,7 puntos y la de las mujeres también disminuyó en 2,4 puntos.

Si se analiza la evolución por grupos de edad, el mayor descenso en las tasas de empleo se produjo en la población joven (16 a 24 años), tanto en varones como en mujeres. En los varones descendió 24,3 puntos en el periodo 2007-2011 y en las mujeres el descenso fue mucho menor (13,0 puntos).

En España en el año 2007, la brecha de género (varones-mujeres) en las tasas de empleo de la población de 16 y más años alcanzaba un valor de 21,2 puntos. En el periodo 2007-2011 disminuyó 9,3 puntos alcanzando un valor de 12,0 puntos en el año 2011.

Por grupos de edad, el mayor descenso en el valor de la brecha de género se produjo en el grupo de 55 a 64 años (11,6 puntos), seguido de la población joven de 16 a 24 años (11,3 puntos) y del grupo de 20 a 64 años (10,6 puntos).

En el año 2007 en la UE-27, el valor de la brecha de género para la población de 15 a 64

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

años era de 14,3 puntos, descendiendo a un valor de 11,6 puntos en el año 2011.

En el año 2011 en la UE-27, la brecha de género para la población de 20 a 64 años era de 12,7 puntos, de 12,5 puntos para la población de 25 a 54 años, de 11,6 puntos para la población de 15 a 64 años y de 15,0 puntos para la población de 55 a 64 años.

En los trabajadores de más edad (55 a 64 años) en el año 2011 era significativamente más alta el valor de la brecha de género en España (18,3 puntos), que el valor de la UE-27 (15,0 puntos). En España este valor ha descendido significativamente desde el año 2007, en que alcanzaba un valor de 30,0 puntos.

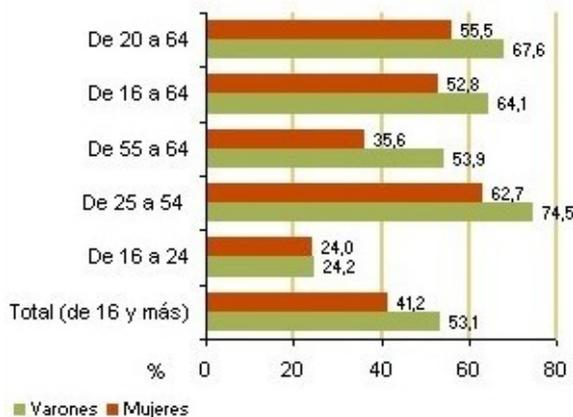
Tasa de empleo según grupos de edad. Brecha de género

Varones	2011	2010	2009	2008	2007
Total (de 16 y más)	53,1	54,7	56,5	62,5	64,9
De 16 a 24	24,2	28,2	32,4	43,2	48,5
De 25 a 54	74,5	75,7	77,3	84,4	87,6
De 55 a 64	53,9	54,7	56,7	60,9	60,0
De 16 a 64	64,1	65,6	67,6	74,6	77,4
De 20 a 64	67,6	69,1	71,0	78,1	80,7
Mujeres					
Total (de 16 y más)	41,2	41,6	42,1	43,9	43,6
De 16 a 24	24,0	26,5	29,1	35,7	37,0
De 25 a 54	62,7	63,2	63,8	65,9	65,7
De 55 a 64	35,6	33,2	32,3	31,2	30,0
De 16 a 64	52,8	53,0	53,5	55,7	55,5
De 20 a 64	55,5	55,8	56,3	58,4	58,0
Brecha de género (varones - mujeres)					
Total (de 16 y más)	12,0	13,1	14,4	18,6	21,2
De 16 a 24	0,2	1,7	3,3	7,5	11,5
De 25 a 54	11,7	12,5	13,6	18,5	22,0
De 55 a 64	18,3	21,5	24,5	29,8	30,0
De 16 a 64	11,3	12,6	14,0	18,9	21,9
De 20 a 64	12,1	13,3	14,7	19,7	22,7

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Tasa de empleo según grupos de edad. 2011



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Brecha de género en las tasas de empleo según edad en la UE. 2011

	total (de 15 a 64 años)	población de 15 a 24 años	población de 25 a 54 años	población de 20 a 64 años	población de 55 a 64 años
Malta	32,6	8,1	39,1	35,4	36,3
Italia	21,0	7,6	24,5	22,7	20,3
Grecia	20,8	6,7	22,3	22,5	25,0
Rep. Checa	16,8	9,3	16,6	18,2	21,7
Luxemburgo	15,2	4,3	17,9	16,2	15,7
Eslovaquia	13,6	9,9	12,2	15,1	21,1
Polonia	13,2	9,5	11,6	14,6	20,5
Chipre	13,1	2,2	9,9	13,1	28,7
Rumanía	13,0	6,6	13,3	14,2	16,7
UE-27	11,6	4,3	12,5	12,7	15,0
Austria	11,3	9,7	9,4	11,2	17,7
España	11,2	0,3	11,8	12,1	18,3
Hungría	10,6	3,2	13,0	11,9	7,4
Bélgica	10,4	3,5	11,1	11,5	14,4
Reino Unido	10,0	1,3	11,4	11,5	14,6
Países Bajos	9,9	-1,7	10,4	11,2	19,4
Alemania	9,6	3,6	9,9	10,3	14,0
Francia	8,4	6,0	10,5	9,2	5,0
Irlanda	7,7	-3,7	9,3	8,9	14,3
Portugal	7,7	4,4	7,5	8,6	12,1
Eslovenia	6,8	8,8	3,5	7,0	16,8
Dinamarca	5,5	-1,9	6,8	6,6	8,5
Estonia	4,9	4,2	6,7	5,9	0,2
Bulgaria	4,7	5,6	2,0	5,4	11,1
Suecia	4,5	-0,9	5,6	5,6	6,8
Finlandia	3,2	-1,7	5,2	3,7	-0,4
Letonia	2,1	5,6	0,8	2,9	2,7
Lituania	0,4	4,5	-2,0	1,0	7,1

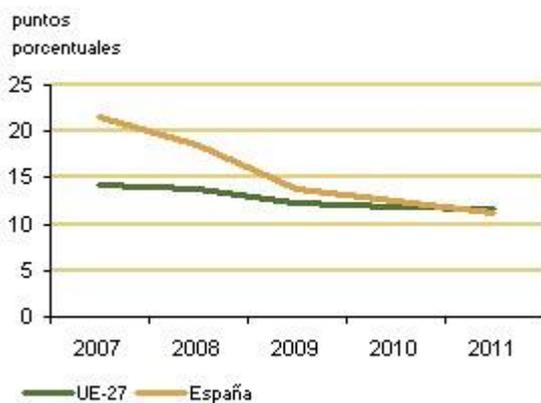
Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Brecha de género en las tasas de empleo. España y UE-27 (población de 15 a 64 años)

	2011	2010	2009	2008	2007
UE-27	11,6	11,9	12,3	13,8	14,3
España	11,2	12,4	13,8	18,6	21,5

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Brecha de género (población de 15 a 64 años)



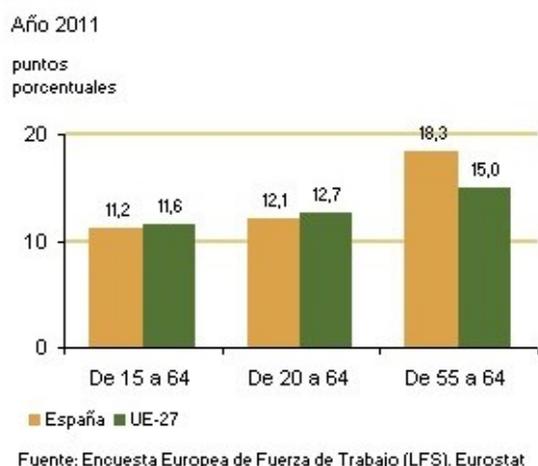
Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Brecha de género (varones-mujeres) en las tasas de empleo según edad. España y UE-27

	total (de 15 a 64 años)		población de 20 a 64 años		población de 55 a 64 años	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
España	11,2	12,4	12,1	13,3	18,3	21,5
UE-27	11,6	11,9	12,7	13,0	15,0	16,0

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)



Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Módulo incorporación de los jóvenes al mercado laboral. Año 2009. Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[Encuesta de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Labour market statistics. 2011. Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Progress on equality between women and men 2011. Comisión Europea](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Desarrollo Socioeconómico. Eurostat](#)

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)

Datos OCDE

[Datos de empleo. Online OCDE](#)

[Key employment statistics. OCDE](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género

La tasa total de empleo, como la proporción de personas que tienen empleo en relación a la población total, por sexo y nivel de educación alcanzado, constituye un indicador social básico que permite conocer las dimensiones socioeconómicas de los trabajadores y su situación de ventaja o desventaja en el empleo por razones de sexo y nivel educativo.

Se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y mujeres de 25 a 64 años según sus niveles de educación alcanzados de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97).

Las tasas de empleo de las personas de 25 a 64 años según el nivel máximo de educación obtenido por hombres y mujeres forman parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE** en el apartado de desarrollo socio-económico.

La situación del mercado de trabajo y sus estadísticas han constituido el núcleo de información sobre el que se han desarrollado las políticas sociales de los últimos años, y el fomento de una economía con alto nivel de empleo es uno de los objetivos de las políticas de los próximos años.

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de género, nivel de educación, constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

En los próximos años los trabajadores deberán adaptar sus competencias y cualificaciones a las exigencias laborales, se deberán corregir los desfases entre la educación, la formación y el empleo con el fin de que los trabajadores adquieran las capacidades necesarias, se deberán conocer las tendencias futuras de la oferta y la demanda de las cualificaciones de los nuevos empleos.

En línea con la Estrategia Europa 2020, la Estrategia Europea de Empleo busca la creación de más y mejores empleos, a través de los siguientes objetivos para el año 2020:

- el 75% de los hombres y mujeres de 20 a 64 años deberían estar empleados.
- el abandono educativo temprano no debe superar el 10% y al menos el 40% de los hombres y mujeres de 30 a 34 años debería tener estudios superiores completos.
- el riesgo de pobreza y exclusión social deberá amenazar a 20 millones de personas menos.

Se muestra el valor de la brecha de género como la diferencia entre la tasa de empleo de los varones y la tasa de empleo de las mujeres en cada nivel educativo.

Definiciones

Tasa específica de empleo por sexo para un nivel de educación determinado

Es la relación entre las personas ocupadas en cada nivel de educación y sexo y el total de personas de ese mismo nivel de educación y sexo (expresado en porcentaje).

Se incluyen medias anuales en base a la información de la Encuesta de Población Activa y de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey).

Las tasas se proporcionan para la población de hombres y mujeres de 20 a 64 años y para los niveles de educación de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97):

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior

Nivel (5-6): primer y segundo ciclo de educación superior

Brecha de género en las tasas de empleo según niveles educativos

Es la diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de empleo de los hombres y la tasa de empleo de las mujeres en cada nivel educativo.

Comentarios

En el periodo 2007-2011, en España, disminuyó la tasa de empleo de los varones en todos los niveles educativos, pero en mayor medida en el nivel (0-2) correspondiente a educación preescolar, primaria y secundaria y en el nivel (3-4) correspondiente a educación secundaria 2ª etapa. En el primero de ellos disminuyó 17,5 puntos y 12,1 puntos en el segundo. El descenso fue bastante menor en el nivel (5-6) correspondiente a educación superior, con un descenso de 7,3 puntos.

En el mismo periodo, la tasa de empleo de las mujeres en el nivel (0-2) ha disminuido 2,0 puntos. En el nivel (3-4) ha descendido 6,1 puntos y 4,3 puntos en el nivel (5-6), descensos muy inferiores a los que se han producido en los varones.

En España en el año 2007, el valor de la brecha de género (varones-mujeres) en las tasas

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

de empleo para la población de 20 a 64 años (sin diferenciar niveles de educación) era de 22,7 puntos. Según los niveles de educación alcanzados, el valor más alto de la brecha de género (33,6 puntos) correspondía al nivel (0-2), seguido del nivel educativo (3-4) con un valor de 17,3 puntos. En el nivel (5-6) el valor de la brecha de género era significativamente menor, con un valor de 9,7 puntos.

En el periodo 2007-2011, la brecha de género del nivel (0-2) ha descendido 15,5 puntos porcentuales alcanzando un valor de 18,1 puntos en el año 2011 y la brecha del nivel (3-4) ha descendido 6,0 puntos alcanzando un valor de 11,3 puntos en el año 2011, como consecuencia del notable descenso en las tasas de empleo de los varones en estos niveles educativos. En el nivel (5-6) correspondiente a educación superior el valor de la brecha de género ha pasado de un valor de 9,7 puntos en 2007 a 6,7 puntos en 2011.

En este periodo en España, ha disminuido de manera muy significativa la brecha de género en las tasas de empleo según los niveles educativos por el descenso en la tasa de empleo de los varones, alcanzando en el año 2011 valores muy similares a los de la UE-27 en todos los niveles educativos.

En la UE-27 en el año 2007, el valor de la brecha de género en el nivel (0-2) era de 24,5 puntos pasando a un valor de 20,3 puntos en 2011. En el nivel (3-4), el valor de la brecha para el año 2007 era de 13,1 puntos, pasando a un valor de 12,0 puntos en 2011. En el nivel (5-6) el valor era de 7,0 puntos en 2007 y en 2011.

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

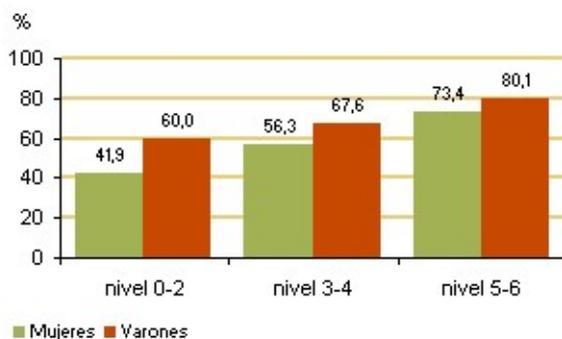
Tasa de empleo según niveles de educación. Brecha de género. España y UE-27

(población de 20 a 64 años)

España	2011	2010	2009	2008	2007
Varones	67,6	69,1	71,0	78,1	80,7
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	60,0	62,0	64,5	73,4	77,5
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	67,6	69,5	71,1	78,2	79,7
Educación superior (nivel 5-6)	80,1	81,1	82,6	86,2	87,4
Mujeres	55,5	55,8	56,3	58,3	58,0
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	41,9	41,9	41,9	44,3	43,9
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	56,3	57,7	59,7	62,5	62,4
Educación superior (nivel 5-6)	73,4	74,4	75,7	77,4	77,7
Brecha de género (varones - mujeres)	12,1	13,3	14,7	19,8	22,7
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	18,1	20,1	22,6	29,1	33,6
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	11,3	11,8	11,4	15,7	17,3
Educación superior (nivel 5-6)	6,7	6,7	6,9	8,8	9,7
UE-27					
Varones	75,0	75,1	75,8	77,9	77,8
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	63,3	64,2	65,8	69,2	69,8
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	75,7	75,6	76,2	78,3	77,9
Educación superior (nivel 5-6)	85,8	85,9	86,4	87,6	87,4
Mujeres	62,3	62,1	62,3	62,8	62,1
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	43,0	43,2	43,7	44,8	45,3
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	63,7	63,7	64,2	65,0	64,8
Educación superior (nivel 5-6)	78,8	79,1	79,7	80,3	80,4
Brecha de género (varones - mujeres)	12,7	13,0	13,5	15,1	15,7
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	20,3	21,0	22,1	24,4	24,5
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	12,0	11,9	12,0	13,3	13,1
Educación superior (nivel 5-6)	7,0	6,8	6,7	7,3	7,0

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tasa de empleo. España. 2011



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

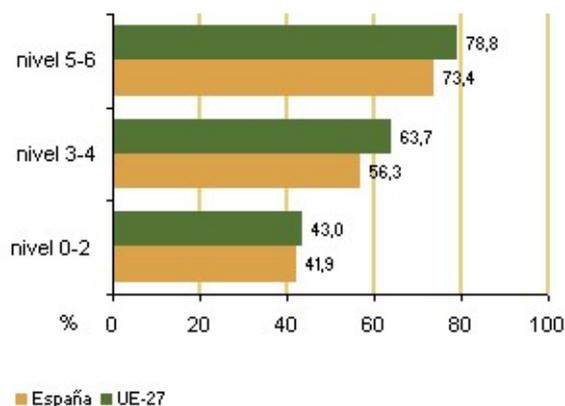
Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Tasa de empleo según niveles de educación en la UE. 2011 (población de 20 a 64 años)

	Mujeres			Varones			Brecha de género (varones - mujeres)		
	nivel 0-2	nivel 3-4	nivel 5-6	nivel 0-2	nivel 3-4	nivel 5-6	nivel 0-2	nivel 3-4	nivel 5-6
Portugal	58,2	68,3	80,7	72,2	72,0	81,2	14,0	3,7	0,5
Suecia	56,6	77,5	86,3	71,6	84,0	87,7	15,0	6,5	1,4
Chipre	55,6	63,0	78,0	74,8	79,3	85,8	19,2	16,3	7,8
Dinamarca	55,0	75,0	83,6	68,7	79,9	87,8	13,7	4,9	4,2
Países Bajos	51,7	75,1	84,7	74,1	83,3	88,8	22,4	8,2	4,1
Austria	51,0	72,9	81,7	65,5	81,2	89,5	14,5	8,3	7,8
Alemania	49,9	72,1	83,9	66,7	80,3	90,8	16,8	8,2	6,9
Luxemburgo	48,8	57,6	77,9	69,4	73,4	88,8	20,6	15,8	10,9
Francia	48,7	65,1	78,2	61,8	74,6	84,1	13,1	9,5	5,9
Finlandia	47,9	69,7	82,2	58,7	75,0	87,1	10,8	5,3	4,9
Reino Unido	47,3	70,5	79,2	65,7	80,3	86,5	18,4	9,8	7,3
Rumania	43,4	55,4	80,4	60,3	70,1	84,0	16,9	14,7	3,6
UE-27	43,0	63,7	78,8	63,3	75,7	85,8	20,3	12,0	7,0
España	41,9	56,3	73,4	60,0	67,6	80,1	18,1	11,3	6,7
Estonia	40,6	65,2	76,3	53,6	73,9	84,1	13,0	8,7	7,8
Letonia	39,2	60,0	83,9	54,4	68,0	84,2	15,2	8,0	0,3
Eslovenia	39,0	62,3	84,8	53,7	71,3	86,5	14,7	9,0	1,7
Grecia	37,5	45,4	68,8	67,9	68,8	79,6	30,4	23,4	10,8
Bélgica	36,6	61,8	79,7	57,2	75,3	84,7	20,6	13,5	5,0
Rep. Checa	36,4	62,6	72,4	47,7	80,0	89,6	11,3	17,4	17,2
Irlanda	34,8	56,4	76,9	52,8	67,9	83,4	18,0	11,5	6,5
Italia	32,9	57,7	72,3	66,9	75,3	82,9	34,0	17,6	10,6
Bulgaria	31,7	62,1	81,0	42,9	69,2	83,8	11,2	7,1	2,8
Hungría	30,5	56,1	74,4	44,7	67,5	83,8	14,2	11,4	9,4
Polonia	29,7	53,2	79,2	47,8	72,0	87,1	18,1	18,8	7,9
Malta	28,7	65,8	82,6	74,2	84,6	89,9	45,5	18,8	7,3
Lituania	27,2	57,4	87,6	37,0	64,6	87,2	9,8	7,2	-0,4
Eslovaquia	26,1	58,0	72,0	35,1	73,9	82,8	9,0	15,9	10,8

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tasa de empleo femenino. 2011



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[Encuesta de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Labour market statistics. 2011. Eurostat](#)

[Europe in figures. 2011. Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Progress on equality between women and men 2011. Comisión Europea](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Desarrollo Socioeconómico. Eurostat](#)

Datos OCDE

[Datos de empleo. Online OCDE](#)

[Key employment statistics. OCDE](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y con contrato temporal

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo o sólo puede disponer de un empleo a tiempo parcial o de un empleo temporal por razones de género, nivel de educación, conciliación con cuidados familiares, etc., constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

El logro de la creación de más y mejores empleos en los próximos años se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización de las condiciones de trabajo (trabajo a tiempo parcial, trabajo desde casa), facilitando una mayor conciliación de la vida familiar y laboral, permitiendo más oportunidades para el aprendizaje permanente, lo que promoverá una mayor igualdad entre sexos y una mayor participación de la población en edad laboral para contribuir al crecimiento y a la cohesión social.

La Encuesta de Población Activa publicó un módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar en el año 2010, en el que se relaciona la situación laboral y las condiciones familiares o personales. En este módulo se proporciona información de las personas (según edad, relación con la actividad económica, razones por las que eligen el trabajo a tiempo parcial) que trabajan a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de hijos o de personas dependientes, también proporciona información de asalariados que pueden modificar el inicio o la finalización de la jornada laboral por razones familiares, de las personas que han reducido el número de horas trabajadas o han tomado excedencia a tiempo completo para dedicarse al cuidado de hijos, etc.

Definiciones

Atendiendo a la duración de la jornada, los ocupados se clasifican en ocupados a tiempo completo y ocupados a tiempo parcial. La jornada habitual semanal no puede ser inferior a 30 horas en el caso de la jornada a tiempo completo, ni superior a 35 horas en el caso de la jornada a tiempo parcial.

Los ocupados se clasifican atendiendo a su situación profesional en:

- No asalariados: se incluyen empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares, otros.

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

- Asalariados: públicos o privados.

Los asalariados se clasifican en indefinidos y temporales. Los asalariados temporales tienen fijado el fin de su contrato o relación laboral por medio de condiciones objetivas, tales como la expiración de un plazo, la realización de una tarea determinada, etc.

Se consideran personas ocupadas o personas con empleo, a todas aquellas de 16 y más años que durante la semana de referencia han trabajado al menos una hora a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial) en dinero o en especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado ausentes del mismo durante la semana de referencia pero mantienen un estrecho vínculo con él.

Participación de los trabajadores a tiempo parcial

Porcentaje de hombres ocupados que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de ocupados (hombres y mujeres) y porcentaje de hombres ocupados que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de varones ocupados. Se consideran medias anuales.

Porcentaje de mujeres ocupadas que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de ocupados (hombres y mujeres) y porcentaje de mujeres ocupadas que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de mujeres ocupadas. Se consideran medias anuales.

Participación de los trabajadores con contrato temporal

Porcentaje de varones asalariados con contrato temporal respecto al total de asalariados (hombres y mujeres) y porcentaje de varones asalariados con contrato temporal respecto al total de asalariados varones. Se consideran medias anuales.

Porcentaje de mujeres asalariadas con contrato temporal respecto al total de asalariados (hombres y mujeres) y porcentaje de mujeres asalariadas con contrato temporal respecto al total de asalariadas mujeres. Se consideran medias anuales.

Comentarios

En el periodo 2007-2011, la participación de trabajadores varones a tiempo parcial en el empleo total masculino se ha elevado de un 4,1% en 2007 a un 6,0% en 2011, y la participación de mujeres con este tipo de jornada en el empleo total femenino se ha elevado ligeramente (de un 22,8% en 2007 a un 23,5% en 2011).

Si se considera el empleo total de mujeres y hombres, el porcentaje de varones a tiempo parcial sobre el empleo total (hombres y mujeres) ha pasado de un 2,4% en el año 2007 a un 3,3% en el año 2011. El porcentaje de mujeres con jornada a tiempo parcial representó en el

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

empleo total un 9,4% en el año 2007 y un 10,5% en el año 2011.

Las trabajadoras a tiempo parcial han pasado de representar el 9,4% del empleo total (hombres y mujeres) en el año 2007, a representar el 10,5% en el año 2011.

La participación de asalariados temporales, tanto mujeres como varones, ha descendido en el periodo 2007-2011. La representación de asalariadas temporales en el empleo total femenino ha descendido 6,5 puntos porcentuales en este periodo y la participación masculina en el empleo total masculino 6,4 puntos.

En la UE-27, la representación del empleo a tiempo parcial de las mujeres es más alta que en España. En el año 2011, representan el 32,1% del empleo femenino y en España el 23,5%. Si se considera el empleo total, en la UE-27 representaban el 14,6% en el año 2011 y en España el 10,5%.

La participación de las mujeres asalariadas con contrato temporal en la UE-27 es más baja que en España, en el año 2011 representaban el 14,6% del total asalariados (hombres y mujeres) y en España el 26,6%.

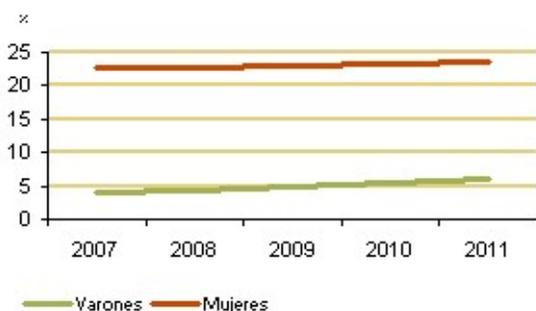
Participación de los trabajadores a tiempo parcial en el empleo total

	2011	2010	2009	2008	2007
Varones					
% varones a tiempo parcial sobre empleo total de varones	6,0	5,4	4,9	4,2	4,1
% varones a tiempo parcial sobre empleo total (mujeres y hombres)	3,3	3,0	2,7	2,4	2,4
Total ocupados varones	9.991,4	10.289,9	10.646,4	11.720,7	11.987,2
Ocupados a tiempo completo	9.391,1	9.737,4	10.129,9	11.229,6	11.495,0
Ocupados a tiempo parcial	600,2	552,5	516,5	491,1	492,3
Mujeres					
% mujeres a tiempo parcial sobre empleo total de mujeres	23,5	23,2	23,0	22,7	22,8
% mujeres a tiempo parcial sobre empleo total (mujeres y hombres)	10,5	10,3	10,1	9,5	9,4
Total ocupados mujeres	8.113,3	8.166,6	8.241,6	8.536,9	8.368,8
Ocupadas a tiempo completo	6.210,6	6.269,9	6.343,0	6.602,6	6.462,3
Ocupadas a tiempo parcial	1.902,6	1.896,7	1.898,6	1.934,4	1.906,4
Total ocupados (mujeres y hombres)	18.104,6	18.456,5	18.888,0	20.257,6	20.356,0

Fuente. Encuesta de Población Activa. Medias anuales. INE

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Participación del empleo parcial sobre el empleo total



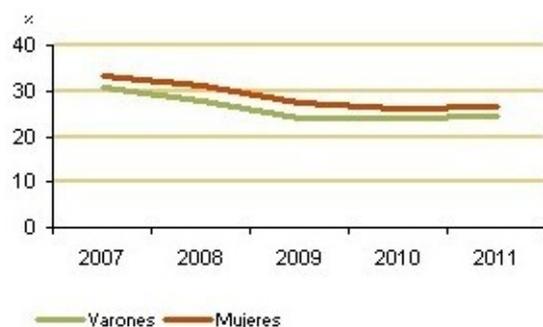
Fuente. Encuesta de Población Activa. Medias anuales. INE

Participación de los asalariados con contrato temporal

Varones	2011	2010	2009	2008	2007
% varones con contrato temporal sobre total asalariados varones	24,2	23,9	23,8	27,6	30,6
% varones con contrato temporal sobre total asalariados (mujeres y varones)	12,8	12,7	12,9	15,3	17,4
Total asalariados varones	7.994,2	8.195,4	8.493,7	9.279,4	9.521,8
Asalariados con contrato indefinido	6.058,7	6.239,5	6.472,5	6.720,0	6.611,3
Asalariados con contrato temporal	1.935,5	1.955,9	2.021,2	2.559,4	2.910,5
Mujeres					
% mujeres con contrato temporal sobre total asalariados mujeres	26,6	26,1	27,3	31,4	33,1
% mujeres con contrato temporal sobre total asalariados (mujeres y varones)	12,5	12,2	12,5	13,9	14,3
Total asalariados mujeres	7.111,2	7.151,4	7.187,0	7.401,8	7.238,3
Asalariadas con contrato indefinido	5.220,8	5.284,1	5.225,8	5.080,7	4.841,8
Asalariadas con contrato temporal	1.890,4	1.867,3	1.961,2	2.321,1	2.396,5
Total asalariados (mujeres y varones)	15.105,5	15.346,8	15.680,7	16.681,2	16.760,1

Fuente: Encuesta de Población Activa. Medias anuales. INE

Participación de los asalariados con contrato temporal sobre el total



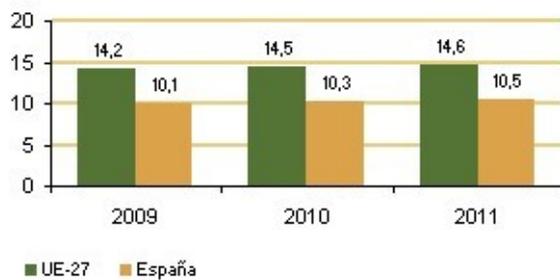
Fuente. Encuesta de Población Activa. Medias anuales. INE

Empleo a tiempo parcial de las mujeres. España y UE-27 (% mujeres a tiempo parcial sobre el total de ocupados) (población de 15 y más años)

	2011	2010	2009	2008	2007
UE-27	14,6	14,5	14,2	13,9	13,9
España	10,5	10,3	10,1	9,5	9,4

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Mujeres a tiempo parcial sobre el total de ocupados (%)



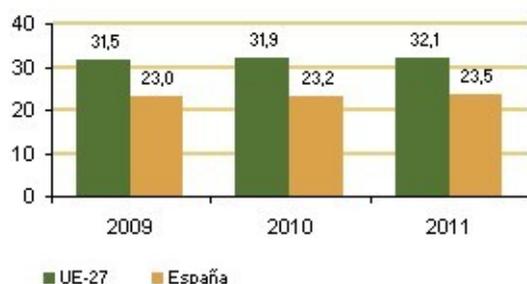
Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Empleo a tiempo parcial de las mujeres. España y UE-27 (% sobre el total de mujeres empleadas) (población de 15 y más años)

Mujeres tiempo parcial (1.000)	2011	2010	2009	2008	2007
UE-27	31.673,6	31.300,4	30.944,9	30.738,1	30.333,9
España	1.902,6	1.896,7	1.898,6	1.934,4	1.906,4
Total mujeres empleadas (1.000)					
UE-27	98.719,4	98.167,1	98.330,8	98.964,0	97.380,5
España	8.113,3	8.166,6	8.241,6	8.536,9	8.368,8
% mujeres a tiempo parcial sobre total de mujeres empleadas					
UE-27	32,1	31,9	31,5	31,1	31,1
España	23,5	23,2	23,0	22,7	22,8

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Mujeres a tiempo parcial sobre el total de mujeres empleadas (%)



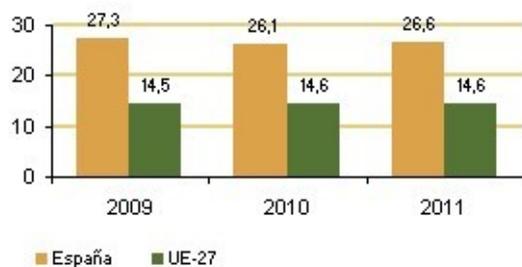
Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Participación de los trabajadores con contrato temporal en el total de asalariados. España y UE-27 (personas de 15 años y más)

Mujeres	2011	2010	2009
España	26,6	26,1	27,3
UE-27	14,6	14,6	14,5

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Mujeres con contrato temporal sobre el total de asalariados (%)



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Participación de los trabajadores a tiempo parcial en el empleo total en la UE

(personas de 15 y más años)

	Mujeres			Varones		
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
Países Bajos	76,7	76,5	75,8	25,4	25,4	24,9
Alemania	45,7	45,5	45,4	10,3	9,7	9,6
Austria	44,0	43,8	42,9	8,9	9,0	8,7
Bélgica	43,4	42,3	41,5	9,8	9,0	8,6
Reino Unido	43,1	43,3	42,5	12,7	12,6	11,8
Suecia	39,6	40,4	41,2	13,7	14,0	14,2
Dinamarca	37,6	38,4	37,5	15,3	15,1	15,3
Luxemburgo	36,1	36,0	35,1	4,8	4,0	5,6
Irlanda	35,6	34,8	33,9	12,8	11,8	10,7
UE-27	32,1	31,9	31,5	9,0	8,7	8,3
Francia	30,1	30,1	30,0	6,9	6,7	6,0
Italia	29,3	29,0	27,9	5,9	5,5	5,1
Malta	25,7	25,0	23,7	6,7	6,0	5,1
España	23,5	23,2	23,0	6,0	5,4	4,9
Finlandia	19,6	19,6	19,0	10,6	10,0	9,2
Portugal	16,3	15,5	16,4	10,7	8,2	7,5
Estonia	15,4	14,5	13,8	5,6	7,1	7,0
Eslovenia	13,3	14,7	13,2	7,9	8,6	8,4
Chipre	13,0	12,7	12,5	7,5	6,5	5,2
Rumanía	11,5	11,4	10,6	9,6	10,6	9,1
Polonia	11,1	11,5	11,6	5,5	5,7	5,8
Letonia	10,8	11,4	10,2	7,5	7,8	7,5
Lituania	10,5	9,3	9,5	6,9	6,7	7,0
Grecia	10,2	10,4	10,4	4,5	3,7	3,2
Rep. Checa	9,4	9,9	9,2	2,5	2,9	2,8
Hungría	9,2	8,0	7,5	4,7	3,9	3,9
Eslovaquia	5,9	5,4	4,7	2,8	2,8	2,7
Bulgaria	2,6	2,6	2,7	2,2	2,2	2,0

Nota: porcentaje sobre el empleo total para un determinado sexo y grupo de edad

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Participación de los trabajadores con contrato temporal en el total de asalariados en la UE (personas de 15 y más años)

	Mujeres			Varones		
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
España	26,6	26,1	27,3	24,2	23,9	23,8
Polonia	26,2	27,1	26,6	27,6	27,4	26,3
Portugal	22,4	23,6	23,2	22,0	22,4	20,9
Chipre	20,7	20,5	19,8	7,0	7,0	7,5
Eslovenia	19,9	19,3	17,8	16,5	15,4	15,1
Países Bajos	19,6	19,9	20,3	17,3	17,3	16,4
Finlandia	18,4	18,4	18,3	12,7	12,4	10,6
Suecia	18,3	17,6	17,6	14,5	14,0	13,0
Francia	15,8	15,9	15,7	14,7	14,1	13,0
Alemania	14,8	14,9	14,7	14,6	14,5	14,4
Italia	14,7	14,5	14,6	12,3	11,4	10,8
UE-27	14,6	14,6	14,5	13,6	13,4	12,8
Grecia	12,9	14,4	14,1	10,5	10,9	10,6
Irlanda	10,4	10,0	9,6	9,5	8,6	7,5
Bélgica	10,3	9,6	10,2	7,7	6,8	6,5
Rep. Checa	10,1	10,6	10,2	7,2	7,5	7,0
Dinamarca	9,4	8,7	9,6	8,3	8,1	7,9
Austria	9,4	8,8	9,0	9,6	9,8	9,2
Hungría	8,4	9,2	7,8	9,4	10,1	9,0
Luxemburgo	8,2	8,3	8,4	6,3	6,2	6,3
Malta	7,9	7,3	6,8	5,7	4,7	3,8
Eslovaquia	6,9	5,9	4,1	6,4	5,6	4,6
Reino Unido	6,5	6,5	6,1	5,9	5,8	5,3
Letonia	5,2	5,0	2,9	7,8	8,9	5,8
Bulgaria	3,7	4,0	4,2	4,5	5,0	5,2
Estonia	3,6	2,8	2,0	5,4	4,7	3,0
Lituania	1,9	1,7	1,6	3,8	3,3	2,9
Rumanía	1,3	1,0	1,0	1,8	1,3	1,1

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

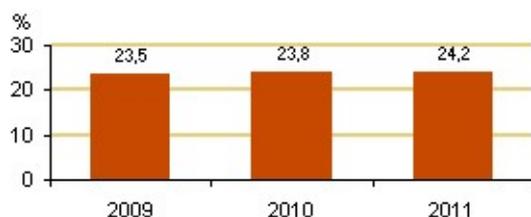
Mujeres asalariadas a tiempo parcial. Porcentaje sobre el total de asalariadas

	2011	2010	2009	2008	2007
Total mujeres asalariadas	7.111,2	7.151,4	7.187,0	7.401,8	7.238,3
Total mujeres asalariadas a tiempo parcial	1.719,1	1.704,0	1.691,6	1.685,8	1.660,5
% mujeres asalariadas a tiempo parcial sobre el total de mujeres asalariadas	24,2	23,8	23,5	22,8	22,9

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Mujeres asalariadas a tiempo parcial sobre el total de asalariadas. España



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Encuesta de Población Activa. INE. Variables de submuestra. Condiciones de trabajo](#)

[Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[Indicadores de inclusión social. Método Abierto de Coordinación para la Inclusión Social y la Protección Social \(OMC\). Eurostat](#)

[Encuesta de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Labour market statistics. 2011. Eurostat](#)

[Europe in figures. 2011. Eurostat](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

Datos OCDE

[Datos de empleo. Online OCDE](#)

[Key employment statistics. OCDE](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar

Los motivos del trabajo a tiempo parcial en hombres y mujeres son muy diferentes y pueden ir asociados a la edad y a las dificultades para la conciliación del trabajo y la vida familiar, tales como el cuidado de niños o de adultos dependientes.

Se proporciona información de las razones del trabajo a tiempo parcial de hombres y mujeres según grupos de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 49 años, de 50 a 64 años.

Se facilita el porcentaje de mujeres y hombres que trabajan a tiempo parcial según tipo de hogar en base a la información que proporciona la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey). Los tipos de hogar considerados son:

- Adulto (solo), adulto (solo) con hijos, adulto (solo) sin hijos
- Adulto viviendo en pareja, adulto viviendo en pareja con hijos, adulto viviendo en pareja sin hijos.
- Adulto viviendo en otro tipo de hogar, adulto viviendo en otro tipo de hogar con hijos, adulto viviendo en otro tipo de hogar sin hijos.
- Adulto con hijos, adulto sin hijos

La Encuesta de Población Activa publicó un módulo en el año 2010 sobre conciliación entre la vida laboral y familiar en el que se proporciona información de las personas (según edad, principales razones del cuidado de hijos o personas dependientes) que trabajan a tiempo parcial por dedicarse al cuidado de hijos o de personas dependientes.

Con periodicidad anual, la Encuesta de Población Activa proporciona mediante variables de submuestra el número de personas ocupadas que trabajan a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos) según sexo, grupo de edad y el motivo de la jornada a tiempo parcial (no haber o no poder costear servicios adecuados de cuidados).

Del empleo a tiempo parcial total, se proporciona el porcentaje de trabajadores (varones y mujeres) de 25 a 49 años con jornada a tiempo parcial de forma involuntaria (por no encontrar trabajo a tiempo completo) en base a la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).

Se facilita información de España en base a la Encuesta de Población Activa y de la UE-27 en base a la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).

Definiciones

Razones del trabajo a tiempo parcial

Es el motivo principal que alude el encuestado para tener jornada a tiempo parcial. Se incluyen los siguientes:

- seguir cursos de enseñanza o formación
- enfermedad o incapacidad propia
- cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores
- otras obligaciones familiares o personales
- no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa
- no querer un trabajo de jornada completa
- otras razones

Trabajo a tiempo parcial involuntario

Son las personas que trabajan a tiempo parcial porque no encuentran trabajo a tiempo completo.

Comentarios

Razones del trabajo a tiempo parcial

En España en el año 2011, los motivos principalmente alegados por las mujeres de 16 a 64 años para el trabajo a tiempo parcial son los tres siguientes: no poder encontrar trabajo a tiempo completo (51,3%), el cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores (15,9%) y no querer un trabajo a jornada completa (9,5%).

Entre los varones de 16 a 64 años, los principales motivos en el año 2011 son los siguientes: no poder encontrar trabajo de jornada completa (62,6%), otros motivos no especificados (15,1%), y seguir cursos de enseñanza o formación (11,3%).

Trabajo a tiempo parcial o ausencia de empleo por cuidado de hijos o de personas dependientes

Según la información del módulo del año 2010 de la Encuesta de Población Activa sobre conciliación entre la vida laboral y familiar, el 97,3% de las personas ocupadas a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de hijos de 14 o menos años, propios o de la pareja, eran mujeres, y el 53,3% de estas mujeres alegaba como principal razón el alto precio de los servicios del cuidado de niños.

Entre las personas paradas por hacerse cargo del cuidado de hijos, el 82,2% eran mujeres y

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

entre las personas inactivas por el mismo motivo, el porcentaje de mujeres era del 97,2%. En ambas situaciones la principal razón alegada es que los servicios del cuidado de niños son muy caros.

En base a la información de este módulo del año 2010, el 89,1% de las personas ocupadas a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de personas dependientes (enfermos, familiares o amigos de 15 o más años) eran mujeres. Las principales razones alegadas son que los servicios de cuidado son muy caros (37,2%) y la falta de servicios de cuidados de personas dependientes (24,3%).

Entre las personas sin empleo por hacerse cargo de personas dependientes, el 77,1% eran mujeres y entre las personas inactivas por el mismo motivo, el porcentaje de mujeres era del 93,1%. La principal razón alegada entre las personas paradas e inactivas son que los servicios de cuidado de personas dependientes son muy caros.

Trabajo a tiempo parcial involuntario

El porcentaje de hombres y mujeres de 25 a 49 años que trabajan a tiempo parcial de manera involuntaria, es decir por no poder encontrar trabajo de jornada completa, es bastante más alto en España que en la UE-27. En el año 2011, en España el 53,3% de las mujeres de 25 a 49 años que trabajaban a tiempo parcial lo hacían por no poder encontrar trabajo a tiempo completo, frente al 23,3% de la UE-27.

Trabajo a tiempo parcial y tipo de hogar

Según el tipo de hogar, en el año 2010 los porcentajes más altos de mujeres que trabajan a tiempo parcial, tanto en España como en la UE-27, corresponden a hogares con hijos. En España, los porcentajes más altos según el tipo de hogar con hijos son los siguientes: adulto viviendo en otro tipo de hogar (no pareja) con hijos (26,8%), adulto viviendo en pareja con hijos (27,8%), adulto solo con hijos (25,3%).

En España en el año 2010 los porcentajes más altos de varones que trabajan a tiempo parcial se producen en los hogares formados por un adulto con hijos. En cambio en la UE-27 tiene lugar en los hogares formados por un adulto sin hijos.

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad en España. 2011 (%)

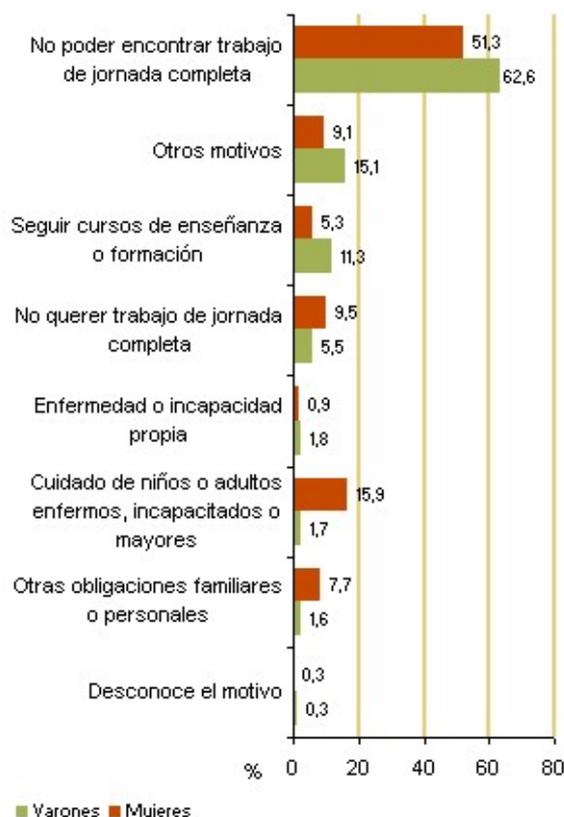
	Total			
Varones	(de 16 a 64)	De 16 a 24	De 25 a 49	De 25 a 64
Seguir cursos de enseñanza o formación	11,3	33,4	17,3	5,0
Enfermedad o incapacidad propia	1,8	0,3	..	2,2
Cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores	1,7	0,3	..	2,1
Otras obligaciones familiares o personales	1,6	0,3	0,9	1,9
No poder encontrar trabajo de jornada completa	62,6	51,8	67,8	65,7
No querer trabajo de jornada completa	5,5	5,9	5,3	5,4
Otros motivos	15,1	8,0	7,9	17,2
Desconoce el motivo	0,3	0,1	0,7	0,4
Mujeres				
Seguir cursos de enseñanza o formación	5,3	32,0	17,6	2,0
Enfermedad o incapacidad propia	0,9	0,1	..	1,0
Cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores	15,9	2,1	7,2	17,7
Otras obligaciones familiares o personales	7,7	1,2	2,1	8,5
No poder encontrar trabajo de jornada completa	51,3	54,2	61,6	51,0
No querer trabajo de jornada completa	9,5	5,3	2,6	10,0
Otros motivos	9,1	4,9	8,8	9,6
Desconoce el motivo	0,3	0,2	0,1	0,3

(..) dato no disponible

Fuente. Encuesta de Población Activa. INE

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Razones del trabajo a tiempo parcial en España. 2011
(población de 16 a 64 años)



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. UE-27. 2011 (%)

	Total (de 15 a 64 años)	De 15 a 24 años	De 25 a 49 años	De 25 a 64 años
Varones				
Seguir cursos de enseñanza o formación	20,2	58,1	11,0	7,1
Enfermedad o incapacidad propia	6,7	..	5,9	8,8
Cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores	3,9	..	6,9	5,3
Otras obligaciones familiares o personales	7,8	1,4	5,5	10,0
No poder encontrar trabajo de jornada completa	36,5	27,1	48,5	39,7
Otros motivos	24,9	12,6	22,3	29,2
Mujeres				
Seguir cursos de enseñanza o formación	7,3	49,6	2,9	2,1
Enfermedad o incapacidad propia	3,3	0,8	2,3	3,7
Cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores	28,7	5,7	41,6	31,6
Otras obligaciones familiares o personales	17,4	3,0	15,2	19,2
No poder encontrar trabajo de jornada completa	23,1	28,6	23,3	22,4
Otros motivos	20,2	12,3	14,7	21,1

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

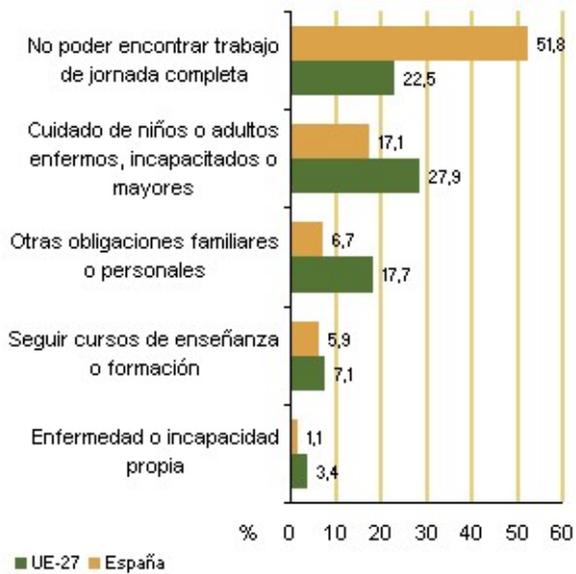
Razones del trabajo a tiempo parcial de las mujeres. España y UE-27. 2011

(% población de 15 y más años)

	España	UE-27
Enfermedad o incapacidad propia	1,1	3,4
Seguir cursos de enseñanza o formación	5,9	7,1
Otras obligaciones familiares o personales	6,7	17,7
Cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores	17,1	27,9
No poder encontrar trabajo de jornada completa	51,8	22,5

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Año 2011



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.
Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Trabajo a tiempo parcial según composición del hogar. España y UE-27. 2010

(% ocupados de 15 y más años)

	Mujeres		Varones	
	España	UE-27	España	UE-27
Total	24,1	31,2	5,2	8,0
Adulto (solo). Total	18,7	29,4	5,9	11,4
Adulto (solo). Con hijos	25,3	37,4	9,2	9,3
Adulto (solo). Sin hijos	14,5	25,8	5,6	11,5
Adulto viviendo en pareja. Total	24,6	34,7	2,9	6,7
Adulto viviendo en pareja. Con hijos	27,8	38,3	2,2	4,3
Adulto viviendo en pareja. Sin hijos	17,5	29,4	4,8	10,8
Adulto viviendo en otro tipo de hogar. Total	24,6	26,4	7,8	8,8
Adulto viviendo en otro tipo de hogar. Con hijos	26,8	27,8	7,0	8,2
Adulto viviendo en otro tipo de hogar. Sin hijos	23,3	25,4	8,1	9,1
Adulto (total) con hijos	27,3	35,6	3,6	5,4
Adulto (total) sin hijos	20,5	27,2	6,9	10,3

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Personas (de 16 a 64 años) que tienen empleo a tiempo parcial o que no trabajan y se hacen cargo del cuidado de niños(*), según la principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial, por sexo y relación con la actividad (%)

	Total	Ocupados	Parados	Inactivos
Varones				
Falta de servicios de cuidado de los niños	16,2	12,8	20,9	11,7
Servicios muy caros	60,4	34,9	58,5	78,6
Servicios sin calidad	1,0	2,9
Otras razones	19,1	52,3	13,5	6,9
No sabe	3,4	..	7,2	..
Mujeres				
Falta de servicios de cuidado de los niños	17,1	19,9	16,2	15,6
Servicios muy caros	59,4	53,3	65,7	62,1
Servicios sin calidad	1,9	1,9	1,5	2,0
Otras razones	20,6	24,2	15,2	19,4
No sabe	1,0	0,7	1,4	1,0

(*): se consideran los hijos propios o de la pareja de 14 o menos años que viven en el hogar

(..) dato no disponible

Fuente: Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Personas (de 16 a 64 años) que tienen empleo a tiempo parcial o que no trabajan y que se hacen cargo del cuidado de personas dependientes(*), según la principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial, por sexo y relación con la actividad (%)

	Total	Ocupados	Parados	Inactivos
Varones				
Falta de servicios de cuidado de los niños	23,2	30,8	11,1	25,5
Servicios muy caros	42,2	41,9	44,1	41,4
Servicios sin calidad	7,7	3,3	9,8	8,5
Otras razones	25,6	23,9	29,5	24,6
No sabe	1,3	..	5,4	..
Mujeres				
Falta de servicios de cuidado de los niños	20,4	24,3	15,1	20,0
Servicios muy caros	43,9	37,2	64,0	43,2
Servicios sin calidad	4,2	7,6	4,5	3,4
Otras razones	30,3	29,5	16,3	32,0
No sabe	1,2	1,4	..	1,4

(*) se consideran familiares o amigos de edad superior o igual a 15 años que están necesitados de cuidado

(..) dato no disponible

Fuente: Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

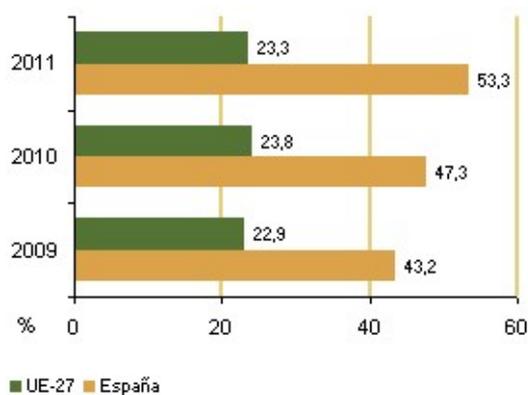
Trabajo a tiempo parcial involuntario (no poder encontrar trabajo a tiempo completo) de los trabajadores de 25 a 49 años en la UE (% del empleo parcial total)

	Mujeres			Varones		
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
Bulgaria	63,9	51,7	52,7	69,6	74,0	61,2
Portugal	60,4	57,3	46,9	58,1	57,9	55,7
Grecia	59,9	56,2	52,5	75,4	75,8	68,8
España	53,3	47,3	43,2	73,6	66,0	56,0
Rumanía	51,7	48,7	46,2	76,0	75,9	76,3
Italia	49,9	45,9	42,1	76,6	72,5	69,0
Chipre	49,5	34,8	33,8	70,3	64,9	50,5
Letonia	43,5	42,7	44,5	42,4	51,8	58,8
Hungría	42,9	41,3	35,7	55,5	50,4	47,0
Lituania	40,6	42,9	33,9	47,5	42,9	35,5
Finlandia	38,0	33,9	38,6	36,9	42,2	40,8
Polonia	32,7	27,3	24,4	33,2	34,3	30,8
Irlanda	31,8	25,8	17,0	71,4	66,7	56,4
Francia	27,2	29,0	27,5	43,5	43,4	40,7
Suecia	26,5	26,8	27,4	30,6	34,2	32,9
Eslovaquia	24,4	26,6	22,2	32,1	38,9	28,8
UE-27	23,3	23,8	22,9	48,5	47,8	45,2
Dinamarca	22,5	19,6	18,4	23,6	25,3	23,9
Rep. Checa	20,6	19,1	17,4	27,7	15,6	14,3
Eslovenia	14,2	12,8	10,5	13,0	13,3	10,2
Alemania	12,7	15,8	17,2	34,0	42,9	45,7
Reino Unido	12,3	10,6	9,6	49,8	46,5	41,1
Bélgica	9,0	10,6	10,6	25,0	24,3	21,7
Luxemburgo	8,9	8,2	7,4
Austria	7,8	8,6	8,5	18,5	20,6	21,4
Países Bajos	6,1	4,7	4,9	16,7	13,6	14,6
Estonia
Malta

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Mujeres de 25 a 49 años



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Módulo incorporación de los jóvenes al mercado laboral. Año 2009. Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Encuesta de Población Activa. INE. Variables de submuestra. Condiciones de trabajo](#)

Datos europeos

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Labour market statistics. 2011. Eurostat](#)

[The social situation in the European Union 2009. Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Progress on equality between women and men 2011. Comisión Europea](#)

[Encuesta de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

Datos OCDE

[Datos de empleo. Online OCDE](#)

[Key employment statistics. OCDE](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

1.5 Ocupados por ramas de actividad, por tipo de ocupación, por situación profesional y por tipo de puesto laboral

En las últimas décadas se ha producido un notable incremento en la participación de la mujer en el mercado de trabajo, pero una de las características de este mercado es la concentración en diferentes sectores económicos y ocupaciones de hombres y mujeres, así como las diferentes condiciones de trabajo por razón de género.

Existen factores condicionantes tanto por el lado de la demanda como de la oferta laboral, así como factores externos al mercado de trabajo (sociales, culturales) que determinan la segregación en diferentes sectores y ocupaciones de hombres y mujeres.

Las mujeres representan un porcentaje muy elevado de la fuerza laboral en determinados sectores como sanidad, educación o comercio al por menor, y los hombres ocupan la mayoría de los puestos de alta dirección y los trabajos manuales.

En los últimos años las diferencias en los niveles de educación de hombres y mujeres se han reducido considerablemente y las mujeres tienen en la actualidad niveles de educación más altos que los hombres, pero existe una clara disparidad entre el nivel de estudios que alcanzan las mujeres y sus perspectivas profesionales.

En la actualidad siguen existiendo considerables diferencias en las condiciones de trabajo de ambos sexos, que caracterizan y condicionan su oferta laboral determinando que se sigan produciendo brechas de género en: salarios, puestos de responsabilidad, reparto de cargas familiares, participación en el trabajo no remunerado, repercusión en el empleo de la existencia de hijos, etc.

La **Estrategia Europa 2020** y las políticas de empleo de los próximos años están dirigidas a promover la igualdad de género en el reparto del trabajo doméstico no remunerado, promover el espíritu empresarial y la actividad autónoma de las mujeres, evaluar las disparidades existentes en los permisos por motivos familiares (permiso de paternidad, permiso por cuidados), mejorar la calidad del trabajo a tiempo parcial y la retribución y categoría de los trabajos realizados principalmente por mujeres, así como reducir la infrarrepresentación de éstas en puestos de alto nivel y directivos.

Definiciones

Ramas de actividad económica

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Se considera la Clasificación Nacional de Actividades Económicas del año 2009 (CNAE-2009) a nivel de un dígito:

- A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- B. Industrias extractivas
- C. Industria manufacturera
- D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- F. Construcción
- G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas
- H. Transporte y almacenamiento
- I. Hostelería
- J. Información y comunicaciones
- K. Actividades financieras y de seguros
- L. Actividades inmobiliarias
- M. Actividades profesionales, científicas y técnicas
- N. Actividades administrativas y servicios auxiliares
- O. Administración Pública y Defensa, seguridad social obligatoria
- P. Educación
- Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales
- R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
- S. Otros servicios
- T. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, como productores de bienes y servicios para uso propio
- U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

Ocupaciones

Se proporciona información de las ocupaciones para los años 2009 y 2010 en base a la Clasificación Nacional de Ocupaciones del año 1994 (CNO-94) a nivel de un dígito:

- 0. Fuerzas armadas
- 1. Dirección de las empresas y de las administraciones públicas
- 2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
- 3. Técnicos y profesionales de apoyo
- 4. Empleados de tipo administrativo
- 5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios
- 6. Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca
- 7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria
- 8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
- 9. Trabajadores no cualificados

Situación profesional

Se considera la situación profesional en base a la información que proporciona la Encuesta de Población Activa. Se distingue entre: trabajadores por cuenta propia, asalariados, otra situación profesional.

Se considera que ejercen una **actividad por cuenta propia**: los empresarios, los trabajadores independientes, los miembros de cooperativas que son socios y trabajan en las mismas y las ayudas familiares, considerándose como tales a los trabajadores familiares no remunerados. No se considera ocupados por cuenta propia: a los que se ocupan de su hogar sin remuneración, los que prestan servicios sociales no remunerados o de carácter benéfico, y otras personas que ejercen actividades fuera del ámbito de las actividades económicas.

Se consideran trabajadores por **cuenta ajena o asalariados**: las personas que trabajan para un empresario o empleador a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución, en metálico o en especie. Las personas ausentes de su empleo durante la semana de referencia, que mantienen un estrecho vínculo con él se consideran también asalariados. Los aprendices que hayan recibido una retribución en metálico o en especie, y los estudiantes que hayan trabajado para un empresario o empleador a cambio de una remuneración a tiempo completo o parcial, se consideran personas asalariadas.

Ocupados por tipo de puesto laboral

Se proporciona información del **tipo de puesto laboral** desempeñado por el trabajador: empleado (con jefes y sin subordinados); encargado, jefe de taller o de oficina, capataz o similar; mando intermedio; director de pequeña empresa o departamento; director de empresa grande o media; ocupado independiente (sin jefes ni subordinados), en base a la información de submuestra de la Encuesta de Población Activa que cubre una serie de variables adicionales investigadas cada trimestre por la encuesta.

Esta información contiene un menor número de registros que los ficheros trimestrales de la EPA y consta aproximadamente de 40.000 hogares entrevistados (frente a los 60.000 de la muestra trimestral).

Comentarios

Ocupadas por rama de actividad

En el año 2011 del total de mujeres ocupadas, el porcentaje más alto de participación (18,0%) por rama de actividad económica corresponde a la actividad G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas.

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

El segundo lugar (13,6%) corresponde a la actividad Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales, y el tercer lugar (9,5%) a la actividad P. Educación.

Los porcentajes más bajos de actividad femenina corresponden a las ramas: D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, con un 0,2% de mujeres empleadas; E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (0,3% de mujeres empleadas) y L. Actividades inmobiliarias con un 0,6% de mujeres ocupadas.

En las ramas de actividad U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales y B. Industrias extractivas, no hay participación femenina.

En la UE-27 en el año 2011, el 84,4% del total de personas ocupadas (hombres y mujeres) en el sector servicios eran mujeres, el 11,3% del empleo total en el sector industria y el 4,3% en el sector agricultura.

En España en el mismo año, el 89,7% del empleo total en servicios eran mujeres, el 8,0% del empleo total en el sector industria y el 2,4% en el sector agricultura.

Ocupadas según tipo de ocupación

En el año 2011, en el total de mujeres ocupadas el porcentaje más alto (29,9%) correspondía a la ocupación 5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios.

El segundo lugar (19,4%) a la ocupación 2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y el tercer lugar (18,2%) a la ocupación 9. Trabajadores no cualificados

Los porcentajes más bajos correspondían a la ocupación 0. Fuerzas armadas (0,1%), y a la ocupación 6. Trabajadores cualificados en agricultura y pesca (1,3%).

Ocupadas según situación profesional

En el año 2011 el porcentaje más alto correspondía a mujeres asalariadas (87,6%), de las que un 66,4% eran asalariadas del sector privado. Un 12,3% eran trabajadoras por cuenta propia, de las que un 7,9% eran empresarias sin asalariados o trabajadoras independientes, un 3,3% eran empleadoras, un 1,0% correspondía a ayuda familiar y un 0,1% a miembros de cooperativas.

Ocupadas por tipo de puesto laboral

En el año 2011, el 77,6% de las mujeres ocupadas eran empleadas (con jefes y sin subordinados), el 7,7% eran ocupadas independientes (sin jefes ni subordinados). Un 4,8%

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

de mujeres eran mandos intermedios, un 4,6% encargadas, jefas de taller o de oficina, capataz o similares, un 4,5% directoras de pequeña empresa, departamento o sucursal. Un 0,5% eran directoras de empresa grande o media.

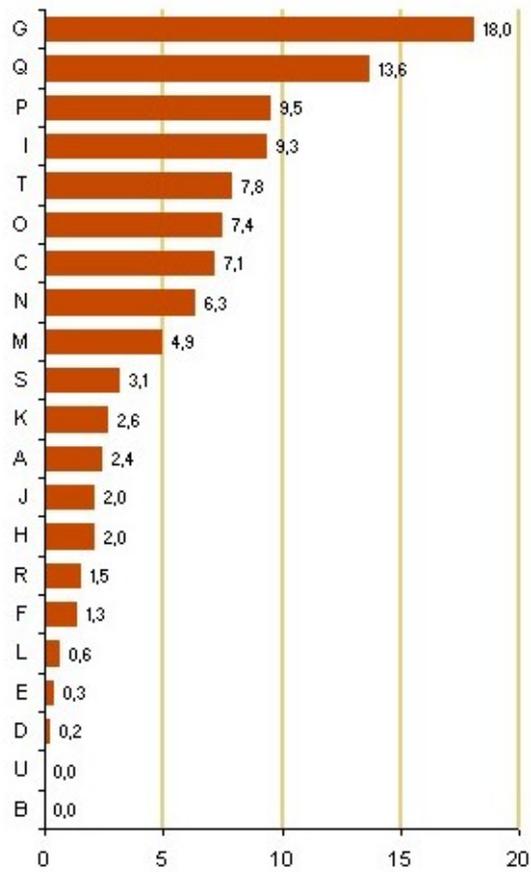
Ocupados por rama de actividad (% respecto del total de cada sexo)

	2011		2010	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5,6	2,4	5,7	2,5
B. Industrias extractivas	0,4	0,0	0,4	0,0
C. Industria manufacturera	17,3	7,1	17,2	7,4
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,6	0,2	0,6	0,2
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1,1	0,3	1,0	0,2
F. Construcción	12,9	1,3	14,7	1,7
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	14,7	18,0	14,3	17,6
H. Transporte y almacenamiento	7,2	2,0	7,2	2,0
I. Hostelería	6,4	9,3	6,1	9,1
J. Información y comunicaciones	3,4	2,0	3,4	2,0
K. Actividades financieras y de seguros	2,4	2,6	2,4	2,6
L. Actividades inmobiliarias	0,4	0,6	0,4	0,5
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	4,2	4,9	4,2	5,1
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	3,9	6,3	3,8	6,1
O. Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	8,2	7,4	7,9	7,2
P. Educación	4,0	9,5	3,9	9,5
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	3,3	13,6	3,0	12,9
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1,9	1,5	1,8	1,7
S. Otros servicios	1,4	3,1	1,2	3,2
T. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio	0,6	7,8	0,6	8,4
U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Mujeres ocupadas por ramas de actividad. 2011 (%)



Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Ocupados por ramas de actividad en la UE. 2011 (% sobre el empleo total)

	Servicios		Industria		Agricultura	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Reino Unido	73,5	93,3	24,6	6,0	1,9	0,7
Malta	71,6	89,7	24,4	9,7	4,0	0,6
Países Bajos	71,5	92,4	25,0	6,0	3,6	1,5
Bélgica	69,2	91,4	29,0	7,7	1,8	0,9
Dinamarca	68,8	90,6	27,1	8,4	4,1	0,9
Francia	68,0	89,5	28,3	8,8	3,7	1,8
Chipre	65,7	89,6	28,2	7,4	6,1	2,9
Grecia	65,6	81,4	23,0	6,9	11,5	11,7
Irlanda	64,5	90,1	27,8	8,9	7,7	1,0
España	64,4	89,7	30,0	8,0	5,6	2,4
Suecia	63,7	90,8	33,3	8,3	3,0	0,9
Alemania	62,1	86,8	35,8	12,1	2,0	1,1
UE-27	61,0	84,4	32,8	11,3	6,2	4,3
Austria	60,2	84,3	34,7	11,0	5,2	4,6
Italia	59,0	83,9	36,3	13,3	4,6	2,7
Finlandia	56,7	87,6	36,9	9,8	6,3	2,6
Lituania	56,1	77,2	33,3	16,3	10,7	6,5
Letonia	54,8	80,5	32,6	14,3	12,6	5,1
Portugal (r)	52,7	75,7	35,2	15,0	12,1	9,3
Hungría	51,3	76,5	38,8	19,6	9,9	4,0
Eslovaquia	51,1	81,0	44,2	17,5	4,8	1,5
Eslovenia	49,6	75,0	41,4	17,4	9,0	7,7
República Checa	49,3	76,1	46,8	22,0	3,9	1,9
Estonia	49,0	79,5	44,5	18,1	6,5	2,4
Bulgaria	44,9	64,0	30,8	21,2	24,3	14,8
Polonia	44,9	71,6	41,8	16,4	13,2	12,0
Rumanía	33,8	45,7	35,2	19,8	31,0	34,5
Luxemburgo

(r) ruptura de serie

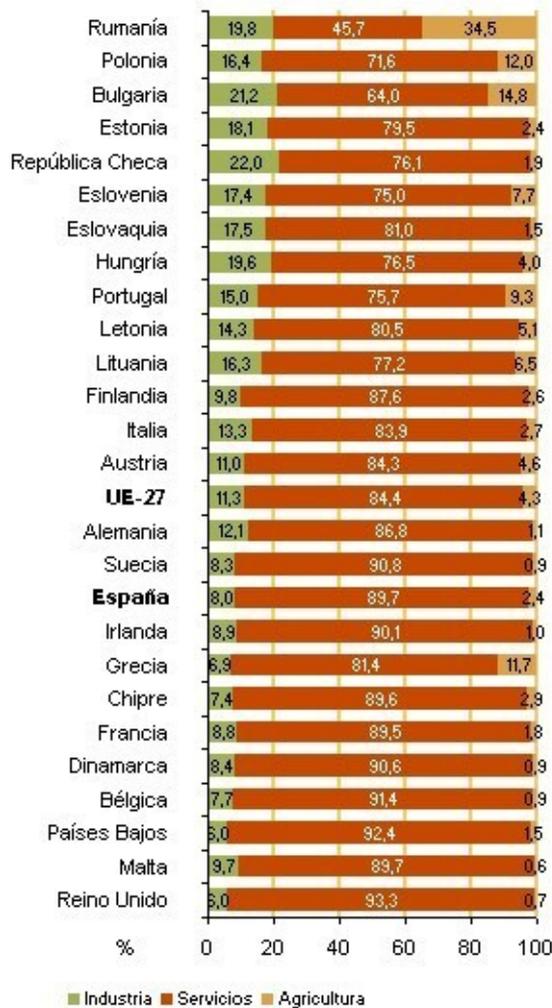
(..) dato no disponible

Nota: la clasificación utilizada para las ramas de actividad es la CNAE revisión 1.1

Fuente: Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Mujeres ocupadas por ramas de actividad. 2011



Ocupados por ocupación (% respecto del total de cada sexo)

	2011		2010	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
0. Fuerzas armadas	0,9	0,1	0,9	0,1
1. Dirección de las empresas y de la administración pública	6,3	3,3	9,5	6,2
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	13,2	19,4	11,8	17,5
3. Técnicos y profesionales de apoyo	11,8	8,8	11,9	13,6
4. Empleados de tipo administrativo	6,4	14,7	5,7	13,6
5. Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio+L12	15,5	29,9	11,3	25,0
6. Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	3,6	1,3	3,6	1,1
7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores	20,6	2,0	21,3	1,9
8. Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	12,5	2,2	13,4	2,5
9. Trabajadores no cualificados	9,2	18,2	10,5	18,5

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Ocupados por situación profesional (% respecto del total de cada sexo)

	2011		2010	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Trabajador por cuenta propia (total)	19,9	12,3	20,3	12,4
Empleador	6,7	3,3	7,2	3,5
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	12,4	7,9	12,3	7,7
Miembro de cooperativa	0,2	0,1	0,2	0,1
Ayuda familiar	0,6	1,0	0,7	1,0
Asalariados (total)	80,0	87,6	79,6	87,6
Asalariados del sector público	14,6	21,3	14,0	20,7
Asalariados del sector privado	65,4	66,4	65,7	66,8
Otra situación profesional	0,0	0,0	0,1	0,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Ocupados (de 15 a 64 años) por situación profesional en la UE. 2011 (% respecto al empleo total)

	Asalariados		Empleadores o trabajadores por cuenta ajena	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Luxemburgo	90,9	92,9	8,7	6,4
Estonia	88,4	95,1	11,4	4,7
Dinamarca	88,3	94,9	11,6	4,8
Lituania	87,9	91,4	10,9	7,1
Suecia	86,8	94,5	13,1	5,4
Alemania	86,6	92,0	13,3	7,3
Letonia	86,5	91,1	12,4	7,9
Bulgaria	85,7	90,7	13,6	8,0
Hungría	85,3	91,7	14,5	7,7
Austria	85,3	89,6	13,6	8,6
Francia	85,2	92,4	14,6	6,8
Finlandia	83,4	91,7	16,2	8,0
Malta	83,3	93,8	16,7	6,2
Bélgica	83,1	89,8	16,5	8,4
Países Bajos	82,8	88,9	16,9	10,1
Reino Unido	82,4	91,1	17,2	8,3
Eslovenia	81,9	88,2	15,5	7,6
UE-27	80,8	88,2	18,3	9,7
España	80,4	87,9	19,1	11,1
Portugal	79,9	86,3	19,7	13,0
Eslovaquia	79,2	90,3	20,7	9,6
Chipre	79,1	88,9	20,2	9,2
República Checa	78,5	87,4	21,3	11,7
Irlanda	76,9	92,9	22,6	6,5
Polonia	75,5	81,0	22,1	14,0
Italia	71,6	82,3	27,3	15,5
Rumanía	69,6	71,0	23,3	11,1
Grecia	61,2	69,2	35,7	22,5

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Ocupados por tipo de puesto laboral (% respecto del total de cada sexo)

	2011		2010	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Empleado (con jefes y sin subordinados)	63,4	77,6	63,6	77,7
Encargado, jefe de taller o de oficina, capataz o similar	8,1	4,6	8,5	4,6
Mando intermedio	6,4	4,8	6,5	4,7
Director de pequeña empresa, departamento o sucursal	9,0	4,5	8,8	4,4
Director de empresa grande o media	1,1	0,5	1,1	0,3
Ocupado independiente (sin jefes ni subordinados)	11,6	7,7	11,3	8,2
No sabe	0,3	0,2	0,2	0,1

Fuente: Variables de submuestra. Encuesta de Población Activa. INE

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Encuesta de Población Activa. INE. Variables de submuestra. Condiciones de trabajo](#)

[Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social](#)

Datos europeos

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Labour market statistics. 2011. Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo \(EWCS\). Observatorio Europeo de Condiciones de Trabajo. Comisión Europea](#)

[Encuesta de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

Datos OCDE

[Datos de empleo. Online OCDE](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

1.6 Incidencia en el empleo por la existencia de hijos

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de género y conciliación con cuidados de hijos y familiares constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

El logro de la creación de más y mejores empleos en los próximos años se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización de las condiciones de trabajo que facilite una mayor conciliación de la vida familiar y laboral, lo que promoverá una mayor igualdad entre sexos y una mayor participación de la población en edad laboral para contribuir al crecimiento y a la cohesión social.

Se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y mujeres de 25 a 49 años que no tienen hijos y las tasas de empleo en el caso de que tengan hijos menores de 12 años. También se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y mujeres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años.

Para conocer la incidencia en el empleo de la existencia de hijos se calcula la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de mujeres con hijos y sin hijos menores de 12 años y las tasas de empleo de varones con hijos y sin hijos menores de 12 años, para el intervalo de edad de 25 a 49 años. También se calcula la incidencia en el empleo de mujeres y hombres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años.

Las tasas de empleo de las mujeres (25 a 49 años) con hijos menores de 12 años son menores a las tasas de empleo de las mujeres de la misma edad sin hijos. En el caso de los varones sucede lo contrario, las tasas de empleo de los varones de 25 a 49 años con hijos son superiores a las de los varones de la misma edad sin hijos.

El comportamiento es el mismo para mujeres y hombres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años. En el caso de las mujeres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años, las tasas de empleo de las mujeres con un hijo o más también son menores a las tasas de empleo de las mujeres sin hijos. En el caso de los varones, las tasas de empleo son superiores cuando tienen hijos de estas edades.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

En línea con la Estrategia Europa 2020, la Estrategia Europea de Empleo busca la creación de más y mejores empleos, a través de los siguientes objetivos para el año 2020:

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

- el 75% de los hombres y mujeres de 20 a 64 años deberían estar empleados.
- el abandono educativo temprano no debe superar el 10% y al menos el 40% de los hombres y mujeres de 30 a 34 años debería tener estudios superiores completos.
- el riesgo de pobreza y exclusión social deberá amenazar a 20 millones de personas menos.

Definiciones

Incidencia en el empleo (personas de 25 a 49 años) por la existencia de hijos menores de 12 años

Es la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de las personas de 25 a 49 años (varones y mujeres) con hijos y sin hijos menores de 12 años.

Incidencia en el empleo (personas de 25 a 54 años) por la existencia de hijos de 6 a 14 años

Es la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de las personas de 25 a 54 años (varones y mujeres) con hijos y sin hijos de 6 a 14 años.

Tasa específica de empleo para un intervalo de edad determinado

Es el cociente entre el número de ocupados de un intervalo determinado de edad y la población correspondiente a ese intervalo.

Comentarios

En España en el año 2011, la tasa de empleo de los varones de 25 a 49 años sin hijos era de 77,7%; en el caso de tener hijos menores de 12 años la tasa de empleo era más alta (81,4%). El valor más alto en varones se alcanza con dos hijos menores de 12 años (82,5%).

En el caso de las mujeres, a medida que se incrementa el número de hijos menores de 12 años, disminuye la tasa de empleo. Para las mujeres de 25 a 49 años sin hijos la tasa de empleo en el año 2011 era de 68,1% y se reduce a 60,0% en el caso de tener hijos menores de 12 años. Con un hijo menor de 12 años, el valor de la tasa es de 61,7% y de 58,9% en el caso de dos hijos menores de 12 años. Con tres hijos o más el valor de la tasa es 47,6%.

En el año 2010 en la UE-27, las tasas de empleo de mujeres y varones eran más altas que en España (en el caso de tener hijos menores de 12 años y sin hijos menores de 12 años). La diferencia en las tasas de empleo a favor de los varones con hijos en relación a los varones sin hijos era superior en España (9,5 puntos porcentuales) frente a 8,7 puntos porcentuales en la UE-27.

Para las mujeres, en el año 2010 la diferencia negativa en las tasas de empleo de las

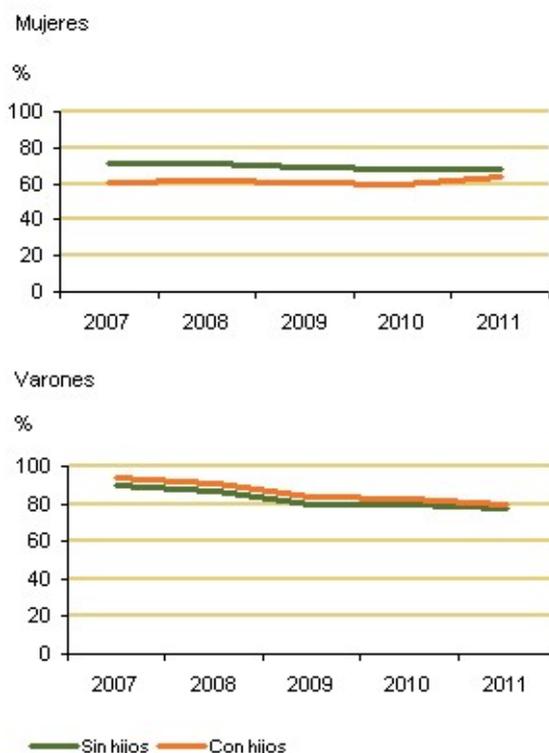
Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

mujeres con hijos menores de 12 años respecto a las mujeres sin hijos era ligeramente superior en UE-27 en relación a la que se producía en España (12,1 puntos porcentuales inferior en la UE-27 y 8,0 puntos porcentuales inferior en España).

Tasa de empleo de las personas de 25 a 49 años sin hijos menores de 12 años y con hijos menores de 12 años

Varones	2011	2010	2009	2008	2007
Sin hijos menores de 12	77,7	79,3	79,9	86,6	89,6
Con hijos menores de 12	81,4	82,2	83,6	90,5	93,5
1 hijo	80,9	82,1	83,2	90,1	93,2
2 hijos	82,5	83,0	84,9	91,6	91,1
3 hijos o más	78,3	79,0	79,2	88,2	92,9
Mujeres					
Sin hijos menores de 12	68,1	68,4	69,1	71,3	71,0
Con hijos menores de 12	60,0	60,0	60,7	61,9	60,8
1 hijo	61,7	62,3	63,2	64,9	64,3
2 hijos	58,9	58,1	58,6	58,7	56,8
3 hijos o más	47,6	47,0	45,1	47,3	45,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Tasa de empleo de las personas de 25 a 54 años sin hijos/ con hijos de 6 a 14 años. 2011

	Varones	Mujeres
Sin hijos	78,1	64,8
Con hijos	79,0	62,6
1 hijo	80,4	58,9
2 hijos	82,7	58,3
3 hijos o más	75,2	53,6
Diferencia "con hijos" y "sin hijos" (puntos porcentuales)	0,9	-2,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Tasa de empleo de mujeres y hombres (de 25 a 49 años) con hijos y sin hijos en la UE. 2010

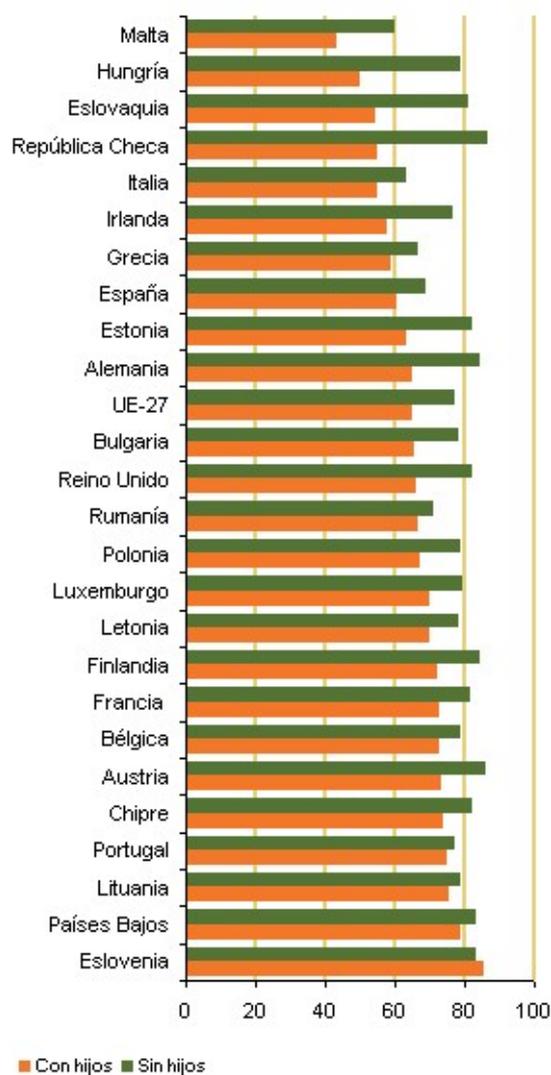
	Con hijos		Sin hijos		Diferencia "con hijos" y "sin hijos" (puntos porcentuales)	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Eslovenia	84,9	94,1	83,0	81,9	1,9	12,2
Países Bajos	78,2	94,1	82,8	88,2	-4,6	5,9
Lituania	74,9	80,2	78,2	67,1	-3,2	13,1
Portugal	74,6	91,2	76,5	79,8	-1,9	11,5
Chipre	73,1	93,9	81,7	85,2	-8,6	8,7
Austria	72,8	92,7	85,5	87,6	-12,7	5,1
Bélgica	72,4	91,4	78,5	83,0	-6,1	8,4
Francia	72,3	91,7	81,3	83,7	-9,0	8,0
Finlandia	71,4	92,4	84,1	80,6	-12,7	11,8
Letonia	69,6	81,0	77,9	69,6	-8,4	11,3
Luxemburgo	69,4	95,6	78,8	90,6	-9,4	5,0
Polonia	66,8	91,8	78,6	79,5	-11,8	12,3
Rumanía	66,3	86,5	70,8	80,0	-4,5	6,5
Reino Unido	65,6	90,5	81,9	83,0	-16,3	7,5
Bulgaria	64,8	83,0	77,5	76,7	-12,6	6,3
UE-27	64,7	89,7	76,8	81,0	-12,1	8,7
Alemania	64,5	91,7	83,8	85,0	-19,3	6,7
Estonia	62,6	82,4	81,9	73,5	-19,2	8,9
España	60,1	81,5	68,1	71,9	-8,0	9,5
Grecia	58,2	93,0	66,1	82,1	-7,8	11,0
Irlanda	57,2	80,0	76,0	71,2	-18,8	8,8
Italia	54,7	90,8	62,7	78,7	-8,0	12,1
República Checa	54,4	95,5	86,0	88,6	-31,6	6,9
Eslovaquia	53,7	89,4	80,4	78,4	-26,7	11,0
Hungría	49,3	84,5	78,2	77,1	-28,8	7,5
Malta	42,6	94,9	59,4	86,4	-16,7	8,5
Dinamarca
Suecia

(..) dato no disponible

Fuente: Report on Progress on Equality between women and men 2010. European Commission. Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Tasas de empleo de las mujeres (de 25 a 49 años) con hijos y sin hijos menores de 12 años. 2010



Fuente: Report on Progress on Equality between women and men 2010. European Commission. Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

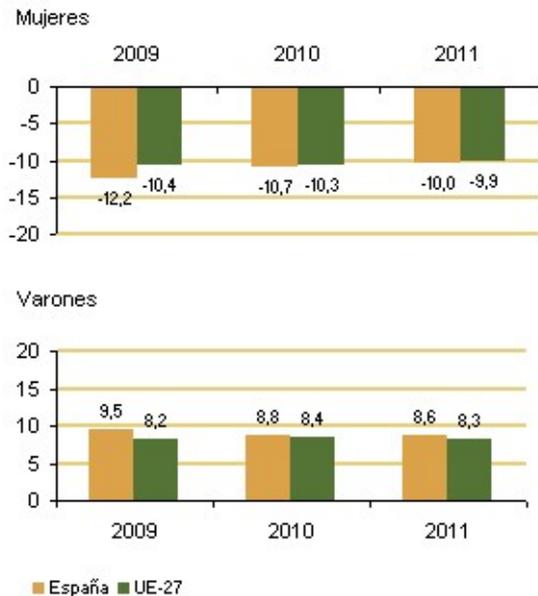
Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Tasa de empleo de las personas de 25 a 49 años con hijos y sin hijos menores de 12 años. Incidencia en las tasas de empleo. España y UE-27

España	2011	2010	2009
Varones			
Con hijos	78,6	79,8	81,7
Sin hijos	70,0	71,0	72,2
Mujeres			
Con hijos	60,2	60,6	61,0
Sin hijos	70,2	71,3	73,2
Incidencia en las tasas de empleo			
Varones	8,6	8,8	9,5
Mujeres	-10,0	-10,7	-12,2
UE-27			
Varones			
Con hijos	88,2	88,3	88,8
Sin hijos	79,9	79,9	80,6
Mujeres			
Con hijos	68,2	68,1	68,2
Sin hijos	78,1	78,4	78,6
Incidencia en las tasas de empleo			
Varones	8,3	8,4	8,2
Mujeres	-9,9	-10,3	-10,4

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Diferencia de la tasa de empleo con hijos y sin hijos
(puntos porcentuales)



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Labour market statistics. 2011. Eurostat](#)

[The social situation in the European Union 2009. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

[Progress on equality between women and men 2011. Comisión Europea](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Encuesta de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

1.7 Número medio de horas semanales trabajadas por las personas ocupadas. Tiempo medio diario que las personas que trabajan dedican al trabajo, al hogar/ familia, al resto de actividades

Se proporciona información del número medio de horas semanales trabajadas por las personas ocupadas, con el fin de conocer los horarios efectivos de trabajo de hombres y mujeres. Los resultados obtenidos van asociados a la aparición de nuevas formas de empleo y/o a la flexibilización e individualización de las jornadas laborales para ajustarse en mayor medida a las circunstancias familiares y personales.

También se proporciona información del tiempo medio diario que las personas que trabajan dedican al hogar y la familia y al resto de las actividades (cuidados personales, estudios, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, etc.) en base a la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010.

La información que proporciona la Encuesta de Empleo del Tiempo se clasifica según edad, nivel de estudios alcanzado, situación profesional respecto al trabajo principal (empleador, asalariado), tipo de jornada y tipo de contrato de los asalariados.

El objetivo principal de esta encuesta es el de obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo de determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) con el fin de que se puedan formular políticas familiares y de igualdad de género, y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

La Encuesta de Empleo del Tiempo cuenta con una metodología armonizada en el seno de la Oficina Estadística Europea (Eurostat) y viene a dar respuesta a algunas de las demandas que a nivel internacional se han efectuado a propósito de la medición del progreso social y del bienestar.

Definiciones

Número medio de horas semanales trabajadas por el total de personas ocupadas

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo, las horas efectivamente trabajadas deben incluir:

- 1) Las horas efectivamente trabajadas durante los periodos normales de trabajo.
- 2) El tiempo trabajado en exceso y generalmente pagado de acuerdo con tarifas superiores a la norma (horas extraordinarias).

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

3) El tiempo pasado en el lugar de trabajo y dedicado a actividades como la preparación del lugar de trabajo, reparaciones y mantenimiento, y elaboración de facturas, hojas de asistencia e informes.

4) El tiempo pasado en el lugar de trabajo esperando, debido por ejemplo a la falta de material de trabajo, a una avería de las máquinas o a accidentes.

5) El tiempo correspondiente a cortos periodos de descanso, incluidas las pausas para el té y el café.

Se excluyen de las horas efectivamente trabajadas:

1) Las horas pagadas pero no trabajadas, como vacaciones anuales, días festivos o los permisos por enfermedad.

2) La pausa para la comida.

3) El tiempo pasado en el trayecto del domicilio al trabajo y viceversa.

Se incluye información del número medio de horas semanales trabajadas por hombres y mujeres ocupados según: grupos de edad, nivel de estudios alcanzado, situación profesional respecto al trabajo principal (empleador, asalariado), tipo de jornada (a tiempo completo, a tiempo parcial), tipo de horario (jornada continua, jornada partida), tipo de contrato de los asalariados (contrato indefinido, contrato temporal).

Tiempo medio diario que las personas ocupadas dedican a las distintas actividades

La Encuesta de Empleo del Tiempo elaborada por el INE es un encuesta no periódica que se basa en una muestra de 11.000 viviendas aproximadamente en la que se recoge información de personas de 10 y más años que han cumplimentado un diario de actividades en un día concreto de la semana previamente especificado a lo largo del último trimestre del 2009 y de los primeros del 2010. La parrilla de tiempo del diario ocupa 24 horas consecutivas y se divide en intervalos de 10 minutos. En cada uno de ellos, el informante debe anotar la actividad principal, la actividad secundaria que realiza al mismo tiempo (en su caso). Las actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, que considera 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Se incluye la duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a una actividad por las personas que la realizan.

Comentarios

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Según los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010, el número medio de horas semanales trabajadas por los hombres ocupados es de 39 horas y 40 minutos y el de las mujeres de 32 horas y 5 minutos.

En relación a la edad, los varones de 25 a 44 años son los que dedican más tiempo semanal al trabajo (40 horas y 16 minutos) y los varones menores de 25 años los que dedican un menor número de horas (37 horas y 6 minutos). Por el contrario, las mujeres de 25 a 44 años son las que dedican un menor tiempo semanal al trabajo (31 horas y 46 minutos), y el tiempo dedicado a un trabajo remunerado aumenta en las mujeres de 45 a 64 años (32 horas y 28 minutos).

Si se considera el nivel de estudios, los hombres y mujeres con el nivel más bajo de formación (sin estudios o con estudios primarios) son los que dedican más horas semanales a un trabajo remunerado, con 42 horas y 59 minutos en los varones y 34 horas y 4 minutos en las mujeres.

En varones, el número más bajo de horas semanales dedicadas a un trabajo remunerado corresponde al nivel de estudios universitarios (36 horas y 27 minutos) y en mujeres a enseñanzas profesionales de grado superior (30 horas y 2 minutos), seguido de las que tienen estudios universitarios (30 horas y 48 minutos).

Respecto a la situación profesional, los hombres y mujeres que son empleadores dedican un mayor número de horas semanales, en concreto 47 horas y 17 minutos los varones y 37 horas y 44 minutos las mujeres.

Según el tipo de horario, es mayor el número de horas trabajadas en la jornada partida tanto para los hombres (42 horas y 41 minutos) como para las mujeres (35 horas y 23 minutos).

El tipo de contrato de los asalariados influye más en los varones, con 38 horas y 1 minuto de horas trabajadas para los que tienen contrato indefinido y con 36 horas y 30 minutos para los que tienen contrato temporal. En las mujeres no existe diferencia según el tipo de contrato.

En el reparto diario de actividades, los varones ocupados dedican de media al trabajo remunerado 8 horas y 19 minutos y las mujeres una media de 6 horas y 55 minutos.

Las mujeres ocupadas dedican una media de 3 horas y 46 minutos a actividades de hogar y familia frente a las 2 horas y 21 minutos de los hombres.

Los varones ocupados dedican una media de 1 hora y 41 minutos al día a vida social y

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

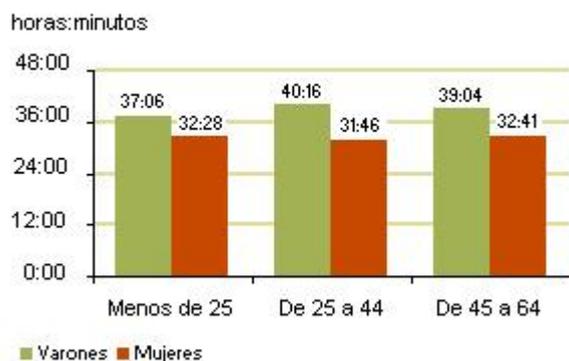
diversión, las mujeres 1 hora y 29 minutos. A deportes y actividades al aire libre los varones dedican una media de 1 hora y 43 minutos, y las mujeres 1 hora y 29 minutos. Las aficiones e informática ocupan 1 hora y 33 minutos diarios a los varones y 1 hora y 16 minutos en el caso de las mujeres.

Número medio de horas semanales realizadas por el total de personas ocupadas. 2009-2010 (horas: minutos)

	Varones	Mujeres
Total	39:40	32:05
Edad		
- Menos de 25 años	37:06	32:28
- De 25 a 44 años	40:16	31:46
- De 45 a 64 años	39:04	32:41
Nivel de estudios alcanzado		
- Sin estudios o con estudios primarios	42:59	34:04
- Enseñanza secundaria de 1ª etapa	41:03	31:42
- Enseñanza secundaria de 2ª etapa	39:55	33:35
- Enseñanzas profesionales de grado superior	37:27	30:02
- Estudios universitarios	36:27	30:48
Situación profesional respecto al trabajo principal		
- Empleador o empresario sin asalariados	47:17	37:44
- Asalariados	37:41	31:15
Tipo de jornada		
- A tiempo completo	40:39	35:44
- A tiempo parcial	20:29	20:25
Tipo de horario		
- Jornada continua	36:29	30:23
- Jornada parcial	42:41	35:23
Tipo de contrato de los asalariados		
- Con contrato indefinido	38:01	31:16
- Con contrato temporal	36:30	31:12

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Número medio de horas semanales realizadas por las personas que trabajan según edad. 2009-2010



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Número medio de horas semanales realizadas por el total de personas ocupadas según nivel de estudios. 2009-2010 (horas: minutos)

	Varones	Mujeres
Total	39:40	32:05
Sin estudios o con estudios primarios	42:59	34:04
Enseñanza secundaria primera etapa	41:03	31:42
Enseñanza secundaria segunda etapa	39:55	33:35
Enseñanzas profesionales de grado superior	37:27	30:02
Estudios universitarios	36:27	30:48

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Número medio de horas semanales realizadas por las personas que trabajan según nivel de estudios. 2009-2010



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Tiempo medio diario que las personas que trabajan dedican a las distintas actividades. 2009-2010 (horas: minutos)

	Varones	Mujeres
Cuidados personales	10:52	10:48
Trabajo remunerado	8:19	6:55
Estudios	2:25	2:34
Hogar y familia	2:21	3:46
- Actividades para el hogar y familia no especificadas	1:13	1:24
- Actividades culinarias	0:51	1:21
- Mantenimiento del hogar	0:50	1:07
- Confección y cuidado de ropa	0:34	0:52
- Jardinería y cuidado de animales	1:19	1:01
- Construcción y reparaciones	1:40	1:11
- Compras y servicios	1:02	1:02
- Gestiones del hogar	0:48	0:39
- Cuidado de niños	1:39	2:05
- Ayudas a adultos miembros del hogar	1:28	1:41
Trabajo voluntario y reuniones	1:55	1:43
- Trabajo voluntario al servicio de una organización	2:55 (u)	2:37 (u)
- Ayudas informales a otros hogares	1:41	1:50
- Actividades participativas	1:50	1:09
Vida social y diversión	1:41	1:29
Deportes y actividades al aire libre	1:43	1:31
Aficiones e informática	1:33	1:16
Medios de comunicación	2:20	2:02
Trayectos y empleo del tiempo no especificado	1:31	1:32

(u) dato poco significativo

Nota: en los cuidados personales se incluye dormir, comer y beber, y el aseo y vestido

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Fuentes

Encuesta de Empleo del Tiempo. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Empleo del Tiempo. INE](#)

[Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social](#)

Datos europeos

[Progress on equality between women and men 2011. Comisión Europea](#)

[Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo \(EWCS\). Observatorio Europeo de Condiciones de Trabajo. Comisión Europea](#)

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Labour market statistics. 2011. Eurostat

How is the time of women and men distributed in Europe?. Eurostat

Comparable time use statistics. National tables from 10 European countries. Comisión Europea

How Europeans spend their time- Everyday life of women and men. Comisión Europea

How is the time of Europeans distributed?. Eurostat

The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

1.8 Tasas de paro según grupos de edad y niveles de educación. Brecha de género

De acuerdo a la metodología de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a las definiciones de la oficina estadística de la Unión Europea (Eurostat) se consideran parados a todas las personas de 16 o más años que reúnan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Sin trabajo, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena ni por cuenta propia durante la semana de referencia.
- En busca de trabajo, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente.
- Disponibles para trabajar, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia.

También se consideran parados las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y que no buscan empleo porque ya han encontrado uno al que se incorporarán dentro de los tres meses posteriores a la semana de referencia.

Se incluyen las tasas de paro de la población joven (menores 25 años), de la población de 25 y más años, y de la población de 55 y más años.

La tasa de paro de la población joven (menores 25 años) forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** en el apartado de Desarrollo socio-económico y de los **Principales Indicadores Económicos Europeos** (PEEIs).

La tasa de paro de la población de 25 y más años forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** en el apartado de Desarrollo socio-económico y de los **Principales Indicadores Económicos Europeos** (Principal European Economic Indicators, PEEIs).

Se incluye información de la tasa de paro según niveles de educación de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97):

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa.

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior.

Nivel (5-6): primer y segundo ciclo de educación superior.

Definiciones

Tasa específica de paro para una edad determinada

La tasa específica de paro para un intervalo de edad determinado es el cociente entre los parados de edades comprendidas entre los extremos del intervalo y los activos de dicho intervalo de edad. Se consideran medias anuales.

Brecha de género en las tasas de paro

Es la diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de paro de las mujeres y la de los varones.

Tasa de paro por sexo para un nivel de educación determinado.

Es la relación entre las personas desempleadas en cada nivel de educación y sexo y los activos de dicho nivel de educación y sexo. Se consideran medias anuales.

Comentarios

Tasa de paro según grupos de edad

Sin considerar grupos de edad, en el periodo 2007-2011 la tasa de paro de los varones (de 16 y más años) se ha elevado 14,8 puntos y la de las mujeres (de 16 y más años) se ha elevado 11,3 puntos. Por grupos de edad, el mayor incremento de las tasas de paro se ha producido en la población joven (menores 25 años), tanto en varones como en mujeres. En este periodo la tasa de paro de los varones jóvenes se ha elevado 33,0 puntos y la de las mujeres 22,5 puntos.

En la población de 25 y más años, el incremento de las tasas de paro ha sido de 13,6 puntos en los varones y 10,6 puntos en las mujeres.

La brecha de género (mujeres-varones) se ha reducido considerablemente en este periodo, pasando de 4,5 puntos en el año 2007 a 0,9 puntos en el año 2011, como consecuencia de los elevados incrementos en las tasas de paro de los varones en los últimos años.

En la UE-27, el valor de la brecha de género en el año 2009 era de -0,1 puntos y en el año 2011 el valor de la tasa de paro entre hombres y mujeres de 15 y más años era de 0,2 puntos.

Tasa de paro según niveles de educación

En el año 2011 en España el porcentaje más alto de hombres y mujeres desempleados en

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

relación a la población (de 15 a 74 años) del mismo nivel educativo corresponde al nivel (0-2) de preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa, con un 30,1% de mujeres y un 28,3% de varones.

En el nivel educativo (3-4) los valores son de un 23,4% en las mujeres y un 19,8% en los varones. Los valores más bajos de las tasas de paro, tanto en hombres como en mujeres, corresponden al nivel (5-6) de primer y segundo ciclo de educación superior, con un 13,8% de mujeres y un 11,5% de hombres.

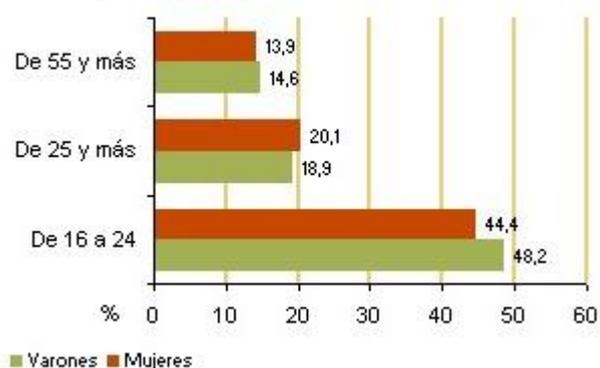
En la UE-27 en el año 2011, las tasas de paro son significativamente más bajas que en España, tanto en hombres como en mujeres.

Tasa de paro según grupos de edad. Brecha de género

	2011	2010	2009	2008	2007
Varones (de 16 y más)	21,2	19,7	17,7	10,1	6,4
De 16 a 24	48,2	43,2	39,1	23,7	15,2
De 25 y más	18,9	17,5	15,5	8,5	5,3
De 55 y más	14,6	13,7	10,8	6,1	4,6
Mujeres (de 16 y más)	22,2	20,5	18,4	13,0	10,9
De 16 a 24	44,4	39,8	36,4	25,8	21,9
De 25 y más	20,1	18,5	16,4	11,5	9,4
De 55 y más	13,9	13,0	12,7	8,6	7,4
Brecha de género (mujeres - varones)	0,9	0,8	0,7	3,0	4,5
De 16 a 24	-3,8	-3,4	-2,7	2,1	6,7
De 25 y más	1,2	1,0	0,9	3,0	4,1
De 55 y más	-0,7	-0,7	1,9	2,5	2,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Tasa de paro según grupos de edad. 2011



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

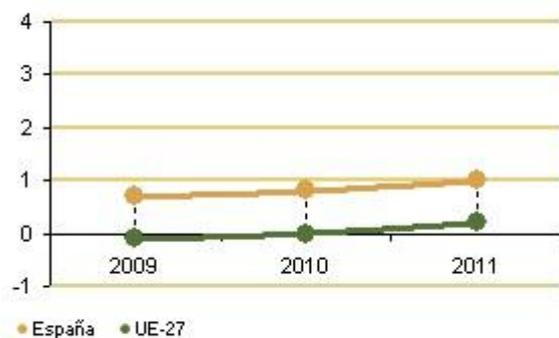
Tasa de paro en la UE. Brecha de género (población 15 y más años)

	Mujeres			Varones			Brecha de género		
	2011	2010	2009	2011	2010	2009	2011	2010	2009
España	22,2	20,5	18,4	21,2	19,7	17,7	1,0	0,8	0,7
Grecia	21,4	16,2	13,2	15,0	9,9	6,9	6,4	6,3	6,3
Eslovaquia	13,6	14,6	12,8	13,5	14,2	11,4	0,1	0,4	1,4
Portugal	13,2	12,1	10,3	12,7	10,0	9,0	0,5	2,1	1,3
Letonia	13,1	15,7	13,9	17,6	21,7	20,3	-4,5	-6,0	-6,4
Lituania	13,0	14,5	10,4	17,8	21,2	17,1	-4,8	-6,7	-6,7
Estonia	11,8	14,3	10,6	13,1	19,5	16,9	-1,3	-5,2	-6,3
Hungría	10,9	10,7	9,7	11,0	11,6	10,3	-0,1	-0,9	-0,6
Irlanda	10,6	9,7	8,0	17,5	16,9	14,8	-6,9	-7,2	-6,8
Polonia	10,5	10,0	8,7	9,0	9,3	7,8	1,5	-0,1	0,9
Bulgaria	10,0	9,5	6,6	12,3	10,9	7,0	-2,3	-1,4	-0,4
UE-27	9,7	9,6	8,9	9,5	9,6	9,0	0,2	0,0	-0,1
Francia	9,7	9,7	9,4	8,8	9,0	8,9	0,9	0,7	0,5
Italia	9,6	9,7	9,3	7,6	7,6	6,8	2,0	2,1	2,5
Eslovenia	8,2	7,1	5,8	8,2	7,5	5,9	0,0	-0,4	-0,1
Rep. Checa	7,9	8,5	7,7	5,8	6,4	5,9	2,1	2,1	1,8
Chipre	7,7	6,4	5,5	7,9	6,0	5,2	-0,2	0,4	0,3
Dinamarca	7,5	6,5	5,3	7,7	8,4	6,6	-0,2	-1,9	-1,3
Suecia	7,5	8,3	8,0	7,6	8,5	8,7	-0,1	-0,2	-0,7
Reino Unido	7,3	6,8	6,4	8,7	8,6	8,6	-1,4	-1,8	-2,2
Bélgica	7,2	8,5	8,1	7,1	8,1	7,8	0,1	0,4	0,3
Malta	7,1	7,1	7,6	6,1	6,8	6,6	1,0	0,3	1,0
Finlandia	7,1	7,6	7,6	8,4	9,1	8,9	-1,3	-1,5	-1,3
Rumanía	6,8	6,5	5,8	7,9	7,9	7,7	-1,1	-1,4	-1,9
Luxemburgo	6,3	5,1	6,1	3,8	3,8	4,4	2,5	1,3	1,7
Alemania	5,6	6,6	7,3	6,2	7,5	8,1	-0,6	-0,9	-0,8
Países Bajos	4,4	4,5	3,5	4,5	4,4	3,4	-0,1	0,1	0,1
Austria	4,3	4,2	4,6	4,0	4,6	5,0	0,3	-0,4	-0,4

Nota: la brecha de género es la diferencia en puntos porcentuales (tasa de paro de mujeres - tasa de paro de hombres)

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Brecha de género en las tasas de paro



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Tasa de paro según edad en la UE. Brecha de género

	Mujeres				Varones				Brecha de género			
	Menos de 25		De 25 y más		Menos de 25		De 25 y más		Menos de 25		De 25 y más	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Grecia	51,5	40,6	19,2	14,3	38,5	26,7	13,5	8,8	13,0	13,9	5,7	5,5
España	44,4	39,8	20,1	18,5	48,2	43,2	18,9	17,5	-3,8	-3,4	1,2	1,0
Eslovaquia	33,6	31,9	12,0	13,1	33,0	34,6	11,5	12,0	0,6	-2,7	0,5	1,1
Italia	32,0	29,4	8,0	8,2	27,1	26,8	6,2	6,1	4,9	2,6	1,8	2,1
Portugal	31,7	23,7	11,6	11,1	28,7	21,2	11,2	9,0	3,0	2,5	0,4	2,1
Lituania	30,4	30,8	11,7	13,0	34,6	38,5	15,9	19,2	-4,2	-7,7	-4,2	-6,2
Polonia	28,9	25,4	8,8	8,5	23,6	22,4	7,4	7,8	5,3	3,0	1,4	0,7
Letonia	28,6	33,5	11,5	13,6	29,5	35,4	16,1	19,7	-0,9	-1,9	-4,6	-6,1
Bulgaria	25,2	21,7	8,9	8,6	27,6	24,1	11,0	9,6	-2,4	-2,4	-2,1	-1,0
Hungría	24,6	24,9	9,9	9,7	27,2	27,9	9,7	10,3	-2,6	-3,0	0,2	-0,6
Rumanía	23,8	21,8	5,2	5,1	23,7	22,3	6,3	6,3	0,1	-0,5	-1,1	-1,2
Irlanda	23,3	21,5	9,1	8,0	35,3	34,0	15,7	15,0	-12,0	-12,5	-6,6	-7,0
Francia	23,1	23,6	8,3	8,2	21,1	22,2	7,3	7,4	2,0	1,4	1,0	0,8
Suecia	22,0	23,7	5,2	5,9	23,8	26,6	5,2	5,9	-1,8	-2,9	0,0	0,0
Chipre	21,5	17,2	6,1	5,1	23,3	16,0	6,6	5,2	-1,8	1,2	-0,5	-0,1
Luxemburgo	20,8	..	5,2	4,7	13,3	17,6	3,2	2,9	7,5	..	2,0	1,8
UE-27	20,7	20,0	8,4	8,3	21,8	21,6	8,1	8,2	-1,1	-1,6	0,3	0,1
Estonia	20,7	30,0	10,9	12,7	23,7	35,2	11,8	17,4	-3,0	-5,2	-0,9	-4,7
Bélgica	18,7	22,4	6,1	7,2	18,7	22,4	6,0	6,8	0,0	0,0	0,1	0,4
Finlandia	18,4	19,0	5,5	6,0	21,8	23,8	6,7	7,2	-3,4	-4,8	-1,2	-1,2
Reino Unido	18,4	17,3	5,4	5,0	23,5	21,5	6,2	6,4	-5,1	-4,2	-0,8	-1,4
Rep. Checa	17,9	18,5	7,2	7,7	18,1	18,2	4,8	5,4	-0,2	0,3	2,4	2,3
Eslovenia	16,8	13,8	7,5	6,5	15,0	15,2	7,5	6,6	1,8	-1,4	0,0	-0,1
Malta	13,8	12,2	5,3	5,7	13,7	13,7	4,9	5,7	0,1	-1,5	0,4	0,0
Dinamarca	12,7	11,8	6,4	5,4	15,7	16,1	6,2	7,0	-3,0	-4,3	0,2	-1,6
Austria	8,8	8,8	3,6	3,5	7,9	8,9	3,4	3,9	0,9	-0,1	0,2	-0,4
Alemania	7,8	8,8	5,4	6,3	9,3	10,9	5,8	7,1	-1,5	-2,1	-0,4	-0,8
Países Bajos	7,8	8,6	3,7	3,7	7,5	8,8	4,0	3,6	0,3	-0,2	-0,3	0,1

(...) dato no disponible

Nota: la brecha de género es la diferencia en puntos porcentuales (tasa de paro de mujeres - tasa de paro de hombres)

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Tasa de paro según niveles de educación y sexo en la UE. 2011 (% población de 15 a 74 años)

	Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa		Secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior		Primer y segundo ciclo de educación superior	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Eslovaquia	38,2	46,3	13,6	13,1	6,5	5,0
Lituania	35,5	39,1	17,9	19,9	5,2	7,8
España	30,1	28,3	23,4	19,8	13,8	11,5
República Checa	21,6	28,1	7,8	5,4	3,2	2,5
Estonia	23,2	27,9	13,1	12,6	8,7	6,9
Letonia	27,2	27,5	16,2	18,3	6,0	7,9
Bulgaria	26,8	26,5	9,3	11,2	4,7	5,3
Irlanda	16,3	26,0	13,1	19,8	6,9	8,5
Hungría	24,3	25,0	10,8	10,3	4,6	4,3
Polonia	18,6	18,2	12,2	9,3	5,9	4,4
Grecia	20,1	17,0	25,2	16,0	17,5	10,6
UE 27	16,1	16,3	9,4	8,5	6,0	5,0
Finlandia	17,0	15,5	7,6	8,6	3,7	4,2
Suecia	17,0	15,5	7,3	6,4	3,8	4,6
Reino Unido	12,2	15,5	8,1	8,9	4,1	4,5
Francia	15,2	14,9	10,1	7,9	5,6	5,1
Eslovenia	11,9	14,6	9,5	8,1	4,9	4,9
Alemania	11,9	14,4	5,4	6,2	2,7	2,2
Bélgica	14,4	13,6	7,8	6,0	3,8	3,8
Portugal	14,6	13,4	14,5	12,2	8,7	9,9
Dinamarca	10,8	11,7	6,6	6,8	5,5	4,8
Rumania	4,7	9,7	8,1	8,1	5,6	4,7
Italia	12,8	9,6	9,1	6,9	6,6	4,0
Chipre	5,1	9,3	9,1	8,2	7,7	6,5
Austria	7,8	8,9	3,6	3,5	3	1,9
Malta	10,6	8,4
Países Bajos	7,3	6,6	4,0	4,1	2,6	3,0
Luxemburgo	10,7	6,3	5,5	3,5	4,6	2,9

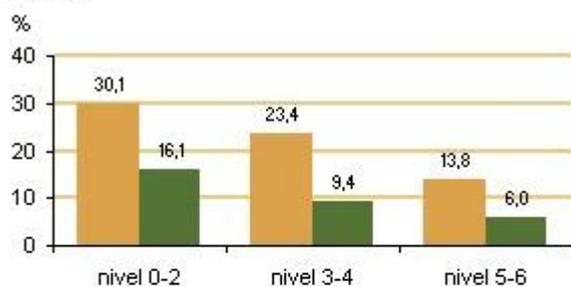
(...) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

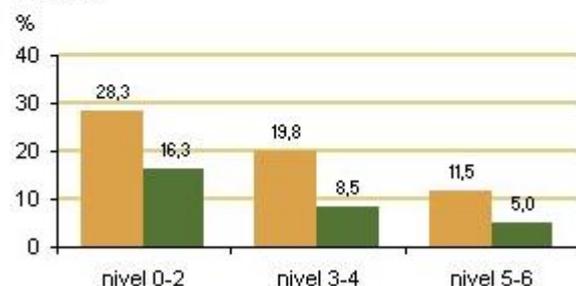
Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Año 2011

Mujeres



Varones



■ España ■ UE-27

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[The social situation in the European Union 2009. Eurostat](#)

[Euroindicadores. Principales Indicadores Económicos Europeos \(PEEIs\). Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Labour market statistics. 2011. Eurostat](#)

[Encuesta de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Progress on equality between women and men 2011. Comisión Europea](#)

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Desarrollo Socioeconómico. Eurostat

The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat

Europe in figures. 2011. Eurostat

Datos OCDE

Datos de empleo. Online OCDE

Key employment statistics. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

1.9 Parados de larga duración (mayor o igual a 12 meses) según grupos de edad

Se proporciona información de las personas desempleadas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, por grupos de edad: menores de 25 años, de 25 a 49 años, de 50 a 59 años, de 50 a 64 años.

Este indicador ha estado incluido en los Indicadores Estructurales de la Unión Europea para la evaluación de la Estrategia de Lisboa (año 2000) en el apartado de cohesión social, y forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** en el apartado de inclusión social (acceso al mercado de trabajo).

Se incluye información por sexo y grupos de edad del total de desempleados de larga duración.

Definiciones

Tasa de paro de larga duración

Parados que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, como porcentaje de la población activa total (ocupados más no ocupados).

Parados de larga duración de un determinado sexo y grupo de edad en el desempleo total

Porcentaje de parados de larga duración según sexo y edad respecto al total de desempleados.

Comentarios

En España en el periodo 2008-2011, se ha elevado la tasa de paro de larga duración (en relación a la población activa total) en hombres y mujeres. En varones se ha elevado 7,2 puntos y en mujeres 6,6 puntos.

En la UE-27 en el año 2011, el 42,2% de las mujeres paradas de 15 a 64 años son paradas de larga duración y el 43,5% en el caso de los varones. En España, estos porcentajes son del 42,7% y del 40,6% respectivamente.

En el grupo de edad de 25 a 49 años en el año 2011, el 43,7% de las mujeres desempleadas en la UE-27 eran de larga duración. En España este porcentaje era del 42,8%. En los varones desempleados de 25 a 49 años, el 44,4% eran de larga duración en la UE-27 y el

39,2% en España.

En el grupo de 50 a 59 años en el año 2011, el 55,1% de las mujeres desempleadas en la UE-27 eran de larga duración, y en España este porcentaje era del 56,7%. En los varones del mismo grupo de edad, el 54,4% de los desempleados eran de larga duración en la UE-27, mientras que en España era del 51,1%.

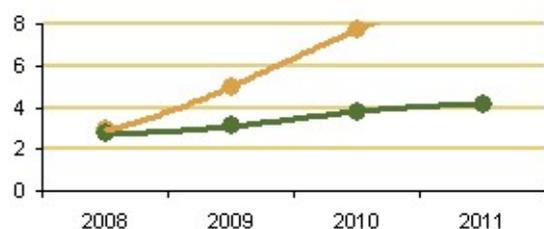
Tasa de paro de larga duración (mayor o igual a 12 meses). España y UE-27
(% total población activa)

España	2011	2010	2009	2008
Varones	8,6	7,1	3,7	1,4
Mujeres	9,5	7,7	5,0	2,9
UE-27				
Varones	4,2	3,9	2,9	2,4
Mujeres	4,1	3,8	3,1	2,8

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

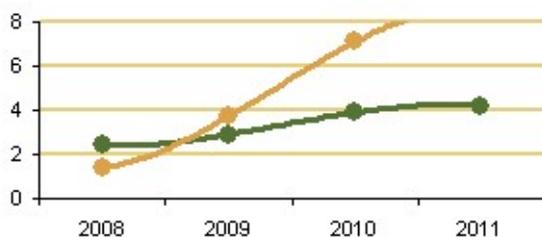
Mujeres

% de la población activa



Varones

% de la población activa



— UE-27 — España

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Parados de larga duración según sexo y grupos de edad en la UE. 2011 (% sobre el desempleo total)

	Mujeras					Varones				
	Total (de 15 a 64)	Menos de 25	De 25 a 49	De 50 a 59	De 50 a 64	Total (de 15 a 64)	Menos de 25	De 25 a 49	De 50 a 59	De 50 a 64
Eslovaquia	66,2	51,0	67,1	77,2	77,5	69,1	56,4	72,6	74,0	73,8
Bulgaria	54,8	44,6	54,6	62,6	62,9	57,1	51,9	58,0	58,6	59,2
Grecia	54,0	45,7	55,3	56,4	57,8	45,0	38,8	45,3	48,5	49,2
Estonia	53,4	..	50,3	67,5	68,2	59,8	..	65,6	65,1	66,3
Italia	52,4	48,2	53,6	54,0	53,5	51,4	47,4	51,6	55,6	56,4
Lituania	51,5	..	51,0	68,9	68,3	52,3	40,5	55,7	54,0	53,3
Bélgica	49,8	32,6	51,0	71,2	71,5	47,1	31,6	47,4	66,6	68,4
Letonia	48,5	..	50,0	62,0	61,6	59,0	37,2	62,7	67,7	68,1
Hungría	48,3	34,3	48,3	57,5	58,2	47,5	37,1	48,4	53,7	54,1
Portugal	48,3	23,5	50,2	67,0	68,2	47,8	29,3	47,5	64,1	64,7
Irlanda	47,2	37,1	49,5	54,1	54,2	65,4	51,4	68,1	70,8	70,7
Alemania	46,2	20,6	45,3	61,0	61,4	49,3	26,2	48,9	64,2	63,8
Eslovenia	43,1	38,3	41,9	54,2	54,2	45,1	32,9	46,4	52,5	51,3
España	42,7	29,5	42,8	56,7	57,8	40,6	34,8	39,2	51,1	52,3
UE-27	42,2	27,8	43,7	55,1	55,6	43,5	31,9	44,4	54,4	54,8
Rumanía	41,0	40,3	40,8	44,2	44,7	42,6	42,4	41,6	46,8	46,2
Francia	40,8	26,6	41,5	55,6	55,9	42,2	29,8	42,3	58,8	58,9
Rep. Checa	40,6	23,3	41,9	49,0	48,6	40,5	33,0	41,4	47,2	46,2
Polonia	38,2	25,1	40,3	49,8	49,4	36,3	27,5	37,2	43,9	44,9
Malta	34,7	53,3	..	66,0
Países Bajos	31,5	13,6	32,7	52,0	52,9	35,2	13,9	34,7	51,9	55,9
Reino Unido	27,5	20,3	30,7	36,1	36,6	37,7	27,7	43,0	47,5	47,0
Luxemburgo	25,0	..	26,5	33,1	..	33,3
Austria	24,2	..	23,9	43,6	44,4	27,6	..	28,1	46,6	48,6
Dinamarca	22,3	..	22,4	42,8	42,8	26,3	10,1	28,2	44,6	45,1
Chipre	20,0	18,6	19,1	21,7	15,9	22,3	25,4	27,7
Finlandia	17,0	..	17,2	34,0	36,9	26,2	7,1	28,0	44,1	45,1
Suecia	16,4	5,3	20,2	32,3	32,3	20,7	8,0	24,8	36,9	37,6

(...) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Encuesta de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

The social situation in the European Union 2009. Eurostat

Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea

The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Labour market statistics. 2011. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión social. Eurostat

Europe in figures. 2011. Eurostat

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

1.10 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas

Se proporciona información de varones y mujeres de edad adulta (de 18 a 59 años) y niños (de 0 a 17 años) que viven en hogares en los que no hay personas ocupadas (ninguno de sus miembros trabaja).

Estos indicadores permiten una visión del mercado de trabajo desde la perspectiva del hogar, poniendo de manifiesto la población más expuesta a situaciones de exclusión social y cuya subsistencia depende en gran medida de la percepción de subsidios u otras ayudas sociales. Para su cálculo no se tienen en cuenta los hogares formados en su totalidad por estudiantes menores de 25 años.

Este indicador ha formado parte de los Indicadores Estructurales para la evaluación de la Estrategia de Lisboa (año 2000) y en la actualidad forma parte del **Método Abierto de Coordinación para la Inclusión Social y la Protección Social (OMC)** de Eurostat.

Definiciones

Porcentaje de adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas

Porcentaje de adultos hombres y mujeres de 18 a 59 años que viven en hogares sin personas ocupadas (ninguno de los miembros trabaja) respecto al total de hombres y al total de mujeres del mismo grupo de edad.

Porcentaje de niños de 0 a 17 años que viven en hogares sin personas ocupadas (ninguno de los miembros trabaja) respecto al total de niños del mismo grupo de edad.

Comentarios

En España en el año 2011, el 11,9% de los niños de 0 a 17 años vivían en hogares sin personas ocupadas, este porcentaje era del 5,3% en el año 2007.

El 13,1% de los varones y el 12,7% de las mujeres de 18 a 59 años vivían en hogares sin personas ocupadas en el año 2011, estos porcentajes eran del 5,8% y el 6,7% en el año 2007.

En la UE-27 en el año 2011, el porcentaje de niños que vivían en hogares sin personas ocupadas era de 10,7%, inferior al porcentaje de España (11,9%). El 11,8% de las mujeres de 18 a 59 años y el 10,4% de los varones vivían en hogares sin personas ocupadas.

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Adultos (de 18 a 59 años) y niños (de 0 a 17 años) que viven en hogares sin personas ocupadas en España (% del mismo grupo de edad y sexo)

	2011	2010	2009	2008	2007
Niños	11,9	10,8	9,9	6,5	5,3
Varones	13,1	12,0	10,9	7,2	5,8
Mujeres	12,7	11,6	10,7	7,7	6,7

Fuente: Indicadores de inclusión social. Método Abierto de Coordinación para la Inclusión Social y la Protección Social (OMC). Eurostat

Adultos (de 18 a 59 años) y niños (de 0 a 17 años) que viven en hogares sin personas ocupadas en la UE (% del mismo grupo de edad y sexo)

	2011			2010			2009		
	Niños	Mujeres	Varones	Niños	Mujeres	Varones	Niños	Mujeres	Varones
Eslovenia	4,0	9,6	8,5	3,9	8,7	7,8	3,9	8,2	6,9
Luxemburgo	4,8	9,0	6,1	2,8	8,2	5,1	4,4	8,5	6,1
Finlandia	4,9	9,5	11,1	4,4	8,3	10,6	4,8	8,8	10,5
Austria	5,0	8,3	6,7	5,5	7,8	6,6	5,3	8,1	6,6
Países Bajos	5,3	8,1	7,2	5,4	7,9	6,6	4,9	6,8	5,1
Chipre	5,8	7,2	6,1	5,1	6,1	5,6	4,2	5,6	5,6
Rep. Checa	7,2	8,1	5,3	7,8	8,1	5,4	8,0	8,2	5,4
Portugal	7,8	8,3	8,3	7,0	7,6	6,9	6,1	6,9	6,5
Dinamarca	8,2	11,0	10,8	8,9	8,5	11,6	5,1	8,4	8,2
Italia	8,3	12,2	10,2	8,2	12,2	9,9	7,6	11,7	9,2
Malta	8,4	8,2	6,0	9,5	8,3	6,7	9,8	9,9	6,6
Suecia	8,4	13,0	11,6	9,4	11,4	10,4	8,3	11,3	11,3
Polonia	8,7	11,6	9,3	8,7	11,4	9,2	8,0	11,6	8,8
Alemania	8,8	9,2	8,9	9,6	9,2	9,0	9,9	9,6	9,2
Estonia	9,0	9,4	11,2	13,2	11,1	13,3	12,2	9,3	11,6
Grecia	9,2	17,0	13,6	6,3	12,0	8,6	4,8	10,3	6,6
Eslovaquia	9,6	9,2	8,3	10,2	9,5	8,9	8,4	8,7	7,6
Francia	10,0	12,4	10,5	9,7	11,5	9,3	9,2	11,4	9,4
UE-27	10,7	11,8	10,4	10,6	11,1	9,7	10,1	10,9	9,3
Letonia	10,9	9,7	11,0	11,1	10,5	12,5	11,3	10,0	11,1
España	11,9	12,7	13,1	10,8	11,6	12,0	9,9	10,7	10,9
Rumania	12,1	12,8	11,4	10,0	11,8	10,1	9,9	11,8	10,0
Bélgica	12,5	14,4	11,7	12,2	14,1	11,0	11,8	14,2	11,4
Lituania	12,9	12,9	14,2	14,0	13,1	14,6	10,9	11,0	13,0
Hungría	16,3	13,7	12,5	16,1	13,5	12,3	15,6	14,0	12,3
Bulgaria	17,0	13,8	14,3	15,0	11,8	12,2	12,2	9,9	9,6
Reino Unido	17,3	13,9	11,2	17,9	13,4	10,4	17,5	13,0	10,0
Irlanda	20,2	16,4	15,1	19,6	15,4	13,8	16,9	13,4	11,8

Fuente: Indicadores de inclusión social. Método Abierto de Coordinación para la Inclusión Social y la Protección Social (OMC). Eurostat

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Adultos (de 18 a 59 años) que viven en hogares sin personas ocupadas (%)



Fuente: Indicadores de inclusión social. Método abierto de Coordinación para la Inclusión Social y la Protección Social (OMC). Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).

Indicadores de inclusión social. Método Abierto de Coordinación para la Inclusión Social y la Protección Social (OMC). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Labour market statistics. 2011. Eurostat](#)

[The social situation in the European Union 2009. Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Progress on equality between women and men 2011. Comisión Europea](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

[Encuesta de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Indicadores de inclusión social. Método Abierto de Coordinación para la Inclusión Social y la Protección Social \(OMC\). Eurostat](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Datos OCDE

[Datos de empleo. Online OCDE](#)

[Key employment statistics. OCDE](#)

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

1.11 Personas inactivas, razones para no buscar empleo según grupos de edad

La población económicamente inactiva abarca a todas las personas de 16 o más años no clasificadas como ocupadas ni paradas.

Comprende las siguientes categorías funcionales: personas que se ocupan de su hogar, estudiantes, jubilados o prejubilados, personas que perciben una pensión distinta a la de jubilación y de prejubilación, personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares), incapacitados para trabajar, otras situaciones (como personas que sin ejercer ninguna actividad económica reciben ayuda pública o privada y todas aquéllas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores, por ejemplo los rentistas).

Atendiendo a los motivos de estar en situación de inactividad, se puede subdividir a los inactivos en los siguientes grupos:

- Personas sin trabajo pero disponibles para trabajar.
- Personas sin trabajo y no disponibles para trabajar.

Se consideran las siguientes causas principales de inactividad: en espera de volver a trabajar por haber sido afectados por regulación de empleo, enfermedad o discapacidad, responsabilidades personales o familiares, cuidado de niños o adultos incapacitados, educación o formación, jubilación, pensar que no hay trabajo, otras razones.

Se proporciona información de las personas inactivas por grupos de edad: de 15 a 24 años, de 25 a 49 años, de 50 a 64 años.

Se incluye información de las personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos), en base a los resultados anuales de las variables de submuestra de la Encuesta de Población Activa. Las personas dependientes incluyen niños (de 14 años o menos, tanto propios como del cónyuge, residen o no en la vivienda), otros hijos mayores (residan o no en la vivienda), así como adultos necesitados de cuidados (por enfermedad, discapacidad, personas mayores). Se excluyen los cuidados realizados como trabajo remunerado. Se proporciona el motivo de la inactividad: no haber o no poder costear servicios adecuados de cuidado de niños, no haber o no poder costear servicios adecuados de cuidados de adultos dependientes.

Definiciones

Porcentaje de inactivos según principal razón para no buscar empleo

Razones declaradas para no buscar empleo de las personas inactivas, según sexo y grupos de edad. Se consideran las razones siguientes: en espera de volver a trabajar por haber sido afectados por regulación de empleo, enfermedad o discapacidad, responsabilidades personales o familiares, cuidado de niños o adultos incapacitados, educación o formación, jubilación, pensar que no hay trabajo, otras razones.

Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos)

Número de personas que no buscan empleo por cuidar a personas dependientes según sexo y motivo de la inactividad. Para las mujeres se incluye la distribución porcentual según el motivo de la inactividad y el grupo de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 años, de 55 y más años.

Las personas dependientes incluyen niños (de 14 años o menos, tanto propios como del cónyuge, residan o no en la vivienda), otros hijos mayores (residan o no en la vivienda), así como adultos necesitados de cuidados (por enfermedad, discapacidad, personas mayores). Se excluyen los cuidados realizados como trabajo remunerado. La información se proporciona en base a la información anual de las variables de submuestra de la Encuesta de Población Activa.

Comentarios

En el año 2011 en España, entre los varones las razones principales para estar inactivos eran las siguientes: 43,9% por jubilación, el 29,1% por razón de educación o formación, el 16,4% por enfermedad o discapacidad, el 4,8% por otras razones.

Entre las mujeres, las principales razones de la inactividad eran: el 22,1% responsabilidades personales o familiares, el 18,9% educación o formación, el 18,2% por otras razones, el 15,5% por jubilación y el 11,3% por enfermedad o indisposición.

En el año 2011 en la UE-27, el reparto de las razones para estar inactivos de los varones era muy similar al de los varones españoles, pero en el caso de las mujeres es muy superior el porcentaje de mujeres que están inactivas por jubilación, el 37,5% en la UE-27 y el 15,5% en España.

Del total de personas que permanecen inactivas en el año 2011 por cuidar a personas dependientes (niños, adultos), el 96,6% eran mujeres. El 36,8% de las mujeres inactivas por cuidar a personas dependientes tenían de 35 a 44 años y el 24,4% de 25 a 34 años. El

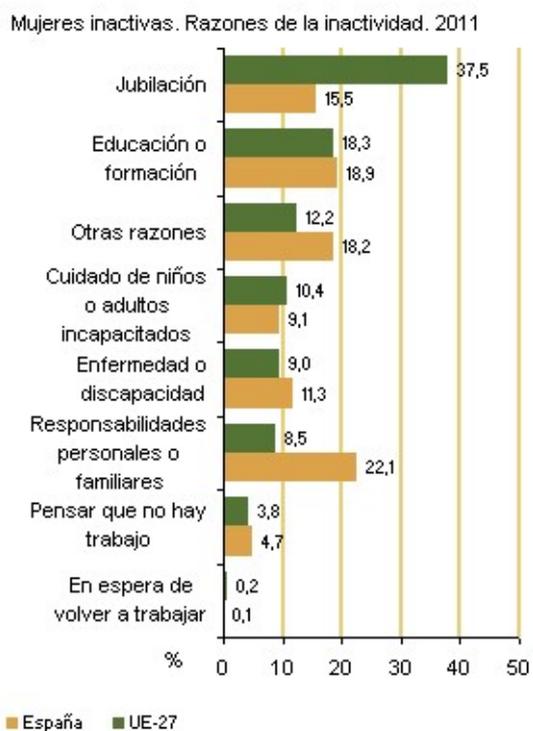
Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

50,7% de las mujeres de 35 a 44 años inactivas por cuidar a personas dependientes alega como motivo de la inactividad no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños, y un 3,9% de mujeres inactivas de este grupo de edad alega no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos.

Personas inactivas. Razones de la inactividad. España y UE-27. 2011 (% población de 15 y más años)

	España	UE-27
Varones		
En espera de volver a trabajar (afectados por regulación de empleo)	0,4	0,4
Enfermedad o discapacidad	16,4	12,4
Responsabilidades personales o familiares	1,9	1,2
Cuidado de niños o adultos incapacitados	0,5	0,7
Educación o formación	29,1	25,9
Jubilación	43,9	50,0
Pensar que no hay trabajo	3,1	3,6
Otras razones	4,8	5,8
Mujeres		
En espera de volver a trabajar (afectados por regulación de empleo)	0,1	0,2
Enfermedad o discapacidad	11,3	9,0
Responsabilidades personales o familiares	22,1	8,5
Cuidado de niños o adultos incapacitados	9,1	10,4
Educación o formación	18,9	18,3
Jubilación	15,5	37,5
Pensar que no hay trabajo	4,7	3,8
Otras razones	18,2	12,2

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Personas inactivas, razones según grupos de edad. España y UE-27. 2011 (%)

	De 15 a 24		De 25 a 49	
	España	UE-27	España	UE-27
Varones				
En espera de volver a trabajar (afectados por regulación de empleo)	1,3	2,1
Enfermedad o discapacidad	2,3	2,2	44,4	36,2
Responsabilidades personales o familiares	2,1	1,0	4,4	4,6
Cuidado de niños o adultos incapacitados	2,3	3,6
Educación o formación	91,8	90,2	22,3	21,2
Jubilación	1,7	3,8
Pensar que no hay trabajo	1,9	2,3	8,4	13,1
Otras razones	1,9	3,9	15,2	15,4
Mujeres				
En espera de volver a trabajar (afectados por regulación de empleo)	0,2	0,8
Enfermedad o discapacidad	2,4	1,7	15,0	13,4
Responsabilidades personales o familiares	3,9	2,2	29,7	17,3
Cuidado de niños o adultos incapacitados	2,1	5,0	28,4	37,5
Educación o formación	87,6	85,8	7,7	7,9
Jubilación	0,9
Pensar que no hay trabajo	1,4	1,6	9,1	8,2
Otras razones	2,6	3,5	10,0	14,0

(...) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Empleo (actualizado 4 diciembre 2012)

Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes por grupos de edad y motivo. España. 2011 (%)

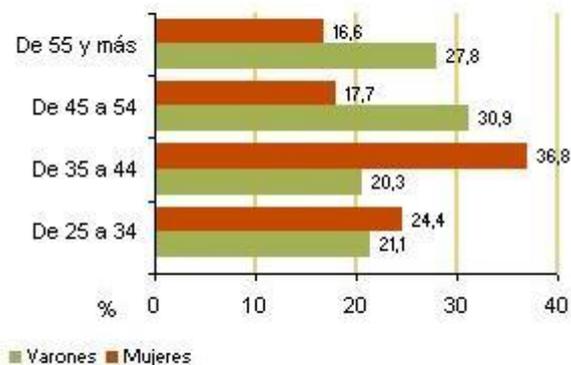
	De 16 a 24	De 25 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 y más
Varones	..	21,1	20,3	30,9	27,8
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños	..	65,2	8,0	7,5	..
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores	..	9,5	52,0	68,9	31,8
Por ambos motivos	28,7
Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)	..	25,2	40,0	23,6	39,5
No sabe
Mujeres	4,6	24,4	36,8	17,7	16,6
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños	66,1	53,2	50,7	20,6	13,4
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores	0,6	1,1	3,9	33,1	39,3
Por ambos motivos	0,9	3,6	6,1	4,7	5,2
Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)	32,4	39,1	39,1	40,2	40,7
No sabe	..	2,9	0,2	1,3	1,3

Nota: porcentajes respecto del total de cada motivo de cuidar personas dependientes

(..) dato no disponible

Fuente: Variables de submuestra. Encuesta de Población Activa. INE

Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes según grupos de edad. 2011



Nota: para los varones de 16 a 24 años, no hay dato disponible

Fuente: Variables de submuestra de la EPA. INE

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Variables de submuestra. Experiencia profesional y búsqueda de empleo. Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[Encuesta de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Labour market statistics. 2011. Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Progress on equality between women and men 2011. Comisión Europea](#)

[The social situation in the European Union 2009. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

Datos OCDE

[Datos de empleo. Online OCDE](#)

[Key employment statistics. OCDE](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)



2. Salarios, ingresos y cohesión social

- 2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha salarial de género (no ajustada) en salarios por hora
- 2.2 Distribución salarial. Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Deciles de salarios. Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)
- 2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato. Deciles de salarios del empleo principal y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios y situación profesional (sector público, sector privado)
- 2.4 Renta anual neta media por persona y unidad de consumo según edad. Personas por decil de renta (por unidad de consumo) según edad. Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores
- 2.5 Renta anual neta media por tipo de hogar. Renta relativa de las personas mayores
- 2.6 Tasa de riesgo de pobreza según edad. Tasa de riesgo de pobreza según nivel educativo
- 2.7 Tasa de riesgo de pobreza según tipo de hogar. Distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente) en la UE
- 2.8 Tasa de riesgo de pobreza de los hogares unipersonales. Brecha de género
- 2.9 Tasa de riesgo de pobreza según situación profesional y en las personas con trabajo
- 2.10 Tasa de riesgo de pobreza persistente por grupos de edad
- 2.11 Carencia material. Carencia material severa
- 2.12 Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020)



Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha salarial de género (no ajustada) en salarios por hora

Conocer la ganancia anual bruta de los trabajadores, hombres y mujeres, en función de las diferentes características como ocupación, actividad económica, edad, tipo de jornada, etc. constituye el primer paso para analizar la igualdad de mujeres y hombres en un aspecto tan relevante como es la actividad laboral y las retribuciones asociadas a dicha actividad.

Se proporcionan medidas resumen de la ganancia bruta anual de los trabajadores por cuenta ajena: salario anual medio, salario mediano, salario modal y la relación del salario de la mujer respecto al del hombre (expresado en porcentaje) en base a la Encuesta de Estructura Salarial 2010.

Cada año el INE publica la Encuesta Anual de Estructura Salarial y con periodicidad cuatrienal se realiza en todos los Estados Miembros de la Unión Europea una encuesta armonizada de estructura y distribución de los salarios. La encuesta del año 2010 corresponde a la encuesta cuatrienal.

El salario bruto anual medio no es una buena medida resumen del salario anual, ya que una característica de las funciones de distribución salarial es que figuran muchos más trabajadores en los valores bajos que en los salarios más elevados, lo que da lugar a que el salario medio sea superior tanto al salario mediano como al salario más frecuente (modal). Hay pocos trabajadores con salarios muy altos pero influyen notablemente en el salario medio.

Por ello, se proporcionan otras dos medidas de la ganancia anual de los trabajadores: el salario mediano (divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior) y el salario modal (salario más frecuente).

Para comparar el salario femenino y el masculino es necesario considerar situaciones similares respecto a variables laborales como tipo de jornada, ocupación, tipo de contrato, etc., que inciden de forma importante en el salario. Para analizar las retribuciones según tipo de jornada, especialmente en el caso de los trabajadores a tiempo parcial, es necesario considerar el salario por hora.

Existe un conjunto complejo y a menudo interrelacionado de factores que originan la brecha salarial de género. A la valoración de las competencias laborales hay que unir la segregación del mercado de trabajo con diferente representación de hombres y mujeres en los distintos sectores económicos, las características de la oferta de empleo femenino, la participación en el trabajo a tiempo parcial y los mecanismos establecidos de retribuciones salariales.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Se incluye información del salario por hora (según tipo de jornada) de hombres y mujeres, de la brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en el salario por hora según grupos de edad (menos 25 años, de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 años, de 55 a 64 años, de 65 y más años) y de la brecha salarial de género en el salario por hora según sector de actividad económica.

Definiciones

Salario medio, salario mediano, salario modal, salario por hora

Los datos a nivel nacional corresponden a la Encuesta de Estructura Salarial del año 2010. En el año 2008 se introdujeron dos novedades importantes en las encuestas de estructura salarial: la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009) y la inclusión de los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O: Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria. En el sector público no se incluyen los funcionarios adscritos a las mutualidades, aunque se incluyen los empleados de empresas públicas. Por lo tanto, los datos a partir del año 2008 no son comparables a los datos de años anteriores.

El salario medio se refiere al salario bruto medio anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social durante más de dos meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas (IRPF).

El salario mediano es el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior. El salario modal es el salario más frecuente.

El salario por hora se estima como el salario anual dividido entre las horas pactadas en el año de referencia.

Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salarios por hora

Según la definición de Eurostat, la brecha de género no ajustada a las características individuales que pueden explicar parte de las diferencias salariales entre hombres y mujeres, es la diferencia entre el salario bruto por hora de los hombres y el de las mujeres, expresado como porcentaje del salario bruto por hora de los hombres. Eurostat lo calcula únicamente para los asalariados que trabajan en unidades de 10 y más trabajadores y en la ganancia por

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

hora incluye los pagos por horas extraordinarias realizadas, pero excluye las gratificaciones extraordinarias. Se proporciona para los siguientes sectores de actividad de la CNAE-2009:

- Secciones B-S: Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y organizaciones extraterritoriales)

- Secciones B-S excepto O: Industria, construcción y servicios (excepto Administración Pública, defensa, seguridad social obligatoria)

- Sección O: Administración Pública.

- Secciones B-N (Negocios): Industrias extractivas, Industria manufacturera, Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, Construcción, Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, Transporte y almacenamiento, Hostelería, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias, Actividades profesionales, científicas y técnicas, Actividades administrativas y servicios auxiliares.

Comentarios

Salarios

En el año 2010, el salario anual más frecuente en las mujeres (12.540,3 euros) representó el 76,0% del salario más frecuente en los varones (16.505,3 euros). En el salario mediano este porcentaje fue del 78,0% y en el salario medio bruto del 77,5%.

Si se consideran los salarios anuales con jornada a tiempo completo, el salario de la mujer representaba el 87,6% del salario del varón. En la jornada a tiempo parcial, el porcentaje era del 92,4%.

Para poner de manifiesto las diferencias salariales de género, es necesario considerar el salario por hora y distinguir el tipo de jornada. En el trabajo a tiempo completo, el salario por hora de las mujeres en el año 2010 (10,7 euros) alcanzaba el 89,6% del salario por hora de los varones (11,9 euros). Al considerar la jornada a tiempo parcial, el porcentaje anterior se reduce al 81,7%.

Brecha de género en los salarios por hora

Se incrementa con la edad, pasando de un valor de 4,8 en el tramo de los trabajadores menores de 25 años en el año 2010, hasta un valor de 23,7 en el tramo de los trabajadores de 55 a 64 años.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Se puede analizar la evolución de la brecha salarial de años anteriores (2007, 2008 y 2009) si se compara el bloque de actividades económicas de la CNAE-2009: B-S excepto sección O.

Si se considera este bloque de actividades, la brecha salarial de género ha disminuido en el periodo 2007-2010 en todos los grupos de edad, excepto en el tramo de 45 a 54 en el que prácticamente se ha mantenido constante.

Si se considera el bloque de actividades económicas B-S excepto O de la CNAE-2009, en España la brecha de género alcanza en el año 2010 un valor de 16,2 igual que en la UE-27.

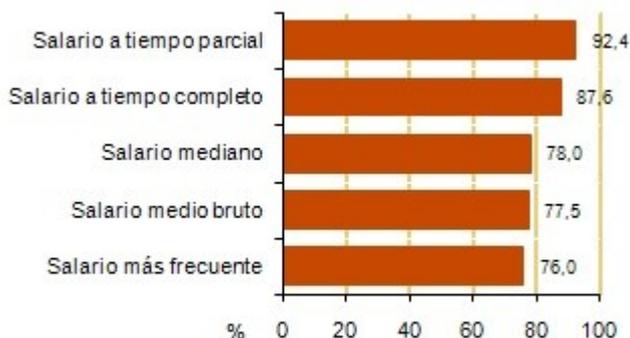
Por sectores económicos, en España la brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en los salarios por hora del año 2010 es positiva en todos los sectores. Los valores más altos corresponden, en primer lugar, a actividades sanitarias y de servicios sociales (24,2), y en segundo lugar al comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas (23,5).

Salario anual medio, mediano, modal, a tiempo completo y a tiempo parcial. 2010 (euros)

Salario anual	Mujeres	Varones	% mujer/hombre
Salario a tiempo completo	23.932,0	27.335,2	87,6
Salario medio bruto	19.735,2	25.479,7	77,5
Salario mediano	16.536,1	21.207,0	78,0
Salario más frecuente	12.540,3	16.505,3	76,0
Salario a tiempo parcial	10.133,2	10.960,9	92,4

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial 2010. INE

Salario anual de la mujer respecto del hombre. 2010



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial 2010. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Salario por hora según tipo de jornada. 2010 (euros)

Salario por hora	Mujeres	Varones	% mujer/hombre
A tiempo completo	10,7	11,9	89,6
Sin diferenciar jornada	10,2	11,8	86,2
A tiempo parcial	8,2	10,0	81,7

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial 2010. INE

Salario por hora de la mujer respecto del hombre. 2010



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial 2010. INE

Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salario por hora según edad. España

(Secciones B-S excepto O) *

	2010	2009	2008	2007
Menos de 25	4,8	5,5	7,9	6,5
De 25 a 34	8,7	10,0	10,3	11,6
De 35 a 44	13,1	15,8	15,8	16,7
De 45 a 54	18,8	18,8	17,6	18,8
De 55 a 64	23,7	22,8	21,9	21,7
De 65 y más	45,1

* Las secciones B-S excepto O de la CNAE Rev.2 incluyen: industria, construcción y servicios (excepto: Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria).

Fuente: Estadística de ingresos. Estadísticas de mercado laboral. Eurostat.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salarios por hora por sectores de actividad económica. España y UE-27

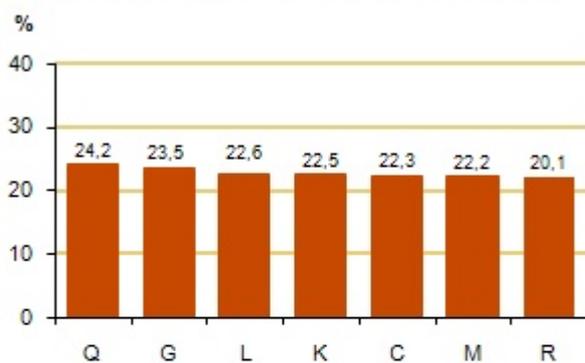
Actividad económica	2010		2009	
	España	UE-27	España	UE-27
(Secciones B-S): Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y organizaciones extraterritoriales)	15,3	..	15,8	..
(Secciones B-S excepto O): Industria, construcción y servicios (excepto: Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria)	16,2	16,2	16,7	16,6
Secciones B-N: Negocios	22,4	..	22,7	..
B. Industrias extractivas	12,2	..	12,5	..
C. Industria manufacturera	22,3	..	21,9	..
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	14,0	..	17,6	..
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	17,5	..	16,4	..
F. Construcción	3,0	..	3,3	..
G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	23,5	..	23,7	..
H. Transporte y almacenamiento	11,1	..	13,8	..
I. Hostelería	18,0	..	17,2	..
J. Información y comunicaciones	14,7	..	17,1	..
K. Actividades financieras y de seguros	22,5	..	23,3	..
L. Actividades inmobiliarias	22,6	..	18,0	..
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	22,2	..	23,3	..
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	16,4	..	16,5	..
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	10,1	..	11,1	..
P. Educación	10,5	..	10,8	..
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	24,2	..	24,7	..
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	22,2	..	22,9	..
S. Otros servicios	20,0	..	20,1	..

(..) dato no disponible.

Fuente: Estadística de ingresos. Estadísticas de mercado laboral. Eurostat.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Actividades económicas más destacadas. España. 2010



Q: Actividades sanitarias y de servicios sociales
G: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas
L: Actividades inmobiliarias
K: Actividades financieras y de seguros
C: Industria manufacturera
M: Actividades profesionales, científicas y técnicas
R: Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento

Fuente: Estadística de ingresos. Estadísticas de mercado laboral. Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salarios por hora por sectores de actividad económica en la UE. 2010

	(Secciones B-S): Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y organizaciones extraterritoriales)	(Secciones B-S excepto O): Industria, construcción y servicios (excepto: Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria)	(Sección O): Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
UE-27	..	16,2	..
Bélgica	..	10,2	15,1
Bulgaria	12,3	13,0	14,1
República Checa	24,6	25,5	19,4
Dinamarca	15,7	16,0	18,9
Alemania	20,8	22,3	25,7
Estonia	26,1	27,7	28,5
Irlanda	13,3	13,9	22,7
Grecia
España	15,3	16,2	10,1
Francia	15,5	15,6	15,6
Italia	..	5,3	15,8
Chipre	16,6	16,8	26,1
Letonia	13,2	15,5	17,0
Lituania	14,3	14,6	19,1
Luxemburgo	..	8,7	13,7
Hungría	15,9	17,6	15,4
Malta	..	7,2	15,5
Países Bajos	18,0	17,8	17,7
Austria	..	24,0	25,2
Polonia	4,9	4,5	16,1
Portugal	..	12,8	22,8
Rumania	8,4	8,8	6,9
Eslovenia	0,7	0,9	6,9
Eslovaquia	19,6	19,6	20,2
Finlandia	20,0	20,3	19,4
Suecia	15,6	15,4	12,9
Reino Unido	19,3	19,5	22,8

(..) dato no disponible

Fuente: Estadística de ingresos. Estadísticas de mercado laboral. Eurostat

Fuentes

Encuesta de Estructura Salarial. INE.

Estadísticas de Mercado Laboral. Eurostat.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Estructura Salarial. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de mercado laboral. Salarios. Eurostat](#)

[Indicadores de inclusión social. Método Abierto de Coordinación en Inclusión Social y Protección Social \(OMC\). Eurostat](#)

[Brecha salarial de género. Eurostat](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Empleo y economía. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

2.2 Distribución salarial. Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Deciles de salarios. Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)

Para conocer las diferencias salariales de género es necesario analizar la diferente distribución salarial de hombres y mujeres. Hay un mayor número de mujeres que de varones concentradas en niveles bajos de salarios y un menor número de mujeres en niveles altos, según los resultados obtenidos en las diferentes fuentes de información utilizadas. Según la Encuesta de Estructura Salarial en el año 2010 el número de mujeres que ganan hasta 14.000 euros es mayor que el número de varones con el mismo nivel salarial. A partir de esta cifra, siempre es inferior el número de mujeres que percibe cada nivel salarial.

Para conocer la distribución salarial según la Encuesta de Estructura Salarial (EES), se proporcionan los principales percentiles de la ganancia anual bruta de hombres y mujeres (media, percentil 10, cuartil inferior, mediana, cuartil superior, percentil 90) y el porcentaje que supone la ganancia de la mujer respecto a la del hombre, en cada uno de ellos. Se incluyen como indicadores de desigualdad la relación de los percentiles de salarios anuales: P90/P50, P50/P10, P90/P10 para hombres y mujeres.

Con información de la Encuesta de Estructura Salarial se completa la descripción de la desigualdad de la distribución salarial con la proporción de trabajadores que tienen ganancia baja (low pay rate) por hora. Esta información mide la proporción de asalariados cuya ganancia por hora es inferior a los 2/3 de la ganancia mediana por hora. Se incluye información de la proporción de mujeres en el total de asalariados con ganancia baja por hora.

Finalmente, a partir del año 2009, la normativa europea establece que a la información que proporcionan las encuestas de fuerza de trabajo (encuestas de población activa) de los países de la UE, se les añade información sobre la distribución de salarios mensuales del empleo principal expresada en forma de deciles. De esta forma se combina información de la distribución salarial mensual de hombres y mujeres ocupados o con empleo por cuenta ajena o asalariados de 16 y más años durante la semana de referencia de la encuesta, con las variables de carácter sociodemográfico (tipo de jornada, grupo de edad, nacionalidad, nivel de formación alcanzado, ocupación, rama de actividad, tipo de contrato, tipo de puesto laboral, tiempo que llevan trabajando en el empleo actual, etc.) que ofrece la Encuesta de Población Activa. Esta información se proporciona con periodicidad anual.

Ambas encuestas (EES y EPA) proporcionan información de salarios, pero corresponden a

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

poblaciones encuestadas diferentes.

Definiciones

Salario medio anual

El salario medio de la Encuesta de Estructura Salarial se refiere al salario bruto medio anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social durante más de 2 meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas (IRPF).

Los datos a nivel nacional corresponden a la Encuesta de Estructura Salarial del año 2010. En el año 2008 se introdujeron dos novedades importantes en la encuesta: la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009) y la inclusión de los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O: Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria. En el sector público no se incluyen los funcionarios adscritos a las mutualidades, aunque se incluyen los empleados de empresas públicas. Por lo tanto, los datos a partir del año 2008 no son comparables a los datos de años anteriores.

Ganancia de la mujer respecto a la del hombre (porcentaje)

Es el cociente del salario de la mujer entre el del hombre, expresado en porcentaje.

Salario mínimo interprofesional (SMI)

El SMI fija la cuantía retributiva mínima que percibirá el trabajador referida a la jornada legal de trabajo e independientemente del tipo de contrato. Su valor se fija cada año mediante la publicación de un Real Decreto; en 2009 su valor fue de 8.736,0 euros anuales y en 2010 de 8.866,2 euros anuales.

Percentiles de salarios anuales

Percentil 10: es el valor de la variable (en este caso el salario) que deja por debajo un 10% de trabajadores.

Percentil 90: salario tal que el 90% de trabajadores tienen salarios inferiores.

Percentil 50: valor del salario que divide en dos partes iguales la cantidad de datos de la muestra o población (en este caso trabajadores) siendo equivalente a la mediana.

Se incluyen los porcentajes de trabajadores, hombres y mujeres, en función de su ganancia anual con respecto al SMI del año 2010, en base a la información de la Encuesta de Estructura Salarial.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Decil de salarios mensuales del empleo principal. Porcentaje de asalariados

Se proporciona la distribución por deciles de los salarios mensuales del empleo principal de las mujeres y la distribución por deciles de los salarios mensuales de los varones en base a la información de la Encuesta de Población Activa (EPA). Se incluye también para la distribución conjunta (varones y mujeres) de salarios mensuales, el porcentaje de mujeres y de varones en cada decil. Esta encuesta recoge hombres y mujeres ocupados de 16 y más años durante la semana de referencia de la encuesta.

Para calcular los deciles salariales, se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen en diez grupos iguales (10% de trabajadores en cada grupo). El primer decil corresponde al 10% de trabajadores con menores salarios, el segundo al 10% siguiente de nivel de salarios, hasta llegar al décimo decil que corresponde al 10% de trabajadores con mayores ingresos.

Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate) por hora. Proporción de mujeres

Es la proporción de asalariados cuya ganancia por hora está por debajo de los 2/3 de la ganancia mediana por hora. Se incluye la proporción de mujeres en el total de asalariados con ganancia baja en base a la información de la Encuesta de Estructura Salarial.

Comentarios

Distribución salarial

En el año 2010 según la Encuesta de Estructura Salarial, la ganancia anual media de las mujeres (19.735,2 euros) supone el 77,5% de la de los varones (25.479,7 euros). Esta diferencia se reduce si se consideran situaciones similares respecto a variables tales como tipo de contrato, de jornada, ocupación, antigüedad, etc. Los hombres tienen una mayor concentración relativa en salarios altos que las mujeres.

Una característica de las funciones de distribución salarial es que figuran muchos más trabajadores en los valores bajos que en los salarios más elevados. Este hecho da lugar a que el salario medio sea superior tanto al salario mediano como al salario más frecuente. Según la EES, en el año 2010, el 19,3% de las mujeres percibió menos de 10.000 euros anuales frente al 7,6% de varones. En el extremo superior, el 25% de los hombres superaron los 30.000 euros anuales frente al 16% de mujeres.

Si se considera el salario mediano, el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales (hay el mismo número de trabajadores con salarios más altos como trabajadores con salarios más bajos) el salario mediano de las mujeres (16.536,1 euros) representa en el año

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

2010, el 78,0% del salario de los varones (21.207,0 euros).

Percentiles de salarios

Las diferencias salariales por género son mayores en los niveles bajos de salarios, en los que el número de mujeres supera al de varones. En el percentil 10 de salarios (sólo un 10% de varones o de mujeres perciben salarios inferiores a ese valor) el salario de la mujer representa en el año 2010 según la Encuesta de Estructura Salarial, el 61,5% del salario de los varones correspondiente al mismo percentil.

El porcentaje que representa el salario de la mujer respecto al del varón se va elevando a medida que se elevan los salarios y en el percentil 90 (sólo un 10% de trabajadores tienen salarios superiores) el salario de la mujer representa el 81,0% del salario masculino, pero el número de mujeres en este percentil de salarios es muy inferior al número de varones, en base a la misma fuente mencionada anteriormente (EES).

El indicador P90/P10 se ha elevado en mujeres y hombres en el periodo 2008-2010.

Trabajadores en función del SMI

Pero la desigualdad de la distribución salarial entre sexos es significativa. En el año 2010 según la Encuesta de Estructura Salarial, un 15,5% de mujeres tenían ingresos salariales menores o iguales al Salario Mínimo Interprofesional (8.866,20 euros anuales) frente al 6,0% de varones. Si se consideran salarios más elevados, el 10,2% de los hombres tuvieron salarios cinco veces superiores al SMI, frente al 5,1% de mujeres.

El tramo de mayor concentración de trabajadores corresponde al nivel de salarios entre el doble y el triple del SMI, tanto para hombres como para mujeres. Para salarios superiores a este tramo hay mayor concentración de hombres (34,1%) que de mujeres (21,6%).

Deciles de salario mensual (% asalariados)

A partir de los resultados de la información de deciles de salarios (salario mensual) del empleo principal (Encuesta de Población Activa) las mujeres tienen una mayor concentración en salarios bajos que los hombres. En el año 2011, según la distribución de salarios mensuales de las mujeres, el 52,9% de asalariadas se concentraban en los deciles inferiores al decil 5. En la distribución salarial de los varones este porcentaje era del 28,6% de asalariados.

En los deciles superiores (8, 9 y 10) de la distribución salarial de las mujeres, se concentraban en el año 2011, el 23,8% de asalariadas. En los mismos deciles, en la distribución salarial de los varones se concentraban el 35,5% de asalariados.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

En la distribución total de salarios mensuales (hombres y mujeres) del año 2011, en los niveles bajos de salarios (hasta el decil 4) es siempre superior el porcentaje de mujeres que se concentran en estos niveles. A partir del decil 4 es muy superior el porcentaje de varones.

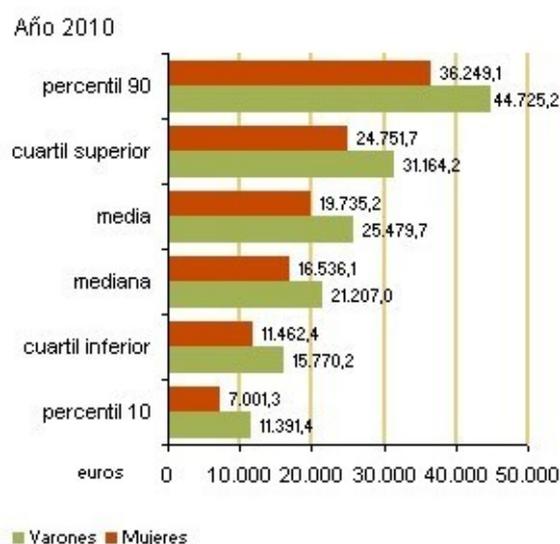
Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)

En el año 2010 según los resultados de la Encuesta de Estructura Salarial, un 13,4% de asalariados percibían una ganancia por hora por debajo de los 2/3 de la ganancia mediana por hora (low pay rate). De este total de asalariados, el 66,0% fueron mujeres.

Percentiles de salarios anuales e indicadores de desigualdad salarial

	Mujeres			Varones		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Percentiles de salarios (euros)						
percentil 90	36.249,1	36.009,1	34.397,1	44.725,2	43.406,3	41.792,8
cuartil superior	24.751,7	24.556,9	23.446,2	31.164,2	30.678,9	29.385,8
media	19.735,2	19.502,0	18.910,6	25.479,7	25.001,1	24.203,3
mediana	16.536,1	16.433,1	15.886,0	21.207,0	20.730,7	20.057,6
cuartil inferior	11.462,4	11.324,1	11.038,3	15.770,2	15.545,2	15.160,0
percentil 10	7.001,3	7.027,1	7.088,4	11.391,4	11.553,0	11.594,3
Indicadores de desigualdad						
P90 / P50	2,19	2,19	2,17	2,11	2,09	2,08
P50 / P10	2,36	2,34	2,24	1,86	1,79	1,73
P90 / P10	5,18	5,12	4,85	3,93	3,76	3,60

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial 2010. INE



Fuente: Encuesta Estructura Salarial 2010. INE

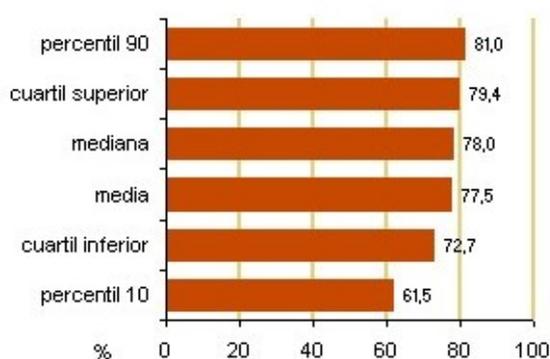
Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Percentiles del salario anual. Salario de la mujer respecto al del hombre (% mujer/ hombre)

	2010	2009	2008
percentil 90	81,0	83,0	82,3
cuartil superior	79,4	80,0	79,8
mediana	78,0	79,3	79,2
media	77,5	78,0	78,1
cuartil inferior	72,7	72,8	72,8
percentil 10	61,5	60,8	61,1

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial 2010. INE

Año 2010



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial 2010. INE

Trabajadores en función de su ganancia anual con respecto al SMI (total de trabajadores sin diferencia de jornada)

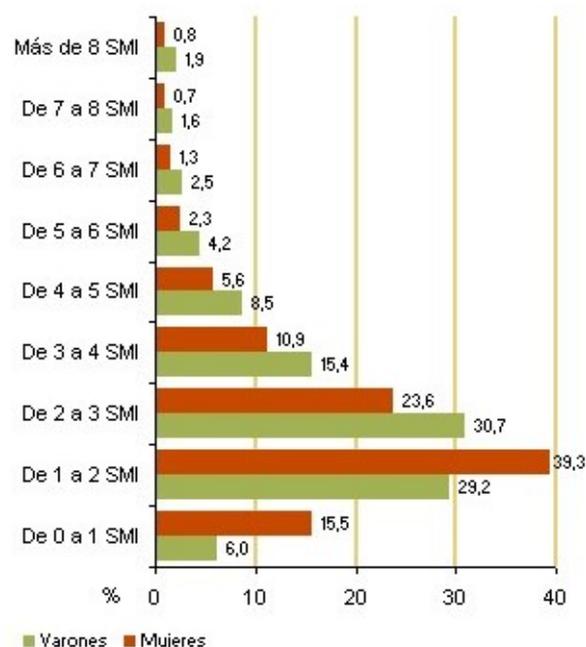
	2010		2009	
	% mujeres	% varones	% mujeres	% varones
De 0 a 1 SMI	15,5	6,0	15,3	5,7
De 1 a 2 SMI	39,3	29,2	39,2	30,0
De 2 a 3 SMI	23,6	30,7	23,8	30,5
De 3 a 4 SMI	10,9	15,4	10,8	15,0
De 4 a 5 SMI	5,6	8,5	6,3	9,0
De 5 a 6 SMI	2,3	4,2	2,5	4,2
De 6 a 7 SMI	1,3	2,5	1,1	2,4
De 7 a 8 SMI	0,7	1,6	0,7	1,5
Más de 8 SMI	0,8	1,9	0,5	1,7

Nota: SMI en 2009: 8.736,0 euros anuales. SMI en 2010: 8.866,20 euros anuales

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial 2010. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Año 2010



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial 2010. INE

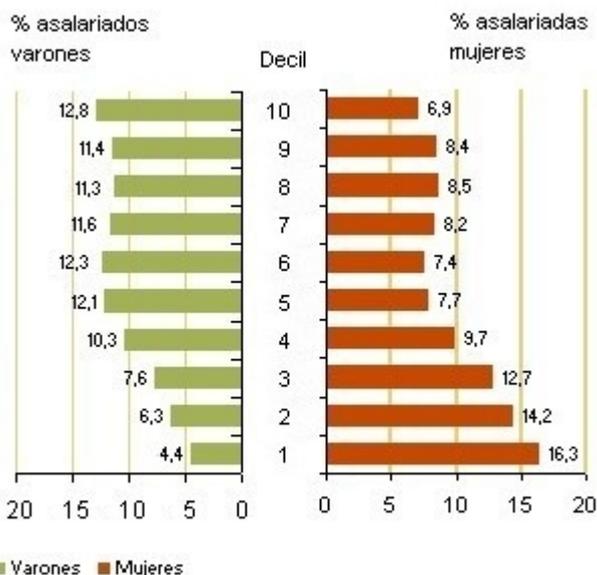
Distribución por deciles del salario mensual de hombres y mujeres (sin diferenciar jornada) (% respecto al total de cada sexo)

Decil	2011		2010	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1	4,4	16,3	4,0	17,0
2	6,3	14,2	6,1	14,5
3	7,6	12,7	8,6	11,6
4	10,3	9,7	10,1	9,8
5	12,1	7,7	12,2	7,5
6	12,3	7,4	11,6	8,1
7	11,6	8,2	11,8	8,0
8	11,3	8,5	11,7	8,0
9	11,4	8,4	11,1	8,7
10	12,8	6,9	12,7	6,9

Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Año 2011



Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Distribución conjunta por deciles del salario mensual sin diferenciar jornada. (% de hombres y mujeres en cada decil)

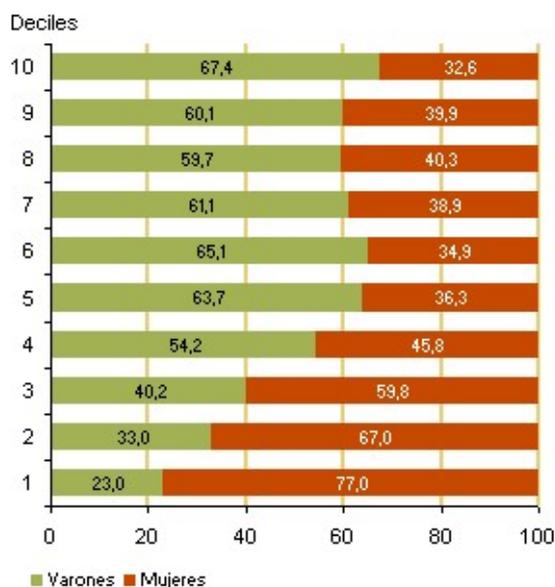
Decil 2011		2011		2010		Límite inferior de cada decil 2010 (euros al mes)
		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
1	Menos de 687,1 €	23,0	77,0	21,3	78,7	..
2	De 687,1 € a < 1.008,6 €	33,0	67,0	32,9	67,1	717,6
3	De 1.008,6 € a < 1.218,2 €	40,2	59,8	46,0	54,0	1.034,6
4	De 1.218,2 € a < 1.386,6 €	54,2	45,8	54,4	45,6	1.227,9
5	De 1.386,6 € a < 1.563,2 €	63,7	36,3	65,5	34,5	1.388,1
6	De 1.563,2 € a < 1.774,4 €	65,1	34,9	62,5	37,5	1.561,5
7	De 1.774,4 € a < 2.071,8 €	61,1	38,9	63,0	37,0	1.770,5
8	De 2.071,8 € a < 2.513,7 €	59,7	40,3	62,9	37,1	2.066,4
9	De 2.513,7 € a < 3.280,2 €	60,1	39,9	59,7	40,3	2.516,6
10	3.280,2 € o más	67,4	32,6	68,0	32,0	3.256,9

Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Distribución por deciles del salario mensual. 2011

(% asalariados de cada decil)



Fuente: Decil de salarios del empleo principal.
Encuesta de Población Activa. INE

Fuentes

Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE.

Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Estructura Salarial. INE](#)

[Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de mercado laboral. Salarios. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato. Deciles de salarios del empleo principal y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios y situación profesional (sector público, sector privado)

Las fuentes principales de información sobre la relación de los salarios con otras características del trabajador y de su empresa son las encuestas estructura salarial (EAES y EES) y la Encuesta de Población Activa (EPA). Anualmente se realiza la EAES y cuatrienalmente se hace la EES. Como referencia para este capítulo tomaremos la EES de 2010 y la EPA de 2011. La primera ofrece datos expresados en valor absoluto y la segunda únicamente en deciles. La principal aportación de la Encuesta de Población Activa es que tiene información sobre el nivel de estudios, variable no contemplada en la Encuesta Anual de Estructura Salarial y que influye decisivamente en el salario.

La Encuesta Anual de Estructura Salarial y la Encuesta de Estructura Salarial publicadas por el INE tienen como objetivo fundamental conocer la ganancia bruta anual clasificada por diferentes características del trabajador como actividad económica, ocupación, tipo de contrato, tipo de jornada, etc. La encuesta cuatrienal incluye también el nivel de estudios. El ámbito poblacional de la encuesta está formado por todos los trabajadores por cuenta ajena, excluyendo los de la agricultura y el servicio doméstico.

Para poder establecer comparaciones entre trabajadores con contrato indefinido y de duración determinada, en los resultados de la Encuesta de Estructura Salarial se ha ajustado el salario de los trabajadores que no permanecieron todo el año en el centro de trabajo y se les ha asignado un salario anual equivalente al que hubieran recibido de haber estado trabajando todo el año en las mismas condiciones.

Los datos sobre salarios procedentes de la Encuesta de Población Activa del INE vienen establecidos por la normativa europea relativa a las encuestas de fuerza de trabajo de los países de la UE, que estipula la obligatoriedad de proporcionar información anual sobre la distribución de salarios del empleo principal para el colectivo de trabajadores por cuenta ajena o asalariados expresada en forma de deciles. De esta forma es posible combinar dicha información con otros datos de carácter sociodemográfico (tipo de jornada, grupo de edad, nacionalidad, nivel de formación alcanzado, ocupación, rama de actividad, tipo de contrato, tipo de puesto laboral, tiempo que llevan trabajando en el empleo actual, etc.) que ofrece la Encuesta de Población Activa.

La clasificación de los sueldos por características socioeconómicas, así como en relación con las diferentes formas de empleo remunerado son esenciales para analizar el mercado de

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

trabajo y los cambios que se producen en la estructura de la población activa.

Definiciones

Salario medio anual

El salario medio de la Encuesta de Estructura Salarial se refiere al salario bruto medio anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social más de 2 meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

Decil de salarios mensuales del empleo principal

Para establecer los deciles salariales en la Encuesta de Población Activa, se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen en diez grupos iguales (10% de trabajadores en cada grupo). El primer decil corresponde al 10% de trabajadores con menores salarios, el segundo al 10% siguiente de nivel de salarios, hasta llegar al décimo decil que corresponde al 10% de trabajadores con mayores ingresos.

Ganancia de la mujer respecto a la del hombre (porcentaje)

La ganancia de la mujer respecto a la del hombre es el cociente del salario medio de las mujeres entre el salario medio de los hombres, expresado en porcentaje.

Actividad económica

La clasificación de actividad económica utilizada es la vigente en cada momento. En los años 2009 y 2010 se aplicó la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).

Hay que tener en cuenta que esta clasificación se introdujo en 2008 en la Encuesta Anual de Estructura Salarial, a la vez que se extendió el ámbito de la encuesta para incluir a los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O (Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria). No se incluyen los funcionarios adscritos a las mutualidades. Si se incluyen los empleados de empresas públicas. Por tanto, los datos de dicha encuesta a partir de 2008 no son comparables a los de años anteriores.

Ocupación

La clasificación de ocupaciones utilizada es la Clasificación Nacional de Ocupaciones vigente en cada periodo de referencia. Hasta el año 2009 la CNO-94 y a partir del año 2010,

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

la CNO-11. Además, para la EAES se ha realizado un enlace a la CNO-11 para los años 2008-2010.

Tipo de contrato

El contrato de trabajo se puede clasificar como: de duración indefinida, y de duración determinada o temporales.

Decil de salarios mensuales del empleo principal y nivel de formación alcanzado

Se refiere al salario mensual del trabajo principal realizado por la persona en la semana de referencia de la encuesta, incluidas las retenciones a cuenta de impuestos sobre la renta del trabajo y las cotizaciones obligatorias del trabajador a sistemas de seguridad social (salario mensual bruto).

Se presenta la distribución porcentual de asalariados según el nivel de formación alcanzado por deciles de salarios mensuales del empleo principal (Encuesta de Población Activa), correspondiendo el decil 1 al intervalo de salarios más bajos y el decil 10 al de salarios más elevados.

Se consideran los siguientes niveles de formación alcanzado: analfabetos, educación primaria, educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente, educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente, educación superior (incluye doctorado).

Para calcular los deciles salariales, se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen en diez grupos iguales (10% de trabajadores en cada grupo). El primer decil corresponde al 10% de trabajadores con menores salarios, el segundo al 10% siguiente de nivel de salarios, hasta llegar al décimo decil que corresponde al 10% de trabajadores con mayores ingresos.

Comentarios

Salarios y actividad económica

En el año 2010 según la Encuesta de Estructura Salarial, la ganancia media anual de las mujeres fue inferior a la de los hombres en todas las actividades económicas. La actividad económica con mayor salario anual fue suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (sección D de la CNAE-09), tanto en varones (50.426,3 euros) como en mujeres (41.782,6 euros), y la de menor salario fue la hostelería (Sección I), tanto en varones (16.891,7 euros) como en mujeres (12.825,5 euros).

La menor diferencia salarial entre hombres y mujeres se produjo en construcción (sección F),

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

donde el salario de la mujer representó el 90,8% del salario masculino. En las actividades de otros servicios (sección S) se produjo la mayor diferencia salarial entre hombres y mujeres, representando el salario femenino el 64,5% del salario masculino.

En la sección F, donde se producen las menores diferencias salariales, trabajaban en el año 2010 el 2,4% del total de asalariadas. En la sección S, en la que se producen las mayores diferencias salariales, este porcentaje era del 3,3% del total de asalariadas.

Salarios y ocupación

La ocupación es una de las variables que más influyen en el nivel salarial, en el año 2010 según la Encuesta de Estructura Salarial, las ocupaciones con remuneraciones más altas fueron las mismas tanto para hombres como para mujeres, y en el mismo orden. El mayor salario medio anual se registró en directores y gerentes, con 60.352,4 euros para los hombres y 48.552,8 euros para las mujeres, en este grupo de ocupaciones el salario de la mujer representó un 80,4% del salario masculino.

En los varones, el menor salario anual fue para el grupo O de trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes) (16.261,6 euros) y en las mujeres también para el grupo O (11.307,7 euros).

La menor diferencia salarial entre hombres y mujeres se produjo en el grupo K de trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas. En este grupo de ocupaciones el salario de la mujer representó el 94,5% del salario masculino. Por el contrario, en el grupo O de trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes), este porcentaje fue del 69,5%.

Salarios y tipo de contrato

Si se considera el tipo de contrato, en el año 2010 según la Encuesta de Estructura Salarial, los varones con contrato de duración indefinida tuvieron un salario medio anual un 21,4% superior al salario medio anual, mientras que los contratos de duración determinada fueron un 22,2% inferior a la media.

En las mujeres, el salario siempre fue inferior a la media nacional, destacando el caso de las mujeres que tuvieron un contrato de duración determinada, para quienes la diferencia respecto al salario medio anual fue del 31,8%.

Salarios y nivel de formación alcanzado

El nivel de formación influye en el nivel salarial de tal forma que a mayor nivel de formación mayor salario, pero de manera más acusada en las mujeres.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

En el año 2011 según los resultados de deciles de salarios del empleo principal (Encuesta de Población Activa) en el nivel más bajo de salarios (decil 1, menos de 687,1 € mensuales) un 16,5% de asalariados varones y un 16,3% de asalariadas mujeres tenían un nivel de formación correspondiente a educación primaria, un 29,4% de varones y un 33,7% de mujeres tenían un nivel de formación correspondiente a educación secundaria primera etapa; en este decil, el porcentaje de varones y de mujeres con educación secundaria segunda etapa es similar (28,6% de varones y 29,7% de mujeres). El porcentaje de varones con educación superior era del 23,4% y el de mujeres del 20,1%.

Al pasar al decil 5 de salarios, de 1.386,6 € a <1.563,2 € mensuales, es superior el porcentaje de mujeres que tienen educación superior (38,8% de mujeres y 20,9% de varones) y menor el porcentaje de mujeres que el de varones con niveles de formación correspondientes a educación primaria (9,8% de mujeres y 14,5% de varones) y a educación secundaria primera etapa (26,2% de mujeres y 40,0% de varones). Para el nivel de formación de educación secundaria segunda etapa los porcentajes de mujeres y varones son 25,1% y 24,0% respectivamente. Es decir, en el paso del decil 1 al decil 5 de salarios, aumenta el nivel de formación de las mujeres pero no el de los varones.

En el decil 9 de salarios, de 2.513,7 € a <3.280,2 € mensuales, el 86,6% de mujeres tienen educación superior frente al 56,6% de varones, un 9,8% de mujeres tienen educación secundaria frente a un 23,2% de varones y solo un 3,0% de mujeres tienen educación secundaria primera etapa frente a un 15,6% de varones.

Salarios y situación profesional

En el año 2011 según los resultados de deciles de salarios del empleo principal, es superior el porcentaje de mujeres asalariadas en el sector público (24,5% de mujeres y 18,1% de varones) y se concentran en deciles de salarios más elevados que los hombres. En los deciles de salarios 9 (de 2.513,7 € a <3.280,2 € mensuales) y 10 (3.280,2 € o más), el 64,7% y el 53,2% de mujeres con estos niveles de salarios son asalariadas del sector público frente al 35,3% (en el decil 9) y al 46,8% (en el decil 10) de mujeres que son asalariadas del sector privado.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Salario medio anual por actividad económica. 2010 (% de la mujer respecto del hombre)

	% mujer/ hombre
Total	77,5
F. Construcción	90,8
P. Educación	89,0
H. Transporte y almacenamiento	88,2
O. Administración Pública y defensa, Seguridad Social obligatoria	87,8
B. Industrias extractivas	..
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	..
J. Información y comunicaciones	82,4
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	80,6
C. Industria manufacturera	78,1
K. Actividades financieras y de seguros	76,3
I. Hostelería	75,9
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	74,4
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	72,0
G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	71,3
L. Actividades inmobiliarias	71,2
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	69,5
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	65,3
S. Otros servicios	64,5

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial 2010. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Salario de la mujer respecto al del hombre. 2010



Nota: el porcentaje de mujeres asalariadas por actividad es sobre el total de mujeres asalariadas

S. Otros servicios

N. Actividades administrativas y servicios auxiliares

M. Actividades profesionales, científicas y técnicas

L. Actividades inmobiliarias

G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas

B. Industrias extractivas

O. Administración Pública y defensa, Seguridad Social obligatoria

H. Transporte y almacenamiento

P. Educación

F. Construcción

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial 2010. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Salario medio anual por grupos de ocupación. 2010 (% de la mujer respecto del hombre)

	% mujer/ hombre
Todas las ocupaciones	77,8
K. Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	94,5
B. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	85,7
N. Conductores y operadores de maquinaria móvil	83,3
C. Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	80,6
A. Directores y gerentes	80,4
I. Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	80,4
F. Empleados de oficina que atienden al público	80,1
P. Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	79,7
D. Técnicos, profesionales de apoyo	79,7
G. Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	78,5
H. Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas	78,0
E. Empleados de oficina que no atienden al público	77,5
L. Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	72,5
M. Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores	71,0
O. Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	69,5
J. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	..

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial 2010. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Salario de la mujer respecto al del hombre. 2010



Nota: el porcentaje de mujeres asalariadas por actividad es sobre el total de mujeres asalariadas

D. Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)

M. Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores

L. Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas

E. Empleados de oficina que no atienden al público

H. Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas

A. Directores y gerentes

C. Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales

N. Conductores y operadores de maquinaria móvil

B. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza

K. Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial 2010. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Salario medio anual por tipo de contrato. 2010 (euros)

	Mujeres	Varones	% mujer/varón
Total	19.735,22	25.479,74	77,45
Duración indefinida	20.987,07	27.676,84	75,83
Duración determinada	15.553,37	17.739,80	87,68

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial 2010. INE

Asalariados según nivel de formación y decil de salarios mensuales* del empleo principal (sin diferenciar jornada). 2011 (%)

	Total	Decil 1	Decil 2	Decil 3	Decil 4	Decil 5	Decil 6	Decil 7	Decil 8	Decil 9	Decil 10
Varones											
Analfabetos	0,3	2,1	0,8	0,3	0,3	0,5	0,2	0,1	0,0
Educación primaria	10,6	16,5	15,0	16,8	16,9	14,5	12,0	10,4	6,1	4,6	1,9
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	28,2	29,4	32,7	35,2	39,0	40,0	36,8	31,4	23,8	15,6	5,4
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	24,5	28,6	28,8	28,2	24,5	24,0	27,1	26,3	26,5	23,2	14,4
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	0,0	0,0	0,1	0,1	..	0,1
Educación superior (incluye doctorado)	36,4	23,4	22,7	19,4	19,2	20,9	24,0	31,7	43,6	56,6	78,3
Mujeres											
Analfabetos	0,2	0,2	0,6	0,2	..	0,0	0,2	..	0,1
Educación primaria	9,0	16,3	15,1	12,7	10,3	9,8	5,9	2,8	1,5	0,6	0,3
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	21,7	33,7	30,5	29,8	28,9	26,2	16,4	13,9	6,7	3,0	1,7
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	25,2	29,7	29,0	32,7	31,0	25,1	29,9	26,5	17,5	9,8	6,5
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	0,0	0,0	..	0,0
Educación superior (incluye doctorado)	43,9	20,1	24,8	24,6	29,8	38,8	47,7	56,8	74,2	86,6	91,4

(..) dato no disponible

* Decil 1: Menos de 687,1 €

Decil 2: De 687,1 € a < 1.008,6 €

Decil 3: De 1.008,6 € a < 1.218,2 €

Decil 4: De 1.218,2 € a < 1.386,6 €

Decil 5: De 1.386,6 € a < 1.563,2 €

Decil 6: De 1.563,2 € a < 1.774,4 €

Decil 7: De 1.774,4 € a < 2.071,8 €

Decil 8: De 2.071,8 € a < 2.513,7 €

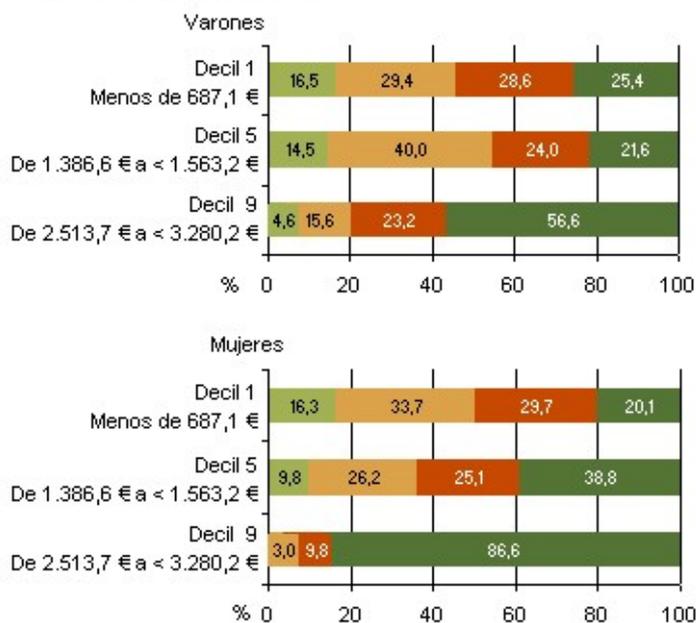
Decil 9: De 2.513,7 € a < 3.280,2 €

Decil 10: 3.280,2 € o más

Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Asalariados según nivel de formación y decil. 2011
(% respecto al total de cada decil)



Nota: en el decil 9 de las mujeres, el porcentaje en educación primaria es de 0,6 %

- Educación primaria
- Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente
- Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente
- Educación superior (incluye doctorado)

Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Asalariados según nivel de formación y decil de salarios*. Jornada completa. 2011 (%)

Varones	Total	Decil 1	Decil 2	Decil 3	Decil 4	Decil 5	Decil 6	Decil 7	Decil 8	Decil 9	Decil 10
Analfabetos	0,3	3,8	1,2	0,4	0,3	0,6	0,2	0,1	0,0
Educación primaria	10,5	31,6	17,9	16,9	17,0	14,5	12,1	10,5	6,1	4,6	1,9
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	28,3	35,3	34,5	36,4	39,6	40,2	36,9	31,5	23,9	15,6	5,4
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	24,2	23,0	26,9	28,4	25,0	24,1	27,0	26,4	26,7	23,3	14,4
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	0,0	0,0	0,1	0,1	..	0,1
Educación superior (incluye doctorado)	36,7	6,3	19,5	17,9	18,0	20,6	23,8	31,4	43,2	56,6	78,3
Mujeres											
Analfabetos	0,2	1,5	1,0	0,2	..	0,1	0,2	..	0,1
Educación primaria	7,5	18,9	17,4	13,0	10,8	10,5	6,0	2,9	1,6	0,6	0,3
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	19,0	28,7	33,0	30,5	29,9	27,7	16,7	14,6	6,9	3,0	1,7
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	24,6	38,9	29,6	34,4	31,7	26,1	30,3	27,3	18,0	9,8	6,5
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	0,0	0,0
Educación superior (incluye doctorado)	48,7	12,0	19,1	21,8	27,6	35,7	46,8	55,2	73,5	86,5	91,4

(..) dato no disponible

* Decil 1: Menos de 687,1 €

Decil 2: De 687,1 € a < 1.008,6 €

Decil 3: De 1.008,6 € a < 1.218,2 €

Decil 4: De 1.218,2 € a < 1.386,6 €

Decil 5: De 1.386,6 € a < 1.563,2 €

Decil 6: De 1.563,2 € a < 1.774,4 €

Decil 7: De 1.774,4 € a < 2.071,8 €

Decil 8: De 2.071,8 € a < 2.513,7 €

Decil 9: De 2.513,7 € a < 3.280,2 €

Decil 10: 3.280,2 € o más

Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Asalariados según nivel de formación y decil de salarios*. Jornada parcial. 2011 (%)

Varones	Total	Decil 1	Decil 2	Decil 3	Decil 4	Decil 5	Decil 6	Decil 7	Decil 8	Decil 9	Decil 10
Analfabetos	0,9	1,7
Educación primaria	11,6	13,5	7,7	15,5	15,3
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	26,0	28,2	28,0	18,5	21,8	10,3
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	28,9	29,8	33,6	25,5	10,6	12,4	41,3	13,2	3,7
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)
Educación superior (incluye doctorado)	32,6	26,8	30,7	40,5	52,3	87,6	58,7	76,5	96,3	100,0	..
Mujeres											
Analfabetos	0,1	0,1	0,2
Educación primaria	13,4	16,1	12,2	10,6	5,5	0,3
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	29,5	34,2	27,3	25,6	19,1	5,1
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	27,1	28,9	28,2	23,2	24,3	11,4	11,3	9,6	..	10,3	..
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	0,0	0,0
Educación superior (incluye doctorado)	29,9	20,8	32,0	40,7	51,2	83,3	88,7	90,4	100,0	89,7	..

(..) dato no disponible

* Decil 1: Menos de 687,1 €

Decil 2: De 687,1 € a < 1.008,6 €

Decil 3: De 1.008,6 € a < 1.218,2 €

Decil 4: De 1.218,2 € a < 1.386,6 €

Decil 5: De 1.386,6 € a < 1.563,2 €

Decil 6: De 1.563,2 € a < 1.774,4 €

Decil 7: De 1.774,4 € a < 2.071,8 €

Decil 8: De 2.071,8 € a < 2.513,7 €

Decil 9: De 2.513,7 € a < 3.280,2 €

Decil 10: 3.280,2 € o más

Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Asalariados según situación profesional y decil de salarios* (sin diferenciar jornada). 2011 (%)

Varones	Total	Decil 1	Decil 2	Decil 3	Decil 4	Decil 5	Decil 6	Decil 7	Decil 8	Decil 9	Decil 10
Asalariado público	18,1	6,9	9,1	5,6	6,2	7,4	12,9	15,6	26,9	40,2	33,3
Asalariado privado	81,9	93,1	90,9	94,4	93,8	92,6	87,1	84,4	73,1	59,8	66,7
Mujeres	Total	Decil 1	Decil 2	Decil 3	Decil 4	Decil 5	Decil 6	Decil 7	Decil 8	Decil 9	Decil 10
Asalariado público	24,5	5,4	8,2	7,8	9,7	18,9	30,6	40,5	51,1	64,7	53,2
Asalariado privado	75,5	94,6	91,8	92,2	90,3	81,1	69,4	59,5	48,9	35,3	46,8

* Decil 1: Menos de 687,1 €

Decil 2: De 687,1 € a < 1.008,6 €

Decil 3: De 1.008,6 € a < 1.218,2 €

Decil 4: De 1.218,2 € a < 1.386,6 €

Decil 5: De 1.386,6 € a < 1.563,2 €

Decil 6: De 1.563,2 € a < 1.774,4 €

Decil 7: De 1.774,4 € a < 2.071,8 €

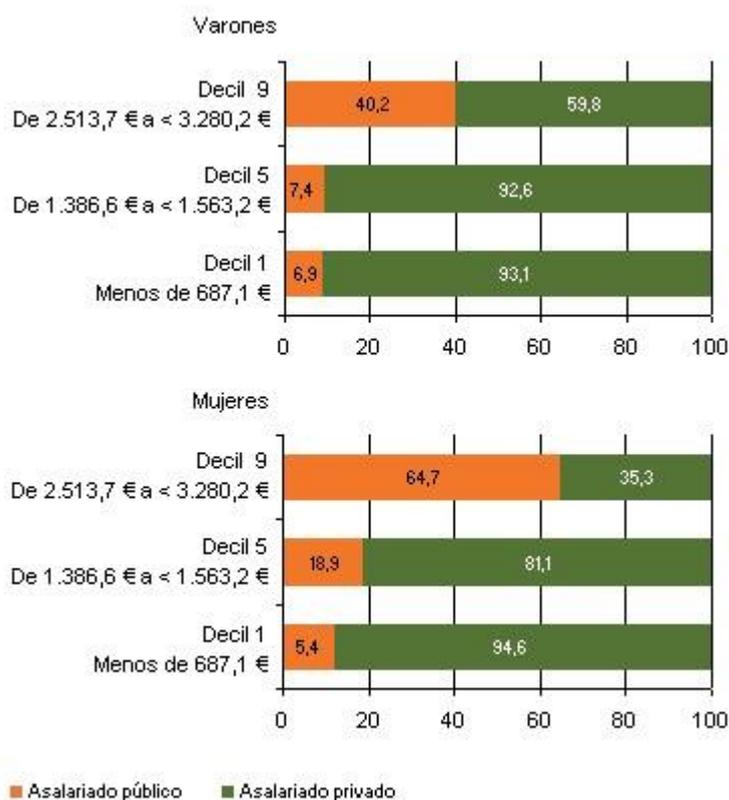
Decil 8: De 2.071,8 € a < 2.513,7 €

Decil 9: De 2.513,7 € a < 3.280,2 €

Decil 10: 3.280,2 € o más

Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Asalariados según situación profesional y decil. 2011
(% respecto al total de cada decil)



Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Fuentes

Encuesta de Estructura Salarial. INE.

Estadísticas de mercado laboral. Eurostat.

Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Estructura Salarial. INE](#)

[Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de mercado laboral. Salarios. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

2.4 Renta anual neta media por persona y unidad de consumo según edad. Personas por decil de renta (por unidad de consumo) según edad. Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) ofrece información sobre los ingresos medios de los hogares referidos al año anterior al de la encuesta. Proporciona información de los ingresos por persona y unidad de consumo, según edad, nivel de formación alcanzado, relación con la actividad, nacionalidad, tipo de hogar. Incluye información del porcentaje de personas por decil de renta para las variables mencionadas anteriormente. La encuesta constituye un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

Conocer la renta anual media por persona y unidad de consumo según edad permite conocer la posición relativa de hombres y mujeres según la renta del hogar y la edad.

Para cada hogar se calculan los ingresos medios por persona y los ingresos medios por unidad de consumo en función del número de unidades de consumo para tener en cuenta las economías de escala en los hogares.

En relación a las personas mayores, es habitual que las personas vean reducidos sus ingresos una vez alcanzan la jubilación. Normalmente la pensión es de inferior cuantía a los ingresos percibidos en la última etapa de la vida laboral, por lo que es importante cuantificar la diferencia entre una y otra etapa. Si esta diferencia es muy acusada puede conducir a situaciones de pobreza y de exclusión social.

El indicador de tasa de sustitución agregada de ingresos refleja el nivel de las pensiones de los jubilados en la primera década que se han retirado en relación con los ingresos de trabajo de las personas en la década anterior a la jubilación. Cuanto más próximo a uno es el valor del indicador menor es la diferencia en el nivel de ingresos de ambas etapas.

El propósito de una sociedad solidaria entre y dentro generaciones es proporcionar un nivel adecuado de ingresos a las personas mayores que ya no trabajan. Este indicador forma parte del conjunto de **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE**, en el apartado de cambios demográficos.

Definiciones

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Ingresos netos medios por persona según edad

Se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de miembros de dicho hogar. Los ingresos del hogar se componen de los ingresos del trabajo por cuenta ajena, beneficios/ pérdidas del trabajo por cuenta propia, prestaciones sociales, rentas procedentes de esquemas privados de pensiones no relacionados con el trabajo, rentas del capital y de la propiedad, transferencias entre otros hogares, ingresos percibidos por menores y el resultado de la declaración por el IRPF. No se incluyen los componentes no monetarios, salvo el coche de empresa.

Se proporciona información para hombres y mujeres. Se incluyen los grupos de edad: menores de 16 años, de 16 a 29, de 30 a 44, de 45 a 64, de 65 y más años.

Ingresos netos medios por unidad de consumo según edad

Se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo para tener en cuenta economías de escala en los hogares. El número de unidades de consumo se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros.

Se proporciona información para hombres y mujeres. Se incluyen los grupos de edad: menores de 16 años, de 16 a 29, de 30 a 44, de 45 a 64, de 65 y más años.

Personas por decil de renta (por unidad de consumo del hogar) según edad

Los ingresos por unidad de consumo se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo. Se distribuyen las personas según edad en función de esta renta en los correspondientes deciles de renta.

Los deciles de renta se han agrupado para su análisis en tres grupos: el grupo 1 incluye los deciles D1+D2+D3, el grupo 2 los deciles intermedios D4+D5+D6+D7 y el grupo 3 los deciles más altos D8+D9+D10.

Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores

La tasa de sustitución agregada de ingresos es la proporción entre los ingresos por pensiones de las personas de edades comprendidas entre 65 y 74 años y los ingresos del trabajo de las personas de edades comprendidas entre 50 y 59 años. Compara el valor mediano del conjunto de las pensiones brutas de las personas entre 65 y 74 años de edad con el valor mediano de los ingresos brutos (sin contar otras prestaciones sociales) de las personas con edades comprendidas entre 50 y 59 años, cuanto más próximo a uno se sitúa

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

el indicador, existirá menor diferencia entre ambas etapas.

Comentarios

Ingresos netos medios por persona según edad

La renta anual neta media por persona del hogar sin distinción de edad es superior cuando en los varones, en los que el valor más alto de renta corresponde al intervalo de edad de 45 a 64 años (10.233,0 euros) y en segundo lugar al intervalo de 30 a 44 años (10.179,0 euros).

En mujeres el valor más alto también corresponde al intervalo de 45 a 64 años (10.497,0 euros) y en segundo lugar al intervalo de 30 a 44 años (9.559,0 euros).

Ingresos netos medios por unidad de consumo según edad

El ingreso neto medio por unidad de consumo, es decir teniendo en cuenta las economías de escala en el hogar, es superior en los varones, en los que el valor más alto de renta corresponde al intervalo de edad de 30 a 44 años (15.262,0 euros) y el segundo lugar al intervalo de 45 a 64 años (15.126,0 euros).

En mujeres el valor más alto corresponde al intervalo de 45 a 64 años (15.323,0 euros) y el segundo lugar al intervalo de 30 a 44 años (14.878,0 euros).

Personas por decil de renta (por unidad de consumo del hogar) según edad

En los deciles más bajos de renta (grupo 1) el porcentaje de mujeres (30,9%) es superior al de varones (29,0%). En el grupo 2 de deciles intermedios (D4+D5+D6+D7) es superior el porcentaje de varones (40,1%) al de mujeres (39,9%). En el grupo 3 (D8+D9+D10) de deciles altos de renta es superior el porcentaje de varones (30,9%) al porcentaje de mujeres (29,2%).

Según edad, en varones el grupo 1 de deciles bajos de renta el mayor porcentaje corresponde al grupo de edad menores de 16 años. En mujeres para el mismo grupo 1 el mayor porcentaje corresponde al grupo de edad de 65 y más años. En el grupo 2 de deciles intermedios de renta, según edad el porcentaje más alto corresponde al grupo de 65 y más años. En mujeres el mayor porcentaje también corresponde al mismo grupo de edad. En el grupo 3 de deciles altos de renta, el porcentaje más alto de varones corresponde al grupo de 30 a 44 años. En mujeres el porcentaje más alto también corresponde al mismo grupo de edad.

Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores

La adecuación de las rentas de las personas mayores (de 65 a 74 años) por jubilación a las rentas de la última etapa de su vida laboral, es más favorable en los varones.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

En el año 2011, el valor de este indicador para los varones fue de 0,60 en España y de 0,61 en la UE-27. Para las mujeres, en el mismo año, el valor en España fue de 0,49 y en la UE-27 el 0,54.

El valor de este indicador en España para las mujeres ha pasado de un valor de 0,47 en el año 2008, a un valor del 0,49 en el año 2011. En los varones, se ha elevado pasando de un valor del 0,54 en 2008 a un valor del 0,60 en 2011.

En la UE-27, el valor para las mujeres en el año 2008 era del 0,53 y ha pasado a un valor de 0,54 en 2011. Para los varones era de un valor de 0,49 en el año 2008 y de un valor de 0,61 en el año 2011.

Renta anual neta media por persona y unidad de consumo, según edad. 2010 (euros)

	Renta media por persona	Renta media por unidad de consumo
Varones	9.537,0	14.446,0
Menores de 16	7.544,0	13.581,0
De 16 a 29	9.260,0	14.033,0
De 30 a 44	10.179,0	15.262,0
De 45 a 64	10.233,0	15.126,0
De 65 y más	9.767,0	13.256,0
Mujeres	9.359,0	14.062,0
Menores de 16	7.278,0	13.032,0
De 16 a 29	9.039,0	13.782,0
De 30 a 44	9.559,0	14.878,0
De 45 a 64	10.497,0	15.323,0
De 65 y más	9.520,0	12.367,0

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2011. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Personas por decil de renta por unidad de consumo, según edad. 2011 (% personas)

	Grupo 1 (D1+D2+D3)	Grupo 2 (D4+D5+D6+D7)	Grupo 3 (D8+D9+D10)
Varones	29,0	40,1	30,9
Menores de 16	33,4	37,5	29,1
De 16 a 29	30,7	39,9	29,5
De 30 a 44	25,4	39,1	35,6
De 45 a 64	27,9	38,2	33,9
De 65 y más	30,5	48,5	20,9
Mujeres	30,9	39,9	29,2
Menores de 16	35,8	37,9	26,4
De 16 a 29	32,7	37,8	29,5
De 30 a 44	27,9	37,4	34,7
De 45 a 64	26,2	39,8	34,0
De 65 y más	36,2	46,4	17,3

Nota:

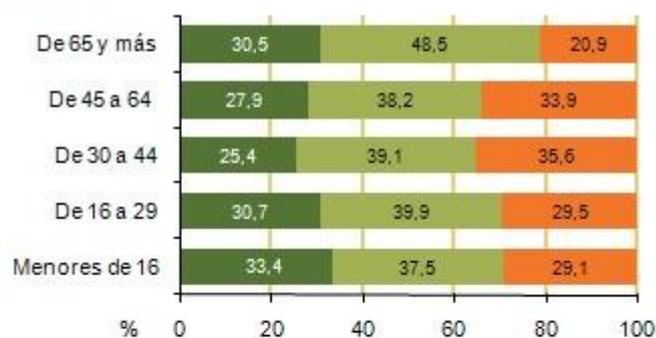
D1+D2+D3: menos de 8.984 euros

D4+D5+D6+D7: entre 8.984 y 17.081 euros

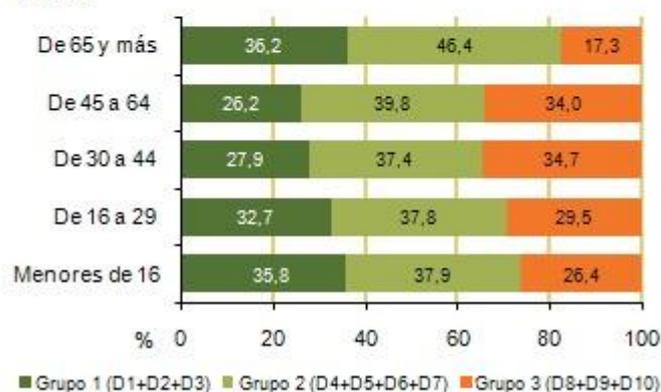
D8+D9+D10: más de 17.081 euros

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2011. INE

Varones



Mujeres



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

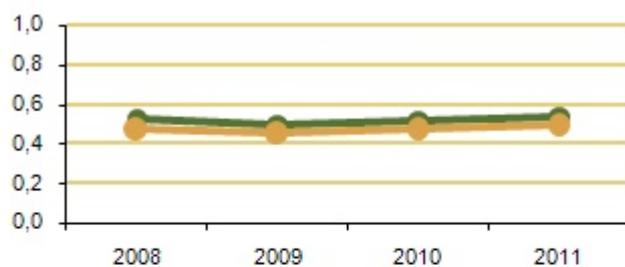
Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores. España y UE-27

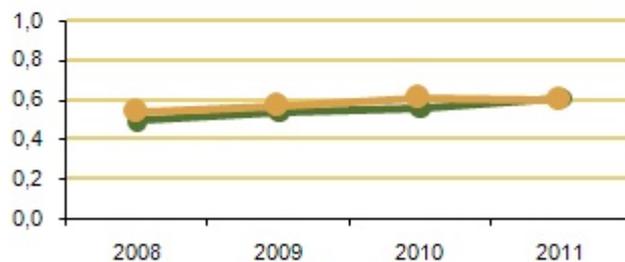
	2011	2010	2009	2008
España				
Mujeres	0,49	0,47	0,45	0,47
Varones	0,60	0,61	0,57	0,54
UE-27				
Mujeres	0,54	0,52	0,50	0,53
Varones	0,61	0,56	0,54	0,49

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Mujeres



Varones



— UE-27 — España

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores en la UE

	Mujeres		Varones	
	2011	2010	2011	2010
Luxemburgo	0,73	0,74	0,65	0,65
Hungría	0,61	0,60	0,61	0,61
Estonia	0,60	0,60	0,45	0,47
Rumanía	0,60	0,58	0,70	0,68
Francia	0,58	0,60	0,66	0,71
Portugal	0,58	0,55	0,61	0,57
Letonia	0,57	0,50	0,51	0,45
Suecia	0,57	0,56	0,62	0,65
UE-27	0,54	0,52	0,61	0,56
República Checa	0,54	0,55	0,51	0,52
Polonia	0,53	0,55	0,63	0,64
Alemania	0,52	0,52	0,50	0,49
Austria	0,52	0,59	0,67	0,68
España	0,49	0,47	0,60	0,61
Lituania	0,49	0,59	0,56	0,62
Países Bajos	0,48	0,49	0,52	0,53
Finlandia	0,48	0,49	0,53	0,51
Bélgica	0,46	0,47	0,44	0,46
Malta	0,45	0,45	0,48	0,45
Dinamarca	0,43	0,46	0,40	0,42
Eslovenia	0,43	0,42	0,52	0,51
Bulgaria	0,39	0,40	0,46	0,51
Irlanda	..	0,54	..	0,46
Grecia	..	0,44	..	0,48
Italia	..	0,44	..	0,58
Chipre	..	0,41	..	0,40
Eslovaquia	..	0,59	..	0,59
Reino Unido	..	0,47	..	0,47

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Indicadores principales. Evolución (2003-2011) de la renta anual neta media por hogar, persona y unidad de consumo. INE

Datos europeos

Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Cambios demográficos. Eurostat

2.5 Renta anual neta media por tipo de hogar. Renta relativa de las personas mayores

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) realizada por el INE, permite disponer de información sobre la distribución de los ingresos y la exclusión social en Europa, que sirva de base para la formulación de su política social en diferentes ámbitos y para el seguimiento de los efectos de estas políticas en todo el territorio de la Unión Europea.

Proporciona información comparable y armonizada sobre: ingresos de los hogares privados, pobreza, privación, protección mínima e igualdad de trato del hombre y de la mujer, empleo y actividad, cuidado de niños, jubilaciones, pensiones y situación socioeconómica de las personas de edad. Esta información es fundamental para conocer el nivel, condiciones de vida, cohesión social, protección social y pobreza en el ámbito de la Unión Europea.

En el apartado de ingresos de los hogares privados, la ECV proporciona información sobre la distribución de los ingresos según personas y hogares, la distribución de sus componentes según personas y hogares, la evolución de la distribución en el tiempo por grupos socioeconómicos, características de la movilidad social debida a los ingresos según personas y hogares, etc.

Se proporciona información de la renta anual neta media por hogar en función del sexo y la edad de la persona de referencia, y según tipo de hogar, en base a los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida. Se calcula el porcentaje que supone la renta anual neta media por hogar cuando la persona de referencia es mujer, respecto a la renta anual neta media cuando la persona de referencia del hogar es varón.

Se incluye también información de la renta de las personas de 65 y más años en relación a la renta de las personas menores de 65 años.

Definiciones

Renta anual neta media por hogar

La renta anual neta media del hogar son los ingresos netos percibidos durante el año anterior al de la entrevista por los miembros del hogar, que son los que proporcionan la información para la elaboración de la encuesta. Estos ingresos se componen de: los ingresos del trabajo por cuenta ajena, beneficios/ pérdidas del trabajo por cuenta propia, prestaciones sociales, rentas procedentes de esquemas privados de pensiones no relacionados con el trabajo, rentas del capital y de la propiedad, transferencias entre otros hogares, ingresos percibidos por menores y el resultado de la declaración por el IRPF y por

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

el Impuesto sobre el Patrimonio. No se incluyen las componentes no monetarias, salvo el coche de empresa.

Persona de referencia del hogar (hombre, mujer)

La persona de referencia del hogar es la persona responsable de la vivienda, que se define como el miembro del hogar a cuyo nombre esté el título de propiedad (vivienda en propiedad) o el contrato de arrendamiento o subarrendamiento de la vivienda (vivienda en alquiler). En caso de que la vivienda la disfrute el hogar por cesión gratuita, se considerará responsable de la vivienda al miembro del hogar a quien se le haya cedido.

Renta anual neta media por tipo de hogar

Se consideran los siguiente tipos de hogar según tengan o no hijos dependientes: 1 adulto sin hijos dependientes, 2 adultos sin hijos dependientes, otros hogares sin hijos dependientes, 1 adulto con 1 hijo dependiente, 2 adultos con 2 hijos dependientes, y otros hogares con hijos dependientes.

Los hijos dependientes son todas las personas menores de 18 años y las personas económicamente inactivas de 18 a 24 años que viven con al menos uno de sus padres.

Renta relativa mediana de las personas mayores

Es el cociente entre la renta mediana disponible equivalente de las personas de 65 y más años y la renta mediana disponible equivalente de las personas menores de 65 años.

La brecha de género es la diferencia absoluta en el valor de la renta relativa de los hombres y el valor para las mujeres (de 65 y más años) que viven en hogares unipersonales.

Comentarios

Renta anual neta media por hogar

Según los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida 2011, la renta anual neta media por hogar es mayor si la persona de referencia es varón (26.628 euros) que si es mujer (22.750 euros). La renta anual en el caso de persona de referencia mujer representa un 85,4% de la renta anual cuando la persona de referencia es varón.

La renta del hogar es mayor cuando la persona de referencia es varón en todos los grupos de edad, excepto en el grupo de 16 a 19 años.

La menor diferencia en la renta anual media del hogar entre hombres y mujeres se produce en el tramo de 30 a 44 años, donde la renta de la mujer representa el 95,5% de la renta del hombre, mientras que la mayor diferencia es en el grupo de 65 y más años (72,8%).

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Renta anual neta media por tipo de hogar

El valor más alto de la renta anual por hogar corresponde a otros hogares sin hijos dependientes (33.282,0 euros) y a continuación la renta anual de otros hogares con hijos dependientes (32.659,0 euros). Los valores más bajos de la renta anual corresponden al hogar formado por 1 adulto (13.238,0 euros) y al hogar formado por 1 adulto con 1 o más hijos dependientes (16.618,0 euros).

Los ingresos anuales del hogar formado por 2 adultos con 1 o más hijos dependientes (29.691,0 euros) son superiores a los ingresos anuales del hogar formado por 2 adultos sin hijos dependientes (22.978,0 euros).

Renta relativa mediana de las personas mayores

En el año 2011 en España el valor de la renta relativa de las personas de 65 y más años en relación a la renta de las personas menores de 65 años alcanza un valor de 0,87 para los varones y un valor de 0,81 para las mujeres. En la UE-27 los valores son superiores tanto para los varones (0,94) como para las mujeres (0,85).

Renta anual neta media (euros) por hogar, según sexo de la persona de referencia (% renta persona referencia mujer/ hombre)

	2011	2010
Mujeres	22.750	23.571
Varones	26.628	27.643
% renta persona referencia mujer/ hombre	85,4	85,3

Nota: los datos de la renta anual neta media se refieren al año anterior al de la encuesta

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

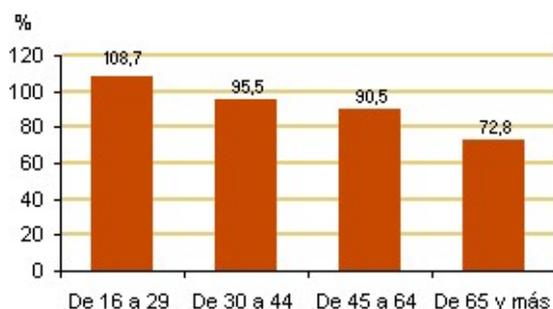
Renta anual neta media (euros) por hogar, según edad de la persona de referencia (% renta persona referencia mujer/varón)

	2011	2010
Mujeres	22.750	23.571
De 16 a 29	21.193	20.939
De 30 a 44	25.508	26.822
De 45 a 64	27.282	27.880
De 65 y más	16.068	16.578
Varones	26.628	27.643
De 16 a 29	19.502	22.583
De 30 a 44	26.712	27.720
De 45 a 64	30.141	31.325
De 65 y más	22.072	22.688
% renta mujer/ varón	85,4	85,3
De 16 a 29	108,7	92,7
De 30 a 44	95,5	96,8
De 45 a 64	90,5	89,0
De 65 y más	72,8	73,1

Nota: los datos de la renta anual neta media se refieren al año anterior al de la encuesta

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Renta de la mujer respecto del hombre. 2011



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Renta anual neta media por hogar, persona y unidad de consumo según tipo de hogar. 2011 (euros)

	Renta media por hogar	Renta media por persona	Renta media por unidad de consumo
Total	25.094	9.446	14.251
1 adulto	13.238	13.238	13.238
2 adultos sin hijos dependientes	22.978	11.489	15.319
Otros hogares sin hijos dependientes	33.282	9.929	15.293
1 adulto con 1 o más hijos dependientes	16.618	6.986	10.677
2 adultos con 1 o más hijos dependientes	29.691	8.175	14.162
Otros hogares con hijos dependientes	32.659	7.187	12.205
No consta	35.743	9.149	14.582

Notas: los datos de la renta anual neta media se refieren al año anterior al de la encuesta.

Se entiende por hijo dependiente a todos los menores de 16 años y a las personas de 16 a 24 años económicamente inactivas para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Renta anual neta media por hogar según tipo de hogar. 2011



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Renta relativa de las personas mayores en la UE

	2011			2010		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (varones - mujeres)	Varones	Mujeres	Brecha de género (varones - mujeres)
Rumanía	1,10	0,96	0,14	1,07	0,92	0,15
Luxemburgo	1,08	1,04	0,04	1,06	1,05	0,01
Francia	1,07	0,98	0,09	1,06	0,95	0,11
Hungría	1,07	0,97	0,10	1,06	0,99	0,07
Polonia	1,02	0,89	0,13	1,03	0,88	0,15
Austria	0,98	0,89	0,09	0,96	0,88	0,08
Eslovenia	0,96	0,81	0,15	0,96	0,81	0,15
Lituania	0,95	0,82	0,13	1,01	0,89	0,12
UE-27	0,94	0,85	0,09	0,92	0,86	0,06
Letonia	0,93	0,80	0,13	0,82	0,74	0,08
Portugal	0,92	0,83	0,09	0,88	0,78	0,10
Alemania	0,91	0,89	0,02	0,90	0,88	0,02
Países Bajos	0,90	0,86	0,04	0,89	0,86	0,03
España	0,87	0,81	0,06	0,84	0,82	0,02
Suecia	0,85	0,72	0,13	0,87	0,73	0,14
Grecia	0,84	0,80	0,04	0,88	0,83	0,05
Finlandia	0,84	0,72	0,12	0,84	0,74	0,10
República Checa	0,83	0,80	0,03	0,83	0,80	0,03
Estonia	0,80	0,70	0,10	0,79	0,69	0,10
Malta	0,78	0,80	-0,02	0,81	0,81	0,00
Bélgica	0,76	0,73	0,03	0,77	0,74	0,03
Dinamarca	0,74	0,71	0,03	0,74	0,71	0,03
Italia	0,94	0,90	0,04
Irlanda	0,86	0,87	-0,01
Eslovaquia	0,86	0,82	0,04
Reino Unido	0,85	0,79	0,06
Bulgaria	0,80	0,70	0,10
Chipre	0,67	0,64	0,03

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Año 2011



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Indicadores principales. Evolución \(2003-2011\) de la renta anual neta media por hogar, persona y unidad de consumo. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

2.6 Tasa de riesgo de pobreza según edad. Tasa de riesgo de pobreza según nivel educativo

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Se proporciona información de las tasas de riesgo de pobreza de hombres y mujeres por grupos de edad: menores de 16 años, de 16 a 64 años, y de 65 y más años. Se calcula la brecha de género para el indicador, como la diferencia entre la tasa de riesgo de pobreza de las mujeres y la de los varones (en puntos porcentuales).

También se incluye información de la tasa de riesgo de pobreza de hombres y mujeres menores de 65 años, y de 65 y más años.

La tasa de riesgo de pobreza para hombres y mujeres de 65 y más años forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** de la UE. La tasa de riesgo de pobreza forma parte de los **Indicadores de Europa 2020**.

En el ámbito nacional, la tasa de riesgo de pobreza forma parte del grupo de **Indicadores de Pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social**.

Se incluye información de la tasa de riesgo de pobreza de hombres y mujeres según nivel educativo, de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97).

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Definiciones

Umbral de riesgo de pobreza

El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Este umbral aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2011, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 7.509 euros anuales, el de un hogar formado por 2 adultos y 2 niños era de 15.768 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza según el tipo de hogar que le corresponda, se considera que está en riesgo de pobreza.

Tasa de riesgo de pobreza según edad

La tasa de riesgo de pobreza es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista.

Tasa de riesgo de pobreza según nivel educativo

Es la tasa de riesgo de pobreza de la población de 18 a 64 años según niveles de educación de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97):

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior

Nivel (5-6): primer y segundo ciclo de educación superior

Brecha de género en la tasa de riesgo de pobreza

La brecha de género en la tasa de riesgo de pobreza es la diferencia, en puntos porcentuales, entre el valor de la tasa de riesgo de pobreza de las mujeres y la de los hombres.

Comentarios

Tasa de riesgo de pobreza según edad

Según los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2011, la tasa de riesgo

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

de pobreza, calculada con los ingresos percibidos por los hogares en 2010, es mayor en el caso de las mujeres (22,4%) que en el de los varones (21,1%). Los grupos de edad más afectados por el riesgo de pobreza, tanto en hombres como en mujeres, son los menores de 16 años. En el grupo de 65 y más años, un 21,8% de mujeres se encuentran en situación de riesgo de pobreza frente a un 19,5% de varones.

En España, en el grupo de edad de 16 a 64 años, la brecha de género en la tasa de pobreza relativa se ha reducido desde el año 2009, pasando de un valor de 1,3 puntos a un valor de 0,9 puntos en 2011. También se ha reducido en el grupo de 65 y más años, pasando de un valor de 4,5 puntos en 2009 a un valor de 2,3 en 2010.

En el año 2011, la brecha de género en la tasa de riesgo de pobreza en la UE-27 (para personas menores de 65 años) era de 0,9 puntos, en España el valor era de 1,2 puntos. Para los mayores de 65 años, el valor de la brecha de género era de 4,9 puntos en la UE-27 y de 2,3 puntos en España.

Tasa de riesgo de pobreza según nivel educativo

Las tasas más altas en España en el año 2011 tanto en mujeres (29,5%) como en hombres (28,2%) corresponden al nivel educativo (0-2) correspondiente a preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa. En el nivel educativo (3-4) las tasas son significativamente más bajas (15,6% en hombres y 19,0% en mujeres). Los valores más bajos corresponden al nivel educativo (5-6) de primer y segundo ciclo de educación superior (10,4% en hombres y mujeres).

En la UE-27 los valores son más bajos que en España en todos los niveles educativos tanto para hombres como para mujeres.

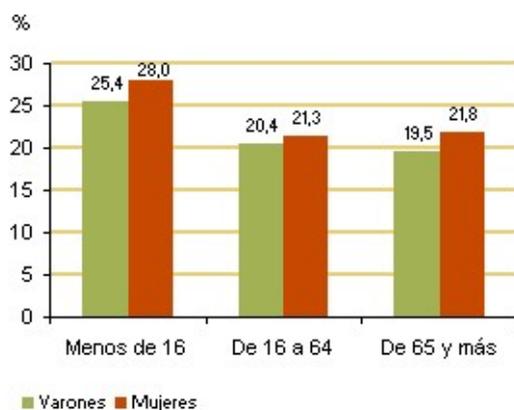
Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Tasa de riesgo de pobreza según grupos de edad (% de personas). Brecha de género. España y UE-27

	2011		2010		2009	
	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27
Mujeres	22,4	17,6	21,3	17,0	20,6	17,1
Menos de 16	28,0	20,5	26,4	20,2	24,6	19,8
De 16 a 64	21,3	16,8	19,7	15,9	17,9	15,6
De 65 y más	21,8	18,1	23,1	18,3	27,1	20,3
Varones	21,1	16,1	20,1	15,6	18,3	15,4
Menos de 16	25,4	20,0	24,2	20,1	22,1	19,2
De 16 a 64	20,4	15,7	19,2	15,1	16,6	14,5
De 65 y más	19,5	13,2	19,9	13,0	22,6	15,0
Brecha de género (mujeres- varones)	1,3	1,5	1,2	1,4	2,3	1,7
Menos de 16	2,6	0,5	2,2	0,1	2,5	0,6
De 16 a 64	0,9	1,1	0,5	0,8	1,3	1,1
De 65 y más	2,3	4,9	3,2	5,3	4,5	5,3

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Tasa de riesgo de pobreza por grupos de edad.
España. 2011



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Tasa de riesgo de pobreza según edad (menos de 65 años, de 65 años y más) en la UE
(% de personas)

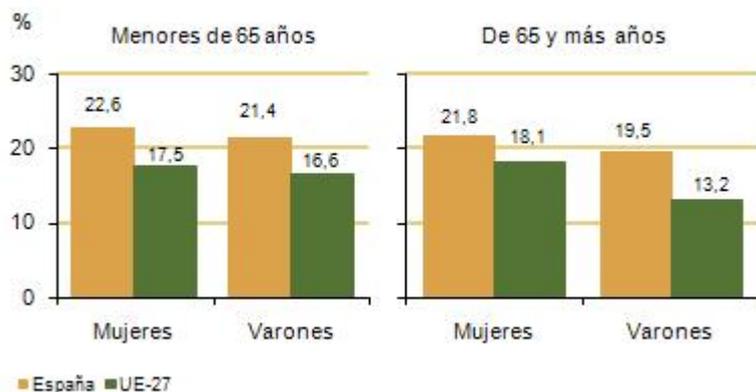
	2011				2010			
	Mujeres		Varones		Mujeres		Varones	
	< 65	65 y más						
Rumanía	23,5	17,7	23,7	8,7	21,6	20,7	22,1	10,9
España	22,6	21,8	21,4	19,5	20,9	23,1	20,1	19,9
Lituania	21,9	13,2	21,2	10,0	21,9	11,2	22,3	8,1
Italia	21,3	19,2	19,2	14,0	19,5	19,5	17,7	12,6
Grecia	21,0	25,2	20,7	21,7	20,3	23,3	19,5	18,8
Letonia	20,7	11,0	21,8	6,4	20,9	21,6	22,9	12,9
Bulgaria	20,1	37,0	20,7	21,9	18,5	37,2	18,0	24,9
Estonia	17,7	15,9	19,0	7,2	15,6	18,6	16,4	8,0
Portugal	17,7	21,4	17,6	18,0	17,2	23,5	17,3	17,5
Polonia	17,6	17,4	18,7	10,2	17,9	16,8	18,3	9,9
UE-27	17,5	18,1	16,6	13,2	16,8	18,3	16,1	13,0
Alemania	17,0	16,2	15,6	12,0	16,5	15,9	15,6	12,1
Luxemburgo	16,1	5,1	13,8	4,2	15,8	6,3	15,8	5,5
Reino Unido	15,9	24,9	14,2	18,1	16,4	24,5	16,2	17,6
Malta	15,7	16,5	14,2	20,1	15,3	16,7	13,7	19,8
Hungría	15,6	5,0	15,6	3,5	13,7	4,8	13,9	2,8
Francia	15,3	10,9	14,5	8,1	14,3	12,0	13,3	8,7
Bélgica	15,0	20,3	13,7	20,1	14,2	20,0	13,1	18,7
Eslovaquia	14,1	8,2	14,0	3,4	12,6	10,1	12,7	3,9
Suecia	13,4	24,7	12,7	9,8	12,5	21,6	12,1	7,8
Chipre	12,7	39,8	9,8	33,4	12,8	41,9	10,6	37,7
Eslovenia	12,2	27,8	12,4	10,5	11,2	27,1	11,5	9,5
Dinamarca	12,1	17,2	12,7	14,4	12,3	18,5	12,5	16,8
Austria	12,1	19,3	11,8	11,4	12,3	18,7	10,7	10,4
Países Bajos	12,0	6,7	11,5	6,3	11,7	6,3	10,4	5,5
Finlandia	11,7	24,1	13,4	11,8	11,7	22,7	12,4	12,2
República Checa	10,8	10,1	10,0	2,0	9,9	10,3	8,9	2,1
Irlanda	17,0	10,3	16,5	10,9

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Año 2011



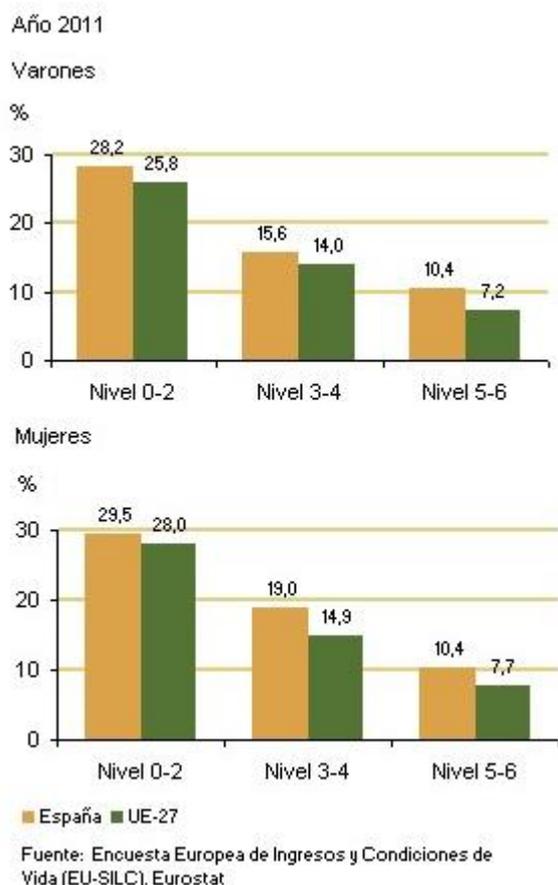
Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC)

Tasa de riesgo de pobreza según nivel educativo. España y UE-27 (% de población de 18 a 64 años)

	Varones				Mujeres			
	2011		2010		2011		2010	
	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27
Nivel 0-2	28,2	25,8	26,6	24,2	29,5	28,0	26,6	25,9
Nivel 3-4	15,6	14,0	14,8	13,1	19,0	14,9	19,3	14,3
Nivel 5-6	10,4	7,2	9,1	7,1	10,4	7,7	8,8	7,0

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)



Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Transmisión intergeneracional de la pobreza. Módulo 2011. Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Cambios demográficos. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

2.7 Tasa de riesgo de pobreza según tipo de hogar. Distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente) en la UE

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Se proporciona información de la tasa de riesgo de pobreza según el tipo de hogar. Los hogares se han clasificado en función de:

1. Con hijos dependientes a cargo: se distingue el número de hijos y de adultos que componen el hogar.
2. Sin hijos dependientes a cargo: composición del hogar y edad de los componentes (según sean mayores o menores de 65 años).

Este indicador forma parte del grupo de Indicadores de pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

Se proporciona información de la distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente).

Definiciones

La tasa de riesgo de pobreza es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Este umbral aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2011 en España, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 7.509 euros anuales, el de un hogar formado por 2 adultos y 2 niños era de 15.768 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza según el tipo de hogar que le corresponda, se considera que está en riesgo de pobreza.

Se consideran hogares con hijos dependientes a cargo y hogares sin hijos dependientes a cargo. Los hijos dependientes son todas las personas menores de 18 años y las personas económicamente inactivas de 18 a 24 años que viven con al menos uno de sus padres.

Comentarios

La composición del hogar influye en el valor de la tasa de riesgo de pobreza. Los hogares sin hijos dependientes tienen una tasa de riesgo de pobreza menor a la tasa de riesgo de pobreza de los hogares con hijos dependientes a cargo.

En el año 2011, en España el valor de la tasa de riesgo de pobreza de los hogares sin hijos dependientes era de un 18,5% de personas que viven en este tipo de hogar sin distinción de la composición del hogar y de un 24,8% de personas en los hogares con hijos dependientes. En la UE-27 los valores eran de un 15,0% y de un 18,6%, respectivamente.

En el año 2011, en España los valores más altos de personas en tasa de riesgo de pobreza que viven en hogares sin hijos dependientes a cargo corresponden a los formados por una persona sola (24,6%) seguidos de los formados por 2 adultos, al menos 1 de 65 ó más años (21,3%) y los formados por 2 adultos, ambos menores de 65 años (16,2%).

En los hogares con hijos dependientes en España, el porcentaje más alto de personas en riesgo de pobreza (41,6%) corresponde a los hogares formados por 2 adultos con 3 o más hijos dependientes. El segundo valor más alto de porcentaje de personas en riesgo de pobreza (38,9%) corresponde a los hogares formados por 1 adulto con al menos 1 hijo

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

dependiente a cargo.

En los hogares formados por 2 adultos con hijos dependientes, a medida que aumenta el número de hijos aumenta también el porcentaje de personas en riesgo de pobreza.

Se proporciona información de la distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente) en los países de la UE.

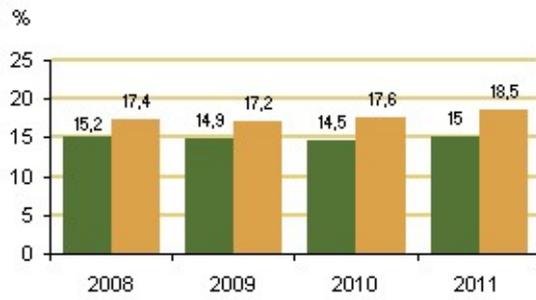
Tasa de riesgo de pobreza según tipo de hogar. España y UE-27 (% de personas)

	2011		2010		2009		2008	
	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27
Hogares sin hijos								
dependientes a cargo	18,5	15,0	17,6	14,5	17,2	14,9	17,4	15,2
Una persona menor 65 años	24,6	27,1	22,2	25,9	21,7	24,7	20,1	24,4
Una persona de 65 o más años	24,6	23,7	29,9	24,0	41,0	27,2	43,6	28,4
2 adultos, ambos menores de 65 años	16,2	10,9	13,6	10,3	12,6	10,4	11,9	10,1
2 adultos, al menos 1 de 65 años o más	21,3	12,6	22,2	12,4	25,2	13,9	29,4	15,0
3 o más adultos	16,0	10,0	14,7	9,2	11,6	9,1	10,9	9,1
Hogares con hijos								
dependientes a cargo	24,8	18,6	23,8	18,2	21,7	17,5	21,8	17,7
1 adulto con al menos 1 hijo dependiente a cargo	38,9	34,5	45,5	36,6	36,7	33,8	38,6	35,4
2 adultos con 1 hijo dependiente a cargo	16,9	12,7	18,2	11,8	18,1	11,4	15,5	11,3
2 adultos con 2 hijos dependientes a cargo	26,0	15,9	23,3	14,9	21,6	14,5	21,8	14,3
2 adultos con 3 o más hijos dependientes a cargo	41,6	24,9	44,2	25,8	41,8	25,7	44,4	25,8
3 o más adultos con hijos dependientes a cargo	24,9	19,4	22,3	17,8	19,7	17,4	21,8	18,0

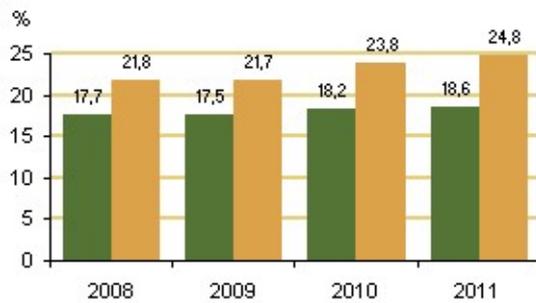
Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Hogares sin hijos dependientes



Hogares con hijos dependientes



■ España ■ UE-27

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta en la UE. 2011 (%)

	Nivel de renta < 60% de la renta mediana equivalente																
	Tota	1 ad	1 ad	1 ad	1 ad	Una	Un	2 ad	2 ad	2 ad, el	2 ad,	Hogares	Hogares				
		< 65	> 65	con	Un	Un				menor	con 1	con 2	3 o más	3 o más	sin	con	
				hijos	hijos	hombre		ambos	de 25	hijo	hijos	hijos	hijos	hijos	hijos	hijos	
UE-27	18,0	7,8	4,7	3,0	1,3	4,2	3,1	3,4	1,7	1,7	1,2	1,7	0,7	0,3	1,0	12,1	6,0
Bélgica	15,8	7,5	4,9	2,6	2,1	4,0	3,4	4,2	1,5	2,8	0,8	0,7	0,8	0,2	1,4	12,7	4,8
Bulgaria	24,2	2,1	2,1	7,7	0,8	7,8	2,5	1,8	1,5	3,3	2	1,4	0,8	1,7	3,5	16,5	8,2
República Checa	17,5	4,5	2,4	1,9	1,4	2,0	1,3	1,6	1,2	0,4	0,7	1,1	0,0	0,2	1,4	0,2	4,2
Dinamarca	17,2	2,2	9,7	3,0	1,0	5,1	8,6	2,2	1,2	1,2	0,4	0,4	0,4	0,1	2,1	15,2	2,3
Alemania	22,2	2,8	9,8	3,1	1,7	5,8	8,0	3,1	1,9	1,6	0,8	0,2	0,1	0,2	2,2	16,5	3,6
Estonia	19,0	9,2	6,0	3,3	1,5	4,4	4,3	3,4	2,2	1,0	1,6	1,1	0,1	0,2	1,8	13,4	5,6
Irlanda																	
Grecia	21,6	5,2	2,5	2,8	0,8	3,4	1,8	5,5	1,5	3,8	1,8	4,2	0,2	3,2	1,2	13,5	7,8
España	21,4	1,2	2,6	2,1	0,9	2,9	1,8	5,1	2,1	2,9	2,0	3,5	0,6	2,5	1,2	12,5	8,9
Francia	14,1	5,5	4,1	1,9	1,6	2,8	2,8	2,3	1,4	0,9	0,9	1,2	0,9	0,2	1,2	9,1	5,0
Italia	19,5	7,2	3,3	3,9	1,1	7,1	2,7	3,4	1,4	2,0	1,0	2,7	0,7	1,2	1,4	11,9	7,0
China	15,5	5,4	2,5	3,9	0,4	4,8	1,8	7,2	1,5	5,8	0,9	1,2	0,9	1,2	2,8	14,5	3,9
Lituania	17,2	5,2	4,9	3	2,1	2,8	3,3	1,1	2,5	2,3	2,0	1,2	0,9	1,2	1,6	11,7	7,7
Lituania	21,2	6,4	5,1	3,2	2,6	3,5	3,4	2,9	2,1	0,8	1,8	1,9	0,9	1,2	1,4	12,2	8,5
Luxemburgo	12,0	4,5	4,0	0,5	1,5	2,1	2,3	1,4	1,7	0,3	1,0	2,1	1,1	0,7	1,6	0,7	6,3
Hungría	12,5	3,8	2,8	1,0	1,0	2,0	1,8	2,7	1,7	0,4	1,1	1,4	1,2	0,5	1,5	8,4	6,0
Malta	15,5	4,5	2,1	1,8	1,2	2,3	2,0	1,2	1,5	2,7	1,1	2,2	1,2	0,9	1,2	9,2	7,2
Países Bajos	11,4	5,0	5,3	0,1	1,1	2,4	2,7	1,2	1,2	0,2	0,3	1,2	0,9	0,1	1,2	1,2	3,6
Austria	17,1	7,7	5,2	3,5	0,7	7,5	5,7	2,7	1,2	1,4	0,5	0,7	0,7	0,7	1,5	11,7	3,2
Polonia	17,2	5,4	3,8	2,8	0,8	3,2	2,5	2,9	1,5	1,0	1,2	1,9	0,9	1,4	2,8	10,7	7,2
Portugal	2,8	5,2	1,7	3,5	1	2,5	1,7	5,0	2,1	2,9	2,1	2,2	0,6	1,4	1,5	11,7	7,2
Rumanía	19,4	4,4	1,8	3,1	0,1	2,2	1,2	2,8	1,2	1,1	2,3	2,9	1,3	1,4	2,6	9,2	10,8
Eslovenia	17,7	1,0	5,2	5,0	1,3	3,2	4,7	2,4	1,2	1,2	0,0	1,4	0,0	0,7	1,5	13,9	4,7
Eslovaquia	12,5	4,8	3,1	1,5	0,7	2,2	1,6	1,7	0,5	0,3	1,2	1,5	1,0	0,9	1,5	8,5	6,0
Finlandia	22	2,0	7,6	5,1	0,8	7,2	5,8	2,6	1,5	0,8	0,5	0,5	0,6	0,1	2,1	16,7	2,5
Suecia	16,1	11,8	6,3	5,5	1,1	7,5	4,3	2,7	1,2	0,9	0,7	0,7	0,5	0,1	1,5	14,2	4,1
Reino Unido	17,0	7,5	3,7	4,2	1,0	4,5	5,0	4,7	1,7	2,3	1,1	1,1	0,7	0,7	1,5	12,7	5,3

	Nivel de renta > 60% de la renta mediana equivalente																
	Tota	1 ad	1 ad	1 ad	Una	Un	2 ad	2 ad	2 ad, el	2 ad,	2 ad,	2 ad,	2 ad,	2 ad,	Hogares	Hogares	
		< 65	> 65	con	Un	Un			menor	con 1	con 2	3 o más	3 o más	sin	con		
				hijos	hijos	hombre		ambos	de 25	hijo	hijos	hijos	hijos	hijos	hijos		
UE-27	82,0	22,2	13,0	9,7	2,0	13,1	9,7	25,0	13,0	11,4	8,3	8,5	2,2	8,0	4,6	57,8	26,2
Bélgica	85,2	27,4	17,2	10,3	3,5	14,0	13,4	23,8	14,7	9,1	7,5	7,8	4,2	5,2	3,7	55,4	28,5
Bulgaria	75,3	3,8	1,9	1,9	1,5	6,3	4,6	20,3	1,0	10,2	8,2	7,0	0,2	4,6	13,4	44,2	30,2
República Checa	84,5	14,4	10,2	9,2	2,2	17,2	8,2	21,1	12,0	12,9	9,9	11,8	1,9	11,2	4,6	59,4	30,2
Dinamarca	82,0	35,7	22,2	11,7	4,4	17,7	16,0	24,5	14,0	9,7	0,7	7,5	3,7	1,0	1,7	59,5	23,7
Alemania	75,8	27,7	17,3	9,5	2,9	14,5	12,8	28,0	14,8	13,2	7,2	8,2	2,1	4,1	1,8	59,2	20,5
Estonia	81,0	25,6	13,2	12,7	3,2	18,0	7,6	22,9	2,0	9,9	9,1	7,6	2,1	2,5	1,1	64,8	26,1
Irlanda																	
Grecia	70,4	15,3	9,7	0,2	0,7	5,7	5,0	22,2	9,2	13,7	7,4	12,2	0,7	14,5	5,0	52,4	20,7
España	78,6	14,3	7,9	6,4	1,5	7,9	6,2	22,4	12,6	10,8	9,9	10,3	0,9	12,8	5,4	50,5	28,1
Francia	85,9	27,6	15,9	11,7	3,5	16,3	11,3	28,9	7,0	11,5	7,5	9,5	3,2	2,7	1,8	62,2	28,5
Italia	80,5	32,9	12,2	10,9	2,1	15,7	9,8	22,1	9,8	12,2	8,2	6,2	1,2	11,2	4,3	55,4	24,2
China	81,5	14,4	10,7	3,7	2,7	7,3	7,1	22,0	12,5	9,7	0,7	11,1	4,7	9,6	0,6	47,0	24,7
Latonia	80,5	25,0	9,5	13,2	3,7	16,7	6,3	20,3	12,2	9,5	9,2	5,2	1,4	9,0	3,0	52,4	28,1
Lituania	78,2	2,7	10,2	13,9	3,5	17,2	6,9	18,5	9,2	8,5	9,2	7,6	1,5	7,5	6,5	52,1	28,5
Luxemburgo	82,2	24,4	11,1	1,2	2,2	15,7	11,4	24,5	12,5	11,2	9,2	11,4	3,2	7,5	4,4	52,5	30,7
Lituania	82,5	20,7	9,9	10,2	2,9	14,4	5,7	21,4	14,5	13,1	0,4	7,1	2,7	12,2	7,7	52,4	29,1
Malta	85,5	14,5	6,2	8,2	1,5	8,8	5,7	19,8	9,2	10,1	9,2	9,1	2,5	12,2	3,6	51,0	32,5
Países Bajos	88,6	30,4	20,4	10,2	2,5	16,4	14,0	28,9	7,1	11,5	7,5	9,2	1,2	2,6	1,9	62,2	25,7
Austria	84,9	27,6	18,2	9,5	2,4	15,4	12,2	24,1	12,6	10,2	7,2	7,2	2,2	6,2	5,0	59,4	25,2
Polonia	82,7	10,7	0,7	9,9	1,7	15,3	5,5	19,5	1,7	7,7	9,4	7,7	1,9	11,7	11,5	57,0	32,1
Portugal	81,7	15,9	5,5	8,2	2,9	3,7	4,7	23,0	11,0	12,2	11,2	8,2	1,2	14,1	6,7	52,2	30,1
Rumanía	80,1	15,9	6,9	9,1	1,1	10,2	6,7	2,5	1,5	10,2	10,5	7,8	1,1	1,0	11,2	46,7	31,7
Eslovenia	81,3	16,6	9,2	1,1	2,9	4,2	1,4	21,2	11,1	10,2	8,1	12,0	2,2	12,6	6,6	46,8	32,2
Eslovaquia	82,5	15,0	9,2	10,2	2,1	14,5	5,3	19,7	9,5	9,7	0,7	12,2	2,2	12,2	10,2	54,7	32,7
Finlandia	81,8	27,7	16,4	8,7	3,1	15,2	11,9	29,8	12,2	11,1	7,1	7,2	3,5	2,1	1,2	55,2	22,9
Suecia	81,9	27,4	17,4	10,2	3,2	15,7	13,7	27,8	5,6	12,2	7,1	9,2	2,9	1,2	1,8	57,1	21,2
Reino Unido	82,0	22,3	13,2	10,1	3,7	14,5	10,8	25,7	12,0	10,2	12,2	12,2	2,9	2,8	2,9	52,4	26,1

(...) dato no disponible

Fuente: Estadística de hogares, no usó el Sico al método de ingresos de la Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Transmisión intergeneracional de la pobreza. Módulo 2011. Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

2.8 Tasa de riesgo de pobreza de los hogares unipersonales. Brecha de género

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Se ofrece información de la tasa de riesgo de pobreza de los hogares unipersonales (en los que solo vive una persona).

Este indicador forma parte del grupo de **Indicadores de pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social**.

Definiciones

Tasa de riesgo de pobreza

La tasa de riesgo de pobreza es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2011, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 7.509 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza según el tipo de hogar que le corresponda, se considera que está en riesgo de pobreza.

Brecha de género

La brecha de género en la tasa de riesgo de pobreza es la diferencia, en puntos porcentuales, de la tasa de riesgo de pobreza de los hogares formados por una mujer y la tasa de riesgo de pobreza de los hogares formados por un hombre

Comentarios

La tasa de riesgo de pobreza en los hogares unipersonales es mayor en los formados por una mujer. En el año 2011, en España la tasa de pobreza relativa de los hogares unipersonales formados por una mujer era de 26,7% y de 21,9% en el caso de los varones. La brecha de género en este indicador es significativamente más alta en España que en la UE-27, en el año 2011 la brecha de género en la UE-27 era de 1,9 puntos y en España de 4,8 puntos.

En el año 2011, la tasa de riesgo de pobreza ha disminuido en España en los hogares unipersonales formados por una mujer, pasando de un valor de 28,2% en 2010 a un valor de 26,7% en 2011. También ha disminuido en los constituidos por un varón, pasando de un valor de 22,3% en 2010 a un valor de 21,9% en 2011.

Tasa de riesgo de pobreza de los hogares unipersonales (%). Brecha de género. España y UE-27

España	2011	2010	2009	2008
Mujer	26,7	28,2	38,9	40,2
Varón	21,9	22,3	20,9	20,5
Brecha de género (mujeres - hombres)	4,8	5,9	18,0	19,7
UE-27				
Mujer	26,5	26,1	27,5	28,2
Varón	24,6	23,9	23,4	23,2
Brecha de género (mujeres - hombres)	1,9	2,2	4,1	5,0

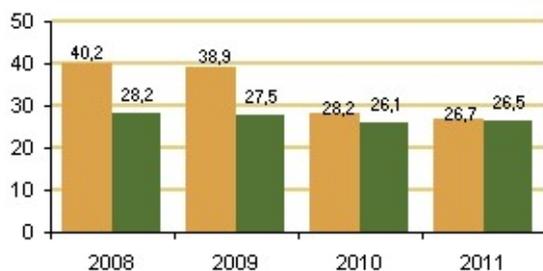
Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Tasa de riesgo de pobreza de los hogares unipersonales

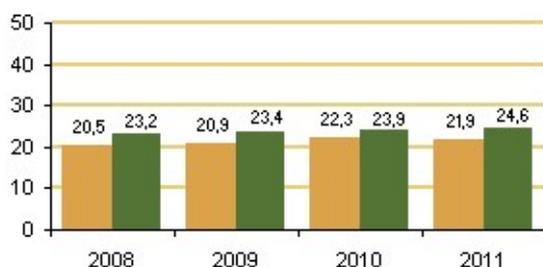
Mujeres

%



Varones

%



■ España ■ UE-27

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Transmisión intergeneracional de la pobreza. Módulo 2011. Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Progress on equality between women and men in 2011. Comisión Europea](#)

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

2.9 Tasa de riesgo de pobreza según situación profesional y en las personas con trabajo

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Se incluye información de la tasa de riesgo de pobreza según situación profesional: ocupado, parado, jubilado, inactivo. La población considerada corresponde a la de 16 a 64 años.

Este indicador forma parte del grupo de Indicadores de pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

Se incluye información de la tasa de riesgo de pobreza en las personas con trabajo según distintos grupos de edad: de 18 y más años, de 18 a 24 años, de 25 a 54 años, de 55 a 64 años, de 65 y más años, de 18 a 64 años. Este indicador forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** en el apartado de inclusión social (acceso al mercado de trabajo).

Definiciones

Tasa de riesgo de pobreza

La tasa de riesgo de pobreza es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Umbral de riesgo de pobreza

El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Por tanto el umbral de pobreza aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2011, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 7.509 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza según el tipo de hogar que le corresponda, se considera que está en riesgo de pobreza.

Tasa de riesgo de pobreza en las personas con trabajo

Es el porcentaje de personas que tienen trabajo y su renta disponible equivalente está por debajo del umbral de riesgo de pobreza (60% de la renta disponible mediana equivalente).

Comentarios

Tasa de riesgo de pobreza según situación profesional

En el año 2011 en España, la tasa de riesgo de pobreza de los varones parados, ocupados y jubilados es más alta que la de las mujeres en la misma situación profesional. En la situación de inactividad es más alta la tasa de riesgo de pobreza de las mujeres.

La mayor tasa de riesgo de pobreza corresponde a las personas paradas, tanto en hombres como en mujeres. En el año 2011, en España la tasa de pobreza de los varones parados era del 44,9% y la de las mujeres del 36,2%.

El valor de la tasa de pobreza para los varones ocupados en el año 2011 era del 13,8% y para las mujeres en la misma situación profesional del 10,3%.

La tasa de riesgo de pobreza ha disminuido en el año 2011 respecto al año anterior en todas las situaciones profesionales en el caso de las mujeres, excepto en las inactivas que ha aumentado. Para los varones la situación es distinta, ya que la tasa de riesgo de pobreza ha aumentado en todas las situaciones profesionales, excepto en los ocupados que se mantiene igual respecto al año anterior.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Tasa de riesgo de pobreza en las personas con trabajo según grupos de edad

En el año 2011, sin considerar grupos de edad, la tasa de riesgo de pobreza en España de las mujeres con trabajo (10,4%) es más baja que la de los hombres con trabajo (13,8%).

Si se consideran grupos de edad, en España la tasa de riesgo de pobreza de las mujeres más jóvenes (de 18 a 24 años) con trabajo (11,7%) es más alta que la de los varones (10,7%) del mismo grupo de edad. De los 25 a los 64 años, es más alta la tasa de riesgo de pobreza de los varones con trabajo que la tasa de las mujeres.

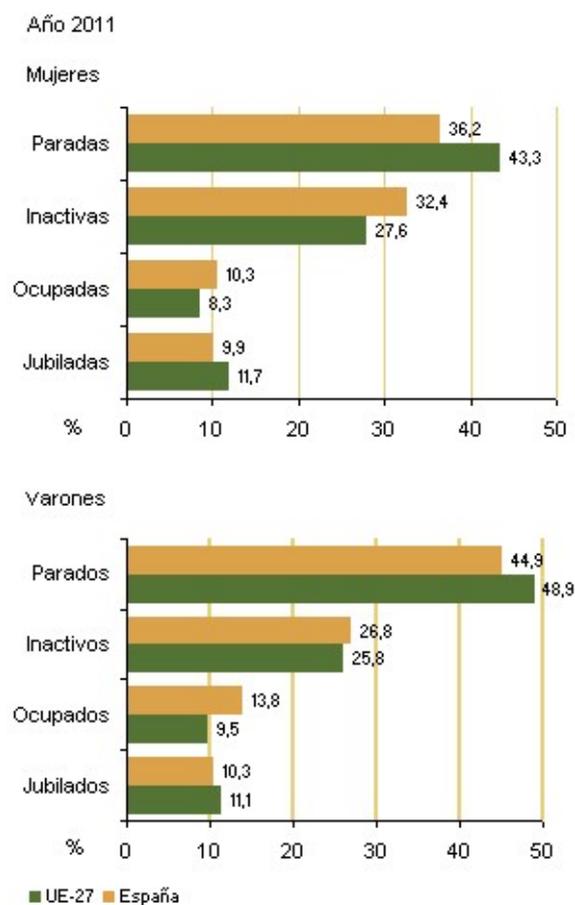
Tasa de riesgo de pobreza según situación profesional. España y UE-27

(% de población 16 a 64 años)

	2011		2010		2009		2008	
	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27
Mujeres								
Ocupadas	10,3	8,3	11,0	7,7	9,8	7,6	9,2	7,8
Paradas	36,2	43,3	37,3	42,6	33,0	41,3	30,7	41,3
Jubiladas	9,9	11,7	11,3	11,4	10,7	11,8	14,3	11,4
Inactivas	32,4	27,6	28,2	26,8	27,6	26,1	29,0	26,1
Varones								
Ocupados	13,8	9,5	13,8	8,9	12,5	9,0	11,7	9,0
Parados	44,9	48,9	40,9	47,3	45,6	49,5	46,7	48,3
Jubilados	10,3	11,1	9,8	10,3	12,0	11,1	15,4	12,1
Inactivos	26,8	25,8	26,6	25,6	24,1	25,2	26,7	25,4
Brecha de género (mujeres - varones)								
Ocupado	-3,5	-1,2	-2,8	-1,2	-2,7	-1,4	-2,5	-1,2
Parado	-8,7	-5,6	-3,6	-4,7	-12,6	-8,2	-16,0	-7,0
Jubilado	-0,4	0,6	1,5	1,1	-1,3	0,7	-1,1	-0,7
Inactivo	5,6	1,8	1,6	1,2	3,5	0,9	2,3	0,7

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Tasa de riesgo de pobreza de las personas con trabajo en la UE

(% de población de 18 y más años)

	2011		2010		2009	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Rumanía	21,0	16,0	19,1	14,6	19,4	15,2
España	13,8	10,4	13,9	11,1	12,6	9,9
Grecia	13,2	10,1	16,4	10,2	16,1	10,6
Polonia	12,3	9,7	12,2	10,6	12,1	9,8
Italia	11,6	9,2	10,8	7,3	11,8	7,9
Portugal	10,6	9,9	10,0	9,3	11,0	9,6
Lituania	10,0	10,1	10,3	14,0	9,6	11,2
UE-27	9,4	8,3	8,9	7,8	9,0	7,7
Luxemburgo	9,3	10,6	10,8	10,4	10,5	9,5
Bulgaria	8,8	7,5	8,4	6,8	7,7	7,1
Letonia	8,3	10,3	9,5	9,8	11,4	11,0
Malta	7,7	3,0	6,9	3,4	7,3	2,5
Reino Unido	7,7	8,0	6,8	6,7	6,4	7,1
Francia	7,5	7,7	6,5	5,8	7,0	6,2
Alemania	7,2	8,2	6,3	8,2	6,2	7,5
Eslovenia	7,2	4,5	6,2	4,2	5,2	4,2
Dinamarca	7,1	5,6	7,0	5,8	7,1	4,5
Suecia	6,9	6,8	6,3	6,7	7,2	6,6
Estonia	6,8	9,0	5,0	7,9	6,5	9,7
Hungría	6,7	5,4	6,0	4,6	7,0	5,3
Eslovaquia	6,7	5,9	5,9	5,4	5,5	4,9
Chipre	6,5	8,0	5,8	8,0	6,0	7,1
Austria	6,0	4,7	5,0	4,8	6,0	5,9
Países Bajos	5,8	5,0	5,6	4,6	5,0	5,1
Bélgica	4,3	4,0	4,8	4,2	4,6	4,7
Finlandia	4,3	3,4	4,0	3,3	4,0	3,4
República Checa	4,1	4,0	3,7	3,6	3,0	3,4
Irlanda	10,1	4,7	6,1	4,4

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

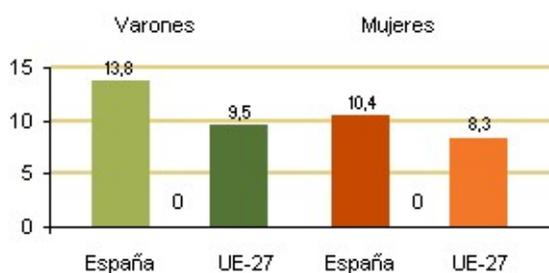
Tasa de riesgo de pobreza de las personas con trabajo según grupos de edad. España y UE-27 (%)

	2011		2010		2009	
	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27
Mujeres (de 18 y más)	10,4	8,3	11,1	7,8	9,9	7,7
De 18 a 24	11,7	12,2	15,3	10,5	14,2	10,9
De 25 a 54	10,2	8,1	10,5	7,6	9,4	7,3
De 55 a 64	9,9	7,7	12,2	7,0	9,6	7,6
De 65 y más	26,9	..	27,2	..	26,1	15,8
De 18 a 64	10,3	8,3	11,0	7,7	9,8	7,6
Varones (de 18 y más)	13,8	9,5	14,0	8,9	12,6	9,0
De 18 a 24	10,7	10,4	13,7	10,8	10,3	10,7
De 25 a 54	13,6	9,5	13,6	8,9	12,5	9,0
De 55 a 64	15,4	8,8	14,9	7,7	14,2	7,7
De 65 y más	21,0	8,9	33,7	8,9	14,7	11,0
De 18 a 64	13,7	9,4	13,8	8,9	12,6	8,9

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Año 2011

% de población de 18 y más años



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat

Indicadores de inclusión social. Método Abierto de Coordinación en Inclusión Social y Protección Social (OMC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

2.10 Tasa de riesgo de pobreza persistente por grupos de edad

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Para un análisis más completo de la pobreza es necesario incorporar el factor temporal. Cuando las personas están expuestas a situaciones de pobreza de manera continuada en el tiempo su situación se ve agravada, limitándose así sus posibilidades futuras de una mayor inclusión social.

La introducción de la dimensión temporal se realiza a través de la tasa de persistencia de renta baja, considerándose que la persona se encuentra en dicha situación el año n y durante al menos dos de los años $n-1$, $n-2$ y $n-3$.

Se incluye información de la tasa de riesgo de pobreza persistente de hombres y mujeres desglosada por grupos de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 49 años, y de 50 a 64 años.

Este indicador forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible**.

Definiciones

La tasa de riesgo de pobreza persistente es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza en el año en curso (n), y al menos durante dos de los tres últimos años ($n-1$), ($n-2$), ($n-3$).

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2011, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 7.509 euros anuales, el de un hogar formado por 2 adultos y 2 niños era de 15.768 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza según el tipo de hogar que le corresponda, se considera que está en riesgo de pobreza.

Comentarios

En el año 2010, la tasa de riesgo de pobreza persistente en España es mayor en las mujeres (12,2%) que en los varones (10,6%). La diferencia entre hombres y mujeres se reduce notablemente en el grupo de edad de 50 a 64 años, con una tasa de 9,2% para las mujeres y de un 8,3% para los varones.

Para el grupo de edad de 25 a 49 años, la tasa de riesgo de pobreza persistente aumenta (en relación al grupo de edad de 50 a 64 años) en el caso de los varones, pasando de un valor de 7,5% a un valor de 8,3%. Para las mujeres el aumento es menor, pasando de un valor de 9,1% para las mujeres de 50 a 64 años a un valor de 9,2 para las de 25 a 49 años.

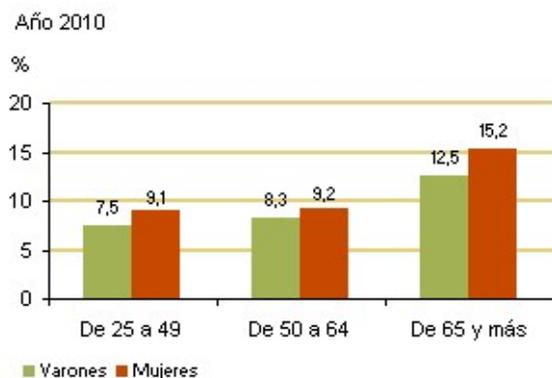
Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Tasa de riesgo de pobreza persistente por grupos de edad. España (% de personas)

	2010	2009	2008
Mujeres	12,2	13,1	14,0
Menores de 16
De 16 a 24
De 25 a 49	9,1	10,2	9,2
De 50 a 64	9,2	8,7	9,6
De 65 y más	15,2	17,2	21,5
Varones	10,6	10,7	10,8
Menores de 16
De 16 a 24
De 25 a 49	7,5	8,7	8,2
De 50 a 64	8,3	9,4	6,4
De 65 y más	12,5	14,9	13,8

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Tasa de riesgo de pobreza persistente en la UE (% de personas)

	Mujeres			Varones		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Bulgaria	18,9	11,5	..	13,7	9,8	..
Grecia	18,7	16,6	14,7	16,3	15,6	11,3
Rumanía	18,5	18,0
Portugal	13,5	..	14,1	13,0	..	12,0
Italia	13,3	14,1	13,7	9,9	11,8	11,5
España	12,2	13,1	14,0	10,6	10,7	10,8
Chipre	12,1	13,0	12,2	8,2	7,7	8,5
Estonia	11,7	13,9	16,5	7,8	11,5	10,1
Letonia	11,1	19,2	14,2	10,8	14,6	10,7
Polonia	10,7	10,1	10,2	10,2	10,4	10,7
UE-27	10,2	9,4	9,2	9,0	8,2	8,2
Bélgica	10,0	10,4	9,7	8,5	7,8	8,3
Malta	9,7	9,0	7,8	8,4	6,3	7,7
Países Bajos	9,5	4,1	5,8	6,8	5,4	6,9
Alemania	9,2	9,0	7,7	9,0	7,0	6,6
Lituania	8,4	13,8	11,5	6,8	9,2	10,2
Finlandia	8,1	7,7	7,4	7,4	5,1	6,2
Eslovenia	8,0	8,1	9,0	5,6	5,8	6,3
Reino Unido	7,7	8,3	..	7,0	7,6	..
Eslovaquia	7,3	5,6	5,2	4,6	5,1	4,6
Austria	7,1	7,9	6,3	5,8	4,4	4,9
Dinamarca	7,0	1,5	4,6	5,5	4,0	5,2
Luxemburgo	6,9	9,9	9,2	5,2	7,7	7,7
República Checa	5,9	4,2	4,3	5,1	3,1	3,5
Hungría	5,4	8,1	7,5	6,2	9,2	7,8
Suecia	5,2	4,3	2,7	4,4	3,1	2,5
Francia
Irlanda

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Año 2010



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Más información

Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat](#)

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

2.11 Carencia material. Carencia material severa

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales, el índice de persistencia de la pobreza, la tasa de privación de bienes materiales con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

La carencia material es la proporción de población que vive en hogares que carecen al menos de tres artículos de los siete items que se detallan en el apartado de definiciones. La carencia material severa es la proporción de población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro artículos de los nueve items que se mencionan más adelante.

Se incluye información de la carencia material y de la carencia material severa desglosadas por grupos de edad: menores de 18 años, de 18 a 64 años, y de 65 y más años.

La carencia material severa forma parte del grupo de **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE** y de los **Indicadores Europa 2020**.

Definiciones

Carencia material

En la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC) la carencia material es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de tres conceptos de los nueve siguientes:

- 1) no tener retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o compras a plazos
- 2) mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos
- 3) hacer frente a gastos imprevistos
- 4) una comida de carne, pollo o pescado cada dos días

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

- 5) ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año
- 6) un coche
- 7) una lavadora
- 8) una televisión a color
- 9) un teléfono

Carencia material severa

La carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve anteriores, según la definición de la EU-SILC.

Comentarios

En el año 2011, en base a la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida, la carencia material en los varones se sitúa en el 11,5% y en el 11,8% para las mujeres. Por rangos de edad, el valor más alto corresponde a la población menor de 18 años, alcanzando el 12,7% en los varones y el 13,5% en las mujeres. El valor más bajo corresponde a la población de 65 y más años, con un valor de 6,9% para los varones y 8,9% para las mujeres.

Para el mismo año, en España la carencia material severa alcanza un valor del 4,0% en mujeres y del 3,7% en varones. El valor es mayor para la población menor de 18 años (4,6% en las mujeres y 3,8% en los varones) y menor para la población de 65 y más años (2,9% en las mujeres y 2,3% en los varones).

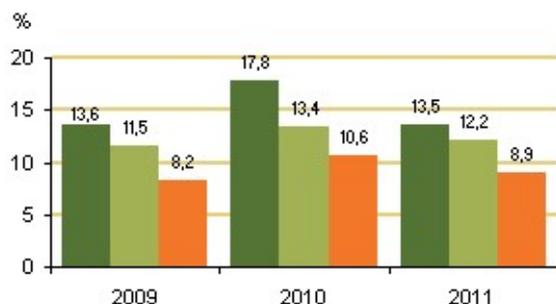
Carencia material según grupos de edad. España (%)

	2011	2010	2009	2008	2007
Mujeres	11,8	13,7	11,2	8,8	9,8
Menos de 18	13,5	17,8	13,6	11,2	10,0
De 18 a 64	12,2	13,4	11,5	8,6	9,3
De 65 y más	8,9	10,6	8,2	7,1	11,5
Varones	11,5	12,8	11,4	8,7	9,2
Menos de 18	12,7	15,5	14,8	9,8	9,0
De 18 a 64	12,2	12,9	11,5	8,9	9,1
De 65 y más	6,9	8,9	6,9	6,1	9,8

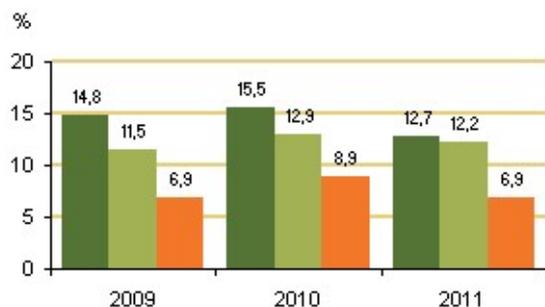
Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Mujeres



Varones



■ Menos de 18 ■ De 18 a 64 ■ De 65 y más

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Carencia material severa según grupos de edad. España y UE-27

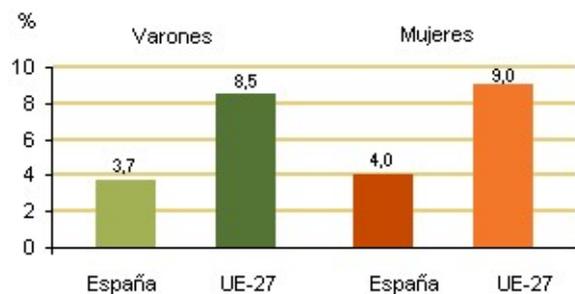
(% de la población total)

	2011		2010		2009	
	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27
Mujeres	4,0	9,0	4,1	8,3	3,4	8,3
Menos de 18	4,6	10,0	5,7	9,6	4,2	9,3
De 18 a 64	4,2	9,0	4,1	8,3	3,5	8,3
De 65 y más	2,9	8,3	2,4	7,3	2,2	7,6
Varones	3,7	8,5	3,8	7,9	3,5	7,8
Menos de 18	3,8	9,9	5,5	9,5	5,0	9,4
De 18 a 64	4,0	8,7	3,9	8,1	3,5	7,9
De 65 y más	2,3	5,6	1,5	5,1	1,7	5,5

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Año 2011



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Más información

Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat](#)

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

2.12 Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020)

Europa 2020 es la estrategia de crecimiento de la UE para la próxima década aprobada por el Consejo Europeo el 17 de junio de 2010. En un mundo en transformación, se trata de conseguir que la UE posea una economía inteligente, sostenible e integradora. Estas tres prioridades que se refuerzan mutuamente contribuirán a que la UE y sus estados miembros generen altos niveles de empleo, productividad y cohesión social.

La Unión ha establecido para 2020 cinco ambiciosos objetivos en materia de empleo, innovación, educación, integración social y clima/ energía. En cada una de estas áreas, cada estado miembro se ha fijado sus propios objetivos. La estrategia se apoya en medidas concretas tanto de la Unión como de los estados miembros.

En el apartado de integración social el objetivo nacional 2020 para España es conseguir que 1.400.000 personas menos estén en riesgo de pobreza o exclusión social.

El concepto de riesgo de pobreza o exclusión social se amplía para considerar no solo los términos monetarios (nivel de renta) sino también la carencia material severa de bienes y los hogares que presentan muy baja intensidad de trabajo. Las personas se cuentan solo una vez en el caso de estar incluidas en más de un indicador de riesgo de pobreza o exclusión social.

Se incluye información de las personas en riesgo de pobreza o exclusión social según la Estrategia Europa 2020 por grupos de edad, por tipo de hogar, por quintil de renta y tipo de hogar, según situación profesional, según nivel de educación. Se incluye también la distribución de la población en riesgo de pobreza (estrategia Europa 2020) en la UE por grupos de edad y los miles de personas (hombres y mujeres) en cada grupo de edad en el año 2011 en riesgo de pobreza o exclusión social.

Al grupo de personas en riesgo de pobreza o exclusión social según la Estrategia Europa 2020 se les denomina **ERPE** (personas en riesgo de pobreza o exclusión) o las siglas en inglés **AROPE** (at risk of poverty and/ or exclusión).

Definiciones

Según la Estrategia Europa 2020 se consideran personas en riesgo de pobreza o exclusión social a la población que se encuentra en alguna de las tres situaciones que se definen a continuación. En caso de estar incluidas en dos o tres condiciones, las personas se contabilizan solo una vez.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Personas en riesgo de pobreza después de transferencias sociales

Personas cuyos ingresos son inferiores al 60% de la renta mediana disponible equivalente (después de transferencias sociales).

Carencia material severa

La carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve siguientes:

- 1) no tener retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o compras a plazos
- 2) mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos
- 3) hacer frente a gastos imprevistos
- 4) una comida de carne, pollo o pescado cada dos días
- 5) ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año
- 6) un coche
- 7) una lavadora
- 8) una televisión a color
- 9) un teléfono

Personas que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo

Personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que los adultos han trabajado menos del 20% de su potencial total de trabajo en el año anterior.

Comentarios

Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) por grupos de edad

En el año 2011 el 27,3% de las mujeres cumplen alguna de las tres situaciones para estar en situación de riesgo de pobreza o exclusión social frente al 26,6% de los varones. Estos porcentajes son superiores a los del año 2010 (26,1% de mujeres y 24,9% de varones).

En mujeres por grupos de edad en el año 2011 los porcentajes más altos de riesgo de pobreza o exclusión social corresponden a las mujeres más jóvenes (31,0% en mujeres menores de 16 años y 30,7% en las de 16 a 29 años). El porcentaje más bajo corresponde a las mujeres de 65 y más años (23,3%).

En varones por grupos de edad los porcentajes más altos también corresponden a los varones jóvenes (30,2% en varones de 16 a 29 años y 28,9% en los menores de 16 años). El porcentaje más bajo corresponde a los varones de 65 y más años (21,0%).

Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) por tipo de hogar

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Según tipo de hogar, en el año 2011 el porcentaje más alto de personas en riesgo de pobreza o exclusión social corresponde al tipo de hogar formado por 1 adulto con 1 o más hijos dependientes (44,8%), en segundo lugar a otros hogares con hijos dependientes (30,2%), y en tercer lugar a los hogares formados por una persona (29,7%). El porcentaje más bajo de personas en riesgo de pobreza o exclusión social corresponde a los hogares formados por 2 adultos sin hijos dependientes (24,2%).

Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) según situación profesional

El porcentaje más alto de mujeres en riesgo de pobreza o exclusión social en el año 2011 corresponde a las mujeres paradas (51,9%) y en segundo lugar a las mujeres inactivas (41,8%).

En varones el porcentaje más alto en el año 2011 corresponde a los varones parados (64,9%) y en segundo lugar a los varones inactivos (44,1%).

Riesgo de pobreza o exclusión social por quintil de renta y tipo de hogar

Sin tener en cuenta el quintil de renta, en los hogares sin hijos dependientes a cargo el porcentaje más alto de personas en riesgo de pobreza o exclusión social corresponde al formado por una persona menor de 65 años (32,3%) y en segundo lugar a una persona de 65 o más años (26,5%). En el quintil 3 de renta, el porcentaje más alto corresponde al hogar formado por 2 adultos ambos menores de 65 años.

Sin tener en cuenta el quintil de renta, en los hogares con hijos dependientes el porcentaje más alto corresponde al hogar formado por 1 adulto con al menos 1 hijo dependiente (44,8%) y en segundo lugar al formado por 2 adultos con 3 o más hijos dependientes a cargo (42,6%). En el quintil 3 de renta, el porcentaje más alto corresponde al hogar formado por 2 adultos con 1 hijo dependiente a cargo.

Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) según nivel de educación

El porcentaje más alto en mujeres en el año 2011 corresponde al nivel más bajo de educación (0-2) alcanzando un valor de 32,6%. El porcentaje de mujeres en riesgo de pobreza o exclusión social disminuye al aumentar el nivel de educación.

Los varones con nivel más bajo de educación (0-2) presentan el porcentaje más alto de riesgo de pobreza o exclusión social (33,0%). Este porcentaje disminuye al elevarse el nivel de educación.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) por grupos de edad (%)

	Mujeres		Varones	
	2011	2010	2011	2010
Total	27,3	26,1	26,6	24,9
Menores de 16	31,0	29,9	28,9	27,7
De 16 a 29	30,7	27,8	30,2	26,4
De 30 a 44	25,8	23,7	25,1	24,0
De 45 a 64	27,7	26,7	27,4	25,5
De 65 y más	23,3	24,1	21,0	20,5

Notas: La población en riesgo de pobreza o exclusión social es aquella que está en alguna de estas situaciones:

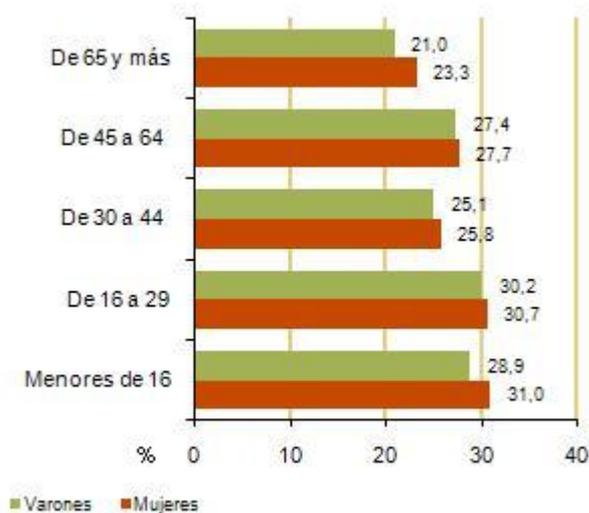
En riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo).

En carencia material severa (con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9).

En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Año 2011



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) por tipo de hogar (%)

	2011	2010
Total	27,0	25,5
Hogares de una persona	29,7	31,0
2 adultos sin niños dependientes	24,2	23,5
Otros hogares sin niños dependientes	24,4	20,4
1 adulto con 1 ó más niños dependientes	44,8	51,6
2 adultos con 1 ó más niños dependientes	27,3	26,0
Otros hogares con niños dependientes	30,2	28,9
No consta	2,1	0,0

Notas: 1) La población en riesgo de pobreza o exclusión social es aquella que está en alguna de estas situaciones:

En riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo).

En carencia material severa (con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9).

En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

2) Se entiende por niño dependiente a todos los menores de 18 años y a las personas de 18 a 24 años económicamente inactivas para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar.

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Población en riesgo de pobreza (estrategia Europa 2020) en la UE por grupos de edad, 2011

	Mujeres					Varones				
	Menores de 10	De 10 a 24	De 25 a 49	De 50 a 64	De 65 y más	Menores de 10	De 10 a 24	De 25 a 49	De 50 a 64	De 65 y más
Porcentaje										
Bulgaria	51,2	43,6	43,5	47,9	65,0	51,1	51,2	43,2	44,5	56,8
Rumanía	50,8	44,6	46,8	41,2	38,9	46,2	47,7	36,7	35,5	24,5
Letonia	42,4	44,7	39,7	42,4	33,6	43,2	42,4	39,3	42,7	25,8
Hungría	38,8	33,8	30,4	32,6	21,1	39,6	36,1	30,1	29,5	12,7
Irlanda	34,1	33,6	29,2	35,9	35,1	31,1	40,2	33,7	32,2	27,2
España	31,0	32,0	26,2	28,2	23,3	28,0	32,5	25,3	26,3	21,0
Polonia	28,9	31,1	33,2	32,0	23,1	29,7	29,7	25,6	28,8	19,0
Portugal	20,7	31,0	20,9	20,8	23,4	20,0	20,2	21,9	24,2	21,5
Eslovenia	25,3	24,4	20,6	23,6	20,6	24,1	23,4	22,8	28,4	9,5
Malta	24,8	23,2	30,7	23,7	20,3	25,4	20,7	18,1	19,3	23,0
Bélgica	22,9	21,0	19,5	23,6	21,9	22,9	22,4	17,6	21,7	21,1
Luxemburgo	21,9	25,7	17,2	21,8	5,1	20,3	19,1	15,0	16,3	4,2
Alemania	21,8	23,2	19,1	25,0	17,4	18,4	20,7	18,3	23,0	13,0
Francia	21,4	23,4	19,1	21,6	12,9	23,2	27,5	17,0	17,7	9,5
Austria	21,0	13,1	15,1	21,7	20,0	19,0	10,4	13,0	10,2	12,0
República Checa	18,4	13,5	15,9	18,0	14,8	9,7	20,4	12,0	13,5	4,8
Eslovenia	17,7	13,1	16,1	27,0	31,1	17,0	16,6	13,6	22,2	13,6
Países Bajos	17,2	27,4	15,9	18,9	7,1	18,8	22,5	14,1	13,5	6,5
Dinamarca	16,4	33,5	19,3	14,1	17,9	16,0	37,6	18,8	14,0	15,0
Finlandia	15,4	27,8	14,3	16,4	25,2	17,4	25,2	15,7	18,2	12,4
Suecia	14,8	24,8	14,7	12,7	25,2	15,4	24,6	14,8	10,1	9,5
UE-27
Francia
Gracia
Italia
Ciprés
Eslovenia
Reino Unido
Miles de personas										
Bulgaria	277	200	575	304	615	231	217	558	320	307
Rumanía	254	560	1.454	889	742	622	635	1.576	687	366
Letonia	72	62	154	99	92	72	64	154	78	30
Hungría	290	200	400	401	207	310	220	400	317	70
Irlanda	89	62	169	118	125	37	65	169	74	45
España	1.111	600	2.351	1.376	1.627	1.000	713	2.451	1.052	606
Polonia	266	704	1.969	353	896	921	681	743	1.098	364
Portugal	224	164	111	280	297	251	136	120	232	176
Eslovenia	27	24	49	34	31	27	24	52	32	7
Malta	8	6	14	11	7	9	6	13	3	6
Bélgica	226	124	361	252	218	236	136	332	225	161
LUXEMBURGO	10	6	17	10	2	10	6	14	5	1
Alemania	1.170	1.079	2.773	2.246	1.469	1.170	873	2.499	1.707	1.014
Francia	242	565	1.955	384	754	1.425	931	709	1.045	413
Austria	137	76	227	178	169	128	71	221	123	73
República Checa	141	100	304	200	107	130	120	233	142	30
Eslovenia	28	12	55	55	55	29	18	63	46	16
Países Bajos	368	247	449	317	07	305	213	401	223	72
Dinamarca	64	105	151	60	82	56	21	140	50	62
Finlandia	71	80	119	95	124	34	75	125	107	45
Suecia	133	159	227	109	249	147	141	208	33	76
UE-27
Francia
Gracia
Italia
Ciprés
Eslovenia
Reino Unido

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EJ-SILC), Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

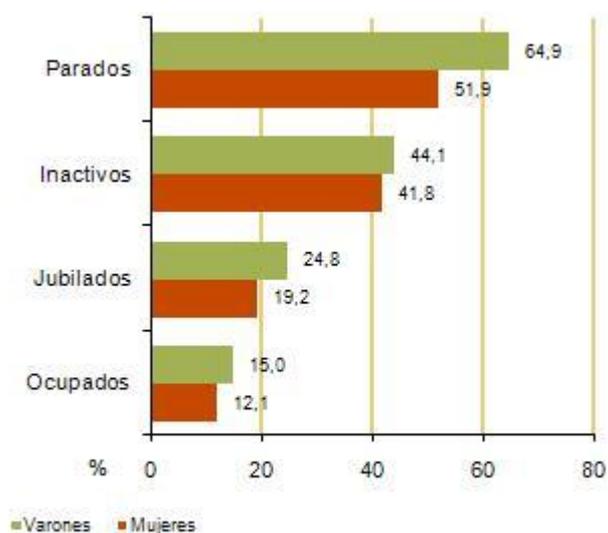
Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) según situación profesional. España y UE-27 (% población de 18 y más años)

	2011		2010	
	España	UE-27	España	UE-27
Mujeres				
Ocupadas	12,1	..	13,1	11,5
Paradas	51,9	..	51,0	60,3
Jubiladas	19,2	..	19,3	29,4
Inactivas	41,8	..	38,2	42,0
Varones				
Ocupados	15,0	..	15,2	12,6
Parados	64,9	..	59,4	67,0
Jubilados	24,8	..	23,8	24,8
Inactivos	44,1	..	41,8	45,5

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

España. Año 2011



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)

Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) por quintil de renta y tipo de hogar. España y UE-27 (%)

	2011								2010							
	España				UE-27				España				UE-27			
	Total	Q1	Q3	Q5	Total	Q1	Q3	Q5	Total	Q1	Q3	Q5	Total	Q1	Q3	Q5
Hogares sin hijos dependientes a cargo																
Una persona menor 65 años	32,3	100,0	12,0	3,2	38,4	92,4	15,3	4,6	31,2	100,0	15,4	3,3	37,3	90,6	14,0	3,0
Una persona de 65 años o más	26,5	100,0	1,7	1,0	29,0	79,0	6,7	1,0	30,9	100,0	1,4	0,0	28,7	78,5	5,0	0,0
2 adultos, ambos menores de 65 años	23,1	100,0	12,3	3,0	18,8	87,4	12,4	3,4	21,8	100,0	15,2	2,0	18,4	85,9	12,0	2,0
2 adultos, al menos 1 de 65 años o más	25,4	100,0	5,3	1,3	18,0	77,7	6,3	2,7	25,4	100,0	3,2	1,6	17,6	76,8	6,0	1,0
3 o más adultos	24,4	100,0	11,0	2,5	19,9	91,3	14,6	3,5	20,4	100,0	6,1	2,2	18,0	90,2	12,0	2,0
a cargo																
1 adulto con al menos 1 hijo dependiente a cargo	44,8	100,0	5,6	0,5	49,8	89,7	14,7	6,9	51,6	100,0	10,2	0,7	51,7	85,8	14,0	1,0
2 adultos con 1 hijo dependiente a cargo	21,9	100,0	7,0	2,6	18,6	86,9	7,3	2,4	21,7	100,0	6,8	1,0	17,4	85,8	6,0	1,0
2 adultos con 2 hijos dependientes a cargo	28,5	100,0	3,7	0,9	19,3	86,9	4,0	0,9	26,0	100,0	2,9	0,0	18,8	84,3	4,0	0,0
2 adultos con 3 o más hijos dependientes a cargo	42,6	100,0	0,0	0,0	30,8	82,6	4,8	1,4	45,0	100,0	4,9	0,0	31,4	82,6	6,0	0,0
3 o más adultos con hijos dependientes a cargo	30,2	100,0	4,9	0,0	28,4	90,4	9,6	3,9	28,9	100,0	9,4	2,9	27,0	89,1	10,0	2,0

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) según nivel de educación. España y UE-27 (% población de 18 y más años)

	2011		2010	
	España	UE-27	España	UE-27
Mujeres				
Nivel 0-2	32,6	..	31,0	33,5
Nivel 3-4	23,4	..	23,9	22,7
Nivel 5-6	13,2	..	11,3	11,3
Varones				
Nivel 0-2	33,0	..	30,7	31,2
Nivel 3-4	20,8	..	20,0	20,2
Nivel 5-6	13,6	..	12,6	10,1

(..) dato no disponible

Nota:

Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.

Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria, y postsecundaria no superior.

Nivel 5-6: 1º y 2º ciclo de educación superior, y doctorado.

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 18 febrero 2013)



Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)



3. Educación

N

- 3.1 Tasas de escolarización por edad en niveles no obligatorios
- 3.2 Abandono educativo temprano
- 3.3 Población joven que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa
- 3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior
- 3.5 Mujeres graduadas en educación superior
- 3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Alumnado matriculado en educación universitaria
- 3.7 Nivel de estudios de la población adulta (de 25 a 64 años)
- 3.8 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología
- 3.9 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten
- 3.10 Participación en actividades de aprendizaje permanente (población de 25 a 64 años)
- 3.11 Indicadores de participación cultural



e

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

3.1 Tasas de escolarización por edad en niveles no obligatorios

Se incluye información de las tasas de escolarización por edad en los niveles educativos no obligatorios que son los correspondientes a: educación infantil (de 0 a 6 años), educación secundaria postobligatoria (de 16 a 18 años) y educación universitaria y equivalente (de 18 a 24 años).

La educación infantil se extiende hasta los 6 años, edad en la que se produce la incorporación a la educación obligatoria. Se estructura en dos ciclos: el primer ciclo hasta los tres años y el segundo hasta los seis años. La educación preescolar facilita la conciliación entre vida laboral y familiar y su incremento es uno de los objetivos de las políticas educativas. Con la escolarización en edades tempranas se pretende conseguir una escolarización plena del alumnado de 3 a 6 años y aumentar progresivamente la escolarización de los menores de 3 años.

La **Estrategia Europa 2020** en el apartado de educación y formación incluye el objetivo de alcanzar que el 95% de los niños entre 4 años y la edad de escolarización obligatoria participen en educación infantil.

Definiciones

La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad.

Los niveles de educación no obligatorios son los siguientes:

- Educación infantil (LOGSE): dentro de este nivel se imparte la educación infantil regulada por la LOGSE que se estructura en dos ciclos, el primero hasta los 3 años y el segundo desde los 3 hasta los 6 años.
- Educación secundaria postobligatoria: incluye el bachillerato y la formación profesional de grado medio.
- Educación universitaria o equivalente: incluye los tres ciclos de educación universitaria, grado y master oficial, y los grados superiores de las enseñanzas artísticas.

Comentarios

Las tasas netas de escolaridad en centros autorizados por la administración educativa correspondientes al primer ciclo de educación infantil (0-2 años) se han elevado significativamente en los últimos años. En este ciclo, el mayor aumento en el curso 2010-11 respecto al curso anterior se produjo en la escolarización de los niños de 2 años, pasando de

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

un valor de la tasa neta de escolarización del 44,8% en el curso 2009-10 a un valor del 48,1% en el curso 2010-11.

Por lo que respecta al segundo ciclo (3-5 años) se está alcanzando una escolarización muy próxima al 100%. La tasa de escolarización a los 3 años ha descendido respecto al curso anterior (99,1% en el curso 2009-10 y 96,6% en el curso 2010-11), a los 4 años alcanza el 100% y a los 5 años el 99,8%.

A partir de los 15 años con el inicio de la educación postobligatoria las tasas de escolarización disminuyen en ambos sexos, pero a los 16 y 17 años las tasas femeninas son superiores a las masculinas, lo que significa que las mujeres abandonan menos el sistema educativo que los hombres.

A los 16 años, edad teórica de las enseñanzas postobligatorias, existe una mayor participación femenina que masculina. En el curso 2010-11, la tasa neta de escolarización femenina en educación superior postobligatoria a los 16 años supera en más de 4 puntos porcentuales a la masculina (58,0% en varones y 62,7% en mujeres). A los 17 años la diferencia en las tasas es algo más elevada (75,2 en mujeres y 70,7 en varones).

En el acceso a la universidad, la matriculación en estudios universitarios de primer y segundo ciclo y la graduación en estudios superiores es superior la participación de alumnado femenino.

A partir de los 18 años, edad teórica de educación universitaria o equivalente, se producen la mayores diferencias entre las tasas de escolarización de mujeres y hombres. En el curso 2010-11, a los 18 años la tasa femenina supera en 10,6 puntos porcentuales a la masculina, a los 19 años la diferencia es de 11,5 puntos y a los 20 años de 12,8 puntos.

Tasas netas de escolarización en educación infantil (%)

	Curso 2010-11	Curso 2009-10
Menores de 1 año	8,6	7,6
1	29,0	27,6
2	48,1	44,8
3	96,6	99,1
4	100,0	99,0
5	99,8	99,1

Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2013. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Tasas netas de escolarización de 16 a 24 años (%)

	Curso 2010-11		Curso 2009-10	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Educación secundaria postobligatoria				
16	62,7	58,0	62,2	56,9
17	75,8	70,7	74,3	68,2
18	34,8	40,0	33,3	36,7
19	18,5	21,8	17,7	19,3
Educación universitaria y equivalente				
18	34,2	23,6	32,9	22,1
19	37,3	25,7	36,0	24,3
20	38,7	25,9	37,3	24,8
21	35,7	25,6	34,6	23,8
22	32,4	23,9	30,6	22,6
23	25,8	20,9	25,3	20,1
24	19,3	16,7	19,0	16,3

Nota: la educación secundaria post-obligatoria incluye el bachillerato y los ciclos formativos de grado medio

Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2013. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Población escolarizada en el nivel 0 a los 3 y 4 años. 2010

(% población en cada grupo de edad)

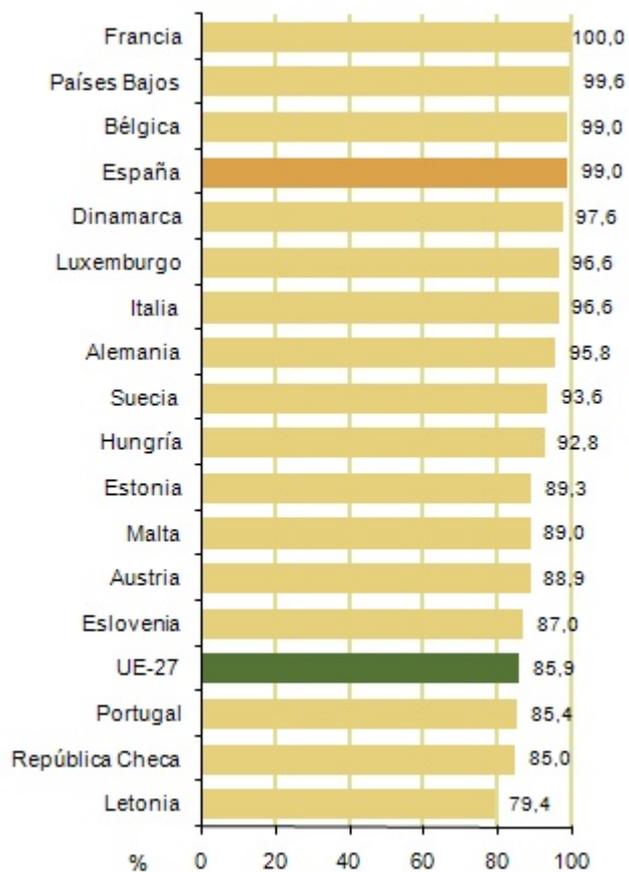
	3 años	4 años
Francia	99,9	100,0
España	99,1	99,0
Bélgica	98,8	99,0
Italia	93,0	96,6
Suecia	90,5	93,6
Alemania	88,9	95,8
Estonia	87,2	89,3
Malta	87,2	89,0
Dinamarca	87,0	97,6
Reino Unido	83,4	65,4
Eslovenia	80,6	87,0
UE-27	78,8	85,9
Portugal	73,4	85,4
Luxemburgo	72,6	96,6
Hungría	71,9	92,8
Letonia	70,2	79,4
Bulgaria	66,0	73,4
Irlanda	65,5	27,0
Rumanía	63,5	78,6
Lituania	62,0	67,4
Austria	61,1	88,9
República Checa	60,4	85,0
Eslovaquia	60,2	72,7
Finlandia	47,2	56,3
Polonia	45,7	59,4
Chipre	43,3	74,7
Países Bajos	..	99,6
Grecia	..	52,9

(..) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Tasa netas de escolarización a los 4 años en la UE. 2010



Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Tasas netas de escolarización por edad. Total enseñanzas.

Curso 2010-11 (%)

Años	Mujeres	Varones
1	28,4	29,6
2	47,6	48,5
3	97,1	96,2
4	100,0	100,0
5	100,0	99,2
6	99,4	98,9
7	98,9	97,7
8	98,3	97,8
9	97,0	97,0
10	99,0	99,3
11	99,4	99,6
12	99,1	99,4
13	100,0	100,0
14	99,1	98,9
15	97,7	98,1
16	93,8	93,2
17	87,5	84,0
18	74,4	68,0
19	65,6	56,4
20	59,5	47,8
21	50,3	41,4
22	42,0	34,4
23	32,6	28,3
24	24,3	21,7

Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2013. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Curso 2010-11



Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2013. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Fuentes

Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2013. Ministerio de Educación.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias](#). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

[Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2013](#). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

[Instituto de Evaluación. Sistema estatal de indicadores de la educación](#). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Datos europeos

[Estadísticas de Educación y Formación](#). Eurostat

Datos OCDE

[Education at a glance](#). OCDE

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

3.2 Abandono educativo temprano

Un objetivo prioritario de las políticas educativas es que los jóvenes continúen su formación más allá de las etapas obligatorias por los efectos positivos en el desarrollo individual de la persona y en el progreso de la sociedad, facilitando el futuro acceso al mercado laboral. Este indicador forma parte de los ocho indicadores definidos para el seguimiento de los objetivos de la estrategia Europa 2020 y es también uno de los puntos de referencia en las políticas educativas nacionales de 2010 y 2020.

Forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible**, así como de los **Indicadores de Igualdad de Género de Eurostat** y de los **Indicadores Europa 2020**. Se establece que el valor de este indicador no supere un valor del 10% en el año 2020.

Definiciones

El abandono educativo temprano es el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa, que según la Clasificación Internacional de Educación (CINE) corresponde al nivel 3, y no ha seguido ningún tipo de estudio o formación en las cuatro últimas semanas.

Los niveles de educación de acuerdo a la CINE son:

- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
- Nivel 5-6: 1º y 2º ciclo de educación superior, y doctorado.

Se basa en los datos de la Encuesta de Población Activa y de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). El cálculo se realiza con medias anuales de datos trimestrales a partir del 20 de noviembre de 2009, por lo que los datos anteriores no son estrictamente comparables al basarse la metodología de cálculo en datos del segundo trimestre de cada año.

Comentarios

En el año 2011, se alcanza la cifra de 31,0% para los varones y 21,9% para las mujeres. El

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

abandono educativo temprano ha sido siempre superior en los varones, en los últimos años esta cifra se ha ido reduciendo (37,4% en el año 2009 y 33,5% en el año 2010). En las mujeres alcanzó un valor de 24,7% en el año 2009 y 23,1% en el año 2010.

La cifra de abandono educativo temprano en España, tanto para varones como para mujeres, es una de las más altas de la UE, junto con Malta y Portugal. En el año 2011, la cifra de España para los varones (31,0%) duplica la cifra de UE-27 (15,3%), el valor que alcanza España sólo es superado por Malta (38,9%) y es ligeramente superior al de Portugal (28,2).

En las mujeres, la cifra de España (21,9%) del año 2011 casi duplica la cifra de la UE-27 (11,6%). Los valores más altos de abandono educativo temprano en mujeres corresponden a Malta (27,6%) y a Portugal (18,1%).

Excepto Bulgaria, en todos los países de la Unión Europea es superior el porcentaje de varones de 18 a 24 años que abandonan tempranamente el sistema educativo que el porcentaje de mujeres.

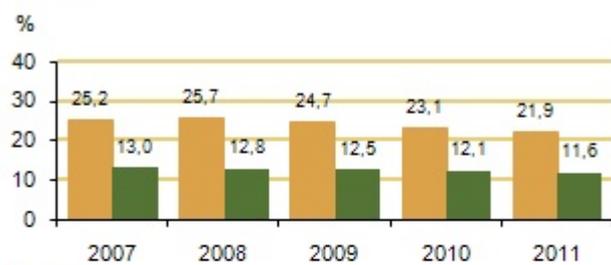
Abandono educativo temprano. España y UE-27 (% personas de 18 a 24 años)

España	2011	2010	2009	2008	2007
Mujeres	21,9	23,1	24,7	25,7	25,2
Varones	31,0	33,5	37,4	38,0	36,6
UE-27					
Mujeres	11,6	12,1	12,5	12,8	13,0
Varones	15,3	16,0	16,3	16,9	17,1

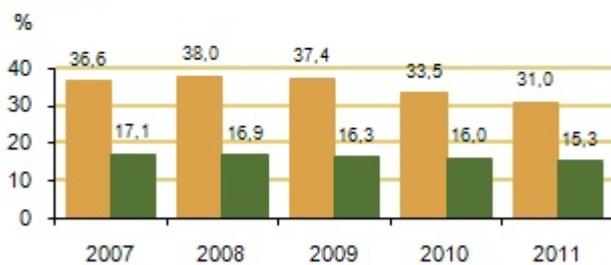
Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Mujeres



Varones



■ España ■ UE-27

Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

Abandono educativo temprano en la UE. 2011

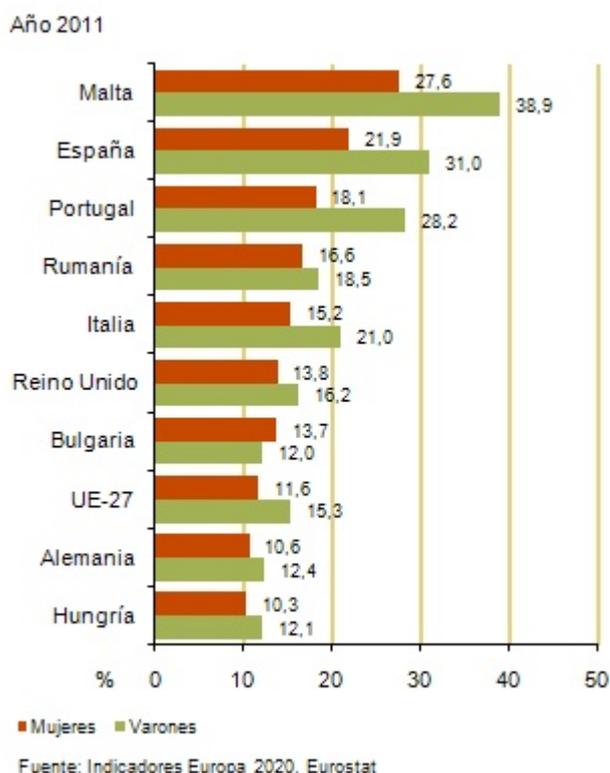
(% personas de 18 a 24 años)

	Mujeres	Varones
Malta	27,6	38,9
España	21,9	31,0
Portugal	18,1	28,2
Rumanía	16,6	18,5
Italia	15,2	21,0
Reino Unido	13,8	16,2
Bulgaria	13,7	12,0
UE-27	11,6	15,3
Alemania	10,6	12,4
Hungría	10,3	12,1
Francia	10,2	13,9
Grecia	10,1	16,1
Bélgica	9,7	14,9
Irlanda	8,7	12,5
Estonia	8,6	13,1
Finlandia	8,4	11,2
Chipre	8,1	15,1
Austria	7,8	8,8
Letonia	7,7	15,9
Países Bajos	7,2	10,8
Dinamarca	7,0	12,1
Suecia	5,4	7,9
Lituania	5,0	10,6
Eslovaquia	4,6	5,4
República Checa	4,4	5,4
Polonia	3,8	7,4
Eslovenia	2,5	5,7
Luxemburgo	..	7,6

(..) dato no disponible

Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

Educación (actualizado 22 febrero 2013)



Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS) Eurostat.

Indicadores Europa 2020. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Instituto de Evaluación. Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

Datos europeos

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat](#)

[Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

Datos OCDE

[Education at a glance. OCDE](#)

[Society at a Glance 2011. OCDE](#)

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

3.3 Población joven que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa

Un objetivo prioritario de las políticas educativas es que los jóvenes continúen su formación más allá de las etapas obligatorias por los efectos positivos en el desarrollo individual de la persona y en el progreso de la sociedad, facilitando el futuro acceso al mercado laboral.

La **Estrategia Europa 2020** propone tres prioridades: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible, crecimiento integrador. El objetivo de crecimiento inteligente se propone mejorar la calidad de la educación, reduciendo el porcentaje de abandono escolar y fomentado los estudios superiores en las generaciones más jóvenes.

El indicador relativo al nivel de formación alcanzado por la población joven (de 20 a 24 años) forma parte del conjunto de indicadores de Empleo y política social de la UE, dentro del apartado de Política para la juventud de la **Estrategia para la juventud 2010-2018**. Forma parte del conjunto de Indicadores de la Juventud de la UE.

Definiciones

Es el porcentaje de población de 20 a 24 años que ha completado educación secundaria 2ª etapa, según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97) nivel 3, en relación a la población total del mismo grupo de edad.

Comentarios

En el año 2011, el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa (69,2%) es superior al varones (54,5%). En los últimos años, el porcentaje de población joven que alcanza este nivel educativo se ha mantenido prácticamente constante, tanto en mujeres como en varones.

Los valores de la UE-27 son significativamente más altos que los de España. En el año 2011 en la UE-27 el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años con nivel de estudios secundarios de 2ª etapa era del 82,4% y 76,2% el porcentaje de varones.

En el año 2011, los valores más bajos en el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años con nivel de estudios secundarios de 2ª etapa corresponden a Malta (66,5%), España (69,2%) y Portugal (71,0%).

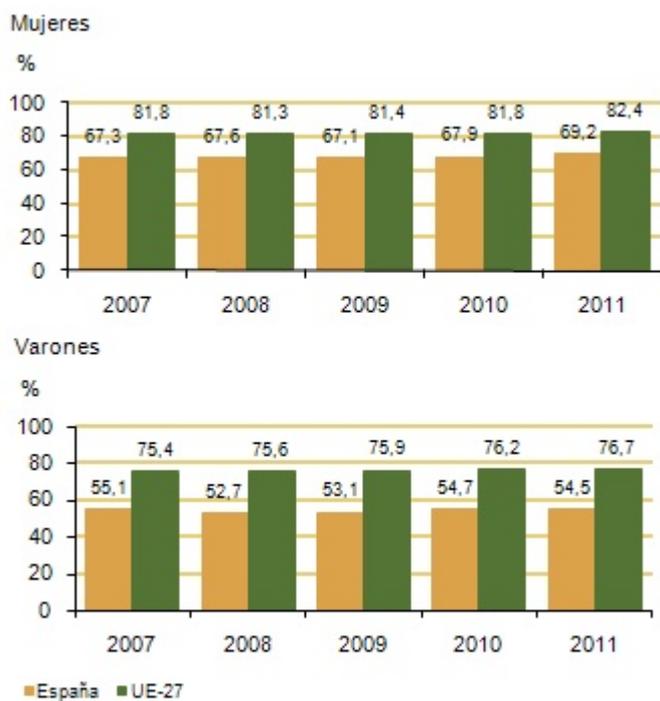
Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Para los varones jóvenes, los valores más bajos corresponden a los mismos países que en el caso de las mujeres.

Población joven (20 a 24 años) que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa. España y UE-27 (%)

España	2011	2010	2009	2008	2007
Mujeres	69,2	67,9	67,1	67,6	67,3
Varones	54,5	54,7	53,1	52,7	55,1
UE-27					
Mujeres	82,4	81,8	81,4	81,3	81,8
Varones	76,7	76,2	75,9	75,6	75,4

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat



Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Población joven (20 a 24 años) que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa en la UE. 2011 (%)

	Mujeres	Varones
Eslovenia	94,1	86,8
Eslovaquia	94,0	92,6
República Checa	92,8	90,6
Polonia	92,8	87,4
Lituania	91,0	83,0
Chipre	90,4	84,6
Suecia	90,0	87,4
Irlanda	89,0	84,7
Grecia	87,4	79,8
Finlandia	87,3	83,6
Austria	86,8	84,0
Estonia	86,1	79,3
Francia	85,9	81,7
Bélgica	84,9	78,3
Letonia	84,9	76,1
Bulgaria	84,8	86,2
Hungría	84,5	82,0
UE-27	82,4	76,7
Países Bajos	81,9	74,6
Reino Unido	81,8	78,4
Rumanía	81,3	77,9
Italia	80,5	73,5
Alemania	78,1	73,5
Luxemburgo	77,7	68,9
Dinamarca	76,6	63,6
Portugal	71,0	58,0
España	69,2	54,5
Malta	66,5	52,9

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Instituto de Evaluación. Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2013. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Datos europeos

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Indicadores de la juventud en la UE. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Progress on equality between women and men in 2011. Comisión Europea

Datos OCDE

Education at a glance. OCDE

Society at a Glance 2011. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Educación. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior

El nivel de estudios de la población adulta (30 a 34 años) es un indicador relacionado con el desarrollo y los niveles de empleo de la sociedad actual y futura. La Estrategia Europa 2020, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social. El objetivo de crecimiento inteligente se propone mejorar la calidad de la educación, reduciendo el porcentaje de abandono escolar y fomentado los estudios superiores en las generaciones más jóvenes.

Este indicador, junto al de abandono educativo temprano, forma parte de los ocho indicadores establecidos para el seguimiento de los cinco objetivos principales de la **Estrategia Europa 2020**. El objetivo es conseguir que en el año 2020 al menos el 40% de la población de 30 a 34 años, hombres y mujeres, tenga completada la educación superior. También forma parte de los objetivos educativos para el año 2020.

Definiciones

La población de 30 a 34 años con educación superior es el porcentaje de la población de 30 a 34 años que ha completado el nivel de estudios de educación superior según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97), niveles 5-6, en relación a la población total del mismo grupo de edad.

Comentarios

En el año 2011, un 36,3% de los varones y un 45,0% de las mujeres de 30 a 34 años habían alcanzado un nivel de formación correspondiente a educación superior (CINE niveles 5-6). Este porcentaje se ha elevado ligeramente en España desde el año 2007 tanto en el caso de los varones (34,8% en 2007 y 36,3% en 2011) y en las mujeres (44,6% en 2007 y 45,0% en 2011).

En la UE-27 en el año 2011, los porcentajes eran más bajos que en España (30,8% para los varones y 38,5% para las mujeres). En el año 2011, los porcentajes más altos de mujeres (30 a 34 años) con educación superior correspondían a: Irlanda (55,8%), Finlandia (55,0%) y Suecia (54,6%). Y los más bajos a Rumanía (21,0%), Malta (22,1%) y Austria (24,5%)

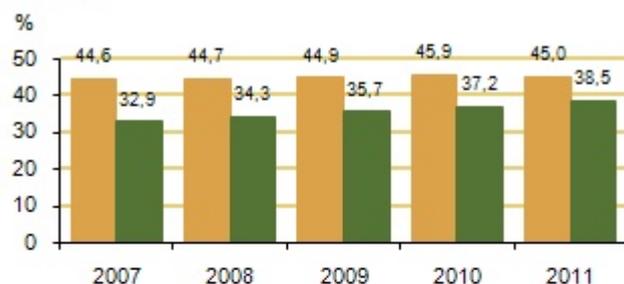
Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Población de 30 a 34 años con educación superior. España y UE-27 (%)

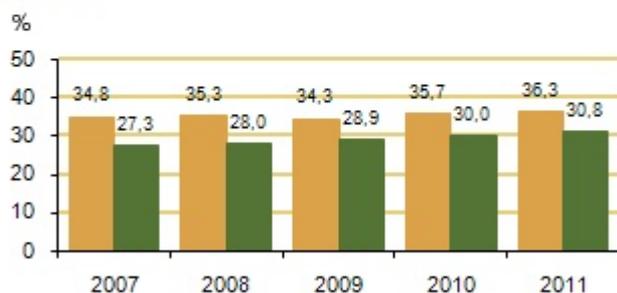
España	2011	2010	2009	2008	2007
Mujeres	45,0	45,9	44,9	44,7	44,6
Varones	36,3	35,7	34,3	35,3	34,8
UE-27					
Mujeres	38,5	37,2	35,7	34,3	32,9
Varones	30,8	30,0	28,9	28,0	27,3

Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

Mujeres



Varones



■ España ■ UE-27

Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Población de 30 a 34 años con educación superior en la UE. 2011 (%)

	Mujeres	Varones
Irlanda	55,8	42,8
Finlandia	55,0	37,1
Suecia	54,6	40,6
Lituania	53,3	37,6
Chipre	52,0	39,7
Estonia	50,2	30,5
Reino Unido	48,6	43,0
Bélgica	48,1	37,1
Dinamarca	48,0	34,7
Francia	47,6	39,1
Luxemburgo	47,4	49,1
Eslovenia	47,3	29,4
Letonia	46,9	24,8
España	45,0	36,3
Países Bajos	44,8	37,3
Polonia	43,5	30,3
UE-27	38,5	30,8
Bulgaria	34,0	21,3
Hungría	33,4	23,2
Grecia	31,7	26,2
Alemania	31,6	29,9
Portugal	30,5	21,7
Eslovaquia	27,4	19,6
República Checa	26,1	21,6
Italia	24,7	15,9
Austria	24,5	23,1
Malta	22,1	20,1
Rumanía	21,0	19,7

Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Indicadores Europa 2020. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Instituto de Evaluación. Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Datos europeos

Indicadores Europa 2020. Eurostat

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Datos OCDE

Education at a glance. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Educación. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

3.5 Mujeres graduadas en educación superior

La Estrategia Europa 2020, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social. El objetivo de crecimiento inteligente se propone mejorar la calidad de la educación, reduciendo el porcentaje de abandono escolar y fomentado los estudios superiores en las generaciones más jóvenes.

Se incluye información del número de mujeres graduadas en educación superior, en los niveles 5-6 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97), por cada 100 varones graduados.

Se proporciona también el porcentaje de mujeres graduadas respecto al total de graduados, en educación superior según el campo de estudio.

Definiciones

Proporción de mujeres graduadas en educación superior

El número de mujeres graduadas en educación superior por cada 100 varones se calcula dividiendo el número total de mujeres graduadas (niveles 5-6 de CINE-97) por el número total de hombres graduados y multiplicando el resultado por 100. La educación superior incluye los códigos 5-6 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97) correspondiente a educación superior.

Mujeres graduadas en educación superior según campo de estudio

El porcentaje de mujeres graduadas en cada campo de estudio es el porcentaje respecto al total de alumnos graduados. Se incluyen los siguientes campos de estudio: educación y formación, salud y bienestar, ciencias sociales, empresas y derecho, humanidades y arte, servicios, agricultura y veterinaria, ciencias, matemáticas e informática, ingeniería, manufactura y sector de la construcción.

Comentarios

En España en el año 2010, el número de mujeres graduadas en educación superior era un 37,1% superior al número de varones graduados (137,1 mujeres por cada 100 varones). Esta cifra era del 40,3% en el año 2007.

En la UE-27 para el mismo año, la cifra de mujeres graduadas era un 50,7% superior al número de varones. En algunos países, el valor de este indicador en el año 2010 era

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

notablemente superior a la media de la UE-27, como el caso de Letonia (248,6 mujeres por cada 100 varones) y de Estonia (235,7 mujeres por cada 100 varones). El valor más bajo correspondía a Austria (106,2 mujeres graduadas por 100 varones).

En todos los países de la Unión Europea, el número de mujeres graduadas en educación superior es superior al número de varones graduados.

Por campo de estudio, el mayor porcentaje de mujeres que se gradúan en educación superior respecto al total de alumnos graduados corresponde al campo de Educación y formación, tanto en España (79,0%) como en la UE-27 (78,9%), seguido a continuación del campo de Salud y bienestar con un 76,6% en España y un 77,0% en la UE-27. El menor porcentaje corresponde a Ingeniería, manufactura y sector de la construcción, con un 27,8% en España y un 26,2% en la UE-27.

Mujeres por cada 100 varones graduadas en educación superior en la UE

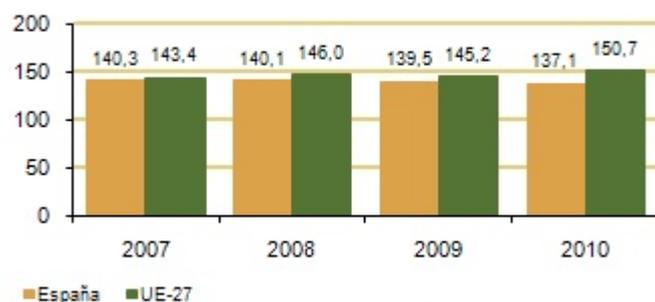
	2010	2009	2008	2007
Letonia	248,6	249,5	251,3	255,7
Estonia	235,7	237,5	225,8	221,5
Polonia	192,6	187,1	192,7	187,2
Lituania	191,3	194,4	200,6	200,0
Hungría	181,7	192,2	200,8	198,3
Eslovaquia	179,8	179,3	179,7	161,4
Rumanía	171,9	149,6	175,3	148,4
Suecia	171,4	172,9	174,3	175,3
Eslovenia	161,5	161,9	168,5	161,6
Bulgaria	153,8	153,8	159,1	149,6
República Checa	150,9	150,6	138,5	133,0
UE-27	150,7	145,2	146,0	143,4
Portugal	150,7	145,5	147,8	159,2
Chipre	149,8	147,2	160,7	143,6
Finlandia	149,2	167,6	177,6	171,4
Grecia	149,1	..	145,8	146,9
Italia	145,1	140,0	146,7	149,4
Bélgica	143,0	142,1	142,0	138,8
Malta	141,8	147,3	146,2	134,5
Alemania	140,6	140,4	131,3	130,7
Dinamarca	139,6	142,1	137,0	134,6
España	137,1	139,5	140,1	140,3
Países Bajos	130,9	130,1	131,1	129,8
Luxemburgo	130,7
Reino Unido	129,6	134,4	128,8	129,8
Irlanda	121,3	131,8	128,7	130,3
Austria	106,2	111,6	106,8	110,3
Francia	..	121,5	123,3	122,6

(..) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Mujeres por 100 varones



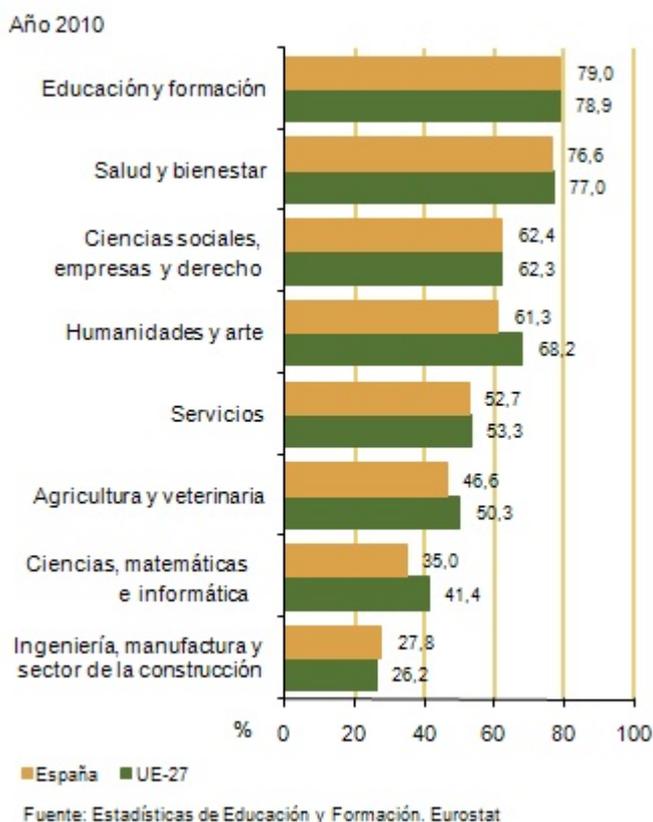
Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Mujeres graduadas en educación superior por campo de estudio. España y UE-27 (%)

	España				UE-27			
	2010	2009	2008	2007	2010	2009	2008	2007
Educación y formación	79,0	82,2	82,2	81,9	78,9	78,7	78,8	78,3
Humanidades y arte	61,3	61,2	61,2	61,9	68,2	68,5	68,7	68,8
Ciencias sociales, empresas y derecho	62,4	63,0	63,2	64,3	62,3	61,8	62,0	61,7
Ciencias, matemáticas e informática	35,0	35,4	35,8	35,9	41,4	40,3	41,0	40,2
Ingeniería, manufactura y sector de la construcción	27,8	27,7	27,0	26,6	26,2	26,2	26,0	25,5
Agricultura y veterinaria	46,6	47,3	47,5	47,8	50,3	48,2	48,6	48,6
Salud y bienestar	76,6	77,0	77,8	78,9	77,0	76,2	75,3	75,0
Servicios	52,7	54,3	55,0	56,6	53,3	52,4	52,3	52,5

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Educación (actualizado 22 febrero 2013)



Fuentes

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2013. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

[Datos y cifras del sistema universitario español. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

[Instituto de Evaluación. Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

Datos europeos

[Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Progress on equality between women and men in 2011. Comisión Europea](#)

Datos OCDE

[Education at a glance. OCDE](#)

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Educación. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa
(UNECE)

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Alumnado matriculado en educación universitaria

Se incluye información de los resultados académicos incluyendo las tasas brutas de graduación en los distintos niveles educativos para el curso 2008-09.

En base a la Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad publicada por el INE, se proporciona información de la distribución por sexo de los alumnos aprobados en la prueba de acceso a la universidad del año 2012, que consta de dos fases, una fase general y una específica.

Se incluye información del alumnado matriculado en estudios universitarios (primer y segundo ciclo) por materia de estudio elegida en el curso 2009-10, en base a la Estadística de Enseñanza Universitaria que publica el INE.

Definiciones

Tasa bruta de población que se gradúa según nivel educativo

La tasa bruta de población que se gradúa en cada enseñanza/ titulación se calcula como la relación entre el alumnado que termina los estudios de los niveles que se relacionan, independientemente de su edad, respecto al total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza.

Las enseñanzas/ titulaciones consideradas son:

- ESO (Educación Secundaria Obligatoria): Completa la enseñanza básica y abarca cuatro cursos académicos, entre los doce y dieciséis años de edad. Consta de dos ciclos de dos cursos cada uno.
- Bachillerato/ COU: comprende dos cursos académicos, cursándose normalmente entre los dieciséis y dieciocho años. Se accede a los estudios de Bachillerato con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Técnico/ Técnico Auxiliar: Se considera el alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Medio de FP y de Artes Plásticas y Diseño, FP de grado medio y EE. Deportivas de Grado Medio.
- Técnico Superior/ Técnico Especialista: Se considera el alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Superior de FP y de Artes Plásticas y Diseño, EE. Deportivas de Grado Superior, FP de grado superior y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.
- Diplomado Universitario y Arquitecto e Ingeniero Técnico

- Licenciado Universitario y Arquitecto e Ingeniero

- Estudios de grado
- Doctorado
- Máster Oficial

Pruebas de acceso a la universidad

La Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad es una investigación anual exhaustiva dirigida a las universidades que realizan dichas pruebas. Se proporcionan datos sobre el alumnado presentado y aprobado en estas pruebas, así como sus características más relevantes (sexo, universidad y modalidad).

Incluye información del alumnado matriculado y aprobado por modalidad (Ciencias y tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales, Artes).

Alumnado matriculado en educación universitaria

La Estadística de Enseñanza Universitaria es una investigación anual exhaustiva dirigida a las universidades y centros de enseñanza de nivel superior en España. Se proporcionan las características del alumnado (matriculado, nuevo ingreso, terminado) desglosado por materia de estudio, sexo y edad. Incluye también información del personal docente. Recoge información de Enseñanza Universitaria (primer y segundo ciclo, estudios de grado), Doctorado (tercer ciclo universitario), Programas Oficiales de Postgrado (másteres) y Enseñanza Superior equivalente a Universitaria.

Comentarios

Las tasas brutas de población que se gradúa para el curso 2009-10 son superiores en las mujeres para todos los niveles educativos considerados. La mayor diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de mujeres y la de los varones (14,5 puntos) corresponde al nivel educativo de bachillerato/ COU, con una tasa de 56,1 para las mujeres y de 41,6 para los varones, seguido de la tasas brutas de población que se gradúa en Diplomado Universitario y Arquitecto e Ingeniero Técnico (11,4 puntos) con una tasa de 25,4 en mujeres y 14,0 en varones.

En las pruebas de acceso a la universidad del año 2012 en la convocatoria de junio, de los alumnos presentados aprobaron un 91,0% de mujeres y un 91,5% de varones.

En todas las convocatorias, fue mayor el porcentaje de aprobados varones, excepto en la convocatoria de mayores de 45 años, en la que aprobaron un 44,8% de varones y un 51,1% de mujeres, respecto del total de presentados.

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

En el alumnado matriculado en estudios universitarios de primer y segundo ciclo (incluidos los estudios de grado) correspondiente al curso 2010-11, la mayor participación femenina corresponde a diplomaturas con una participación del 68,2%, seguido de las titulaciones dobles (59,9%) y de las licenciaturas (59,8%).

Tasa bruta de población que se gradúa según nivel educativo. Curso 2009-10 (%)

	Mujeres	Varones
ESO	79,7	68,8
Bachillerato/COU	56,1	41,6
Técnico/Técnico Auxiliar (1)	19,8	18,0
Técnico Superior/Técnico Especialista (2)	21,1	16,9
Diplomado Univ. y Arquitecto e Ingeniero Técnico	25,4	14,0
Licenciado Univ. y Arquitecto e Ingeniero	22,0	15,2
Grado
Máster Oficial	8,6	6,2

(..) dato no disponible

Notas:

(1) Se considera el alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Medio de FP y de Artes Plásticas y Diseño, FP I y EE. Deportivas de Grado Medio

(2) Se considera el alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Superior de FP y de Artes Plásticas y Diseño, EE. Deportivas de Grado Superior, FP II y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2013. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

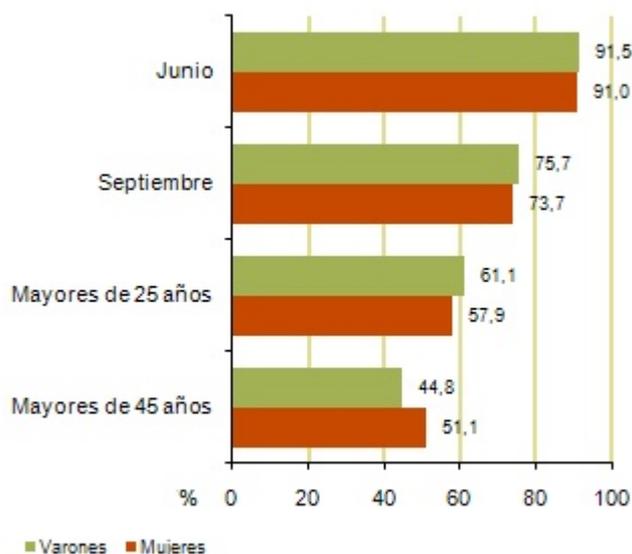
Aprobados en las pruebas de acceso a la universidad por convocatoria. 2012 (% aprobados/ presentados)

	Mujeres	Varones
Junio	91,0	91,5
Septiembre	73,7	75,7
Mayores de 25 años	57,9	61,1
Mayores de 45 años	51,1	44,8

Fuente: Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad. INE

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Año 2012 (% aprobados/ presentados)



Fuente: Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad. INE

Alumnado matriculado en estudios universitarios por tipo de estudio. Curso 2010-11

	Total		Porcentaje	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Total	878.084,0	755.099,0	53,8	46,2
Arquitectura e Ingenierías Técnicas	28.222,0	90.942,0	23,7	76,3
Diplomaturas	144.759,0	67.529,0	68,2	31,8
Licenciaturas	263.196,0	176.685,0	59,8	40,2
Arquitectura e Ingenierías	36.647,0	79.920,0	31,4	68,6
Títulos dobles (1)	10.379,0	6.950,0	59,9	40,1
Estudios de grado (2)	301.954,0	248.702,0	54,8	45,2
Doctorado	35.116,0	33.749,0	51,0	49,0
Máster Oficial	57.811,0	50.622,0	53,3	46,7

(1) estudios conducentes a la obtención de dos titulaciones oficiales

(2) se incluyen los dobles grados

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. INE

Fuentes

Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2013. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Pruebas de Acceso a la Universidad. INE.

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2013. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

[Pruebas de Acceso a la Universidad. INE](#)

[Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE](#)

[Instituto de Evaluación. Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

Datos europeos

[Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat](#)

Datos OCDE

[Education at a glance. OCDE](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Educación. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

3.7 Nivel de estudios de la población adulta (de 25 a 64 años)

El nivel de estudios de la población adulta (de 25 a 64 años) es un indicador relacionado con el desarrollo y los niveles de empleo de la sociedad actual y futura. La Estrategia Europa 2020, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social.

El objetivo de crecimiento integrador se propone garantizar el acceso y las oportunidades para todos en la sociedad de los próximos años, utilizando plenamente el potencial laboral invirtiendo en las cualificaciones de la población.

Se incluye información de los porcentajes de población según rangos de edad y nivel de estudios alcanzado: inferior a educación secundaria (nivel 0-2), superior a educación secundaria (nivel 3-4) y educación superior y doctorado (nivel 5-6). Se considera la población adulta (de 25 a 64 años) y los siguientes rangos de edad: de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, y de 45 a 64 años.

Los niveles de educación se desglosan según la Clasificación Nacional de Educación (CNED) y su correspondencia con la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97):

- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria, y postsecundaria no superior.
- Nivel 5-6: 1º y 2º ciclo de educación superior, y doctorado.

Para cada uno de los países de la Unión Europea, se proporcionan los porcentajes de población adulta (25 a 64 años), tanto varones como mujeres, que tienen un nivel de formación correspondiente a 1ª etapa Educación Secundaria y un nivel correspondiente a 2ª etapa de Educación Secundaria, en los años 2008 y 2009.

El porcentaje de población de 25 a 64 años con nivel de educación correspondiente a 1ª etapa de Educación Secundaria forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea** en el apartado de Inclusión Social.

Definiciones

Recoge los porcentajes de población de 25 a 64 años, clasificada por rangos de edad y un determinado nivel educativo: inferior a educación secundaria (nivel 0-2), superior a educación secundaria (nivel 3-4) y educación superior y doctorado (nivel 5-6).

Comentarios

Población de 25 a 34 años

En España, en el año 2011 el porcentaje de mujeres de 25 a 34 años con nivel de educación superior y Doctorado es del 44,1%, el de varones es del 34,4%. En la UE-27 estos porcentajes son 38,7% de mujeres y 29,8% de varones.

En España, el porcentaje de población que ha completado la educación secundaria es muy similar en ambos sexos (24,6% de varones y 26,1% de mujeres). En la UE-27 los porcentajes son mucho más elevados (49,4% de varones y 44,0% de mujeres).

Es superior el porcentaje de varones (41,0%) con niveles inferiores de educación (hasta la educación secundaria) que el porcentaje de mujeres (29,8%). En la UE-27 los porcentajes son notablemente más bajos (20,8% de varones y 17,2% de mujeres).

Población de 25 a 64 años

El porcentaje de mujeres de 25 a 64 años que en el año 2011 en España tienen un nivel de educación correspondiente a Educación Superior y Doctorado es del 32,8%, el de varones es similar (30,3%). En la UE-27 los porcentajes son del 27,8% de mujeres y el 25,8% de varones.

El porcentaje de población que ha completado 2ª etapa de Educación Secundaria (nivel 3-4) es muy similar en ambos sexos (22,1% de varones y 22,3% de mujeres). En la UE-27 estos porcentajes son más elevados (48,4% de varones y 44,9% de mujeres).

En España en el año 2011, un 47,6% de varones y un 44,8% de mujeres de 25 a 64 años tienen un nivel de formación correspondiente a 1ª etapa de Educación Secundaria (nivel 0-2). En la UE-27 los porcentajes son notablemente más bajos (25,8% de varones y 27,3% de mujeres).

Población de 55 a 64 años

En España la población de 55 a 64 años es la que tiene menor nivel de estudios. En el año 2011 un 62,0% de los varones y un 70,3% de las mujeres han completado el nivel 0-2 de la CINE, y en el caso de la Educación Superior y Doctorado, este porcentaje se reduce al 22,3% de los varones y al 15,3% de las mujeres.

En la UE-27 es superior en ambos sexos el porcentaje de población que ha completado la 2ª etapa de Educación Secundaria y menor en ambos sexos el porcentaje de población con nivel de formación correspondiente a la 1ª etapa de educación secundaria. Los porcentajes

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

de población de ambos sexos con educación superior son muy similares a los de España, para este grupo de edad.

Nivel de estudios de la población adulta según grupos de edad.

España y UE-27. 2011 (%)

	España		UE-27	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
De 25 a 34 años				
nivel 0-2	29,8	41,0	17,2	20,8
nivel 3-4	26,1	24,6	44,0	49,4
nivel 5-6	44,1	34,4	38,7	29,8
De 25 a 64 años				
nivel 0-2	44,8	47,6	27,3	25,8
nivel 3-4	22,3	22,1	44,9	48,4
nivel 5-6	32,8	30,3	27,8	25,8
De 55 a 64 años				
nivel 0-2	70,3	62,0	41,3	32,3
nivel 3-4	14,4	15,7	40,8	46,0
nivel 5-6	15,3	22,3	17,9	21,7

Notas:

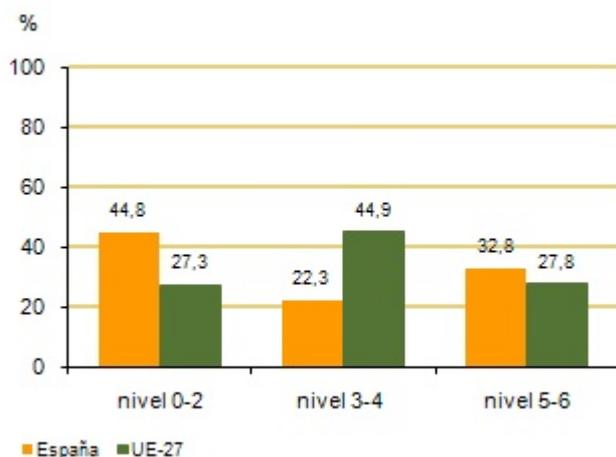
Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria

Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria, y post-secundaria no superior

Nivel 5-6: 1º y 2º ciclo de educación superior, y doctorado

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Nivel de estudios de las mujeres de 25 a 64 años. 2011



Fuente: Estadísticas de Educación Formación. Eurostat

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Población 25 a 64 años con nivel 0-2 en la UE (%)

	2011		2010	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Malta	71,4	65,6	73,9	68,2
Portugal	62,1	68,0	64,9	71,4
España	44,8	47,6	46,3	48,5
Italia	42,8	45,2	44,0	45,7
Grecia	33,8	37,3	35,7	39,2
Francia	29,4	27,3	30,4	28,0
Países Bajos	29,0	26,3	29,2	26,1
Rumanía	28,9	21,1	29,8	21,5
Bélgica	28,1	29,4	29,0	30,0
UE-27	27,3	25,8	28,3	26,3
Reino Unido	25,8	21,3	26,6	21,1
Chipre	25,3	24,7	27,0	24,8
Luxemburgo	24,8	20,7	25,4	19,3
Irlanda	23,6	29,6	24,3	30,3
Dinamarca	23,5	22,8	25,3	23,5
Austria	22,4	12,6	22,5	12,4
Hungría	21,0	15,4	21,6	15,7
Bulgaria	19,7	19,9	20,4	20,7
Suecia	17,8	18,2	18,5	18,4
Eslovenia	17,5	13,7	18,6	14,8
Alemania	16,1	11,4	16,7	11,7
Finlandia	13,7	18,8	14,8	19,2
Polonia	11,1	10,8	11,5	11,2
Eslovaquia	10,6	6,7	10,9	7,2
República Checa	10,4	5,0	10,9	5,2
Letonia	8,8	16,2	8,4	14,9
Estonia	8,6	13,9	8,2	13,7
Lituania	6,2	8,0	7,0	9,0

Nota: el nivel 0-2 corresponde a preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Población de 25 a 64 años con nivel 3-4 en la UE (%)

	2011		2010	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
República Checa	71,6	76,6	72,8	77,5
Eslovaquia	68,8	76,3	70,2	77,2
Polonia	61,4	69,5	62,1	69,6
Austria	60,4	65,9	60,1	66,3
Alemania	59,0	58,4	59,9	58,5
Letonia	56,6	63,6	58,7	64,7
Rumanía	56,0	64,2	56,2	64,8
Hungría	55,6	66,0	55,9	66,7
Lituania	53,7	64,6	54,5	64,7
Eslovenia	52,4	66,1	53,2	65,7
Bulgaria	52,1	61,7	51,3	61,3
Estonia	46,6	58,3	48,3	60,1
UE-27	44,9	48,4	45,0	48,6
Suecia	41,2	52,2	42,1	52,5
Italia	40,8	41,4	39,7	41,1
Grecia	40,7	37,5	40,2	37,0
Luxemburgo	40,7	39,8	42,6	41,8
Finlandia	40,5	48,2	41,3	48,3
Países Bajos	40,3	40,3	40,6	40,2
Francia	39,2	44,6	38,9	44,8
Dinamarca	38,8	47,5	38,3	46,4
Reino Unido	36,6	42,2	37,8	44,4
Irlanda	35,4	36,1	35,2	35,6
Bélgica	35,1	38,2	34,0	37,0
Chipre	34,9	40,3	36,6	40,5
España	22,3	22,1	21,7	22,2
Portugal	18,0	17,5	16,6	16,4
Malta	14,1	18,3	11,8	18,5

Nota: el nivel 3-4 corresponde a 2ª etapa de educación secundaria, y postsecundaria no superior

Fuente: Estadísticas de Educación Formación. Eurostat

Fuentes

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Instituto de Evaluación. Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Datos europeos

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat

Datos OCDE

Education at a glance. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Educación. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

3.8 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología

Uno de los objetivos para la mejora del sistema educativo es aumentar el porcentaje de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología, con el fin de incrementar la investigación científica y la participación en el desarrollo económico. A la vez, se pretende aumentar la participación femenina en estos estudios y en el número de graduados para equilibrar la proporción relativa entre sexos.

Este indicador formaba parte de los **Indicadores Estructurales** y de los puntos de referencia de los Objetivos 2010 de los sistemas educativos y formativos de la Unión Europea.

Definiciones

Es la proporción de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología por cada 1.000 habitantes con edades comprendidas entre los 20 y 29 años.

Para el cálculo del indicador se consideran los siguientes campos de estudio dentro de Ciencia y Tecnología: ciencias de la vida, ciencias físicas, matemáticas y estadística, informática e ingeniería y arquitectura.

Comentarios

El número de graduados superiores en ciencias, matemáticas y tecnología por mil habitantes entre la población de 20 a 29 años es más elevado en los varones, tanto en España como en la UE-27. En el año 2010 en España, el número de graduados varones es de 18,9 por 1.000 habitantes y 8,6 el número de mujeres graduadas.

En la UE-27 en el año 2010, el valor de este indicador es más bajo tanto para varones (16,6‰) como para mujeres (8,3‰).

Desde el año 2007, en España, el número de mujeres graduadas en ciencias, matemáticas y tecnología ha aumentado ligeramente, tanto en varones como en mujeres, con un valor de 15,3‰ en los varones y de 6,9‰ en las mujeres en el año 2007. En cambio en la UE-27, aunque la tasa también ha aumentado desde el año 2007, en el año 2010 ha descendido, tanto en varones como en mujeres.

En los países de la UE, Finlandia, Eslovaquia y Rumanía se sitúan los tres primeros con las tasas más altas de mujeres graduadas en ciencia, matemáticas y tecnología en el año 2010. Por el contrario, Chipre, Países Bajos y Luxemburgo se sitúan en los tres últimos puestos.

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

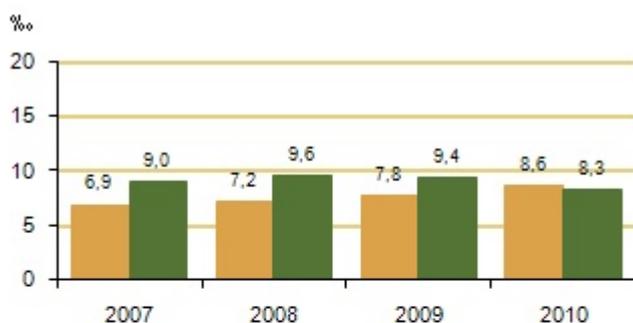
España se encuentra justo por encima de la media de la UE-27.

Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología. Tasa por 1.000 habitantes (población de 20 a 29 años)

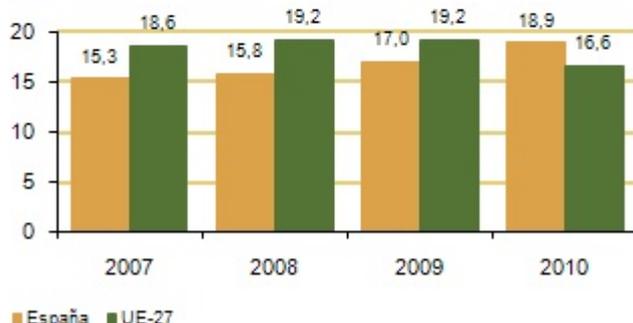
España	2010	2009	2008	2007
Varones	18,9	17,0	15,8	15,3
Mujeres	8,6	7,8	7,2	6,9
UE-27				
Varones	16,6	19,2	19,2	18,6
Mujeres	8,3	9,4	9,6	9,0

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat.

Mujeres



Varones



■ España ■ UE-27

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología en la UE.

Tasa por 1.000 habitantes. 2010 (población de 20 a 29 años)

	Mujeres	Varones
Finlandia	13,7	34,2
Eslovaquia	13,4	23
Rumanía	12,7	18,4
Polonia	12,4	19,1
Dinamarca	12,2	20,6
Reino Unido	11,5	25,6
Irlanda	11,2	29,3
Lituania	10,9	26,1
Portugal	10,8	17,8
Grecia	10,5	14,8
República Checa	10,2	22,4
Suecia	9,6	18,2
Alemania	9,3	20,1
Bulgaria	9,1	13,6
Estonia	8,9	13,5
Eslovenia	8,7	20,2
España	8,6	18,9
UE-27	8,3	16,6
Austria	7,3	23,6
Letonia	6,9	14,4
Bélgica	5,9	18,6
Malta	5,4	10,3
Hungría	4,9	11,4
Chipre	3,9	6,2
Países Bajos	3,8	14,4
Luxemburgo	1,8	4,3
Francia
Italia

(..) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat.

Fuentes

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Instituto de Evaluación. Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

Datos europeos

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Datos OCDE

Education at a glance. OCDE

Society at a Glance 2011. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Educación. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

3.9 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten

Se ofrece información de la distribución de mujeres en el profesorado, según la enseñanza que imparten: Educación Infantil y Primaria, Educación Secundaria y Formación Profesional, Educación Especial, Enseñanzas Artísticas, Enseñanza de Idiomas, y Educación Universitaria.

Definiciones

Un profesor es aquella persona empleada, incluido el régimen de dedicación parcial, a los fines de transmitir conocimientos, aptitudes, etc.

Los niveles educativos del **Régimen General** son los siguientes:

- **Educación Infantil (LOGSE):** dentro de este nivel de carácter voluntario se imparte la Educación Infantil regulada por la LOGSE que se estructura en dos ciclos, el primero hasta los 3 años y el segundo desde los 3 hasta los 6 años.
- **Educación Primaria (LOGSE):** comprende seis cursos académicos, agrupados en tres ciclos de dos cursos cada uno y abarca desde los seis a los doce años de edad.
- **Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Medio (LOGSE)**
 1. Educación Secundaria Obligatoria (LOGSE): completa la enseñanza básica y abarca cuatro cursos académicos, entre los doce y dieciséis años de edad. Consta de dos ciclos de dos cursos cada uno.
 2. Bachillerato (LOGSE): comprende dos cursos académicos, cursándose normalmente entre los dieciséis y dieciocho años. Se accede a los estudios de Bachillerato con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
 3. Formación Profesional Específica de grado medio (LOGSE): se accede a estos estudios con el título de Graduado en Educación Secundaria o superando una prueba regulada por las Administraciones educativas.
- **Formación Profesional Superior:** se accede desde la Formación Profesional de Grado Medio, o con el título de Bachiller o a través de una prueba regulada por las Administraciones educativas. El alumnado que supera esta enseñanza obtiene el título de Técnico Superior de la correspondiente profesión.
- **Educación Universitaria:** comprende la mayor parte de las Enseñanzas de Nivel Superior y se accede a ella tras superar el bachillerato LOGSE y/ o las pruebas de acceso realizadas por las propias universidades, o habiendo superado los ciclos formativos de grado superior o las pruebas para mayores de veinticinco años y de cuarenta y cinco años.

Los niveles educativos del **Régimen Especial** son los siguientes:

- Enseñanzas artísticas:

1. Música y Danza (LOGSE)
2. Arte Dramático (LOGSE)
3. Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño (LOGSE)
4. Estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, de Cerámica, de Diseño y de Vidrio

- **Idiomas:** estas enseñanzas se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas. Para acceder a ellas se precisa tener dieciséis años cumplidos o ser mayor de catorce en el caso de elegir un idioma distinto del cursado en la Educación Secundaria Obligatoria. Estas enseñanzas se estructuran en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado.

- **Enseñanzas deportivas:** se estructuran en grado medio y grado superior. Se accede al grado medio con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente además de superar una prueba de carácter específico.

El **profesorado de las Universidades** está formado por funcionarios docentes de los cuerpos de catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuelas universitarias y profesores titulares de escuelas universitarias, así como por otro personal docente contratado cuyas categorías son las de profesor asociado, asociado de ciencias de la salud, visitante, profesor emérito, ayudante de universidad, ayudante doctor, colaborador y contratado doctor en las universidades públicas, y el personal docente contratado por los centros de titularidad privada.

Comentarios

El número de mujeres que ejercen el profesorado en el conjunto de enseñanzas representan el 64,8% en el curso 2010-11. Este porcentaje ha ido aumentando en los últimos años (64,0% en el curso 2008-09 y 64,4% en el curso 2009-10).

Los porcentajes de mujeres en el profesorado según la enseñanza que imparten son especialmente elevados en Educación Infantil y Primaria (82,1%), en Educación Especial (81,3%) y en Enseñanza de idiomas (74,6%).

El porcentaje más bajo en el profesorado femenino corresponde a Educación Universitaria (37,2%) pero la participación femenina es diferente según las categorías de profesorado universitario.

En todas las categorías de profesorado de educación universitaria en las universidades públicas hay mayor participación masculina. La mayor participación femenina corresponde a los titulares de escuela universitaria (41,6%), titulares de universidad (38,9%), otro personal docente (40,4%). La participación femenina más baja corresponde a catedráticos de

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

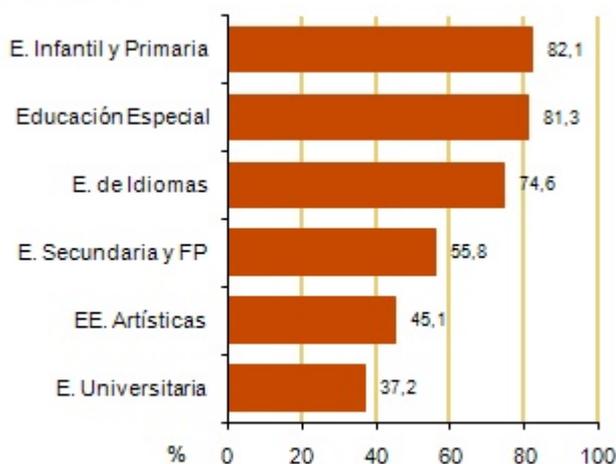
Universidad (18,1%).

Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten (%)

	Curso 2010-11	Curso 2009-10	Curso 2008-09
Total	64,8	64,4	64,0
EE. Régimen General (no universitaria)	70,2	69,6	69,3
E. Infantil y Primaria	82,1	81,9	81,4
E. Secundaria y FP	55,8	55,4	55,2
Educación Especial	81,3	81,2	81,5
E. Universitaria	37,2	37,2	36,6
EE. Régimen Especial			
EE. Artísticas	45,1	45,2	45,4
E. de Idiomas	74,6	74,5	73,9
EE. Deportivas	11,9	10,8	11,6
Centros y actuaciones E. de adultos	62,6	63,0	63,5

Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Ediciones 2013, 2012 y 2011. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Curso 2010-11



Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2013. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

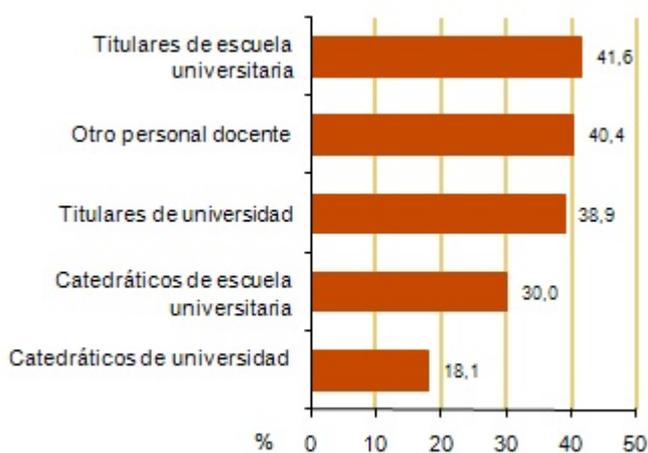
Mujeres en el profesorado de educación universitaria en las universidades públicas por categoría (%)

	Curso 2010-11	Curso 2009-10
Titulares de escuela universitaria	41,6	41,8
Otro personal docente	40,4	39,6
Titulares de universidad	38,9	38,3
Catedráticos de escuela universitaria	30,0	30,3
Catedráticos de universidad	18,1	16,6

Nota: en el otro personal docente no están incluidos los investigadores.

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. INE

Curso 2010-11



Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE

Fuentes

Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2013. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2013. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Instituto de Evaluación. Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE

Datos europeos

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Datos OCDE

Education at a glance. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Educación. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

3.10 Participación en actividades de aprendizaje permanente (población de 25 a 64 años)

La formación permanente figura entre los puntos de referencia para los objetivos de los sistemas de educación y formación de la UE, tanto en 2010 como en 2020.

Los objetivos que persiguen las personas que realizan actividades de formación pueden ser muy diversos: desarrollo y capacitación personal, preparación inicial o formación continua para la vida laboral, adquisición y actualización de conocimientos que conducen a la obtención de un título oficial, actividades que no conducen a la obtención de un título oficial. Este indicador informa de la participación en actividades de aprendizaje y formación realizadas por la población adulta comprendida entre 25 y 64 años. Incluyen educación formal y no formal.

La **Estrategia Europa 2020**, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social. El objetivo de la Estrategia Europa 2020 es que al menos un 20% de los adultos participe en actividades de aprendizaje y formación.

El objetivo de un crecimiento integrador que promueva la cohesión económica y social propone entre otras iniciativas la creación de una Agenda de nuevas cualificaciones y empleos que permita potenciar la autonomía de las personas mediante el desarrollo de capacidades a lo largo de la vida, con el fin de aumentar la participación laboral adecuando las cualificaciones de los trabajadores y las ofertas de empleo.

Este indicador forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** de la UE en el apartado de inclusión social.

Definiciones

Por aprendizaje permanente se entiende todo tipo de formación realizada a lo largo de la vida: formación general, profesional, personal, tanto en sistemas formales de educación como a través de otras actividades no formales.

La Unión Europea define el aprendizaje permanente como toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, civil, social o relacionada con el empleo.

Se define como el porcentaje de población entre 25 y 64 años que ha recibido cualquier tipo

de educación o formación en las cuatro semanas anteriores a la semana de referencia de la encuesta. Se calcula en base a medias anuales con datos de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey).

Comentarios

En España en el año 2011, un 10,0% de varones y un 11,6% de mujeres con edades comprendidas entre 25 y 64 años han participado en alguna actividad de educación o formación permanente. En la UE-27 los porcentajes son ligeramente más bajos (8,2% de varones y 9,6% de mujeres).

Existen importantes diferencias entre los países de la Unión Europea respecto a este indicador; España se sitúa en la duodécima posición y los países que en el año 2011 destacaron por una mayor participación de los adultos en actividades de aprendizaje permanente fueron: Dinamarca (39,0% de mujeres y 25,6% de varones), Suecia (31,9% de mujeres y 18,4% en varones) y Finlandia (27,7% de mujeres y 19,9% de varones).

Los países con menor participación de los adultos en actividades de aprendizaje permanente en el año 2011 fueron: Bulgaria (1,2% de mujeres y 1,2% de varones), Rumanía (1,5% de mujeres y 1,6% de varones), y Grecia (2,3% de mujeres y 2,6% de varones).

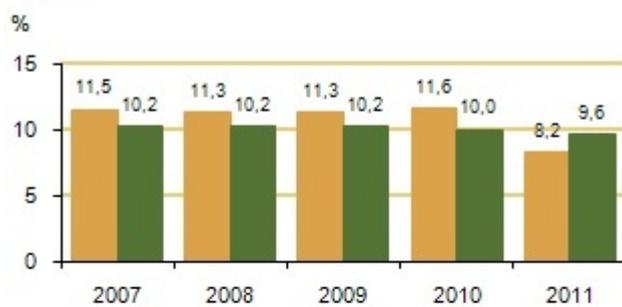
Participación en actividades de aprendizaje permanente. España y UE-27 (% población de 25 a 65 años)

España	2011	2010	2009	2008	2007
Varones	10,0	10,0	9,6	9,5	9,3
Mujeres	11,6	11,6	11,3	11,3	11,5
UE-27					
Varones	8,2	8,3	8,4	8,5	8,5
Mujeres	9,6	10,0	10,2	10,2	10,2

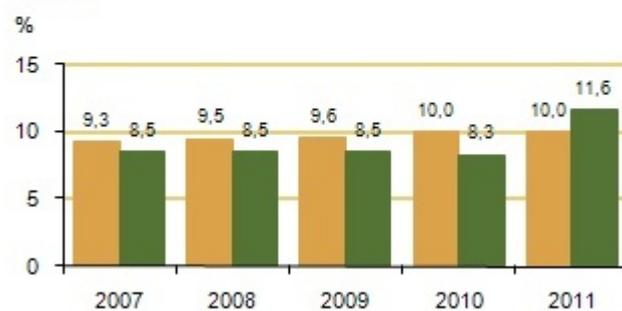
Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Mujeres



Varones



■ España ■ UE-27

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Participación en actividades de aprendizaje permanente en la UE. 2011 (% población de 25 a 64 años)

	Mujeres	Varones
Dinamarca	39,0	25,6
Suecia	31,9	18,4
Finlandia	27,7	19,9
Eslovenia	18,2	13,7
Reino Unido	17,5	14,0
Países Bajos	16,9	16,5
Estonia	14,5	9,2
Austria	14,5	12,2
Luxemburgo	13,0	14,2
Portugal	12,1	11,1
República Checa	11,6	11,2
España	11,6	10,0
UE-27	9,6	8,2
Chipre	7,8	7,2
Alemania	7,7	7,9
Bélgica	7,4	6,7
Irlanda	7,2	6,3
Lituania	7,1	4,6
Malta	6,9	6,3
Letonia	6,1	3,8
Italia	6,0	5,3
Francia	5,9	5,2
Polonia	5,0	4,0
Eslovaquia	4,4	3,4
Hungría	2,9	2,6
Grecia	2,3	2,6
Rumanía	1,5	1,6
Bulgaria	1,2	1,2

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Fuentes

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Instituto de Evaluación. Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

[Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2013. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

Datos europeos

Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Datos OCDE

Education at a glance. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Educación. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

3.11 Indicadores de participación cultural

La encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2010-2011 es una investigación por muestreo dirigida a una muestra de 16 mil personas de 15 años en adelante residentes en España. La encuesta, realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística en determinados aspectos relativos a su diseño muestral. Su finalidad es múltiple, por una parte, evaluar la evolución de los principales indicadores relativos a los hábitos y prácticas culturales de los españoles y, por otra, profundizar en otros aspectos relevantes en el ámbito cultural, especialmente en lo que respecta a los consumos culturales. El proyecto pertenece al Plan Estadístico Nacional.

La encuesta 2010-2011 dota de continuidad a la realizada en 2006-2007, permitiendo disponer de indicadores relativos al interés en los distintos sectores del ámbito cultural, de la frecuencia e intensidad con que se realizan estas actividades y del hábito adquirido respecto a las mismas.

Definiciones

La unidad de investigación es la persona de 15 y más años residente en viviendas familiares. El ámbito geográfico de la encuesta es todo territorio nacional, incluyendo Ceuta y Melilla.

El periodo de referencia de los resultados es múltiple, en función de las características de los distintos sectores analizados y de los indicadores de participación. Los periodos de referencia más frecuentemente utilizados son el trimestre y el año.

Se ofrece información de la práctica de una determinada actividad cultural en un periodo concreto y en su caso, de su intensidad: cuantas veces o cuánto tiempo han dedicado a la misma. En la mayor parte de los sectores analizados se solicita para el último trimestre y en el último año.

Las características de clasificación personal utilizadas son: género, edad, nivel de estudios, situación personal y situación laboral.

Comentarios

Según la encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2010-2011, en los varones las actividades culturales más frecuentes en el último año han sido la lectura de libros (56,0%), asistir al cine (50,5%) y visitar museos y yacimientos arqueológicos (42,7%). Para las mujeres, las actividades más frecuentes han sido las mismas, con un 61,2% que leyeron

Educación (actualizado 22 febrero 2013)

libros, un 47,7% que asistieron al cine y un 38,8% que visitaron monumentos y yacimientos.

La mayor diferencia de género se produce en la lectura de libros no relacionados con la profesión o estudios, con un 47,2% de varones y un 57,2% de mujeres, seguido de la asistencia a conciertos de música actual (un 29,0% de varones y un 22,9% de mujeres).

Personas que realizaron determinadas actividades culturales en el último año. 2010-2011 (%)

	Varones	Mujeres
Visitaron museos, exposiciones y galerías de arte	38,1	37,6
Museos	30,7	30,5
Exposiciones	25,2	26,2
Galerías de arte	13,5	13,7
Visitaron monumentos y yacimientos	42,7	38,8
Monumentos	41,2	37,8
Yacimientos arqueológicos	15,6	12,3
Visitaron archivos	5,3	4,6
Fueron a una biblioteca	23,7	26,0
Ir a una biblioteca	18,6	22,3
Acceder por Internet	10,2	9,1
Leyeron libros	56,0	61,2
Libros relacionados con la profesión o estudios	30,3	24,5
Libros no relacionados con la profesión o estudios	47,2	57,2
Asistieron a actividades de artes escénicas	19,9	24,9
Teatro	17,0	21,0
Ópera	2,7	2,5
Zarzuela	1,5	1,6
Ballet/ Danza	4,8	7,4
Asistieron a actividades de artes musicales	32,9	27,6
Conciertos de música clásica	7,6	7,8
Conciertos de música actual	29,0	22,9
Asistieron al cine	50,5	47,7

Fuente: Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Educación (actualizado 22 febrero 2013)



Fuente: Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Fuentes

Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2010-2011. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España. 2010-2011. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)



4. Salud

N

- 4.1 Esperanza de vida
- 4.2 Esperanza de vida en buena salud
- 4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, calidad de vida, dependencia funcional)
- 4.4 Estado de salud (restricción de la actividad, limitaciones para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana, accidentes)
- 4.5 Uso de servicios sanitarios (consulta médica, hospitalización, mamografía, citología, consulta ginecológica)
- 4.6 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, tipo de lactancia, actividad física, cuidados en el entorno familiar)
- 4.7 Determinantes de salud (consumo de tabaco, exposición pasiva al humo de tabaco, alcohol, problemas medioambientales en la vivienda)
- 4.8 Discapacidad (tasas, esperanzas de vida en salud)
- 4.9 Defunciones
- 4.10 Altas hospitalarias



e

4.1 Esperanza de vida

La esperanza de vida es el indicador más ampliamente utilizado para realizar comparaciones sobre la incidencia de la mortalidad en distintas poblaciones y, en base a ello, sobre las condiciones de salud y nivel de desarrollo de una población. En los países occidentales, la esperanza de vida ha experimentado notables avances en el último siglo, debido a los avances médicos y tecnológicos, cambios en los hábitos nutricionales y condiciones de vida, así como el acceso de la población a los servicios sanitarios.

En las últimas décadas se ha mantenido una diferencia apreciable en la incidencia de la mortalidad por sexos en España y en Europa, originando que la esperanza de vida al nacimiento y a edades avanzadas sea superior en las mujeres.

El aspecto clave en la evolución de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada. La reducción sostenida de la tasa de mortalidad en estas edades ha permitido que aumente el número de estas personas en el conjunto de la población, siendo bastante superior el número de mujeres que alcanzan una edad avanzada.

La esperanza de vida forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** de la Unión Europea, del **Método Abierto de Coordinación para la inclusión y protección social (OMC)** en el apartado de salud y cuidados a largo plazo de la Comisión Europea, y de los **Indicadores de Igualdad de Género** de Eurostat.

Definiciones

Esperanza de vida

Es el número de años que esperaría seguir viviendo una persona de una determinada edad en caso de mantenerse el patrón de mortalidad por edad (tasas de mortalidad a cada edad) actualmente observado.

Brecha de género (mujeres-hombres)

Es la diferencia en años, entre la esperanza de vida a distintas edades de la mujer y la esperanza de vida del hombre.

Comentarios

La diferencia en años de esperanza de vida al nacimiento a favor de la mujer creció y se mantuvo estable en España hasta mediados de los años noventa, como consecuencia de

una mortalidad masculina más elevada debida a factores biológicos, estilos de vida y conductas de riesgo. Pero esta diferencia a favor de la mujer se ha ido reduciendo ligeramente en las dos últimas décadas, 7,3 años de diferencia a favor de la mujer en el año 1992, 6,8 años en el año 2001 y 5,8 años en el año 2011.

En España entre 1992 y 2011, la esperanza de vida al nacimiento de los hombres ha pasado de 73,9 a 79,2 años y la de las mujeres de 81,2 a 85,0 años, según las Tablas de mortalidad que publica el INE. En este período se ha mantenido una diferencia apreciable en la incidencia de la mortalidad por sexos en España y en Europa, originando que la esperanza de vida al nacimiento de las mujeres supere en casi seis años a la de los hombres en el año 2011.

Una característica de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada; en el periodo 1992-2011, el horizonte de años de vida a los 65 años de los hombres ha aumentado en 2,5 años y el de las mujeres en 2,7. A los 85 años, el aumento ha sido de 0,8 años en los hombres y 1,1 años en las mujeres.

En la UE en el año 2011, la brecha de género a favor de la mujer en la esperanza de vida al nacimiento era de 5,8 años en la UE-27 y de 6,0 años en España. Para el mismo año, la brecha de género a los 65 años era de 3,5 años en la UE-27 y de 4,1 años en España.

El INE elabora anualmente Proyecciones de Población a Corto Plazo (10 años) que se complementan con las Proyecciones de Población a Largo Plazo (40 años) que se actualizan cada tres años. Estas proyecciones muestran el efecto que sobre la población futura tendría trasladar la estructura poblacional actual bajo los comportamientos demográficos observados en la actualidad. De mantenerse los ritmos actuales de reducción de la incidencia de la mortalidad por edad en la población de España, la esperanza de vida al nacimiento alcanzaría 81,2 años en los varones y 86,5 años en la mujeres en el año 2021. Para el año 2051 estos valores serían 86,8 años para los varones y de 90,8 años para las mujeres.

Por tanto, de mantenerse las tendencias demográficas actuales, la esperanza de vida de los varones aumentaría dos años en el periodo 2011-2021 (10 años) y casi ocho años en el periodo 2011-2051 (40 años). En el caso de las mujeres, los incrementos en esperanza de vida serían ligeramente inferiores, 1,5 años en el periodo 2011-2021 y 6 años en el periodo 2011-2051, dando origen a una disminución en la brecha de género (diferencia entre las esperanzas de vida de mujeres y de hombres) según las proyecciones de población a largo plazo.

En la proyección de la esperanza de vida a los 65 años, en el año 2051 la esperanza de vida de los varones alcanzaría un valor de 24,0 años y en las mujeres un valor de 27,3 años,

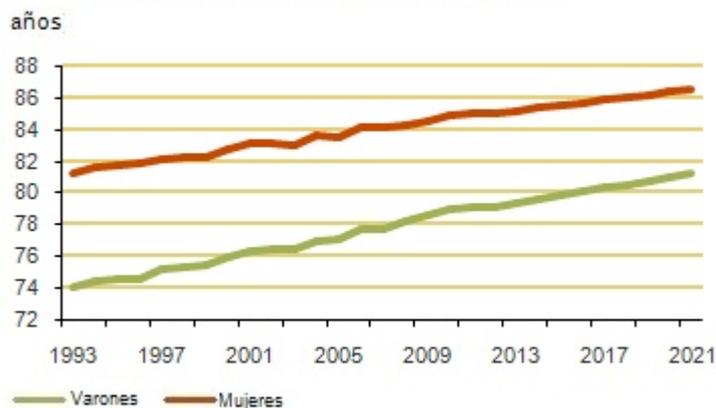
casi seis y cinco años más que en la actualidad.

Evolución y proyección de la esperanza de vida al nacimiento. Brecha de género. España

	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres-varones)
1992	73,9	81,2	7,3
1993	74,1	81,2	7,1
1994	74,5	81,6	7,1
1995	74,5	81,7	7,2
1996	74,6	81,8	7,2
1997	75,2	82,2	6,9
1998	75,4	82,3	6,9
1999	75,4	82,3	6,9
2000	75,9	82,7	6,8
2001	76,3	83,1	6,8
2002	76,4	83,1	6,7
2003	76,4	83,0	6,6
2004	77,0	83,6	6,6
2005	77,0	83,5	6,5
2006	77,7	84,2	6,4
2007	77,8	84,1	6,3
2008	78,2	84,3	6,1
2009	78,5	84,6	6,0
2010	78,9	84,9	6,0
2011	79,2	85,0	5,8
2012	79,1	85,0	5,9
2013	79,3	85,2	5,8
2014	79,6	85,3	5,8
2015	79,8	85,5	5,7
2016	80,1	85,7	5,6
2017	80,3	85,9	5,6
2018	80,5	86,0	5,5
2019	80,8	86,2	5,4
2020	81,0	86,4	5,4
2021	81,2	86,5	5,3
2031	83,3	88,1	4,8
2041	85,2	89,5	4,3
2051	86,9	90,7	3,9

Fuente: 1992-2011: Tablas de mortalidad de la población de España. INE,
2012-2051: Proyecciones de población a largo plazo: 2012-2051. Parámetros de
evolución demográfica. INE

Evolución y proyección de la esperanza de vida al nacer



Fuente: 1992-2011: Tablas de mortalidad de la población de España. INE, 2012-2021: Proyecciones de población a largo plazo: 2012-2051. Parámetros de evolución demográfica. INE

Esperanza de vida a distintas edades. Brecha de género. España

	2011			2001		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres-varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres-varones)
Al nacer	79,2	85,0	5,8	76,3	83,1	6,8
10 años	69,5	75,3	5,8	66,8	73,5	6,7
20 años	59,6	65,4	5,8	57,0	63,6	6,6
30 años	49,9	55,5	5,6	47,4	53,8	6,3
40 años	40,2	45,7	5,5	38,1	44,0	6,0
50 años	30,9	36,1	5,2	29,0	34,5	5,5
60 años	22,4	26,9	4,5	20,7	25,3	4,6
70 años	14,7	18,0	3,3	13,3	16,6	3,3
80 años	8,4	10,1	1,7	7,6	9,2	1,6
90 años	4,4	4,7	0,3	4,0	4,4	0,5

Fuente: Tablas de mortalidad. INE

Evolución de la esperanza de vida a edades avanzadas. Brecha de género. España

	Esperanza de vida a los 65 años			Esperanza de vida a los 85 años		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
1992	15,9	19,6	3,7	5,2	5,9	0,7
1993	15,9	19,6	3,8	5,1	5,8	0,7
1994	16,1	19,9	3,8	5,2	6,0	0,8
1995	16,1	20,0	3,8	5,2	5,9	0,8
1996	16,2	20,1	3,9	5,1	6,0	0,8
1997	16,3	20,2	3,9	5,2	6,0	0,9
1998	16,2	20,2	4,0	5,1	6,0	0,8
1999	16,2	20,2	4,0	5,1	5,9	0,9
2000	16,7	20,6	3,9	5,3	6,2	0,9
2001	16,9	20,8	4,0	5,4	6,4	1,0
2002	16,9	20,9	4,0	5,4	6,3	0,9
2003	16,8	20,8	3,9	5,3	6,2	0,8
2004	17,3	21,3	4,0	5,6	6,5	0,9
2005	17,2	21,1	3,9	5,5	6,4	0,9
2006	17,8	21,7	3,9	5,8	6,8	0,9
2007	17,7	21,7	4,0	5,7	6,7	0,9
2008	18,0	21,8	3,8	5,8	6,7	0,9
2009	18,1	22,0	3,9	5,9	6,8	0,9
2010	18,3	22,3	4,0	6,0	7,0	1,0
2011	18,5	22,4	3,9	6,0	7,0	1,0

Fuente: Tablas de mortalidad. INE

**Proyección de la esperanza de vida a los 65 años.
Brecha de género. España**

	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
2012	18,5	22,4	3,9
2020	19,7	23,5	3,8
2030	21,2	24,8	3,7
2040	22,6	26,1	3,5
2050	23,9	27,2	3,3
2051	24,0	27,3	3,2

Fuente: Proyecciones de población a largo plazo: 2012-2051.
Parámetros de evolución demográfica. INE

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

Esperanza de vida al nacer en la UE. Brecha de género

	2011			2010		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
Italia	80,1	85,3	5,2	79,8	85,0	5,2
Suecia	79,9	83,8	3,9	79,6	83,6	4,0
España	79,4	85,4	6,0	79,1	85,3	6,2
Países Bajos	79,4	83,1	3,7	78,9	83,0	4,1
Chipre	79,3	83,1	3,8	79,2	83,9	4,7
Reino Unido	79,1	83,1	4,0	78,7	82,6	3,9
Francia	78,7	85,7	7,0	78,2	85,3	7,1
Malta	78,6	82,9	4,3	79,2	83,6	4,4
Grecia	78,5	83,1	4,6	78,4	82,8	4,4
Luxemburgo	78,5	83,6	5,1	77,9	83,5	5,6
Alemania	78,4	83,2	4,8	78,0	83,0	5,0
Irlanda	78,3	82,8	4,5	78,7	83,2	4,5
Austria	78,3	83,9	5,6	77,9	83,5	5,6
Bélgica	77,8	83,2	5,4	77,6	83,0	5,4
Dinamarca	77,8	81,9	4,1	77,2	81,4	4,2
Portugal	77,6	84,0	6,4	76,7	82,8	6,1
UE-27	77,4	83,2	5,8	77,0	82,9	5,9
Finlandia	77,3	83,8	6,5	76,9	83,5	6,6
Eslovenia	76,8	83,3	6,5	76,4	83,1	6,7
República Checa	74,8	81,1	6,3	74,5	80,9	6,4
Polonia	72,6	81,1	8,5	72,1	80,7	8,6
Eslovaquia	72,3	79,8	7,5	71,7	79,3	7,6
Estonia	71,2	81,3	10,1	70,6	80,8	10,2
Hungría	71,2	78,7	7,5	70,7	78,6	7,9
Rumanía	71,0	78,2	7,2	70,1	77,6	7,5
Bulgaria	70,7	77,8	7,1	70,3	77,4	7,1
Letonia	68,6	78,8	10,2	68,6	78,4	9,8
Lituania	68,1	79,3	11,2	68,0	78,9	10,9

*Nota: los datos de España están calculados por Eurostat y pueden diferir ligeramente de los difundidos por el INE
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

Esperanza de vida a los 65 años en la UE. Brecha de género

	2011			2010		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
Francia	19,3	23,8	4,5	18,9	23,4	4,5
Italia	18,8	22,6	3,8	18,6	22,4	3,8
España*	18,7	22,8	4,1	18,6	22,7	4,1
Reino Unido	18,6	21,2	2,6	18,3	20,9	2,6
Grecia	18,5	20,6	2,1	18,5	20,4	1,9
Suecia	18,5	21,3	2,8	18,3	21,2	2,9
Alemania	18,2	21,2	3,0	17,8	20,9	3,1
Chipre	18,2	20,3	2,1	18,3	21,0	2,7
Países Bajos	18,1	21,2	3,1	17,7	21,0	3,3
Austria	18,1	21,7	3,6	17,9	21,4	3,5
Portugal	18,1	21,8	3,7	17,1	20,6	3,5
Irlanda	17,9	20,7	2,8	18,1	21,1	3,0
Luxemburgo	17,8	21,6	3,8	17,3	21,6	4,3
UE-27	17,8	21,3	3,5	17,5	21,0	3,5
Bélgica	17,8	21,5	3,7	17,6	21,3	3,7
Finlandia	17,7	21,7	4,0	17,5	21,5	4,0
Malta	17,6	20,9	3,3	18,4	21,1	2,7
Dinamarca	17,3	20,1	2,8	17,0	19,7	2,7
Eslovenia	16,9	21,1	4,2	16,8	21,0	4,2
República Checa	15,6	19,2	3,6	15,5	19,0	3,5
Polonia	15,4	19,9	4,5	15,1	19,5	4,4
Estonia	14,7	20,0	5,3	14,2	19,4	5,2
Eslovaquia	14,5	18,4	3,9	14,0	18,0	4,0
Hungría	14,3	18,3	4,0	14,1	18,2	4,1
Rumanía	14,3	17,5	3,2	14,0	17,2	3,2
Bulgaria	14,0	17,3	3,3	13,6	17,0	3,4
Lituania	14,0	19,2	5,2	13,5	18,4	4,9
Letonia	13,4	18,7	5,3	13,3	18,2	4,9

*Nota: los datos de España están calculados por Eurostat y pueden diferir ligeramente de los difundidos por el INE
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida al nacer. Brecha de género. España y UE-27

	2011	2010	2009	2008	2007
España*					
Varones	79,4	79,1	78,7	78,3	77,9
Mujeres	85,4	85,3	84,9	84,6	84,4
Brecha de género (mujeres - varones)	6,0	6,2	6,2	6,3	6,5
UE-27					
Varones	..	77,0	76,7	76,4	76,1
Mujeres	..	82,9	82,6	82,4	82,2
Brecha de género (mujeres - varones)	..	5,9	5,9	6,0	6,1

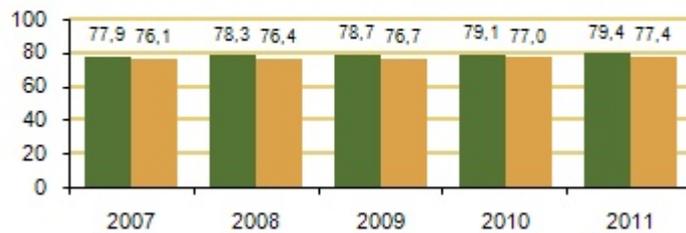
*Nota: los datos de España están calculados por Eurostat y pueden diferir ligeramente de los difundidos por el INE

(..) dato no disponible

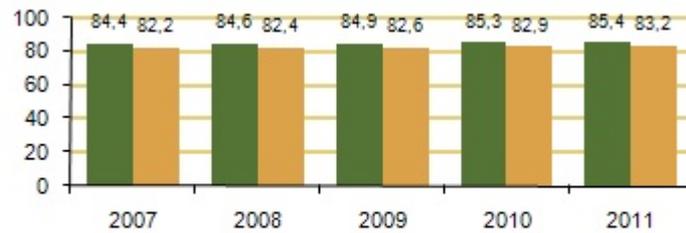
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida al nacer (años)

Varones



Mujeres



■ España ■ UE-27

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida a los 65 años. Brecha de género. España y UE-27

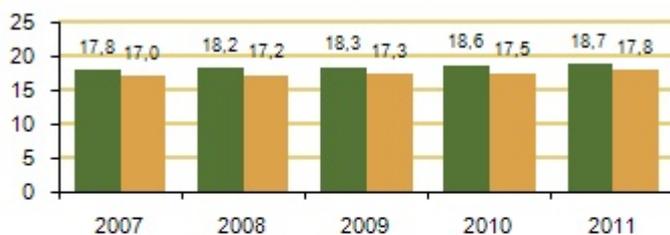
	2011	2010	2009	2008	2007
España*					
Varones	18,7	18,6	18,3	18,2	17,8
Mujeres	22,8	22,7	22,4	22,1	22,0
Brecha de género (mujeres - varones)	4,1	4,1	4,1	3,9	4,2
UE-27					
Varones	17,8	17,5	17,3	17,2	17,0
Mujeres	21,3	21,0	20,9	20,7	20,5
Brecha de género (mujeres - varones)	3,5	3,5	3,6	3,5	3,5

*Nota: los datos de España están calculados por Eurostat y pueden diferir ligeramente de los difundidos por el INE

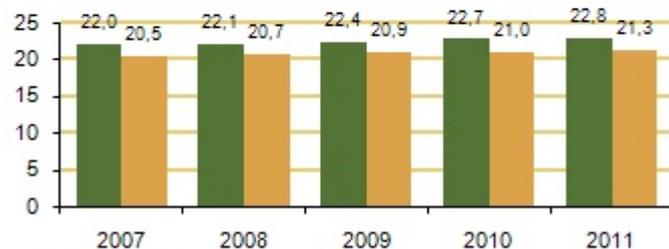
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida a los 65 años (años)

Varones



Mujeres



■ España ■ UE-27

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Fuentes

Tablas de mortalidad. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

Tablas de mortalidad. Análisis y estudios demográficos. INE

Indicadores Demográficos Básicos. INE

Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Datos europeos

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Cambios demográficos. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Salud pública. Eurostat

Empleo y Política Social. Inclusión y Protección Social. Salud y cuidados a largo plazo. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Indicadores de Salud. Comisión Europea

World health organization WHO. Europe

Datos OCDE

Datos de salud. OCDE

Health at a Glance 2011. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Datos de otros organismos internacionales

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

4.2 Esperanza de vida en buena salud

La esperanza de vida es un buen indicador del estado de salud de la población, ya que una de las características de las sociedades desarrolladas es que la población es cada vez más longeva, pero la utilización de la esperanza de vida como indicador general del nivel de salud de la población no proporciona información sobre la calidad de vida y si ésta se desarrolla con buena salud o, por el contrario, se desarrolla con alguna discapacidad o dependencia.

Los años de esperanza de vida en buena salud proporcionan información sobre la calidad en términos de salud del horizonte de años de vida. Se considera condición de buena salud la ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad.

La esperanza de vida en buena salud forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** de la Unión Europea, del **Método Abierto de Coordinación para la Inclusión y Protección Social (OMC)** en el apartado de salud y cuidados a largo plazo de la Comisión Europea y de los **Indicadores de Igualdad de Género** de Eurostat.

Definiciones

Esperanza de vida en buena salud

Se define como el promedio de número de años esperados que vive una persona disfrutando de buena salud (en ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad).

En su cálculo se distingue el colectivo de hombres del de mujeres, tomando datos del nacimiento y a los 65 años de edad. Se basa en la prevalencia (proporción de personas que sufren una enfermedad con respecto al total de la población en estudio) de la población a una edad específica con buena y mala salud, y en la información sobre una mortalidad específica por edades. Se calcula en base al método Sullivan (tablas de mortalidad) y al indicador de limitaciones generales de actividad de Euro-REVES (Network on Health Expectancy).

Brecha de género (mujeres-hombres)

Es la diferencia en años de la esperanza de vida en buena salud a una determinada edad de la mujer menos la esperanza de vida en buena salud del hombre.

Comentarios

En España, el porcentaje de años de vida en buena salud respecto al horizonte total de años de vida es superior en los varones, tanto al nacer como a los 65 años. El mayor número de

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

años de esperanza de vida a todas las edades de las mujeres va asociado a peores condiciones de salud que los hombres.

En el año 2011, la esperanza de vida en buena salud al nacer es ligeramente superior en las mujeres (65,8 años) que en los hombres (65,3 años). A los 65 años, los hombres tienen 9,7 años de esperanza de vida en buena salud frente a los 9,2 años de las mujeres.

En España con información correspondiente al año 2011, los varones al nacer viven el 82,2% de sus años de esperanza de vida en condiciones de buena salud frente al 77,0% de los años de esperanza de vida de las mujeres. A los 65 años, los varones viven el 51,9% de sus años de horizonte de vida en buena salud frente al 40,4% del horizonte de años de las mujeres.

En los países europeos existe variedad respecto a si la brecha de género en los años de esperanza de vida en buena salud es a favor de las mujeres o de los hombres, tanto al nacer como a los 65 años.

En el año 2011 en el conjunto de la UE-27, la brecha de género en la esperanza de vida en buena salud al nacer es a favor de las mujeres (0,4 años). Países como Francia (0,9 años), Irlanda (2,4 años) y Alemania (0,8 años) tienen una brecha positiva a favor de la mujer. En otros países la brecha de género es a favor de los varones, como en Portugal (-2,0 años), Países Bajos (-5,0 años) y Suecia (-0,9 años). En España el valor de la brecha de género es de 0,5 años a favor de las mujeres en el año 2011.

A los 65 años en el año 2011, en el conjunto de la UE-27 la brecha de género en la esperanza de vida en buena salud es nula (8,6 años tanto en varones como en mujeres), en países como Reino Unido (0,8 años), Francia (0,2 años), Alemania (0,6 años) e Irlanda (0,8 años) la brecha es a favor de las mujeres. En otros países como Portugal (-1,5 años) e Italia (-1,1 años) la brecha es a favor de los varones. En España el valor de la brecha de género es de -0,5 años a favor de los varones en el año 2011.

Esperanza de vida en buena salud al nacer y a los 65 años. Brecha de género. España

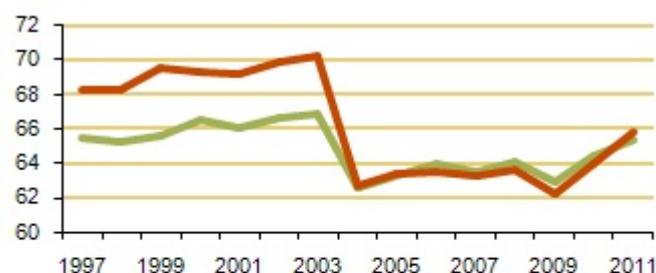
	Al nacimiento			A los 65 años		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
1997	65,5	68,2	2,7	10,6	11,3	0,7
1998	65,2	68,2	3,0	10,5	11,4	0,9
1999	65,6	69,5	3,9	11,0	12,2	1,2
2000	66,5	69,3	2,8	11,4	12,2	0,8
2001	66,0	69,2	3,2	10,7	11,8	1,1
2002	66,6	69,9	3,3	11,2	12,4	1,2
2003	66,8	70,2	3,4	11,3	12,5	1,2
2004*	62,6	62,7	0,1	9,8	9,6	-0,2
2005	63,3	63,4	0,1	9,7	9,2	-0,5
2006	63,9	63,5	-0,4	10,0	9,6	-0,4
2007	63,5	63,2	-0,3	10,4	10,1	-0,3
2008	64,1	63,6	-0,5	9,9	8,7	-1,2
2009	62,9	62,2	-0,7	9,2	8,4	-0,8
2010	64,4	63,9	-0,5	9,6	8,9	-0,7
2011	65,3	65,8	0,5	9,7	9,2	-0,5

* se utilizan fuentes estadísticas distintas para su cálculo desde el año 2004

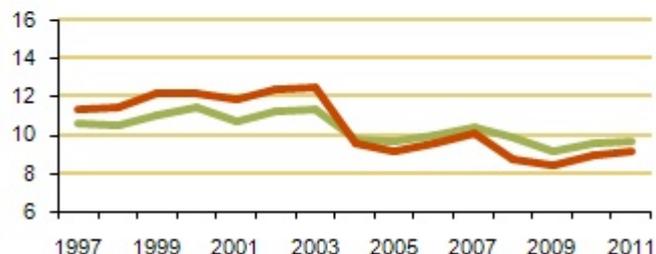
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida en buena salud (años)

Al nacer



A los 65 años



— Varones — Mujeres

Nota: Se utilizan fuentes estadísticas distintas para su cálculo desde el año 2004

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida en buena salud al nacer en la UE. Brecha de género

	2011			2010		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
Suecia	71,1	70,2	-0,9	71,7	71,1	-0,6
Malta	70,3	70,7	0,4	70,2	71,6	1,4
Grecia	66,4	66,9	0,5	66,3	67,7	1,4
Irlanda	65,8	68,2	2,4	65,9	67,0	1,1
Luxemburgo	65,8	67,1	1,3	64,4	66,4	2,0
España	65,3	65,8	0,5	64,4	63,9	-0,5
Reino Unido	65,2	65,2	0,0	65,0	65,6	0,6
Países Bajos	64,0	59,0	-5,0	61,3	60,2	-1,1
Dinamarca	63,6	59,4	-4,2	62,3	61,4	-0,9
Italia	63,4	62,7	-0,7	67,6	67,6	0,0
Bélgica	63,3	63,5	0,2	64,0	62,6	-1,4
Francia	62,7	63,6	0,9	61,8	63,4	1,6
Chipre	62,4	61,4	-1,0	65,1	64,2	-0,9
República Checa	62,2	63,6	1,4	62,2	64,5	2,3
Bulgaria	62,1	65,9	3,8	63,0	67,1	4,1
UE-27	61,8	62,2	0,4	61,9	62,7	0,8
Portugal	60,7	58,7	-2,0	59,3	56,6	-2,7
Austria	59,8	60,4	0,6	59,5	60,7	1,2
Polonia	59,1	63,3	4,2	58,5	62,3	3,8
Alemania	57,9	58,7	0,8	57,9	58,7	0,8
Finlandia	57,7	58,3	0,6	58,5	58,2	-0,3
Hungría	57,6	59,1	1,5	56,3	58,6	2,3
Rumanía	57,5	57,1	-0,4	57,5	57,5	0,0
Lituania	57,1	62,1	5,0	57,8	62,4	4,6
Estonia	54,2	57,9	3,7	54,1	58,2	4,1
Eslovenia	54,0	53,8	-0,2	53,4	54,6	1,2
Letonia	53,7	56,7	3,0	53,5	56,7	3,2
Eslovaquia	52,1	52,3	0,2	52,4	52,1	-0,3

(...) dato no disponible

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida en buena salud a los 65 años en la UE. Brecha de género

	2011			2010		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
Suecia	13,9	15,2	1,3	14,1	15,5	1,4
Dinamarca	12,4	13,0	0,6	11,8	12,8	1,0
Malta	11,8	11,0	-0,8	12,0	11,9	-0,1
Luxemburgo	11,5	11,8	0,3	10,5	12,4	1,9
Reino Unido	11,1	11,9	0,8	10,9	11,8	0,9
Irlanda	10,9	11,7	0,8	11,1	11,2	0,1
Países Bajos	10,4	9,9	-0,5	9,4	9,5	0,1
Bélgica	9,7	10,2	0,5	10,4	9,7	-0,7
España	9,7	9,2	-0,5	9,6	8,9	-0,7
Francia	9,7	9,9	0,2	9,0	9,8	0,8
Grecia	9,1	7,8	-1,3	8,8	8,1	-0,7
UE-27	8,6	8,6	0,0	8,7	8,9	0,2
Bulgaria	8,6	9,7	1,1	8,8	9,9	1,1
República Checa	8,4	8,7	0,3	8,5	8,8	0,3
Finlandia	8,4	8,6	0,2	8,8	8,9	0,1
Austria	8,3	8,3	0,0	8,5	7,9	-0,6
Chipre	8,2	5,8	-2,4	10,2	8,1	-2,1
Italia	8,1	7,0	-1,1	10,2	10,0	-0,2
Portugal	7,9	6,4	-1,5	7,1	5,7	-1,4
Polonia	7,6	8,3	0,7	6,7	7,5	0,8
Alemania	6,7	7,3	0,6	6,9	7,1	0,2
Eslovenia	6,2	6,9	0,7	6,6	7,2	0,6
Lituania	6,1	6,7	0,6	6,3	6,7	0,4
Hungría	6,0	6,0	0,0	5,4	5,9	0,5
Estonia	5,6	5,7	0,1	5,3	5,5	0,2
Rumanía	5,3	4,7	-0,6	5,9	5,0	-0,9
Letonia	4,8	5,0	0,2	4,9	5,6	0,7
Eslovaquia	3,5	2,9	-0,6	3,3	2,8	-0,5

(...) dato no disponible

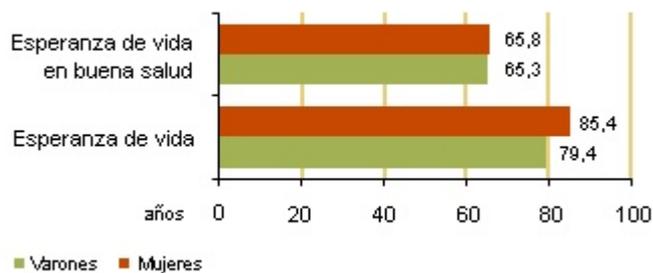
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Años de vida en buena salud al nacer. España. 2011

	Varones	Mujeres
Esperanza de vida (años)	79,4	85,4
Esperanza de vida en buena salud (años)	65,3	65,8
% esp. de vida en buena salud/ esp. de vida	82,2	77,0

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida al nacer. 2011



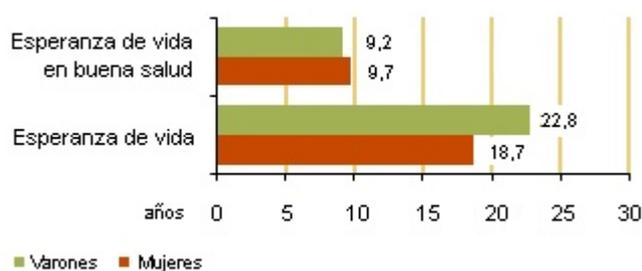
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Años de vida en buena salud a los 65 años. España. 2011

	Varones	Mujeres
Esperanza de vida (años)	18,7	22,8
Esperanza de vida en buena salud (años)	9,7	9,2
% esp. de vida en buena salud/ esp. de vida	51,9	40,4

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida a los 65 años. 2011



Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Fuentes

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

Datos europeos

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Salud pública. Eurostat

Indicadores de Salud. Comisión Europea

La Salud Europea y el Sistema de Información de la esperanza de vida (EHLEIS). Eurohex

REVES network on health expectancies and the disablement process

Datos OCDE

Datos de salud. OCDE

Health at a Glance 2011. OCDE

Datos de otros organismos internacionales

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, calidad de vida, dependencia funcional)

La Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 publicada el 14 de marzo de 2013 forma parte de un conjunto seriado de encuestas y tiene como objetivo general proporcionar la información necesaria sobre la salud de la población para poder planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. La primera de estas encuestas se hizo en 1987 y desde entonces se han realizado en 1993, 1995, 1997, 2001, 2003 y 2006. Dentro de esta serie, y una vez realizada la Encuesta Europea de Salud en España de 2009, se enmarca la nueva edición de la Encuesta Nacional de Salud que tiene lugar en 2011 y 2012 (ENSE 2011-2012) que se alterna con la Encuesta Europea de Salud teniendo como objetivo una periodicidad quinquenal para cada una de ellas.

Está diseñada para:

- Proporcionar información sobre la valoración del estado de salud general, física y psíquica, e identificar los principales problemas de salud de los ciudadanos: enfermedades crónicas, dolencias, accidentes y limitaciones funcionales.
- Conocer el grado de acceso y utilización de los servicios de salud.
- Conocer los factores determinantes de la salud: hábitos de vida y características del medio ambiente físico y social que suponen riesgo para la salud.
- Analizar las diferencias con que se presentan los problemas de salud, los factores de riesgo y la utilización de servicios entre los distintos subgrupos de población (por sexo, edad, clase social, país de origen y comunidad autónoma).

La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional. No se considera la población institucionalizada. La unidad básica es la persona que reside en las viviendas familiares principales.

Dependiendo de la naturaleza de las variables objetivo, la información se proporciona para toda la población, solamente para la población adulta (de 15 y más años) o solamente para la población infantil (de 0 a 14 años).

Las tres últimas ediciones de la Encuesta Nacional de Salud se han realizado conjuntamente entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) y tiene periodicidad quinquenal, alternándola cada dos años y medio con la Encuesta Europea de Salud, con la que comparte un grupo de variables armonizadas.

Los datos de la ENSE 2011-2012 corresponden a 26.502 entrevistas realizadas entre julio de 2011 y junio de 2012.

La información que proporciona la encuesta se divide en tres apartados: Estado de Salud, Uso de los servicios sanitarios y Determinantes de la Salud.

En el apartado **Estado de Salud** la encuesta proporciona información de: **valoración del estado de salud percibido** según sexo, grupo de edad, clase social, país de nacimiento, nivel de estudios, actividad económica, comunidad autónoma. **Población con enfermedades crónicas** analizada con las mismas variables expuestas en el párrafo anterior. **Problemas o enfermedades crónicas o de larga evolución en población adulta y en población infantil. Calidad de vida en población adulta** (problemas de movilidad, autocuidado, actividades cotidianas, dolor o malestar, ansiedad o depresión). **Accidentes. Restricción de la actividad. Limitaciones para las actividades básicas de la vida cotidiana. Limitaciones sensoriales visuales y auditivas. Dependencia funcional de personas de 65 y más años.**

El indicador estado de salud percibido forma parte del **Método Abierto de Coordinación para la Inclusión y Protección Social (OMC)** de la Comisión Europea en el apartado de salud y cuidados a largo plazo.

Definiciones

Percepción propia del estado de salud

Percepción subjetiva que tiene la persona sobre su estado de salud general en los últimos doce meses. Se distinguen 5 niveles: muy bueno, bueno, regular, malo y muy malo.

Enfermedades crónicas o de larga evolución

Enfermedades o problemas de salud de una duración de al menos 6 meses. No se consideran problemas temporales, pero sí los estacionales o recurrentes.

Calidad de vida relacionada con la salud en población adulta

Se ha explorado por primera vez la calidad de vida relacionada con la salud de la población adulta.

En la encuesta se utiliza el instrumento del grupo EuroQoL (para la medición de la calidad de vida relacionada con la salud) para la población de 15 y más años.

El instrumento consta de dos partes: un cuestionario que mide problemas o limitaciones autopercebidos de la salud y una escala visual analógica (EVA).

El cuestionario describe el estado de salud de los individuos a partir de 5 dimensiones: movilidad, cuidado personal, actividades cotidianas, dolor o malestar y ansiedad o depresión. Cada una de estas dimensiones tiene 5 niveles de respuesta: sin problemas, con problemas leves, con problemas moderados, con problemas graves y con imposibilidad total.

Se pide también al entrevistado que valore su salud mediante un termómetro, la escala visual analógica, que proporciona un valor para el estado de salud. Permite sintetizar este valor entre 100 (el mejor estado de salud imaginable) y 0 (el peor estado de salud imaginable).

La calidad de vida se trata de un concepto extenso sobre el que influyen de manera compleja la salud física, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales y la relación con los aspectos principales de su entorno.

Dependencia funcional (personas de 65 y más años)

A la población de 65 y más años se les pregunta si pueden realizar por sí mismas una serie de actividades concretas (cuidado personal, tareas domésticas, movilidad), si pueden realizarlas con ayuda o si no pueden realizarlas de ninguna manera.

Comentarios

Percepción propia del estado de salud

Los hombres declaran tener mejor estado de salud que las mujeres. Considerando la población mayor de 15 años, un 76,7% de varones y un 67,5% de mujeres valoran su estado de salud como muy bueno o bueno.

La percepción de un estado de salud bueno o muy bueno disminuye con la edad, tanto en hombres como en mujeres. En el grupo de 16 a 44 años, un 94,6% de varones y un 91,1% de mujeres perciben su estado de salud como bueno o muy bueno. En el grupo de 45 a 64 años estos porcentajes son del 80,2% para los varones y 73,3% para las mujeres. Y en el grupo de 65 y más años, la diferencia entre hombres y mujeres se acentúa más, con un 51,0% para los varones y un 39,0% para las mujeres.

Considerando el nivel de estudios, la situación es contraria a la evolución con la edad, ya que a medida que aumenta el nivel de estudios, también aumenta el porcentaje de población que considera su estado de salud bueno o muy bueno. El porcentaje más bajo corresponde a la población que no sabe leer o escribir o tiene estudios primarios incompletos, con un 46,9% de varones y un 34,4% de mujeres que consideran su estado de salud bueno o muy bueno. El porcentaje más alto corresponde a la población con mayor nivel de estudios, en

este caso universitarios, con un 86,6% de varones y un 86,8% de mujeres. La mayor diferencia porcentual entre hombres y mujeres corresponde a la población con estudios primarios completos, con un 65,1% de varones y un 51,1% de mujeres (14 puntos porcentuales de diferencia).

Según la situación laboral, los porcentajes más altos de valoración positiva del estado de salud corresponden a los estudiantes, con un 95,6% en varones y un 91,4% en mujeres, que consideran su estado de salud bueno o muy bueno. Le siguen las personas que trabajan (84,8% en varones y 80,7% en mujeres), mientras que los porcentajes más bajos corresponden a los incapacitados para trabajar, con un 27,2% en varones y un 23,6% en mujeres.

El nivel socioeconómico está relacionado con el estado de salud percibido, ya que a medida que se desciende en la clase social, basada en la ocupación según la clasificación de niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología, disminuye la valoración positiva del estado de salud, tanto en hombres como en mujeres. El porcentaje de personas que consideran su estado de salud bueno o muy bueno, alcanza un valor de 87,5% en la clase I (que corresponde al nivel socioeconómico más alto) y un 76,2% en la clase VI, en el caso de los varones. En el caso de las mujeres, un 76,2% en la clase I y un 62,4% en la clase VI consideran su estado de salud bueno o muy bueno.

Enfermedades crónicas o de larga evolución

Los problemas de salud crónicos padecidos por las personas mayores de 15 años son distintos en varones que en mujeres. Los más frecuentes para las mujeres son la artrosis, artritis o reumatismo (25,1%), el dolor de espalda crónico lumbar (22,8%) y el dolor de espalda crónico cervical (21,9%). Y para los varones, la tensión alta (17,4%), el colesterol alto (15,9%) y el dolor de espalda crónico lumbar (14,3%).

El 37,8% de varones y el 46,9% de mujeres de 15 y más años han padecido problemas crónicos de salud, y estos porcentajes se incrementan a medida que aumenta la edad, siendo superiores en las mujeres para todos los grupos de edad.

El nivel de estudios también está relacionado con las enfermedades crónicas, de manera que los porcentajes de padecer trastornos crónicos tienden a disminuir a medida que aumenta el nivel de estudios. En la población que no sabe leer o escribir o tiene estudios primarios incompletos, un 63,0% de varones y un 72,5% de mujeres han padecido alguna enfermedad crónica. Estos últimos porcentajes duplican los porcentajes alcanzados en el nivel de estudios correspondiente a estudios universitarios, en los que un 33,9% de varones y un 33,4% de mujeres han padecido este tipo de enfermedades.

Calidad de vida relacionada con la salud en la población adulta

En todas las dimensiones analizadas para explorar la calidad de vida relacionada con la salud (movilidad, autocuidado, actividades cotidianas, dolor o malestar, ansiedad o depresión) el porcentaje de varones que no tienen ninguno de estos problemas es superior al de las mujeres.

La dimensión que presenta menos problemas es el autocuidado, en el que un 95,9% de varones y un 92,0% de mujeres declaran que no tienen problemas para lavarse o vestirse.

La dimensión que presenta problemas con mayor frecuencia en el momento de la entrevista es el dolor/ malestar, que afecta al 17,9% de varones y al 31,4% de mujeres de 15 y más años. El 2,1% de los hombres y el 5,7% de las mujeres sufren dolor fuerte o extremo. Un 15,9% de varones y un 25,8% de mujeres padece dolor o malestar moderado o leve. La ansiedad/ depresión afecta al 10,0% de varones y al 19,0% de mujeres. Los problemas para caminar afectan al 10,9% de varones y al 16,9% de mujeres, un 7,7% de varones y un 13,8% de mujeres manifiesta tener problemas para realizar las actividades de la vida cotidiana y un 4,1% de varones y un 8,0% de mujeres tiene problemas para lavarse o vestirse.

Dependencia funcional (personas de 65 y más años)

La autonomía funcional es más frecuente en varones (61,3%) que en mujeres (47,7%). El 26,9% de los varones y el 39,7% de las mujeres tienen dependencia funcional para el cuidado personal. El 30,6% de los varones y el 47,6% de las mujeres la tienen para las labores domésticas, y el 27,5% de los varones y el 43,7% de las mujeres tienen dependencia funcional para la movilidad.

A medida que avanza la edad, disminuye el porcentaje de personas que no necesitan ayuda para realizar determinadas tareas, como en el grupo de 85 y más años, en el que un 22,0% de varones y un 11,4% de mujeres declaran que pueden realizar por sí mismas una serie de tareas.

La dependencia funcional más frecuente en hombres de 65 y más años es para las tareas domésticas (30,6%), mientras que en mujeres la más frecuente es para la movilidad (43,7%).

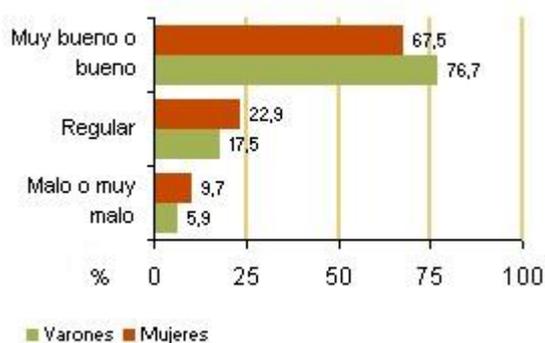
Valoración del estado de salud percibido. 2011-2012

(% población de 15 y más años)

	Varones	Mujeres
Muy bueno	23,1	19,4
Bueno	53,6	48,1
Regular	17,5	22,9
Malo	4,8	7,7
Muy malo	1,0	2,0

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Población de 15 y más años (%)



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

Valoración del estado de salud percibido según grupos de edad y nivel de estudios. 2011-2012
(% población de 15 y más años)

	Varones				Mujeres					
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Total	23,1	53,6	17,5	4,8	1,0	19,4	48,1	22,9	7,7	2,0
De 16 a 44	46,4	48,2	4,6	0,6	0,2	37,6	53,5	7,5	1,0	0,5
De 45 a 64	23,2	57,0	15,8	3,4	0,7	20,9	52,4	20,1	5,4	1,3
De 65 y más	7,0	44,0	32,8	13,2	3,1	6,0	33,0	38,6	17,6	4,8
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos										
Total	7,5	39,5	35,3	14,1	3,7	4,6	29,8	40,4	20,1	5,2
De 16 a 44
De 45 a 64	7,4	47,6	35,7	7,7	1,6	8,5	42,9	28,6	16,1	3,9
De 65 y más	5,7	35,3	36,1	18,0	5,0	3,3	24,2	45,1	21,8	5,7
Estudios primarios completos										
Total	14,7	50,4	25,5	8,2	1,2	10,3	40,8	33,0	12,5	3,5
De 16 a 44	40,0	48,3	9,9	0,0	1,8	38,3	48,5	9,5	2,9	0,8
De 45 a 64	13,5	55,7	22,2	8,2	0,4	9,7	46,2	32,4	9,1	2,7
De 65 y más	6,4	43,9	36,0	11,4	2,2	5,3	33,2	38,4	18,2	4,9
Estudios secundarios de 1ª etapa										
Total	23,9	53,0	18,3	4,0	0,8	18,4	48,7	24,7	6,5	1,7
De 16 a 44	44,6	50,7	4,5	0,2	0,0	34,6	54,6	9,2	0,9	0,6
De 45 a 64	22,0	54,2	19,1	3,9	0,8	17,8	49,5	25,5	6,1	1,2
De 65 y más	6,6	48,4	32,6	10,5	2,0	7,1	40,4	34,7	13,3	4,6
Estudios secundarios de 2ª etapa										
Total	26,6	57,8	11,9	2,8	0,9	23,4	54,3	16,5	4,3	1,5
De 16 a 44	52,0	45,2	2,1	0,7	0,0	39,3	53,5	6,2	0,7	0,3
De 45 a 64	23,9	60,7	12,4	2,2	0,7	20,7	55,5	17,8	4,4	1,6
De 65 y más	8,0	51,9	24,1	12,0	3,9	14,6	43,9	27,0	11,0	3,5
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes										
Total	27,5	61,5	8,8	1,9	0,4	28,1	55,4	13,0	3,2	0,4
De 16 a 44	49,2	47,9	3,0	0,0	0,0	35,0	55,4	9,6	0,0	0,0
De 45 a 64	25,3	63,9	8,6	1,8	0,4	28,5	55,0	13,0	3,2	0,3
De 65 y más	23,2	52,1	18,7	6,0	0,0	0,9	64,5	20,8	10,2	3,7
Universitarios										
Total	30,1	56,5	10,6	2,5	0,4	30,8	56,0	10,2	2,7	0,3
De 16 a 44	51,0	47,1	0,1	1,8	0,0	50,5	45,4	2,7	0,9	0,6
De 45 a 64	31,7	57,2	9,1	1,7	0,3	30,3	57,0	10,2	2,2	0,3
De 65 y más	9,0	54,7	26,3	9,2	0,8	17,3	53,3	19,0	10,2	0,3

Nota: el símbolo '.' debe interpretarse como dato que no se proporciona por muestra insuficiente

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Muy bueno o bueno (% población de 15 y más años)



Regular (% población de 15 y más años)



■ Varones ■ Mujeres

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Valoración del estado de salud percibido según relación con la actividad económica actual. 2011-2012 (% población de 15 y más años)

	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Varones	23,1	53,6	17,5	4,8	1,0
Trabajando	25,7	59,1	12,9	1,9	0,3
En desempleo	24,3	55,7	16,4	2,9	0,7
Estudiando	49,1	46,5	3,6	0,8	0,0
Jubilado/a, pensionista	7,5	45,0	31,9	12,8	2,9
Incapacitado/a para trabajar	1,8	25,4	44,6	21,9	6,3
Labores del hogar	52,1	36,4	4,6	6,9	0,0
Otras situaciones	23,0	54,5	18,6	2,5	1,4
Mujeres	19,4	48,1	22,9	7,7	2,0
Trabajando	25,2	55,4	15,9	2,8	0,7
En desempleo	19,4	52,2	20,9	5,2	2,3
Estudiando	39,9	51,4	7,4	1,0	0,2
Jubilado/a, pensionista	7,1	33,0	37,0	17,9	5,0
Incapacitado/a para trabajar	0,3	23,4	34,6	32,8	9,0
Labores del hogar	12,4	46,0	30,3	9,6	1,7
Otras situaciones

Nota: el símbolo '.' debe interpretarse como dato que no se proporciona por muestra insuficiente

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Muy bueno o bueno (% población de 15 y más años)



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Valoración del estado de salud percibido según sexo y clase social basada en la ocupación 2011-2012 (% población de 15 y más años)

	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Varones	28,2	51,2	15,6	4,1	0,9
I	32,5	55,0	10,1	1,7	0,7
II	35,6	51,0	9,6	3,2	0,6
III	29,7	52,3	13,6	3,9	0,5
IV	26,4	51,5	17,2	3,7	1,2
V	25,2	50,0	18,7	5,0	1,1
VI	26,2	50,0	17,7	5,2	0,9
No consta	37,9	45,3	11,6	5,1	0,1
Mujeres	24,9	46,5	20,3	6,6	1,7
I	35,1	50,3	10,7	3,1	0,8
II	29,3	48,4	16,4	4,7	1,3
III	25,9	50,0	17,0	5,7	1,4
IV	24,4	46,3	21,7	6,2	1,4
V	23,0	44,5	22,6	7,9	2,0
VI	19,6	42,8	26,9	8,6	2,2
No consta	21,9	46,1	20,4	8,2	3,4

Clasificación de niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología:

I. Directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias

II. Directores/as y gerentes de establecimientos de menos de 10 asalariados/as, profesionales tradicionalmente asociados/as a diplomaturas universitarias y otros/as profesionales de apoyo técnico. Deportistas y artistas

III. Ocupaciones intermedias y trabajadores/as por cuenta propia

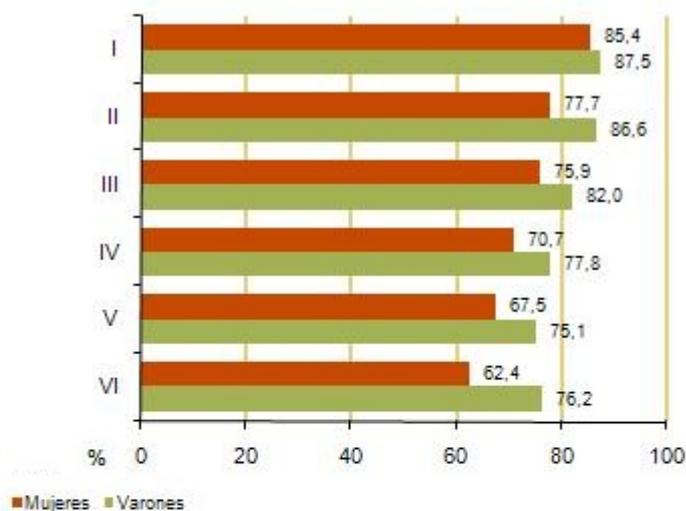
IV. Supervisores/as y trabajadores/as en ocupaciones técnicas cualificadas

V. Trabajadores/as cualificados/as del sector primario y otros/as trabajadores/as semicualificados/as

VI. Trabajadores/as no cualificados/as

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Muy bueno o bueno (% población de 15 y más años)



Nota: Clasificación de niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología:
 I. Directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias
 II. Directores/as y gerentes de establecimientos de menos de 10 asalariados/as, profesionales tradicionalmente asociados/as a diplomaturas universitarias y otros/as profesionales de apoyo técnico. Deportistas y artistas
 III. Ocupaciones intermedias y trabajadores/as por cuenta propia
 IV. Supervisores/as y trabajadores/as en ocupaciones técnicas cualificadas
 V. Trabajadores/as cualificados/as del sector primario y otros/as trabajadores/as semicualificados/as
 VI. Trabajadores/as no cualificados/as

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Principales enfermedades crónicas o de larga evolución diagnosticadas por un médico. 2011-2012 (% población de 15 y más años)

	Varones	Mujeres
Tensión alta	17,4	19,5
Colesterol alto	15,9	16,8
Dolor de espalda crónico (lumbar)	14,3	22,8
Artrosis, artritis o reumatismo	11,1	25,1
Alergia crónica (asma alérgica excluida)	9,7	11,8
Dolor de espalda crónico (cervical)	9,6	21,9
Diabetes	7,1	6,8
Otras enfermedades del corazón	4,3	4,9
Migraña o dolor de cabeza frecuente	4,2	12,3
Bronquitis crónica, enfisema, EPOC	4,2	3,4

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

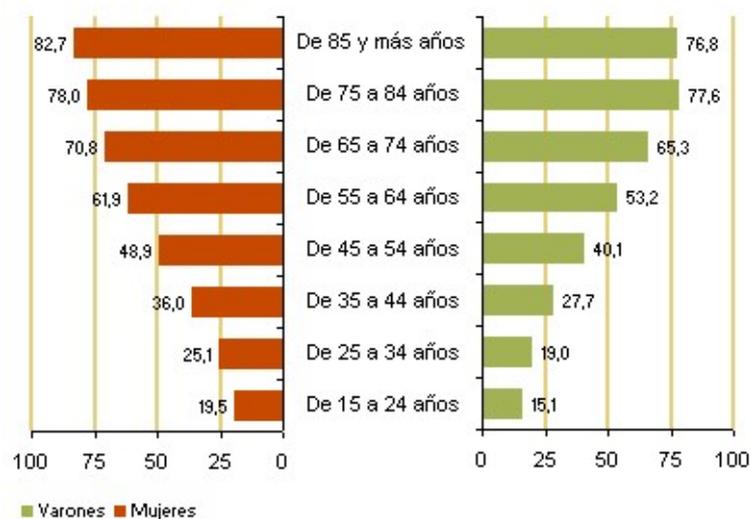
Población con alguna enfermedad o problema de salud crónicos percibido según grupos de edad.

2011-2012 (% población de 15 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	37,8	46,9
De 15 a 24 años	15,1	19,5
De 25 a 34 años	19,0	25,1
De 35 a 44 años	27,7	36,0
De 45 a 54 años	40,1	48,9
De 55 a 64 años	53,2	61,9
De 65 a 74 años	65,3	70,8
De 75 a 84 años	77,6	78,0
De 85 y más años	76,8	82,7

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Población de 15 y más años (%)



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Población con alguna enfermedad o problema de salud crónicos percibido según grupos de edad y nivel de estudios. 2011-2012

(% población de 15 y más años)

	Varones	Mujeres
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	63,0	72,5
De 15 a 24 años	.	.
De 25 a 64 años	49,2	59,6
De 65 y más años	73,1	77,8
Estudios primarios completos	47,8	63,1
De 15 a 24 años	22,0	24,5
De 25 a 64 años	39,2	57,9
De 65 y más años	69,7	76,9
Estudios secundarios de 1ª etapa	34,9	45,7
De 15 a 24 años	14,6	15,9
De 25 a 64 años	33,6	44,9
De 65 y más años	72,3	74,2
Estudios secundarios de 2ª etapa	31,2	39,0
De 15 a 24 años	13,2	21,2
De 25 a 64 años	31,1	39,8
De 65 y más años	62,1	72,9
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	31,5	31,2
De 15 a 24 años	17,1	24,1
De 25 a 64 años	30,0	31,4
De 65 y más años	71,4	46,8
Universitarios	33,9	33,4
De 15 a 24 años	8,1	22,7
De 25 a 64 años	30,6	32,3
De 65 y más años	71,0	57,7

Nota: el símbolo '.' debe interpretarse como dato que no se proporciona por muestra insuficiente

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Población de 15 y más años (%)



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Calidad de vida relacionada con la salud (movilidad, autocuidado, actividades cotidianas, dolor o malestar, ansiedad o depresión). 2011-2012
(% población de 15 y más años)

	Varones	Mujeres
Movilidad		
No tengo problemas para caminar	89,1	83,1
Tengo problemas leves para caminar	5,0	7,2
Tengo problemas moderados para caminar	3,5	5,8
Tengo problemas graves para caminar	1,8	3,0
No puedo caminar	0,7	1,0
Autocuidado		
No tengo problemas para lavarme o vestirme	95,9	92,0
Tengo problemas leves para lavarme o vestirme	1,7	3,2
Tengo problemas moderados para lavarme o vestirme	1,1	2,3
Tengo problemas graves para lavarme o vestirme	0,6	1,2
No puedo lavarme o vestirme	0,7	1,2
Actividades cotidianas		
No tengo problemas para realizar mis actividades cotidianas	92,3	86,2
Tengo problemas leves para realizar mis actividades cotidianas	3,4	6,0
Tengo problemas moderados para realizar mis actividades cotidianas	2,3	4,0
Tengo problemas graves para realizar mis actividades cotidianas	1,1	2,0
No puedo realizar mis actividades cotidianas	1,0	1,8
Dolor o malestar		
No tengo dolor ni malestar	82,1	68,6
Tengo dolor o malestar leve	10,0	14,5
Tengo dolor o malestar moderado	5,9	11,3
Tengo dolor o malestar fuerte	1,8	5,1
Tengo dolor o malestar extremo	0,3	0,5
Ansiedad o depresión		
No estoy ansioso/a ni deprimido/a	90,0	81,0
Estoy levemente ansioso/a o deprimido/a	6,3	10,4
Estoy moderadamente ansioso/a o deprimido/a	2,5	5,8
Estoy muy ansioso/a o deprimido/a	1,0	2,3
Estoy extremadamente ansioso/a o deprimido/a	0,3	0,6

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Salud (actualizado 20 mayo 2013)



■ Mujeres ■ Varones

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Dependencia funcional (cuidado personal, tareas domésticas y movilidad).

2011-2012 (% población de 65 y más años)

	Varones	Mujeres
No	61,3	47,7
De 65 a 69 años	76,8	74,3
De 70 a 74 años	71,9	58,5
De 75 a 79 años	60,0	43,7
De 80 a 84 años	42,0	29,3
De 85 y más años	22,0	11,4
Sí, para cuidado personal	26,9	39,7
De 65 a 69 años	12,1	16,0
De 70 a 74 años	18,4	30,0
De 75 a 79 años	27,4	40,5
De 80 a 84 años	43,9	56,5
De 85 y más años	64,8	76,2
Sí, para labores domésticas	30,6	42,6
De 65 a 69 años	16,7	17,8
De 70 a 74 años	21,0	32,1
De 75 a 79 años	30,4	43,6
De 80 a 84 años	45,8	60,1
De 85 y más años	72,6	81,0
Sí, para movilidad	27,5	43,7
De 65 a 69 años	13,8	18,5
De 70 a 74 años	15,6	33,2
De 75 a 79 años	27,8	45,3
De 80 a 84 años	45,2	60,5
De 85 y más años	68,9	82,6

Nota: una misma persona puede estar en más de una categoría de dependencia funcional

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Fuentes

Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE](#)

[Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

[Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

[Módulo año 2011. Problemas de salud y su relación con el empleo. EPA. INE](#)

Datos europeos

Indicadores de Salud de la Comunidad Europea (ECHI). Comisión Europea

Monitorización de Indicadores de Salud de la Comunidad Europea (ECHIM). Comisión Europea

EU Health Portal. Comisión Europea

Health Status: indicators from surveys. Eurostat

European Health Interview Survey (EHIS) collection round 2008. Eurostat

World health organization WHO. Europe

Empleo y Política Social. Inclusión y Protección Social. Salud y cuidados a largo plazo. Eurostat

Datos OCDE

Health Data 2012. OECD

Health Status. OECD

Health at a Glance 2011. OCDE

Datos de otros organismos internacionales

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

4.4 Estado de salud (restricción de la actividad, limitaciones para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana, accidentes)

La Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 publicada el 14 de marzo de 2013 forma parte de un conjunto seriado de encuestas y tiene como objetivo general proporcionar la información necesaria sobre la salud de la población para poder planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. La primera de estas encuestas se hizo en 1987 y desde entonces se han realizado en 1993, 1995, 1997, 2001, 2003 y 2006. Dentro de esta serie, y una vez realizada la Encuesta Europea de Salud en España de 2009, se enmarca la nueva edición de la Encuesta Nacional de Salud que tiene lugar en 2011 y 2012 (ENSE 2011-2012) que se alterna con la Encuesta Europea de Salud teniendo como objetivo una periodicidad quinquenal para cada una de ellas.

Está diseñada para:

- Proporcionar información sobre la valoración del estado de salud general, física y psíquica, e identificar los principales problemas de salud de los ciudadanos: enfermedades crónicas, dolencias, accidentes y limitaciones funcionales.
- Conocer el grado de acceso y utilización de los servicios de salud.
- Conocer los factores determinantes de la salud: hábitos de vida y características del medio ambiente físico y social que suponen riesgo para la salud.
- Analizar las diferencias con que se presentan los problemas de salud, los factores de riesgo y la utilización de servicios entre los distintos subgrupos de población (por sexo, edad, clase social, país de origen y comunidad autónoma).

La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional. No se considera la población institucionalizada. La unidad básica es la persona que reside en las viviendas familiares principales.

Dependiendo de la naturaleza de las variables objetivo, la información se proporciona para toda la población, solamente para la población adulta (de 15 y más años) o solamente para la población infantil (de 0 a 14 años).

Las tres últimas ediciones de la Encuesta Nacional de Salud se han realizado conjuntamente entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) y el Instituto Nacional

de Estadística (INE) y tiene periodicidad quinquenal, alternándola cada dos años y medio con la Encuesta Europea de Salud, con la que comparte un grupo de variables armonizadas.

Los datos de la ENSE 2011-2012 corresponden a 26.502 entrevistas realizadas entre julio de 2011 y junio de 2012.

La información que proporciona la encuesta se divide en tres apartados: Estado de Salud, Uso de los servicios sanitarios y Determinantes de la Salud.

En el apartado **Estado de Salud** la encuesta proporciona información de: **valoración del estado de salud percibido** (según sexo, grupo de edad, clase social, país de nacimiento, nivel de estudios, actividad económica y comunidad autónoma); **población con enfermedades crónicas** analizada con las mismas variables expuestas en el párrafo anterior; **problemas o enfermedades crónicas o de larga evolución en población adulta y en población infantil**; **calidad de vida en población adulta** (problemas de movilidad, autocuidado, actividades cotidianas, dolor o malestar, ansiedad o depresión); **accidentes**; **restricción de la actividad**; **limitaciones para las actividades básicas de la vida cotidiana**; **limitaciones sensoriales visuales y auditivas**; **dependencia funcional de personas de 65 y más años**.

La Encuesta de Población Activa publicó el Módulo del año 2011 en el que se pregunta a las personas de 16 a 64 por limitaciones y/o problemas de salud de duración superior a seis meses y las limitaciones que pudieran tener en la realización de sus actividades básicas y sus posibles limitaciones relacionadas con el mercado laboral.

Definiciones

Restricción de la actividad

Se analiza la restricción de la actividad habitual en las últimas dos semanas, por alguno o varios dolores o síntomas. Se estudia si la persona ha tenido que reducir o limitar sus actividades habituales en las dos últimas semanas y si ha guardado cama por esos síntomas y el número de días que tuvo que hacerlo.

Limitaciones para realizar las actividades de la vida diaria

Se estudia si la persona tiene alguna limitación debido a un problema de salud para realizar las actividades de la vida cotidiana, el grado de severidad de la/s limitación/es y el tipo de limitación.

A las personas mayores de 64 años se les pregunta si pueden realizar por sí mismas una serie de actividades concretas, si pueden realizarlas con ayuda o si no pueden realizarlas de ninguna manera.

Una actividad está limitada cuando así lo estima el propio sujeto. Si la persona señala que tiene dificultad en alguno de los pasos que conllevan la realización completa de una determinada actividad, se considera que sí tiene dificultad. Se considera que una persona tiene dificultades para realizar las actividades de la vida diaria aunque las tenga superadas con el uso de alguna ayuda bien sea técnica o personal.

Accidentes

La encuesta estudia si la persona ha tenido, en los últimos doce meses, un accidente de cualquier tipo, y las características del más reciente. Se investiga el lugar donde tuvo lugar el último accidente, si consultó a algún profesional sanitario y el efecto o daño que causó el último accidente.

Comentarios

Restricción de la actividad habitual por dolores o síntomas

Un 8,6% de varones y un 14,4% de mujeres declaran tener restricciones de la actividad habitual por dolores o síntomas en las últimas dos semanas. Estos porcentajes aumentan con la edad, siendo siempre superiores en las mujeres que en los varones. La mayor diferencia de género se produce en el grupo de 65 y más años, en el que un 12,4% de varones y un 20,5% de mujeres declaran tener este tipo de restricciones.

Por nivel de estudios ocurre lo contrario que con la edad, ya que a medida que aumenta el nivel de formación alcanzado, disminuye el porcentaje de población que tiene restricciones de la actividad habitual por dolores o síntomas. En los varones, el porcentaje más alto que tiene restricciones en la actividad habitual corresponde a los que tienen estudios primarios completos (11,5%), y en mujeres a las que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos (21,4%). Los porcentajes más bajos corresponden al grupo de enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes, tanto en varones (6,0%) como en mujeres (10,0%).

Limitaciones para realizar las actividades de la vida diaria

Un 85,8% de varones y un 79,0% de mujeres no están limitados para las actividades básicas de la vida cotidiana. Estos porcentajes disminuyen a medida que aumenta la edad, en el grupo de 15 a 24 años un 92,8% de varones y un 91,3% de mujeres no están limitados para las actividades de la vida diaria, mientras que en el grupo de 85 y más años estos porcentajes son del 41,2% para los varones y del 32,4% para las mujeres.

Según la gravedad de la limitación, un 2,4% de varones y un 3,8% de mujeres están gravemente limitados para las actividades de la vida diarias. Estos porcentajes aumentan

con la edad, en el grupo de 15 a 24 años un 0,6% de varones y un 0,9% de mujeres presentan limitaciones graves, mientras que en el grupo de 85 y más años estos porcentajes son del 22,5% para los varones y del 30,7% para las mujeres.

Si se tiene en cuenta el nivel de estudios, el porcentaje más alto que no tiene limitaciones corresponde al nivel de enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes, en los que un 90,7% de varones y un 86,4% de mujeres no están limitadas para realizar las actividades de la vida diaria. Por el contrario, en el nivel más bajo de estudios (población que no sabe leer o escribir o tiene estudios primarios incompletos), estos porcentajes son del 69,0% de varones y del 55,5% en mujeres.

El tipo de problema que origina más limitaciones para las actividades de la vida cotidiana es el problema físico, siendo superior en los varones (85,9%) que en las mujeres (82,4%). No existe relación entre el porcentaje de población que tiene problemas físicos que limitan las actividades de la vida cotidiana y la edad, destacando el elevado porcentaje del grupo de 0 a 4 años (91,5% de varones y 95,1% de mujeres). En el grupo de 85 y más años estos porcentajes son del 72,2% de varones y 75,4% de mujeres.

Según la actividad económica actual, el mayor porcentaje de población de 15 y más años con un problema físico que limita las actividades de la vida cotidiana se da en los estudiantes (94,0% de varones y 93,1% de mujeres) seguido de los que trabajan (92,9% de varones y 88,2% de mujeres) y de los que están desempleados (84,0% de varones y 82,3% de mujeres).

Accidentes

Un 8,4% de varones y un 8,2% de mujeres han sufrido un accidente en los últimos doce meses. El mayor porcentaje en los varones corresponde al grupo de 15 a 24 años (12,1%) y en las mujeres al grupo de 65 y más años (11,4%). En todos los grupos de edad es mayor el porcentaje de varones que han sufrido un accidente que el de mujeres, excepto en el grupo de 65 y más años.

Si se tiene en cuenta el nivel de estudios, el mayor porcentaje en los varones corresponde al nivel de estudios secundarios de 2ª etapa (10,6% de varones frente a un 8,7% de mujeres), mientras que en las mujeres el mayor porcentaje que ha sufrido un accidente corresponde a las mujeres que no saben leer ni escribir o tienen estudios primarios incompletos (9,4% de mujeres frente a un 5,7% de varones). En cuanto al lugar del accidente, los porcentajes son distintos, tanto en varones como en mujeres. Así, los varones tienen más accidentes en el trabajo o lugar de estudio (24,9%) y en accidentes de tráfico en la calle o en carretera (21,7%), mientras que en las mujeres los accidentes se producen en casa, las escaleras o el portal (40,8%) y en la calle pero sin ser accidentes de tráfico (20,9%).

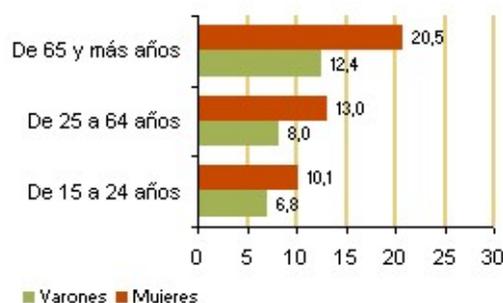
Restricción de la actividad habitual por dolores o síntomas en las últimas 2 semanas según edad y nivel de estudios. 2011-2012 (% población de 15 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	8,6	14,4
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	11,2	21,4
Estudios primarios completos	11,5	16,2
Estudios secundarios de 1ª etapa	8,9	14,6
Estudios secundarios de 2ª etapa	7,2	12,9
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	6,0	10,0
Universitarios	7,8	10,7
De 15 a 24 años	6,8	10,1
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	.	.
Estudios primarios completos	10,6	7,2
Estudios secundarios de 1ª etapa	5,6	9,7
Estudios secundarios de 2ª etapa	7,9	10,7
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	5,8	10,8
Universitarios	6,3	11,0
De 25 a 64 años	8,0	13,0
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	8,4	18,2
Estudios primarios completos	9,8	16,3
Estudios secundarios de 1ª etapa	9,3	14,1
Estudios secundarios de 2ª etapa	6,3	12,8
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	6,3	9,5
Universitarios	7,6	10,2
De 65 y más años	12,4	20,5
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	13,2	22,6
Estudios primarios completos	14,2	17,9
Estudios secundarios de 1ª etapa	11,0	20,4
Estudios secundarios de 2ª etapa	14,4	18,4
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	1,8	21,7
Universitarios	9,6	16,4

Nota: el símbolo '.' debe interpretarse como dato que no se proporciona por muestra insuficiente

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Población de 15 y más años (%)



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Limitación para las actividades básicas de la vida cotidiana en los últimos 6 meses. 2011-2012 (%)

	Varones	Mujeres
Gravemente limitado/a	2,4	3,8
De 0 a 4 años	1,1	0,9
De 5 a 14 años	0,6	0,5
De 15 a 24 años	0,6	0,9
De 25 a 34 años	0,8	1,5
De 35 a 44 años	1,8	1,6
De 45 a 54 años	1,8	3,4
De 55 a 64 años	4,2	3,6
De 65 a 74 años	2,9	5,6
De 75 a 84 años	9,0	11,9
De 85 y más años	22,5	30,7
Limitado/a pero no gravemente	11,8	17,2
De 0 a 4 años	5,9	6,7
De 5 a 14 años	6,3	5,0
De 15 a 24 años	6,5	7,8
De 25 a 34 años	7,3	9,9
De 35 a 44 años	10,3	14,2
De 45 a 54 años	12,8	18,8
De 55 a 64 años	15,4	23,8
De 65 a 74 años	20,0	30,9
De 75 a 84 años	27,9	36,6
De 85 y más años	36,3	36,9
Nada limitado/a	85,8	79,0
De 0 a 4 años	93,0	92,4
De 5 a 14 años	93,1	94,5
De 15 a 24 años	92,8	91,3
De 25 a 34 años	91,9	88,6
De 35 a 44 años	87,9	84,2
De 45 a 54 años	85,4	77,9
De 55 a 64 años	80,4	72,5
De 65 a 74 años	77,1	63,5
De 75 a 84 años	63,1	51,5
De 85 y más años	41,2	32,4

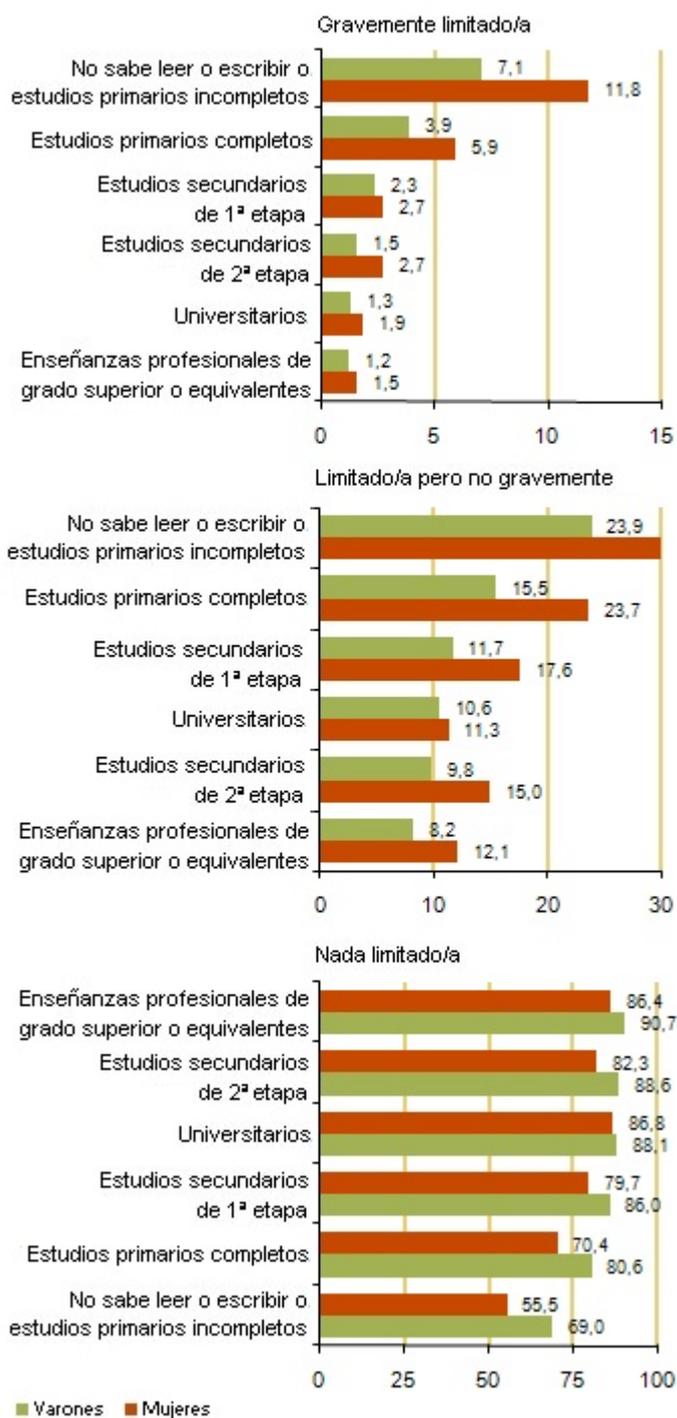
Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Limitación para las actividades básicas de la vida cotidiana en los últimos 6 meses según nivel de estudios. 2011-2012 (% población de 15 y más años)

	Varones	Mujeres
Gravemente limitado/a	2,6	4,1
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	7,1	11,8
Estudios primarios completos	3,9	5,9
Estudios secundarios de 1ª etapa	2,3	2,7
Estudios secundarios de 2ª etapa	1,5	2,7
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	1,2	1,5
Universitarios	1,3	1,9
Limitado/a pero no gravemente	12,6	18,6
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	23,9	32,7
Estudios primarios completos	15,5	23,7
Estudios secundarios de 1ª etapa	11,7	17,6
Estudios secundarios de 2ª etapa	9,8	15,0
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	8,2	12,1
Universitarios	10,6	11,3
Nada limitado/a	84,8	77,3
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	69,0	55,5
Estudios primarios completos	80,6	70,4
Estudios secundarios de 1ª etapa	86,0	79,7
Estudios secundarios de 2ª etapa	88,6	82,3
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	90,7	86,4
Universitarios	88,1	86,8

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Población de 15 y más años (%)



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Tipo de problema que limita las actividades de la vida cotidiana por grupos de edad. 2011-2012

(% de población con limitación para las actividades de la vida cotidiana en los últimos 6 meses)

	Varones	Mujeres
Físico	85,8	82,8
De 0 a 4 años	91,5	95,1
De 5 a 14 años	80,6	89,2
De 15 a 24 años	94,1	85,9
De 25 a 34 años	91,1	83,1
De 35 a 44 años	84,8	85,0
De 45 a 54 años	83,2	83,2
De 55 a 64 años	86,2	80,4
De 65 a 74 años	91,2	80,4
De 75 a 84 años	84,9	85,7
De 85 y más años	72,2	75,4
Mental	6,1	5,1
De 0 a 4 años	4,0	0,9
De 5 a 14 años	13,7	6,6
De 15 a 24 años	4,8	4,9
De 25 a 34 años	7,5	10,4
De 35 a 44 años	9,2	6,1
De 45 a 54 años	6,4	6,3
De 55 a 64 años	3,6	3,3
De 65 a 74 años	3,4	4,4
De 75 a 84 años	4,4	3,6
De 85 y más años	6,3	4,8
Ambos	8,1	12,1
De 0 a 4 años	4,4	4,0
De 5 a 14 años	5,6	4,3
De 15 a 24 años	1,1	9,1
De 25 a 34 años	1,4	6,5
De 35 a 44 años	6,1	9,0
De 45 a 54 años	10,4	10,5
De 55 a 64 años	10,2	16,2
De 65 a 74 años	5,5	15,2
De 75 a 84 años	10,7	10,8
De 85 y más años	21,5	19,7

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Tipo de problema que limita las actividades de la vida cotidiana y relación con la actividad económica actual. 2011-2012

(% de población de 15 y más años con limitación para las actividades de la vida cotidiana en los últimos 6 meses)

	Varones	Mujeres
Físico	85,9	82,4
Trabajando	92,9	88,2
En desempleo	84,0	82,3
Jubilado/a o prejubilado/a	85,6	79,7
Estudiando	94,0	93,1
Incapacitado/a para trabajar	64,2	56,2
Labores del hogar	.	87,2
Mental	5,7	5,2
Trabajando	4,2	4,4
En desempleo	5,1	6,6
Jubilado/a o prejubilado/a	4,1	4,3
Estudiando	4,0	4,2
Incapacitado/a para trabajar	17,2	16,5
Labores del hogar	.	3,8
Ambos	8,4	12,5
Trabajando	2,8	7,5
En desempleo	10,9	11,2
Jubilado/a o prejubilado/a	10,4	16,0
Estudiando	2,0	2,7
Incapacitado/a para trabajar	18,6	27,3
Labores del hogar	.	9,0

Nota: el símbolo '.' debe interpretarse como dato que no se proporciona por muestra insuficiente

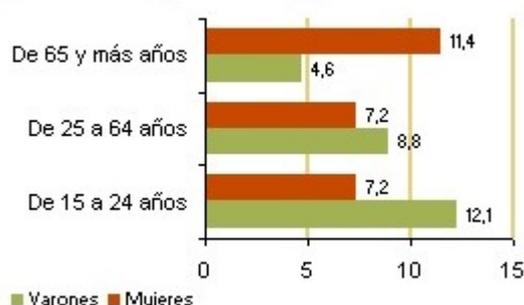
Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Accidentes en los últimos doce meses según grupos de edad y nivel de estudios. 2011-2012 (% de población de 15 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	8,4	8,2
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	5,7	9,4
Estudios primarios completos	7,2	8,7
Estudios secundarios de 1ª etapa	8,6	7,4
Estudios secundarios de 2ª etapa	10,6	8,7
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	10,0	7,7
Universitarios	6,9	7,6
De 15 a 24 años	12,1	7,2
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	.	.
Estudios primarios completos	14,2	7,9
Estudios secundarios de 1ª etapa	11,2	7,7
Estudios secundarios de 2ª etapa	9,3	8,4
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	21,2	2,0
Universitarios	20,1	3,8
De 25 a 64 años	8,8	7,2
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	6,0	4,6
Estudios primarios completos	7,1	6,6
Estudios secundarios de 1ª etapa	8,8	6,4
Estudios secundarios de 2ª etapa	11,5	8,3
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	9,5	8,4
Universitarios	6,3	7,5
De 65 y más años	4,6	11,4
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	5,2	11,3
Estudios primarios completos	4,5	11,2
Estudios secundarios de 1ª etapa	3,7	11,2
Estudios secundarios de 2ª etapa	4,4	13,0
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	0,0	2,7
Universitarios	6,2	13,2

Nota: el símbolo '.' debe interpretarse como dato que no se proporciona por muestra insuficiente
Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Población de 15 y más años (%)



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Lugar del accidente en los últimos doce meses. 2011-2012

(% de población que ha sufrido algún accidente en los últimos doce meses)

	Varones	Mujeres
Casa, escaleras, portal	16,5	40,8
Calle (no accidente de tráfico)	17,3	20,9
Instalación deportiva, recreativa o de ocio	16,3	6,3
Accidente de tráfico en calle /carretera	21,7	15,5
Trabajo o lugar de estudio	24,9	14,6
Otro lugar	3,4	1,9

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Fuentes

Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE](#)

[Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

[Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

[Módulo año 2011. Problemas de salud y su relación con el empleo. EPA. INE](#)

Datos europeos

[Indicadores de Salud de la Comunidad Europea \(ECHI\). Comisión Europea](#)

[Monitorización de Indicadores de Salud de la Comunidad Europea \(ECHIM\). Comisión Europea](#)

[EU Health Portal. Comisión Europea](#)

[Health Status: indicators from surveys. Eurostat](#)

[European Health Interview Survey \(EHIS\) collection round 2008. Eurostat](#)

[World health organization WHO. Europe](#)

[Empleo y Política Social. Inclusión y Protección Social. Salud y cuidados a largo plazo. Eurostat](#)

Datos OCDE

[Health Data 2012. OECD](#)

[Health Status. OECD](#)

[Health at a Glance 2011. OCDE](#)

Datos de otros organismos internacionales

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)
Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

4.5 Uso de servicios sanitarios (consulta médica, hospitalización, mamografía, citología, consulta ginecológica)

La Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 publicada el 14 de marzo de 2013 forma parte de un conjunto seriado de encuestas y tiene como objetivo general proporcionar la información necesaria sobre la salud de la población para poder planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. La primera de estas encuestas se hizo en 1987 y desde entonces se han realizado en 1993, 1995, 1997, 2001, 2003 y 2006. Dentro de esta serie, y una vez realizada la Encuesta Europea de Salud en España de 2009, se enmarca la nueva edición de la Encuesta Nacional de Salud que tiene lugar en 2011 y 2012 (ENSE 2011-2012) que se alterna con la Encuesta Europea de Salud teniendo como objetivo una periodicidad quinquenal para cada una de ellas.

Está diseñada para:

- Proporcionar información sobre la valoración del estado de salud general, física y psíquica, e identificar los principales problemas de salud de los ciudadanos: enfermedades crónicas, dolencias, accidentes y limitaciones funcionales.
- Conocer el grado de acceso y utilización de los servicios de salud.
- Conocer los factores determinantes de la salud: hábitos de vida y características del medio ambiente físico y social que suponen riesgo para la salud.
- Analizar las diferencias con que se presentan los problemas de salud, los factores de riesgo y la utilización de servicios entre los distintos subgrupos de población (por sexo, edad, clase social, país de origen y comunidad autónoma).

La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional. No se considera la población institucionalizada. La unidad básica es la persona que reside en las viviendas familiares principales.

Dependiendo de la naturaleza de las variables objetivo, la información se proporciona para toda la población, solamente para la población adulta (de 15 y más años) o solamente para la población infantil (de 0 a 14 años).

Las tres últimas ediciones de la Encuesta Nacional de Salud se han realizado conjuntamente entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) y tiene periodicidad quinquenal, alternándola cada dos años y medio con la Encuesta Europea de Salud, con la que comparte un grupo de variables armonizadas.

Los datos de la ENSE 2011-2012 corresponden a 26.502 entrevistas realizadas entre julio de 2011 y junio de 2012.

La información que proporciona la encuesta se divide en tres apartados: Estado de Salud, Uso de los servicios sanitarios y Determinantes de la Salud.

En el apartado **Uso de los servicios sanitarios** se recoge información sobre el tipo de servicios sanitarios que se han recibido: consultas médicas, cobertura sanitaria, hospitalizaciones, hospital de día, utilización de los servicios de urgencia, consumo de medicamentos, prácticas preventivas, visitas a estomatología, pruebas diagnósticas y otros servicios, necesidad no cubierta de asistencia médica.

Definiciones

Consultas médicas

Cualquier visita a un/a profesional médico/a titulado/a (personal o telefónicamente), para diagnóstico, examen, tratamiento, seguimiento, consejo o cualquier otro trámite. También se considera consulta médica las revisiones y peticiones de recetas.

No se considera consulta médica los exámenes médicos colectivos (laborales, escolares, etc.), la simple petición de hora o cita, las consultas al estomatólogo, dentista o higienista dental, la realización de cualquier prueba diagnóstica (radiografías, análisis, etc.) o procedimiento terapéutico indicado por un/a médico/a, ni los contactos con farmacéuticos/as u ópticos/as para la adquisición de prescripciones médicas.

Hospitalizaciones

Todo ingreso en un hospital para recibir asistencia médica o médico quirúrgica que suponga, al menos, pasar una noche en el mismo o tener una cama asignada. No se considera hospitalización permanecer menos de 24 horas en un servicio de urgencias o en otro servicio para realización de pruebas diagnósticas o terapéuticas. No se considera hospitalización la permanencia de las personas que acompañan al enfermo aunque ocupen una cama y estén más de un día, ni los recién nacidos sanos que ocupen una cama más de un día.

Prácticas preventivas de la mujer

La encuesta proporciona información sobre si se ha ido alguna vez a la consulta de ginecología por razones distintas a embarazo o parto, frecuencia, motivo, realización de mamografía y citología, frecuencia y motivos. Incluye información sobre la última vez que acudió a una consulta de ginecología por razones distintas a embarazo o parto, el motivo de la última consulta. Respecto a las mamografías y citologías se pregunta sobre el tiempo que

hace que se hizo la última mamografía o citología y las razones para hacérselas.

Comentarios

Consultas médicas

Un 25,1% de varones y un 32,3% de mujeres han asistido a la consulta del médico de familia o pediatra en las últimas 4 semanas. Por grupos de edad, la población que más acude al médico es el grupo de personas de 75 a 84 años y los niños de 0 a 4 años, con porcentajes en torno al 50% tanto en varones como en mujeres. En cambio, los que menos acuden son los pertenecientes al grupo de edad de 15 a 24 años (17,1% los varones y 23,6% las mujeres) y los del grupo de 25 a 34 años (14,1% los varones y 24,2% las mujeres).

De la población que ha consultado al médico, excepto urgencias, en las últimas 4 semanas, el motivo más frecuente ha sido el diagnóstico de una enfermedad o problema de salud, tanto en varones (40,5%) como en mujeres (42,4%), seguido de la revisión por enfermedad (28,4% los varones y 30,1% las mujeres).

Hospitalizaciones

Un 7,2% de varones y un 8,6% de mujeres han sido hospitalizados en los últimos 12 meses, porcentajes que aumentan con la edad. A partir de los 15 años los porcentajes de varones y mujeres hospitalizados se van incrementando con la edad, hasta alcanzar el 22,5% de varones y el 16,1% de mujeres de 85 y más años. En mujeres en el tramo de 25 a 44 años se produce un incremento en las hospitalizaciones debido a los partos.

Prácticas preventivas de la mujer

Un 77,1% de mujeres de 50 a 69 años se realizaron una mamografía para la detección precoz del cáncer de mama en los últimos dos años según la pauta recomendada, y el porcentaje de mujeres de este tramo de edad que nunca se han realizado una mamografía es bastante bajo (7,6%).

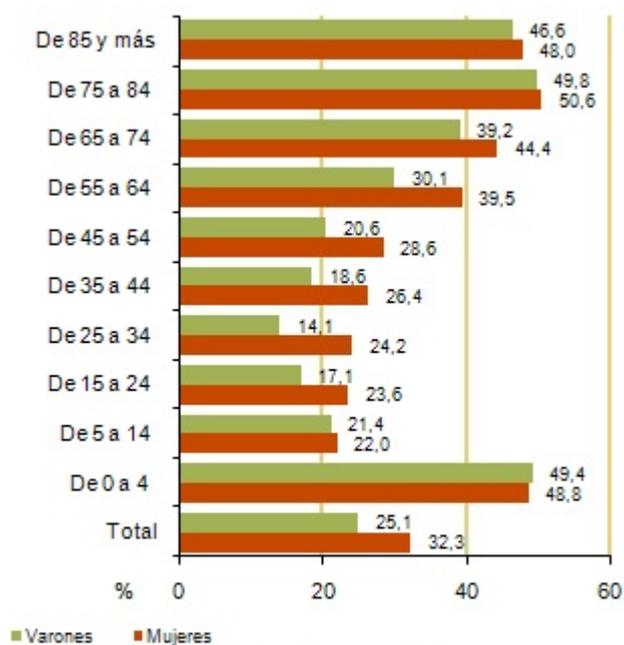
Un 20,7% de mujeres de 15 y más años asistieron a una consulta ginecológica, distinta a embarazo o parto, hace menos de 6 meses, y un 27,1% entre 1 y 3 años. Solo el 5,9% nunca ha ido por motivos diferentes al embarazo o parto. Las mujeres con más edad asisten con menos frecuencia a una consulta ginecológica, como es el caso de las mujeres de 65 a 74 años y las de 75 a 84 años, un 44,6% y un 62,0% respectivamente asistieron hace más de 3 años.

A partir de los 25 años y hasta los 65 años, más de un 70% de mujeres se ha hecho una citología vaginal en los últimos tres años.

Consulta al médico de familia o pediatra en las últimas 4 semanas según grupos de edad. 2011-2012 (%)

	Varones	Mujeres
Total	25,1	32,3
De 0 a 4 años	49,4	48,8
De 5 a 14 años	21,4	22,0
De 15 a 24 años	17,1	23,6
De 25 a 34 años	14,1	24,2
De 35 a 44 años	18,6	26,4
De 45 a 54 años	20,6	28,6
De 55 a 64 años	30,1	39,5
De 65 a 74 años	39,2	44,4
De 75 a 84 años	49,8	50,6
De 85 y más años	46,6	48,0

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Motivo de la consulta al médico. 2011-2012 (% población que ha consultado al médico, excepto urgencias, en las últimas 4 semanas)

	Varones	Mujeres
Diagnóstico de una enfermedad o problema de salud	40,5	42,4
Revisión por enfermedad	28,4	30,1
Programa de atención al niño sano (incluye vacunación)	6,4	4,6
Consultas administrativas (sólo dispensación de recetas o partes de baja/confirmación de alta)	12,9	13,4
Otros motivos	11,8	9,5

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Hospitalización en los últimos 12 meses según grupos de edad. 2011-2012 (%)

	Varones	Mujeres
Total	7,2	8,6
De 0 a 4 años	7,2	6,6
De 5 a 14 años	3,4	3,3
De 15 a 24 años	3,8	5,6
De 25 a 34 años	5,8	10,7
De 35 a 44 años	5,6	10,3
De 45 a 54 años	6,1	6,7
De 55 a 64 años	8,2	7,9
De 65 a 74 años	11,7	9,4
De 75 a 84 años	19,9	14,8
De 85 y más años	22,5	16,1

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Realización de mamografía en el periodo recomendado. 2011-2012 (% mujeres de 50 a 69 años)

En los últimos 2 años	77,1
Más de 2 pero menos de 3	9,5
Más de 3 años	5,9
Nunca	7,6

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

% mujeres de 50 a 69 años



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Tiempo transcurrido desde la última citología según grupos de edad. 2011-2012

(% mujeres de 15 y más años)

	Hace 3 años o menos de 3 años	Hace más de 3 años, pero no más de 5 años	Hace más de 5 años	Nunca le han hecho una citología vaginal
Total	56,6	7,1	8,7	27,6
De 15 a 24 años	34,6	2,1	0,3	63,0
De 25 a 34 años	71,7	5,4	1,8	21,1
De 35 a 44 años	74,6	7,5	4,0	13,9
De 45 a 54 años	74,1	9,0	5,9	11,0
De 55 a 64 años	61,4	9,0	12,0	17,6
De 65 a 74 años	36,5	10,9	22,5	30,2
De 75 a 84 años	12,2	6,3	23,9	57,6
De 85 y más años	5,6	1,6	20,7	72,1

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Tiempo transcurrido desde la última consulta ginecológica (distinta a embarazo o parto) según grupos de edad. 2011-2012 (% mujeres de 15 y más años que han acudido a una consulta ginecológica por motivo distinto a embarazo o parto)

	Hace menos de 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 3 años	Hace más de 3 años	Nunca ha ido por motivos diferentes al embarazo o parto
Total	20,7	24,3	27,1	22,0	5,9
De 15 a 24 años	33,9	25,8	29,7	7,9	2,8
De 25 a 34 años	25,1	31,1	30,3	9,4	4,2
De 35 a 44 años	26,9	26,3	29,5	11,1	6,2
De 45 a 54 años	22,6	29,8	29,7	14,6	3,4
De 55 a 64 años	17,2	23,6	29,8	26,6	2,8
De 65 a 74 años	8,5	15,9	22,2	44,6	8,7
De 75 a 84 años	4,6	5,2	11,4	62,0	16,8
De 85 y más años	4,2	3,0	3,7	68,8	20,4

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Fuentes

Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE](#)

[Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

[Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

Datos europeos

[Indicadores de Salud de la Comunidad Europea \(ECHI\). Comisión Europea](#)

[Monitorización de Indicadores de Salud de la Comunidad Europea \(ECHIM\). Comisión Europea](#)
[EU Health Portal. Comisión Europea](#)

[European Health Interview Survey \(EHIS\) collection round 2008. Eurostat](#)

[World health organization WHO. Europe](#)

[Empleo y Política Social. Inclusión y Protección Social. Salud y cuidados a largo plazo. Eurostat](#)

Datos OCDE

[Health Data 2012. OECD](#)

[Health Statistics. Health data: Health care utilisation. OECD](#)

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

Health at a Glance 2011. OCDE

Datos de otros organismos internacionales

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

4.6 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, tipo de lactancia, actividad física, cuidados en el entorno familiar)

La Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 publicada el 14 de marzo de 2013 forma parte de un conjunto seriado de encuestas y tiene como objetivo general proporcionar la información necesaria sobre la salud de la población para poder planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. La primera de estas encuestas se hizo en 1987 y desde entonces se han realizado en 1993, 1995, 1997, 2001, 2003 y 2006. Dentro de esta serie, y una vez realizada la Encuesta Europea de Salud en España de 2009, se enmarca la nueva edición de la Encuesta Nacional de Salud que tiene lugar en 2011 y 2012 (ENSE 2011-2012) que se alterna con la Encuesta Europea de Salud teniendo como objetivo una periodicidad quinquenal para cada una de ellas.

Está diseñada para:

- Proporcionar información sobre la valoración del estado de salud general, física y psíquica, e identificar los principales problemas de salud de los ciudadanos: enfermedades crónicas, dolencias, accidentes y limitaciones funcionales.
- Conocer el grado de acceso y utilización de los servicios de salud.
- Conocer los factores determinantes de la salud: hábitos de vida y características del medio ambiente físico y social que suponen riesgo para la salud.
- Analizar las diferencias con que se presentan los problemas de salud, los factores de riesgo y la utilización de servicios entre los distintos subgrupos de población (por sexo, edad, clase social, país de origen y comunidad autónoma).

La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional. No se considera la población institucionalizada. La unidad básica es la persona que reside en las viviendas familiares principales.

Dependiendo de la naturaleza de las variables objetivo, la información se proporciona para toda la población, solamente para la población adulta (de 15 y más años) o solamente para la población infantil (de 0 a 14 años).

Las tres últimas ediciones de la Encuesta Nacional de Salud se han realizado conjuntamente entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) y tiene periodicidad quinquenal, alternándola cada dos años y medio con la Encuesta Europea de Salud, con la que comparte un grupo de variables armonizadas.

Los datos de la ENSE 2011-2012 corresponden a 26.502 entrevistas realizadas entre julio de 2011 y junio de 2012.

La información que proporciona la encuesta se divide en tres apartados: estado de salud, uso de los servicios sanitarios y determinantes de la Salud.

En el apartado **determinantes de salud** la encuesta investiga determinadas características físicas básicas de la persona entrevistada, como son el peso y la talla, hábitos de vida que se consideran de riesgo para la salud, como el consumo de tabaco y alcohol. Asimismo se investigan los hábitos de alimentación, higiene dental, tiempo libre, ejercicio físico. También se investigan determinantes medioambientales como la exposición al humo de tabaco, el apoyo afectivo y personal, el trabajo reproductivo de cuidados en el entorno familiar y, en el cuestionario del hogar, los problemas de la vivienda (ruido, malos olores, agua de consumo de mala calidad, calles poco limpias, contaminación del aire por industria, contaminación del aire por otras causas, escasez de zonas verdes).

Definiciones

Sobrepeso

Se analiza el Índice de masa corporal (IMC) como la relación entre el peso del individuo (expresado en kilogramos) y el cuadrado de la talla (expresada en metros).

En la población de 18 y más años, se considera:

- Peso insuficiente si $IMC < 18,5 \text{ kg/m}^2$
- Normopeso si $18,5 \text{ kg/m}^2 \leq IMC < 25 \text{ kg/m}^2$
- Sobrepeso si $25 \text{ kg/m}^2 \leq IMC < 30 \text{ kg/m}^2$
- Obesidad si $IMC > 30 \text{ kg/m}^2$

Consumo de fruta y verdura

La encuesta recoge la frecuencia de consumo de determinados alimentos: fruta fresca (excluyendo zumos), verduras, ensaladas y hortalizas, carne (pollo, ternera, cerdo, cordero, etc.), huevos, pescado, pasta, arroz, patatas, productos lácteos (leche, queso, yogur), dulces, refrescos con azúcar, comida rápida, aperitivos o comidas saladas de picar, zumo natural de frutas o verduras.

Tipo de lactancia

Incluye el tipo de lactancia (menores de 5 años), el tiempo que recibió el niño/a lactancia materna, el tiempo que recibió el niño/a exclusivamente lactancia materna, edad a la que comenzó la lactancia artificial.

Actividad física

La encuesta proporciona información del tipo de actividad física desarrollada habitualmente. Se incluye la actividad física que la persona entrevistada realizó en los últimos 7 días (sólo a personas adultas de 15 a 69 años), incluyendo tanto las desarrolladas en el trabajo como las del tiempo de ocio. Sólo se consideran las que se realizan durante al menos 10 minutos seguidos.

Se pregunta el número de días por semana y el tiempo diario que dedicó la persona entrevistada a actividades intensas, a actividades moderadas y a una actividad física ligera (caminar al menos durante 10 minutos seguidos).

Cuidados en el entorno familiar. Trabajo reproductivo

Trata de medir el trabajo que la persona entrevistada dedica al cuidado de otras personas del hogar (personas con discapacidades y menores de 15 años) que no pueden cuidarse por sí mismas y el tiempo que la persona entrevistada dedica a las tareas del hogar. Trabajo reproductivo es el trabajo no remunerado, caracterizado por la ejecución de tareas relacionadas con el mantenimiento del bienestar y cuidado de la familia, realizado principalmente en el hogar.

En primer lugar se identifica si en el hogar hay alguna persona o personas que por alguna limitación o discapacidad no son capaces de cuidarse por sí mismas y necesitan que las cuide otra persona. No se incluye a los niños, a no ser que padezcan alguna discapacidad. Se pregunta quién se ocupa del cuidado de la persona o personas y las horas diarias que dedica a estos cuidados y el tiempo que lleva dedicándose a este cuidado.

Si en el hogar reside algún menor de 15 años sin discapacidad, se pregunta también quién se ocupa principalmente de su cuidado.

Comentarios

Sobrepeso

Un 18,0% de varones y un 16,0% de mujeres de 18 y más años padecen obesidad. La obesidad afecta más a los varones que a las mujeres, excepto a partir de los 65 años. El sobrepeso también afecta más a los varones, un 45,1% de varones y un 28,1% de mujeres padecen sobrepeso, pero las diferencias entre varones y mujeres son mayores que en el caso de la obesidad en todos los grupos de edad, como en el caso de la población de 35 a 44 años, en el que un 48,8% de varones tienen sobrepeso frente al 23,9% de mujeres.

En relación al peso insuficiente, destaca la prevalencia de peso insuficiente en mujeres de 18 a 24 años (12,4%) frente al 4,1% de los varones de su mismo grupo de edad.

Consumo de fruta y verdura

Un 64,8% de mujeres y un 57,9% de varones (de 1 y más años) consume fruta a diario, y cuatro de cada diez varones y la mitad de mujeres, consume verduras, ensaladas y hortalizas a diario. El consumo diario de estos alimentos desciende desde los primeros años de vida hasta el grupo de 15 a 24 años y después vuelve a aumentar hasta el grupo de 75 y más años, volviendo a descender. Solo el 5,3% de varones y el 3,8% de mujeres declara no consumir nunca o casi nunca fruta fresca.

Tipo de lactancia

La lactancia natural es la alimentación más utilizada en los bebés durante las primeras 6 semanas (66,2%), y se reduce a un 53,6% hasta los 3 meses. A los 6 meses, un 53,1% de los bebés son alimentados mediante lactancia artificial, dejando en segundo plano la lactancia natural (28,5%). La clase social basada en la ocupación, según los niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología, no afecta demasiado al tipo de lactancia elegido.

Actividad física

Un 14,4% de varones y un 17,0% de mujeres, de 15 a 69 años, no realiza ninguna actividad física. En relación a la actividad física intensa, los varones hacen más ejercicio intenso (un 29,5%) que las mujeres (12,5%).

Según la edad, los varones realizan más una actividad física intensa que una ligera o moderada en el grupo de 15 a 35 años, mientras que en el grupo de 35 a 69 años es mayor el porcentaje que realizan una actividad física ligera. Las mujeres de 15 a 69 años realizan principalmente una actividad física ligera.

Las mujeres se declaran más sedentarias (46,6%) que los varones (35,9%). El mayor

porcentaje de sedentarios corresponde al grupo de 85 y más años, tanto en varones (66,2%) como en mujeres (82,6%).

Cuidados en el entorno familiar. Trabajo reproductivo

Las mujeres asumen principalmente el cuidado de menores, de personas con limitaciones o discapacidad y las tareas del hogar. En el cuidado de personas con limitaciones, el 16,6% de los varones de 15 y más años que viven con personas con limitaciones o discapacidad asume su cuidado en solitario, frente al 49,4% de las mujeres. Cuando el cuidado es compartido con otra persona, un 71,2% de varones comparte su cuidado con otra persona, frente al 39,7% de las mujeres. Solo el 5%, tanto de varones como de mujeres, que conviven con alguna persona con limitación, tiene una persona remunerada que no reside en el hogar dedicada a los cuidados de la persona con limitación.

En el cuidado de menores de 15 años la situación es similar, el 2,2% de los varones se encargan del cuidado de los menores ellos solos, frente al 33,0% de las mujeres. Si el cuidado es compartido con otra persona, el porcentaje es superior en los varones, con un 96,4% de varones y un 64,6% de mujeres.

En la realización de las tareas del hogar, un 9,7% de varones de 15 y más años las realiza él solo, frente al 44,5% de mujeres. Si se comparte la realización de las tareas del hogar, los porcentajes son similares tanto en varones (36,4%) como en mujeres (35,6%). Y si la realiza otra persona del hogar, el porcentaje es superior en los varones, con un 48,4% de varones y un 12,3% de mujeres. Un 3,9% de varones y un 5,6% de mujeres delegan las tareas del hogar en una persona remunerada que no reside en el hogar.

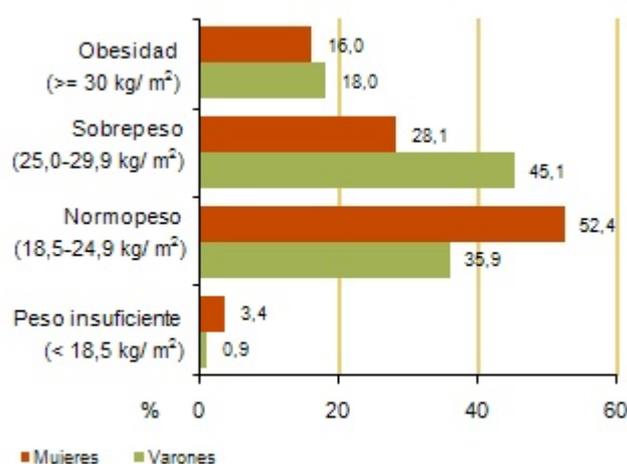
Índice de masa corporal según grupos de edad. 2011-2012

(% población de 18 y más años)

	Varones	Mujeres
Peso insuficiente (< 18,5 kg/m²)	0,9	3,4
De 18 a 24 años	4,1	12,4
De 25 a 34 años	1,2	5,3
De 35 a 44 años	0,7	2,2
De 45 a 54 años	0,4	2,3
De 55 a 64 años	0,1	1,4
De 65 a 74 años	0,3	0,8
De 75 a 84 años	0,2	1,5
De 85 y más años	3,2	3,6
Normopeso (18,5-24,9 kg/m²)	35,9	52,4
De 18 a 24 años	70,1	69,9
De 25 a 34 años	48,1	66,9
De 35 a 44 años	34,3	61,6
De 45 a 54 años	29,6	50,8
De 55 a 64 años	23,4	39,8
De 65 a 74 años	21,7	30,1
De 75 y más años	22,1	31,0
De 85 y más años	39,6	39,8
Sobrepeso (25,0-29,9 kg/m²)	45,1	28,1
De 18 a 24 años	20,3	12,2
De 25 a 34 años	39,5	18,9
De 35 a 44 años	48,8	23,9
De 45 a 54 años	46,2	30,3
De 55 a 64 años	52,8	37,0
De 65 a 74 años	52,4	41,1
De 75 y más años	55,4	39,4
De 85 y más años	42,1	39,9
Obesidad (>= 30 kg/m²)	18,0	16,0
De 18 a 24 años	5,5	5,5
De 25 a 34 años	11,2	9,0
De 35 a 44 años	16,3	12,4
De 45 a 54 años	23,9	16,6
De 55 a 64 años	23,7	21,8
De 65 a 74 años	25,6	27,9
De 75 y más años	22,4	28,2
De 85 y más años	15,1	16,7

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

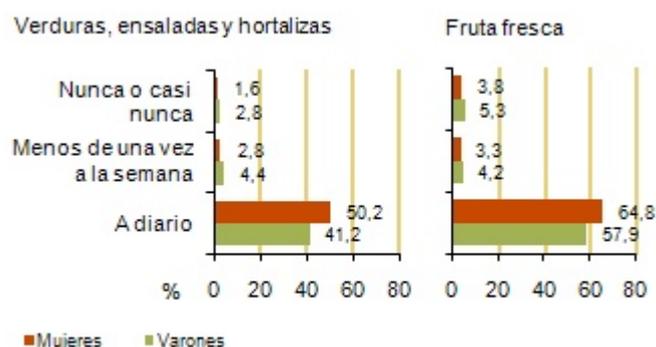


Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Consumo de fruta, verduras, ensaladas y hortalizas según grupos de edad. 2011-2012 (% población de 1 y más años)

	A diario		Menos de una vez a la semana		Nunca o casi nunca	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Fruta fresca (excluye zumos)	57,9	64,8	4,2	3,3	5,3	3,8
De 1 a 4 años	69,0	68,6	2,5	2,2	2,2	2,7
De 5 a 14 años	60,3	60,3	3,4	2,8	4,4	3,9
De 15 a 24 años	39,6	43,9	7,1	5,3	11,3	6,3
De 25 a 34 años	43,7	53,4	6,6	5,6	8,5	5,4
De 35 a 44 años	52,9	61,2	4,3	3,6	4,8	4,7
De 45 a 54 años	59,1	65,6	4,3	3,7	5,6	4,0
De 55 a 64 años	71,0	77,3	3,4	1,7	2,8	1,9
De 65 a 74 años	74,6	80,2	1,3	1,6	1,2	1,6
De 75 y más años	75,0	80,4	1,2	1,2	2,3	1,6
Verduras, ensaladas y hortalizas	41,2	50,2	4,4	2,8	2,8	1,6
De 1 a 4 años	41,1	43,4	2,7	4,1	2,9	2,2
De 5 a 14 años	35,9	37,7	6,1	5,5	4,8	3,0
De 15 a 24 años	28,7	36,8	9,5	5,5	5,9	3,9
De 25 a 34 años	34,2	46,5	5,7	2,9	2,7	1,6
De 35 a 44 años	42,3	53,0	3,9	2,5	2,1	1,2
De 45 a 54 años	42,4	55,9	3,2	1,3	2,2	0,6
De 55 a 64 años	50,1	57,9	2,3	1,6	1,3	0,5
De 65 a 74 años	53,1	58,2	2,6	1,7	1,4	0,5
De 75 y más años	49,7	54,9	2,2	2,2	2,1	1,9

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Tipo de lactancia según clase social basada en la ocupación de la persona de referencia. 2011-2012 (% población de 6 meses a 4 años)

Clase social	6 semanas			3 meses			6 meses		
	Natural	Mixta	Artificial	Natural	Mixta	Artificial	Natural	Mixta	Artificial
	66,2	6,2	27,6	53,6	13,0	33,5	28,5	18,4	53,1
I	68,9	8,1	23,0	59,6	15,0	25,4	32,4	19,0	48,6
II	70,8	6,8	22,4	58,4	14,3	27,4	25,1	26,0	48,8
III	58,7	7,4	34,0	44,3	15,7	40,0	24,6	18,1	57,3
IV	70,3	5,2	24,6	52,9	14,2	32,9	28,3	15,7	56,0
V	64,9	5,8	29,4	53,8	10,0	36,1	27,5	17,5	55,0
VI	69,0	4,2	26,8	55,4	11,5	33,2	35,7	18,6	45,8

Nota: Clasificación de niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología:

- I. Directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias
- II. Directores/as y gerentes de establecimientos de menos de 10 asalariados/as, profesionales tradicionalmente asociados/as a diplomaturas universitarias y otros/as profesionales de apoyo técnico. Deportistas y artistas
- III. Ocupaciones intermedias y trabajadores/as por cuenta propia
- IV. Supervisores/as y trabajadores/as en ocupaciones técnicas cualificadas
- V. Trabajadores/as cualificados/as del sector primario y otros/as trabajadores/as semicualificados/as
- VI. Trabajadores/as no cualificados/as

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Actividad física realizada durante los últimos 7 días según grupos de edad. 2011-2012
(% población de 15 a 69 años)

	Actividad física intensa	Actividad física moderada	Actividad física ligera	No realiza ninguna actividad
Varones	29,5	19,9	36,3	14,4
De 15 a 24 años	52,0	17,9	21,5	8,6
De 25 a 34 años	39,7	18,9	27,7	13,7
De 35 a 44 años	32,5	19,9	32,8	14,8
De 45 a 54 años	19,6	21,0	41,1	18,3
De 55 a 69 años	11,0	20,9	53,6	14,5
Mujeres	12,5	19,9	50,6	17,0
De 15 a 24 años	19,0	20,2	44,7	16,2
De 25 a 34 años	16,1	18,5	49,3	16,2
De 35 a 44 años	13,2	19,5	49,7	17,7
De 45 a 54 años	9,7	19,8	53,1	17,5
De 55 a 69 años	7,5	21,5	53,8	17,2

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI



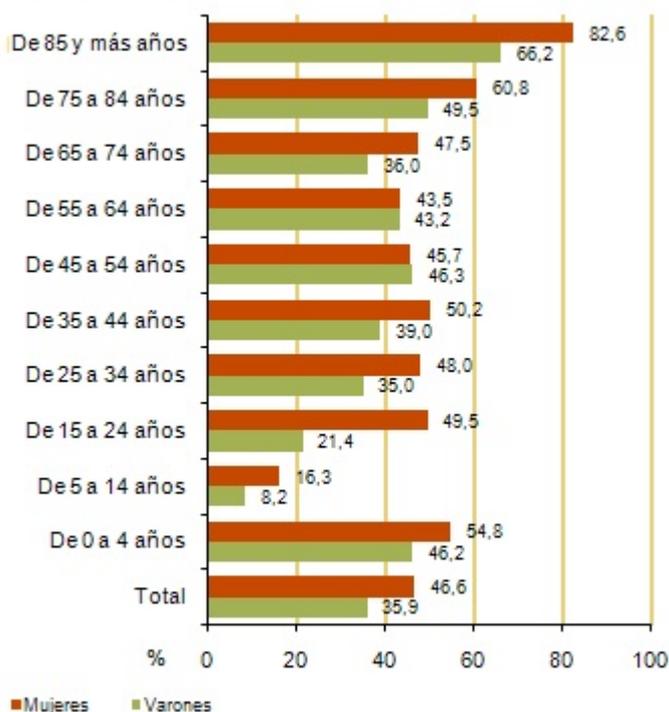
Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Sedentarismo según grupos de edad. 2011-2012 (%)

	Varones		Mujeres	
	Sí	No	Sí	No
Total	35,9	64,1	46,6	53,4
De 0 a 4 años	46,2	53,9	54,8	45,2
De 5 a 14 años	8,2	91,8	16,3	83,8
De 15 a 24 años	21,4	78,7	49,5	50,5
De 25 a 34 años	35,0	65,0	48,0	52,0
De 35 a 44 años	39,0	61,1	50,2	49,8
De 45 a 54 años	46,3	53,7	45,7	54,4
De 55 a 64 años	43,2	56,9	43,5	56,5
De 65 a 74 años	36,0	64,0	47,5	52,5
De 75 a 84 años	49,5	50,5	60,8	39,2
De 85 y más años	66,2	33,8	82,6	17,4

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Población sedentaria



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Cuidado de personas con alguna limitación. 2011-2012 (% población de 15 y más años que vive en hogares con personas con alguna limitación)

	Hombres que conviven con alguna persona con limitación	Mujeres que conviven con alguna persona con limitación
Él o ella solo/a	16,6	49,4
Lo comparte con otra persona	71,2	39,7
Otra persona remunerada que no reside en el hogar	4,8	5,0
Los servicios sociales	0,3	0,8
Otra situación	7,1	5,1

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Cuidado de menores de 15 años. 2011-2012 (% población de 15 y más años que vive en hogares con menores de 15 años)

	Hombres que conviven con algún menor	Mujeres que conviven con algún menor
Él o ella solo/a	2,2	33,0
Lo comparte con otra persona	96,4	64,6
Otra persona remunerada que no reside en el hogar	0,5	0,6
Los servicios sociales	0,0	0,0
Otra situación	0,9	1,8

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Realización de las tareas del hogar. 2011-2012 (% población de 15 y más años)

	Varones	Mujeres
Él o ella solo/a	9,7	44,5
Lo comparte con otra persona	36,4	35,6
Otra persona de la casa	48,4	12,3
Otra persona remunerada que no reside en el hogar	3,9	5,6
Otra situación	1,7	2,0

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Fuentes

Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE](#)

[Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

[Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

Datos europeos

[Indicadores de Salud de la Comunidad Europea \(ECHI\). Comisión Europea](#)

[Monitorización de Indicadores de Salud de la Comunidad Europea \(ECHIM\). Comisión Europea](#)

[EU Health Portal. Comisión Europea](#)

[European Health Interview Survey \(EHIS\) collection round 2008. Eurostat](#)

[World health organization WHO. Europe](#)

Datos OCDE

[Health Data 2012. OECD](#)

[Health Statistics. Health data: Health care utilisation. OECD](#)

[Health at a Glance 2011. OCDE](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Datos de otros organismos internacionales

[Base de datos Europea de Salud para Todos \(HFA\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

[Sistema de Información Estadística \(WHOSIS\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

4.7 Determinantes de salud (consumo de tabaco, exposición pasiva al humo de tabaco, alcohol, problemas medioambientales en la vivienda)

La Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 publicada el 14 de marzo de 2013 forma parte de un conjunto seriado de encuestas y tiene como objetivo general proporcionar la información necesaria sobre la salud de la población para poder planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. La primera de estas encuestas se hizo en 1987 y desde entonces se han realizado en 1993, 1995, 1997, 2001, 2003 y 2006. Dentro de esta serie, y una vez realizada la Encuesta Europea de Salud en España de 2009, se enmarca la nueva edición de la Encuesta Nacional de Salud que tiene lugar en 2011 y 2012 (ENSE 2011-2012) que se alterna con la Encuesta Europea de Salud teniendo como objetivo una periodicidad quinquenal para cada una de ellas.

Está diseñada para:

- Proporcionar información sobre la valoración del estado de salud general, física y psíquica, e identificar los principales problemas de salud de los ciudadanos: enfermedades crónicas, dolencias, accidentes y limitaciones funcionales.
- Conocer el grado de acceso y utilización de los servicios de salud.
- Conocer los factores determinantes de la salud: hábitos de vida y características del medio ambiente físico y social que suponen riesgo para la salud.
- Analizar las diferencias con que se presentan los problemas de salud, los factores de riesgo y la utilización de servicios entre los distintos subgrupos de población (por sexo, edad, clase social, país de origen y comunidad autónoma).

La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional. No se considera la población institucionalizada. La unidad básica es la persona que reside en las viviendas familiares principales.

Dependiendo de la naturaleza de las variables objetivo, la información se proporciona para toda la población, solamente para la población adulta (de 15 y más años) o solamente para la población infantil (de 0 a 14 años).

Las tres últimas ediciones de la Encuesta Nacional de Salud se han realizado conjuntamente entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) y el Instituto Nacional

de Estadística (INE) y tiene periodicidad quinquenal, alternándola cada dos años y medio con la Encuesta Europea de Salud, con la que comparte un grupo de variables armonizadas.

Los datos de la ENSE 2011-2012 corresponden a 26.502 entrevistas realizadas entre julio de 2011 y junio de 2012.

La información que proporciona la encuesta se divide en tres apartados: estado de salud, uso de los servicios sanitarios y determinantes de la salud.

En el apartado **determinantes de salud** la encuesta investiga determinadas características físicas básicas de la persona entrevistada, como son el peso y la talla, hábitos de vida que se consideran de riesgo para la salud, como el consumo de tabaco y alcohol. Asimismo se investigan los hábitos de alimentación, higiene dental, tiempo libre, ejercicio físico. También se investigan determinantes medioambientales como la exposición al humo de tabaco, el apoyo afectivo y personal, el trabajo reproductivo de cuidados en el entorno familiar y, en el cuestionario del hogar, los problemas de la vivienda (ruido, malos olores, agua de consumo de mala calidad, calles poco limpias, contaminación del aire por industria, contaminación del aire por otras causas, escasez de zonas verdes).

Definiciones

Consumo de tabaco

La encuesta investiga la prevalencia del consumo de tabaco en las personas de 15 o más años, tipo de fumador/a (diario, no diario, exfumador), tipo de tabaco, frecuencia del consumo, edad de inicio, evolución del consumo, intención de dejarlo, motivo de haberlo dejado, tratamiento y ayuda profesional recibida para dejarlo.

Exposición al humo del tabaco

La encuesta investiga la exposición al humo del tabaco, tanto en adultos como en menores. Estudia el número de fumadores pasivos y el tiempo que suelen estar en ambientes cargados de humo del tabaco, en su propia casa, en medios de transporte y lugares públicos cerrados y en las áreas cerradas de su lugar de trabajo.

Proporciona información sobre el tiempo que la persona suele estar en los distintos ambientes cargados de humo del tabaco (en su propia casa, en medios de transporte y lugares públicos cerrados). Nunca o casi nunca, menos de una hora al día, entre 1 y 5 horas al día, más de 5 horas al día.

Consumo de alcohol

Proporciona información de las personas de 15 o más años sobre si han consumido bebidas

con alcohol alguna vez en la vida, en el último año y en las dos últimas semanas. Se pregunta la edad de inicio y la frecuencia de consumo y, para los que han consumido en los últimos 12 meses, el tipo de bebidas consumidas, la frecuencia y cantidad. Se estudia también la frecuencia de consumo de alcohol de forma intensiva.

Se considera consumo intensivo de riesgo para la salud, el consumo en una misma ocasión de 6 o más bebidas estándar (para hombres), o de 5 o más bebidas estándar (para mujeres). Se entiende en una misma ocasión, el consumo en una misma situación en un intervalo aproximado de 4-6 horas.

Problemas medioambientales en la vivienda

Incluye información sobre problemas en el entorno de la vivienda: ruido procedente del exterior de la vivienda que le resulta molesto, malos olores procedentes del exterior, agua de consumo de mala calidad, poca limpieza en las calles, contaminación del aire provocada por alguna industria cercana, contaminación del aire provocada por otras causas, escasez de zonas verdes, presencia de animales que causan importantes molestias, delincuencia, violencia o vandalismo en su casa o barrio.

Comentarios

Consumo de tabaco

El 27,9% de los varones y el 20,2% de las mujeres fuman a diario. La población que fuma diariamente se concentra en las edades de 25 a 54 años, con porcentajes en torno al 30%. A partir de los 55 años, disminuye la población fumadora, aunque en mayor medida para las mujeres.

El 3,5% de los varones y el 2,6% de las mujeres se declaran fumadores ocasionales. Por grupos de edad, en torno al 5% de los varones de 15 a 34 años son fumadores ocasionales, disminuyendo el porcentaje a medida que avanza la edad, hasta llegar al grupo de 85 y más años que vuelve a aumentar. En cuanto a las mujeres, el mayor porcentaje de fumadoras ocasionales corresponde al grupo de 15 a 24 años (un 4,0%) y va disminuyendo con la edad hasta que, a partir de los 65 años, prácticamente ninguna mujer es fumadora ocasional.

El 26,8% de los varones y el 12,7% de las mujeres se declaran exfumadores. En los varones, los porcentajes más altos de exfumadores son a partir de los 55 años, mientras que en las mujeres el porcentaje más alto corresponde al grupo de 45 a 54 años (21,3%), frente a un 31,4% de varones del mismo grupo de edad.

Más de la mitad de la población nunca ha fumado (un 41,9% los varones y un 64,5% las mujeres). En los varones el porcentaje más alto de no fumadores corresponde al grupo de

15 a 24 años (un 69,0%), este porcentaje va descendiendo a medida que aumenta la edad hasta los 65 años, a partir de los cuales se eleva ligeramente. El porcentaje más alto de mujeres que nunca han fumado corresponde a las de edades superiores a los 65 años. También es elevado el porcentaje de mujeres jóvenes (de 15 a 24 años) que nunca han fumado (70,9%).

Exposición al humo del tabaco en casa

El 80,6% de los varones y el 81,4% de las mujeres declaran que nunca o casi nunca están expuestos al humo de tabaco en casa. La población de 65 y más años es la que menos está expuesta al humo de tabaco (un 91,0% de varones y un 91,9% de mujeres nunca o casi nunca han estado expuestos).

Según edad, en el grupo de 15 a 24 años, una de cada diez personas está expuesta al humo de tabaco de casa entre 1 y 5 horas al día (11,2% los varones y 13,0% las mujeres), porcentajes similares al grupo de edad de 25 a 64 años (10,2% los varones y 10,1% las mujeres).

Consumo de alcohol

El porcentaje de varones que ha consumido alcohol en los últimos doce meses (77,5%) es superior al de las mujeres (54,3%). Por grupos de edad, el mayor porcentaje de varones corresponde al grupo de edad de 25 a 64 años, alcanzando un 81,1% de varones que han consumido alcohol en los últimos doce meses. Para las mujeres, el mayor porcentaje corresponde al grupo de 15 a 24 años (un 63,5%). La mayor diferencia entre varones y mujeres se produce en el grupo de 65 y más años, en el que un 67,4% de varones y un 34,2% de mujeres han consumido alcohol en los últimos doce meses.

Los varones beben alcohol con más frecuencia que las mujeres. Un 21,2% de varones bebe alcohol todos los días, frente al 6,7% de las mujeres. Un 22,6% de varones no ha bebido nunca. La frecuencia de consumo de alcohol más común en los varones es de 1 a 2 veces a la semana (23,9%) frente a un 15,1% de mujeres. En las mujeres, la frecuencia de consumo más común es una vez al mes o menos (21,5%).

Problemas medioambientales en la vivienda

Los varones declaran como principal problema en el entorno de la vivienda el agua de consumo de mala calidad, a un 30,2% de varones de 15 y más años les preocupa mucho o algo este problema. El segundo problema señalado por los varones es el ruido molesto procedente del exterior, que preocupa mucho o algo al 29,8% de varones. El problema

señalado en tercer lugar es la presencia de animales domésticos, que preocupa mucho o algo a un 27,0% de varones.

En las mujeres, en relación al medioambiente que rodea a la vivienda, señalan como primer problema el ruido molesto procedente del exterior, a un 31,2% les preocupa mucho o algo este problema. En segundo lugar les preocupa las calles poco limpias, a un 30,7% les preocupa mucho o algo este problema medioambiental. En tercer lugar les preocupa el agua de consumo de mala calidad, a un 29,8% les preocupa mucho o algo este problema.

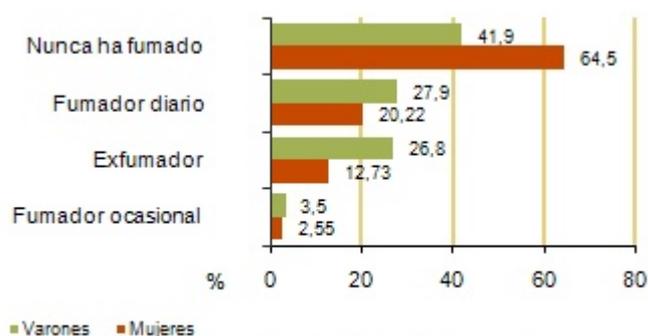
En relación a los problemas medioambientales que no preocupan nada a hombres y mujeres, destaca la contaminación del aire por una industria cercana, que no preocupa nada al 91,9% de varones y al 91,3% de mujeres. También destaca la no preocupación por la contaminación del aire por otras causas, que no preocupa nada al 86,3% de varones y al 85,5% de mujeres.

Consumo de tabaco según grupos de edad. 2011-2012

(% población de 15 y más años)

	Varones	Mujeres
Fumador diario	27,9	20,2
De 15 a 24 años	22,5	21,0
De 25 a 34 años	35,7	28,3
De 35 a 44 años	32,8	28,3
De 45 a 54 años	34,3	30,0
De 55 a 64 años	26,3	15,4
De 65 a 74 años	16,2	4,6
De 75 a 84 años	8,9	0,9
De 85 y más años	4,4	0,5
Fumador ocasional	3,5	2,6
De 15 a 24 años	5,4	4,0
De 25 a 34 años	5,2	3,3
De 35 a 44 años	3,0	3,0
De 45 a 54 años	3,7	3,2
De 55 a 64 años	2,6	2,7
De 65 a 74 años	1,8	0,5
De 75 a 84 años	1,1	0,2
De 85 y más años	3,0	0,2
Exfumador	26,8	12,7
De 15 a 24 años	3,2	4,2
De 25 a 34 años	13,1	13,1
De 35 a 44 años	19,6	16,0
De 45 a 54 años	31,4	21,3
De 55 a 64 años	40,6	16,6
De 65 a 74 años	50,3	8,1
De 75 a 84 años	49,5	3,2
De 85 y más años	53,4	0,7
Nunca ha fumado	41,9	64,5
De 15 a 24 años	69,0	70,9
De 25 a 34 años	46,0	55,3
De 35 a 44 años	44,6	52,8
De 45 a 54 años	30,5	45,6
De 55 a 64 años	30,6	65,4
De 65 a 74 años	31,8	86,8
De 75 a 84 años	40,5	95,8
De 85 y más años	39,2	98,6

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Exposición al humo de tabaco en casa según grupos de edad. 2011-2012

(% población de 15 y más años)

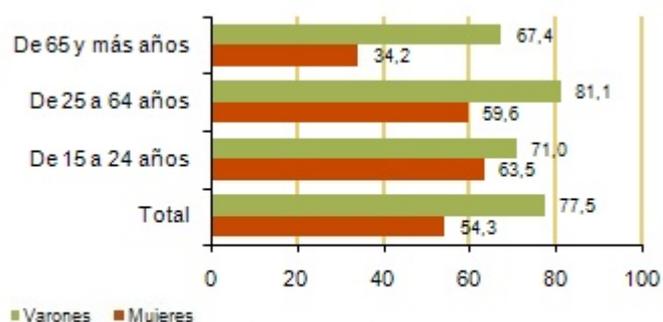
	Total	De 15 a 24	De 25 a 64	De 65 y más
Varones				
Nunca o casi nunca	80,6	72,4	79,3	91,0
Menos de una hora al día	6,9	10,7	7,0	3,8
Entre 1 y 5 horas al día	9,2	11,2	10,2	4,0
Más de 5 horas al día	3,3	5,6	3,5	1,3
Mujeres				
Nunca o casi nunca	81,4	74,6	78,9	91,9
Menos de una hora al día	6,7	9,9	7,3	3,4
Entre 1 y 5 horas al día	8,8	13,0	10,1	3,0
Más de 5 horas al día	3,2	2,6	3,7	1,8

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Consumo de bebidas alcohólicas en los últimos doce meses según grupos de edad. 2011-2012 (% población de 15 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	77,5	54,3
De 15 a 24 años	71,0	63,5
De 25 a 64 años	81,1	59,6
De 65 y más años	67,4	34,2

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos doce meses. 2011-2012 (% población de 15 y más años)

	Varones	Mujeres
Todos los días	21,2	6,7
De 3 a 6 veces a la semana	7,3	3,2
De 1 a 2 veces a la semana	23,9	15,1
De 2 a 3 veces al mes	9,0	7,8
Una vez al mes o menos	16,1	21,5
Nunca	22,6	45,7

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

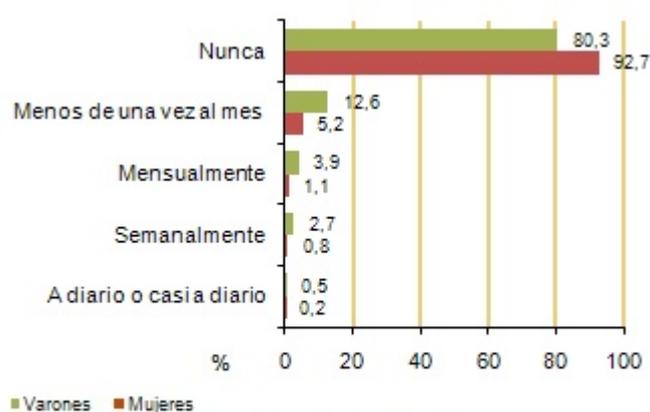
Frecuencia de consumo intensivo de alcohol en los últimos doce meses. 2011-2012

(% población de 15 y más años)

	Nunca	Menos de una vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	A diario o casi a diario
Varones	80,3	12,6	3,9	2,7	0,5
De 15 a 24 años	71,1	17,9	6,2	4,5	0,3
De 25 a 34 años	66,8	20,4	7,9	4,8	0,1
De 35 a 44 años	78,5	15,2	3,7	2,1	0,5
De 45 a 54 años	83,1	11,4	2,7	1,9	0,9
De 55 a 64 años	86,9	7,5	2,6	1,7	1,2
De 65 a 74 años	93,1	3,7	0,9	1,5	0,7
De 75 y más años	96,0	2,6	0,3	1,0	0,1
Mujeres	92,7	5,2	1,1	0,8	0,2
De 15 a 24 años	82,2	12,3	2,6	2,8	0,2
De 25 a 34 años	87,3	9,6	2,2	0,9	0,0
De 35 a 44 años	91,8	6,2	1,0	0,8	0,3
De 45 a 54 años	94,4	3,8	0,7	0,7	0,3
De 55 a 64 años	96,6	2,0	0,6	0,9	0,0
De 65 a 74 años	98,4	1,0	0,5	0,0	0,2
De 75 y más años	99,5	0,2	0,1	0,1	0,0

Nota: se considera consumidor intensivo de alcohol a aquel hombre que consume en el intervalo de 4-6 horas más de 6 unidades de bebida estándar (60 g de alcohol puro) y a aquella mujer que consume más de 5 unidades de bebida estándar (50 g de alcohol puro) en el mismo tiempo.

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

Problemas medioambientales en la vivienda según valoración del problema. 2011-2012

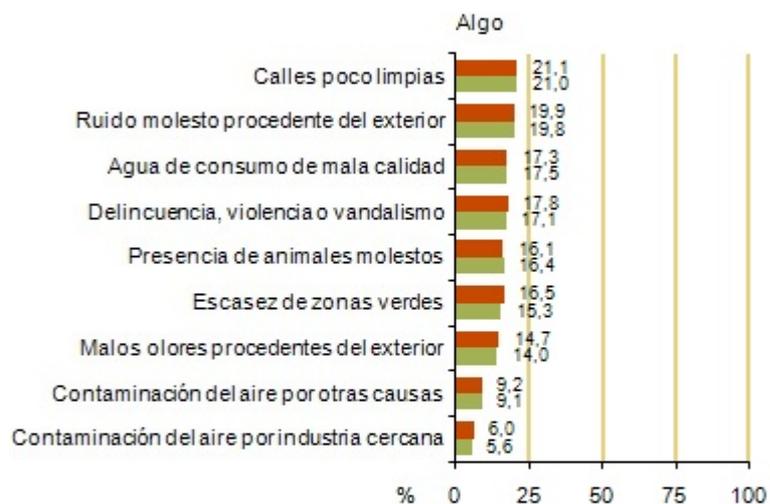
(% población de 15 y más años)

	Varones			Mujeres		
	Mucho	Algo	Nada	Mucho	Algo	Nada
Ruido molesto procedente del exterior	10,0	19,8	70,2	11,3	19,9	68,8
Malos olores procedentes del exterior	5,2	14,0	80,8	5,8	14,7	79,5
Agua de consumo de mala calidad	12,7	17,5	69,8	12,5	17,3	70,2
Calles poco limpias	8,7	21,0	70,3	9,6	21,1	69,4
Contaminación del aire por industria cercana	2,5	5,6	91,9	2,7	6,0	91,3
Contaminación del aire por otras causas	4,7	9,1	86,3	5,3	9,2	85,5
Escasez de zonas verdes	10,6	15,3	74,1	10,8	16,5	72,7
Presencia de animales molestos	11,6	16,4	72,0	11,8	16,1	72,1
Delincuencia, violencia o vandalismo	5,1	17,1	77,9	5,3	17,8	76,9

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

Población de 15 y más años (%)



■ Mujeres ■ Varones

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Fuentes

Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE](#)

[Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

[Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

Datos europeos

[Indicadores de Salud de la Comunidad Europea \(ECHI\). Comisión Europea](#)

[Monitorización de Indicadores de Salud de la Comunidad Europea \(ECHIM\). Comisión Europea](#)

[EU Health Portal. Comisión Europea](#)

[European Health Interview Survey \(EHIS\) collection round 2008. Eurostat](#)

[World health organization WHO. Europe](#)

Datos OCDE

[Health Data 2012. OECD](#)

[Health Statistics. Health data: Health care utilisation. OECD](#)

[Health at a Glance 2011. OCDE](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Datos de otros organismos internacionales

[Base de datos Europea de Salud para Todos \(HFA\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

[Sistema de Información Estadística \(WHOSIS\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

4.8 Discapacidad (tasas, esperanzas de vida en salud)

Los cambios demográficos experimentados en las últimas décadas en España han traído consigo profundas transformaciones en la pirámide poblacional, entre ellas un proceso de envejecimiento notable. Uno de los posibles efectos de este envejecimiento es el aumento de las personas con discapacidad, ya que la edad es un factor determinante en la aparición de este fenómeno.

Además, el aumento de la longevidad ha coincidido con importantes cambios sociales lo que ha conducido a que instituciones sociales y políticas deban ajustar sus objetivos a la nueva realidad, demandando más protección social y un mayor apoyo a las personas que se encuentran en situación de dependencia.

Para atender a las necesidades del colectivo de personas con discapacidad se hace indispensable conocer sus circunstancias: cuántos son, qué limitaciones tienen y con qué severidad, si disponen de ayudas y cuidados.

Contemplar la perspectiva de género en el diseño de políticas en materia de discapacidad es determinante para avanzar hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, este enfoque considera las diferentes oportunidades y necesidades que tienen hombres y mujeres no sólo por sus diferencias biológicas, sino por el papel específico que desempeñan en la sociedad según el patrón social y cultural. Por todo ello, en la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2008 realizada por el INE se introdujeron un conjunto de variables (relación con la actividad económica, educación, discriminación, redes y contactos sociales, servicios sociales y sanitarios, personas cuidadoras...) que permiten reflejar adecuadamente las situaciones de igualdad o desigualdad por razón de género y discapacidad.

La obtención de información básica adecuada acerca de la situación de las personas con discapacidades, permitirá a los responsables de la planificación de la política social reordenar las actuales estructuras sociales y sanitarias a través del desarrollo de programas que se adapten a las necesidades de servicios fundamentales. La Encuesta de Población Activa del INE publicó el Módulo año 2002 dedicado a las personas con discapacidad y su relación con el empleo. En el año 2011 esta misma encuesta publicó un Módulo sobre problemas de salud y su relación con el empleo.

También se proporciona información de las esperanzas de vida en salud, como modo de dividir el total de la esperanza de vida en fracciones que reflejen las distintas situaciones de salud: esperanza de vida en buena salud, esperanza de vida libre de discapacidad, esperanza de vida libre de enfermedad crónica. Estas medidas representan el creciente

interés en la obtención de indicadores de calidad de vida (vida en estado saludable) en lugar de exclusivamente indicadores de cantidad (esperanza de vida). Una esperanza de vida en salud es una combinación de esperanza de vida y un concepto de salud, por lo que hay tantas esperanzas de vida en salud como conceptos de salud.

Definiciones

Discapacidad

Se entiende por discapacidad toda limitación importante para realizar las actividades de la vida diaria que haya durado o se prevea que vaya a durar más de 1 año y tenga su origen en una deficiencia. Se considera que la persona tiene una discapacidad aunque la tenga superada con el uso de ayudas técnicas externas o con la ayuda o supervisión de otra persona. Se entiende por deficiencia cualquier pérdida o anomalía de un órgano o de la función propia de ese órgano. El estudio de las características de la discapacidad se ha centrado en la población de 6 o más años, para los menores a esta edad se analizan las limitaciones adaptadas a su edad.

Tasas de discapacidad

Personas de 6 y más años con discapacidad por mil habitantes.

Esperanzas de vida en salud

El cálculo de las esperanzas de vida en un estado de salud específico está basado en las técnicas para la obtención de la esperanza de vida. Básicamente se divide a la población de cada intervalo de edad según las probabilidades específicas por edad de estar en cada uno de los posibles estados de salud. Las probabilidades por edad se derivan de las tasas de incidencia de entrada y salida de cada estado, del mismo modo que en el cálculo de la esperanza de vida las probabilidades se obtienen del número registrado de defunciones.

Los cálculos están basados en un modelo general de transiciones de salud que permiten una valoración directa de las consecuencias sobre la salud de la prolongación de la supervivencia. Se calculan las proporciones de supervivientes a distintos sucesos distinguiendo entre supervivencia total, supervivencia libre de discapacidad, supervivencia en buena salud percibida y supervivencia sin enfermedad crónica. A partir de estos conceptos se calcula la esperanza de vida (EV), la esperanza de vida libre de discapacidad (EVLD), la esperanza de vida en buena salud percibida (EVBS) y la esperanza de vida libre de enfermedad crónica (EVLEC).

El cálculo de las esperanzas de vida en salud que se incluyen se ha realizado a partir de la información que proporciona la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008, excepto para la Esperanza de Vida Libre de Enfermedad

Crónica y en Buena Salud Percibida en las que se ha utilizado la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Salud 2006.

Comentarios

Discapacidad

Según la información de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008 elaborada por el INE, hay 3,85 millones de personas que declaran tener alguna discapacidad, el 59,8% son mujeres. Las tasas de discapacidad por edades son ligeramente superiores en los varones hasta los 44 años y a partir de los 45 se invierte la situación, creciendo esta diferencia a medida que aumenta la edad.

Las mujeres presentan una tasa de discapacidad por mil habitantes (106,3) significativamente más alta que los varones (72,6). Por grupo de discapacidad, las tasas más altas en mujeres corresponden a: movilidad (77,5), vida doméstica (69,2) y autocuidado (55,3). En los varones las tasas más altas corresponden a: movilidad (42,6), autocuidado (31,3) y vida doméstica (29,5).

En el 80,0% de los hogares no hay ninguna persona con discapacidad, en el 16,8% hay una persona, en el 3,0% hay dos personas con discapacidad y en el 0,2% tres o más personas.

El perfil de la persona que presta cuidados personales a personas con discapacidad es una mujer de entre 45 y 65 años, que reside en el mismo hogar que la persona a la que cuida. Tres de cada cuatro cuidadores de las personas con discapacidad son mujeres. Algunas personas que prestan cuidados sufren dificultades para realizar estas tareas. Además, se ven afectadas en su salud y vida personal, en cuanto a las consecuencias para su salud la mayoría se siente cansada y una parte importante sufre deterioros de salud.

Esperanzas de vida en salud

El proceso de aparición de problemas de salud es gradual. En primer lugar aparecen las enfermedades crónicas, que conllevan una posterior autopercepción de un mal estado de salud general. Más tarde aparecen las limitaciones en la realización de actividades, es decir, se presenta el fenómeno de la discapacidad. Por último surgen las discapacidades más severas, las que necesitan ayudas y las que hacen referencia a las actividades domésticas y de autocuidado; éstas últimas son las más básicas en la vida diaria de una persona.

Para la práctica totalidad de esperanzas de salud, el número de años que viven las mujeres sin discapacidad es superior al de los hombres. Pero a pesar de que las mujeres esperan vivir sin discapacidades más años que los hombres, pero también viven con discapacidades durante más tiempo debido a su mayor esperanza de vida.

Hay dos excepciones a lo expuesto anteriormente como diferencia entre hombres y mujeres respecto a las esperanzas de salud, una es la Esperanza de Vida Libre de Enfermedad Crónica y la otra la Esperanza de Vida en Buena Salud Percibida. Las mujeres sufren enfermedades crónicas antes que los hombres y también perciben peor su salud general. El número de años esperado (al nacer) sin enfermedad crónica es de 26,2 años para las mujeres y de 31,3 para los varones. Con buena salud percibida, las mujeres viven 53,4 años y los varones 57,3 años.

Las mujeres esperan no tener discapacidades hasta los 73,8 años frente a los 71,3 de los hombres. La esperanza de vida libre de discapacidad a los 65 años es de 13,1 años para los hombres y de 13,6 años para las mujeres.

Hasta los 45 años, la diferencia en años de la esperanza de vida libre de discapacidad entre hombres y mujeres se mantiene a favor de las mujeres, pero a partir de los 45 años la diferencia de género disminuye hasta hacerse casi imperceptible. La diferencia de 2,5 años que se observa en la EVLD al nacer disminuye hasta 0,5 a la edad de 65 años y pasa a -0,5 años a los 80 años.

Tasa de población con discapacidad según grupos de edad

(tasas por 1.000 habitantes de 6 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	72,6	106,3
De 6 a 64	42,7	46,9
De 6 a 15	23,1	13,4
De 16 a 24	19,8	12,7
De 25 a 34	24,9	18,9
De 35 a 44	39,4	37,8
De 45 a 54	60,0	73,2
De 55 a 64	97,1	128,6
De 65 a 69	139,9	169,9
De 70 a 74	175,9	253,2
De 75 a 79	262,8	343,3
De 80 y más	418,6	568,9
De 80 a 84	336,2	484,5
De 85 a 89	505,8	610,7
De 90 y más	668,1	783,4

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE



Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Tasa de población con discapacidad según grupo de discapacidad

(tasas por 1.000 habitantes de 6 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	72,6	106,3
Movilidad	42,6	77,5
Autocuidado	31,3	55,3
Vida doméstica	29,5	69,2
Audición	21,9	28,4
Visión	17,8	28,4
Comunicación	16,3	18,6
Interacciones y relaciones personales	14,0	15,4
Aprendizaje y aplicación de conocimientos y desarrollo de tareas	12,7	17,1

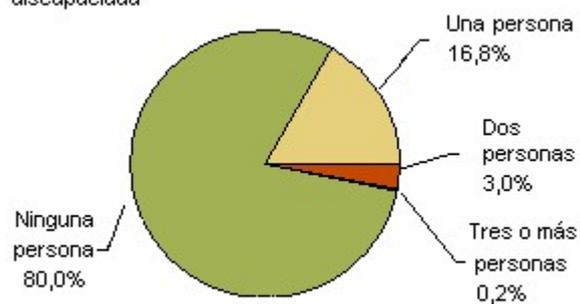
Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Hogares según el número de personas con discapacidad (%)

1 persona	16,8
2 personas	3,0
3 o más personas	0,2
Ninguna persona	80,0

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Hogares según el número de personas con discapacidad



Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

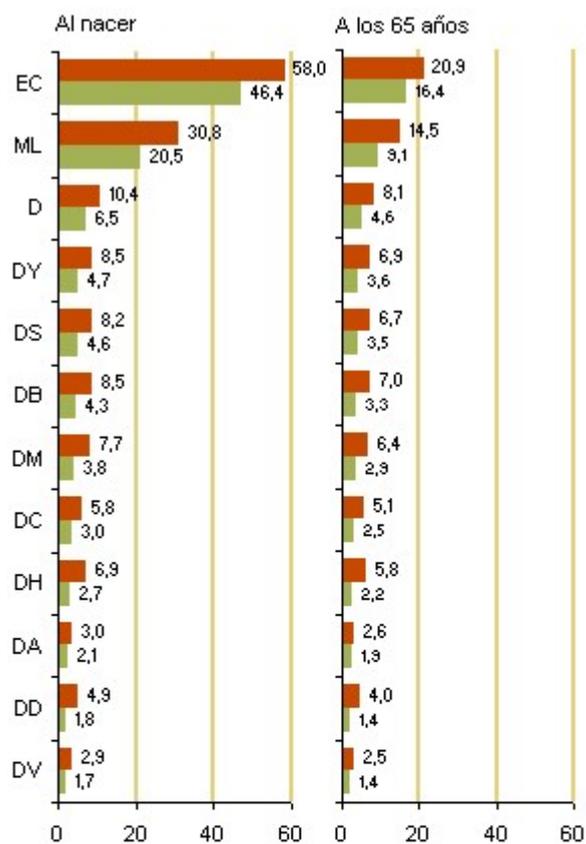
Esperanza de vida, esperanza de vida en buena salud y esperanza de vida libre de discapacidad a distintas edades

	Varones			Mujeres			Diferencia (mujeres-hombres)		
	Al nacer	A los 65	A los 85	Al nacer	A los 65	A los 85	Al nacer	A los 65	A los 85
Esperanza de vida	77,8	17,7	5,7	84,1	21,7	6,7	6,3	4,0	0,9
Esperanza de vida libre de enfermedad crónica	31,3	1,3	0,4	26,2	0,8	0,2	-5,2	-0,5	-0,2
Esperanza de vida en buena salud	57,3	8,6	2,6	53,4	7,2	2,2	-3,9	-1,4	-0,4
Esperanza de vida libre de discapacidad	71,3	13,1	2,5	73,8	13,6	2,1	2,5	0,5	-0,4
Según discapacidad:									
- severa	73,1	14,2	3,1	76,0	15,0	2,6	2,8	0,8	-0,5
- que necesitan ayudas para las actividades básicas de la vida diaria	73,1	14,1	3,0	75,6	14,7	2,5	2,5	0,6	-0,5
- de movilidad	73,5	14,4	3,1	75,6	14,7	2,5	2,1	0,3	-0,7
- de autocuidado	73,9	14,8	3,4	76,4	15,3	2,7	2,5	0,5	-0,7
- para realizar las tareas del hogar	74,8	15,2	3,5	78,4	16,5	3,0	3,5	1,3	-0,5
- de visión	75,0	15,4	3,7	77,2	15,8	2,8	2,1	0,4	-0,8
- de audición	76,1	16,3	4,6	81,2	19,2	5,1	5,1	2,9	0,5
- de deficiencias osteoarticulares	75,7	15,8	4,2	81,1	19,0	4,8	5,5	3,2	0,6
	76,0	16,3	4,8	79,2	17,6	4,5	3,3	1,3	-0,3

Nota: para el cálculo de las esperanzas de vida libre de enfermedad crónica y en buena salud se ha utilizado la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Salud 2006. Para el resto de tasas, se ha utilizado la información de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008, Encuesta Nacional de Salud 2006. INE

Número medio de años que se espera vivir con discapacidad o mala salud, al nacer y a los 65 años



■ Varones ■ Mujeres

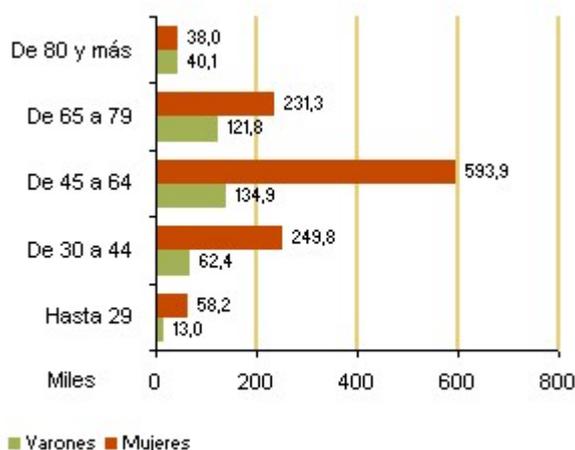
- EC : Con enfermedad crónica
- ML : Con mala salud
- D : Con discapacidad
- DY : Con discapacidad que necesitan ayudas
- DS : Con discapacidad severa
- DB : Con discapacidad para las actividades básicas de la vida diaria
- DM : Con discapacidad de movilidad
- DC : Con discapacidad de autocuidado
- DH : Con discapacidad para realizar las tareas del hogar
- DA : Con discapacidad de audición
- DD : Con discapacidad de deficiencias osteoarticulares
- DV : Con discapacidad de visión

Población con discapacidad según la edad y el sexo del cuidador principal (miles de personas)

	Varones	Mujeres
Total	378,2	1.198,1
Hasta 29 años	13,0	58,2
De 30 a 44 años	62,4	249,8
De 45 a 64 años	134,9	593,9
De 65 a 79 años	121,8	231,3
De 80 y más años	40,1	38,0

Fuente: Encuesta de Discapacidad; Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Edad del cuidador



Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Diferencia en años en la esperanza de vida entre mujeres y varones

Edad	Esperanza de vida libre de discapacidad	Esperanza de vida
Al nacer	2,5	6,3
15 años	2,3	6,3
45 años	1,5	5,6
65 años	0,5	4,0
75 años	-0,2	2,5
80 años	-0,5	1,7

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Fuentes

Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008.
INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

[Módulo año 2002. Personas con discapacidad y su relación con el empleo. INE](#)

Datos europeos

[La Salud Europea y el Sistema de Información de la esperanza de vida \(EHLEIS\). Eurohex](#)

[World health organization WHO. Europe](#)

Datos de otros organismos internacionales

[Base de datos Europea de Salud para Todos \(HFA\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

[Sistema de Información Estadística \(WHOSIS\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

4.9 Defunciones

Las estadísticas de causa de muerte proporcionan información sobre las enfermedades asociadas a la causa básica de defunción, así como una medición real del estado de salud de la población. Analizando la evolución temporal en el número de defunciones se pueden valorar los resultados conseguidos por las políticas de salud y por las mejoras en los hábitos y condiciones de vida de hombres y mujeres.

Estas estadísticas proporcionan información sobre la mortalidad atendiendo a la causa básica de la defunción, su distribución por sexo, edad, residencia y mes de defunción. También se ofrecen indicadores que permiten realizar comparaciones geográficas y medir la mortalidad prematura: tasas estandarizadas de mortalidad y años potenciales de vida perdidos por grandes grupos de causas de muerte.

La incidencia y distribución por edad de la mortalidad presenta diferencias según sexo, la tasa de mortalidad global de los varones es siempre más elevada. El porcentaje de muertes masculinas es significativamente más alto en la población joven. En edades muy avanzadas (de 90 y más años) la mortalidad femenina es significativamente más alta al ser superior el número de mujeres que alcanzan edades tan avanzadas.

Los recientes avances en la disminución de la mortalidad se han producido en edades altas, lo que se ha traducido en aumentos significativos en los años de esperanza de vida a los 65 y a los 80 años.

La trascendencia sanitaria que tiene la mortalidad es diferente si ocurre en edades tempranas o en edades avanzadas de la vida, por ello es necesario medir la mortalidad prematura mediante algún indicador alternativo que detecte las causas de muerte que podrían ser teóricamente evitables por ir asociadas a determinados estilos de vida. Esta información la proporciona la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas para personas menores de 65 años, que forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea** en el apartado de Salud Pública.

Establecer la relación entre estilos de vida y enfermedades crónicas es uno de los objetivos de la estrategia de desarrollo sostenible. Según información que proporciona Eurostat, casi el 60% de todas las muertes que se producen en el conjunto de la población de la UE se deben a las enfermedades incluidas en el indicador de tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en personas menores de 65 años.

Las enfermedades incluidas en la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas son en su mayoría resultado de los malos hábitos seguidos por la población, como el hecho de

mantener una dieta desequilibrada, obesidad, sedentarismo, consumo de drogas, tabaco y alcohol. El elevado número de muertes que provocan estas enfermedades crónicas, unido al hecho de que en muchos de los casos estas enfermedades se pueden prevenir, ha originado que reducir su incidencia sea uno de los objetivos prioritarios de la políticas de salud. Esta reducción pasa en muchos casos por promover en las personas un estilo de vida más saludable.

Definiciones

Defunción

Es el fallecimiento de toda persona nacida viva, independientemente de las horas que haya vivido.

Causa de muerte

Se entiende por causa de defunción, el conjunto de todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que produjeron la muerte o que contribuyeron a ella, y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjo dichas lesiones.

Causa básica de defunción

Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal. De las cuatro causas de defunción que deben figurar informadas en el boletín estadístico (inmediata, intermedia, inicial o fundamental y otros procesos), se selecciona para ser codificada la que se denomina causa básica, que generalmente coincide con la inicial o fundamental y sólo en los casos dudosos se recurre para su determinación a las reglas de selección establecidas por la Organización Mundial de la Salud en su Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE).

Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en menores de 65 años

Es la tasa de mortalidad por 100.000 habitantes en personas menores de 65 años estandarizadas por edad (población europea) debida a ciertas enfermedades crónicas.

Las enfermedades crónicas que se incluyen son las siguientes: neoplasmas malignos, diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón, enfermedades cerebro-vasculares, enfermedades de las vías respiratorias más bajas, enfermedades hepáticas crónicas.

La incidencia de las enfermedades crónicas varía significativamente según el sexo y la edad, por lo que para mejorar la comparabilidad a lo largo del tiempo y entre países se utilizan tasas ajustadas por edad, utilizando como población estándar la estructura de edad europea

normalizada definida por la Organización Mundial de la Salud.

Mortalidad prematura. Número medio de años potenciales de vida perdidos

Son los años que una persona deja de vivir si fallece a una edad que no es la habitual de defunción fijada teóricamente para ese colectivo. Es una medida de la mortalidad que teóricamente se podría evitar.

Comentarios

Defunciones según sexo, edad, causa

En el año 2011, el 51,5% de las defunciones correspondieron a varones. En cambio, esta situación no siempre se mantiene dependiendo del grupo de edad. La diferencia más significativa entre sexos se produce en el grupo de edad de 15 a 29 años, en el que un 70,3% del total de muertes fueron varones. Únicamente en el tramo de edad de 90 y más años, al ser superior el número de mujeres que alcanzan edades avanzadas, la mortalidad femenina supera a la masculina, en este tramo de edad el 70,1% de las defunciones correspondieron a mujeres.

En mujeres, las enfermedades del sistema circulatorio fueron la primera causa de defunción (34,3%) y los tumores la segunda (22,5%). En varones, por grandes grupos de causa de muerte, los tumores ocuparon el primer lugar (33,5%) y las enfermedades del sistema circulatorio (26,9%) el segundo.

La mortalidad por causas externas (accidentes, caídas, agresiones, suicidios) es más alta en los varones, en el año 2011 representaron el 4,6% del total de los fallecimientos en varones y el 2,7% del total de defunciones en las mujeres.

Mortalidad por enfermedades crónicas en personas menores de 65 años

La tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en personas menores de 65 años, que recoge la mortalidad por enfermedades que se producen como resultado de seguir malos hábitos de salud (dieta desequilibrada, sedentarismo, consumo de drogas, tabaco, alcohol) es más alta en los varones. En el año 2009 en España, se produjeron 128,1 muertes de varones por cada 100.000 personas en menores de 65 años, frente a los 58,4 casos de las mujeres.

Para el mismo año el valor provisional de UE-27 era significativamente más alto, tanto en hombres (151,4) como en mujeres (82,8). España presenta en los últimos años uno de los valores más bajos de la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en mujeres de UE-27.

Mortalidad prematura

La mortalidad prematura es más elevada en los varones. En el año 2011 los varones perdieron más años de su vida que las mujeres (14,5 años en los varones y 13,1 en las mujeres) al fallecer a una edad que no correspondía con la edad teórica de defunción. Las causas de muerte que dan lugar a las cifras más altas de años potenciales de vida perdidos en los varones son: afecciones originadas en el período perinatal (60,1 años perdidos); malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (39,2 años); causas externas de mortalidad (29,5 años); enfermedades infecciosas y parasitarias (21,8 años).

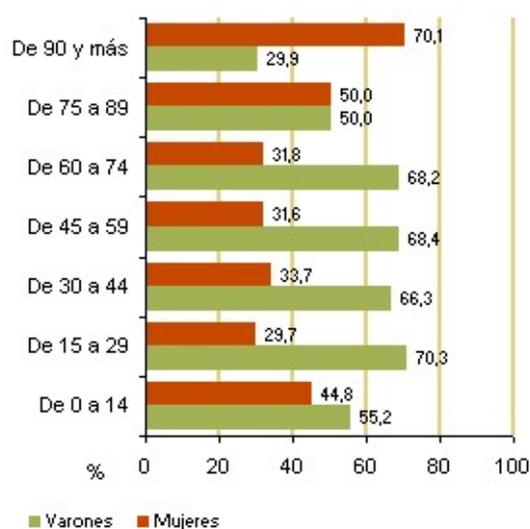
En mujeres, la mortalidad prematura que origina las cifras más altas de años potenciales de vida perdidos corresponde a las siguientes causas: afecciones originadas en el período perinatal (66,8 años), embarazo, parto y puerperio (44,6 años), malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (39,0 años), causas externas de mortalidad (23,9 años).

Defunciones según grupos de edad (% población)

	2011		2010	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Total	51,5	48,5	51,9	48,1
De 0 a 14	55,2	44,8	54,9	45,1
De 15 a 29	70,3	29,7	71,9	28,1
De 30 a 44	66,3	33,7	67,7	32,3
De 45 a 59	68,4	31,6	69,2	30,8
De 60 a 74	68,2	31,8	68,1	31,9
De 75 a 89	50,0	50,0	50,0	50,0
De 90 y más	29,9	70,1	29,8	70,2

Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

Defunciones según grupos de edad. 2011



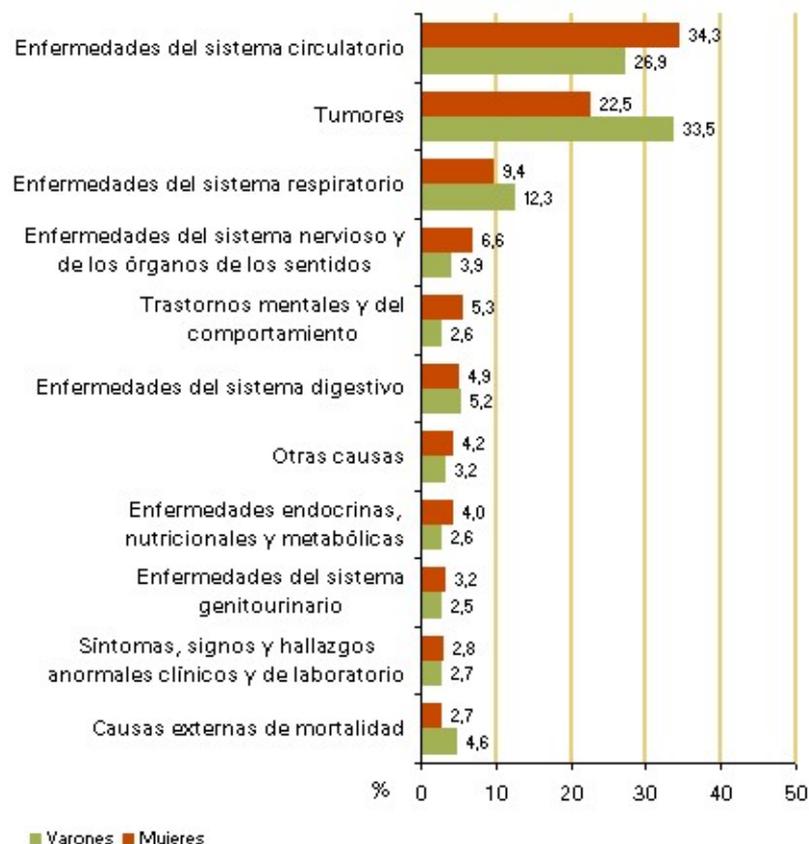
Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

Defunciones según causas de muerte más frecuentes (% total de muertes)

	2011		2010	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Todas las causas	100,0	100,0	100,0	100,0
Tumores	33,5	22,5	33,4	22,3
Enfermedades del sistema circulatorio	26,9	34,3	27,4	35,2
Enfermedades del sistema respiratorio	12,3	9,4	11,8	9,1
Enfermedades del sistema digestivo	5,2	4,9	5,1	4,8
Causas externas de mortalidad	4,6	2,7	4,7	2,6
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	3,9	6,6	3,8	6,4
Otras causas	3,2	4,2	3,3	4,3
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	2,7	2,8	2,8	2,9
Trastornos mentales y del comportamiento	2,6	5,3	2,6	5,3
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2,6	4,0	2,6	4,0
Enfermedades del sistema genitourinario	2,5	3,2	2,5	3,0

Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

Defunciones según causas de muerte más frecuentes. 2011



Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas. España y UE-27

(número de casos por cada 100.000 personas)

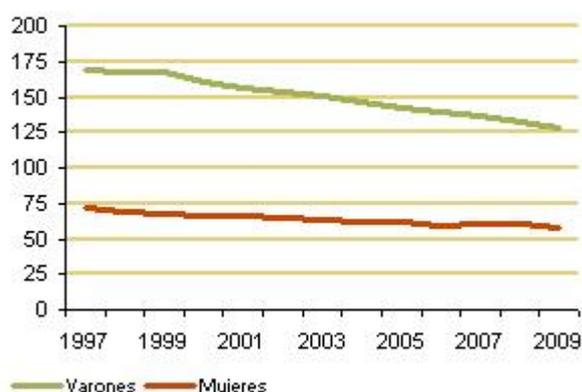
	España		UE-27	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1997	169,3	71,4
1998	168,2	68,7
1999	167,0	68,2	196,1	100,4
2000	160,4	66,3	188,9 (p)	98,2 (p)
2001	156,9	66,0	185 (p)	96,6 (p)
2002	153,1	64,6	189,7 (p)	99,1 (p)
2003	151,0	64,0	177,5 (p)	93,3 (p)
2004	146,7	62,0	172,2 (p)	91,1 (p)
2005	142,7	61,5	168,4 (p)	89,8 (p)
2006	139,3	59,6	163,7 (p)	87,6 (p)
2007	136,9	60,0	162,7 (p)	87,9 (p)
2008	132,3	60,2	158,5 (p)	86,5 (p)
2009	128,1	58,4	151,4 (p)	82,8 (p)

(..) dato no disponible

(p) dato provisional

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas. España
(número de casos por cada 100.000 personas)



Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en la UE. 2009

(número de casos por cada 100.000 personas)

	Varones	Mujeres
Suecia	88,4	70,0
Países Bajos	102,1	86,9
Chipre	105,7	56,3
Malta	108,9	73,2
Luxemburgo	114,1	69,6
Irlanda	120,7	83,8
Dinamarca	123,0 (p)	94,7 (p)
Reino Unido	125,1	85,8
España	128,1	58,4
Alemania	130,3	78,0
Finlandia	134,5	71,0
Austria	137,8	74,8
Portugal	141,3	68,9
Grecia	146,2	64,4
UE-27	151,4 (p)	82,8 (p)
Eslovenia	168,6	84,7
República Checa	193,1	93,6
Polonia	216,1	107,8
Estonia	237,0	98,0
Bulgaria	260,2	111,4
Eslovaquia	262,2	113,8
Rumanía	317,9	140,8
Letonia	319,5	135,7
Lituania	326,3	127,3
Hungría	369,1	160,7
Bélgica
Francia
Italia

(..) dato no disponible

(p) dato provisional

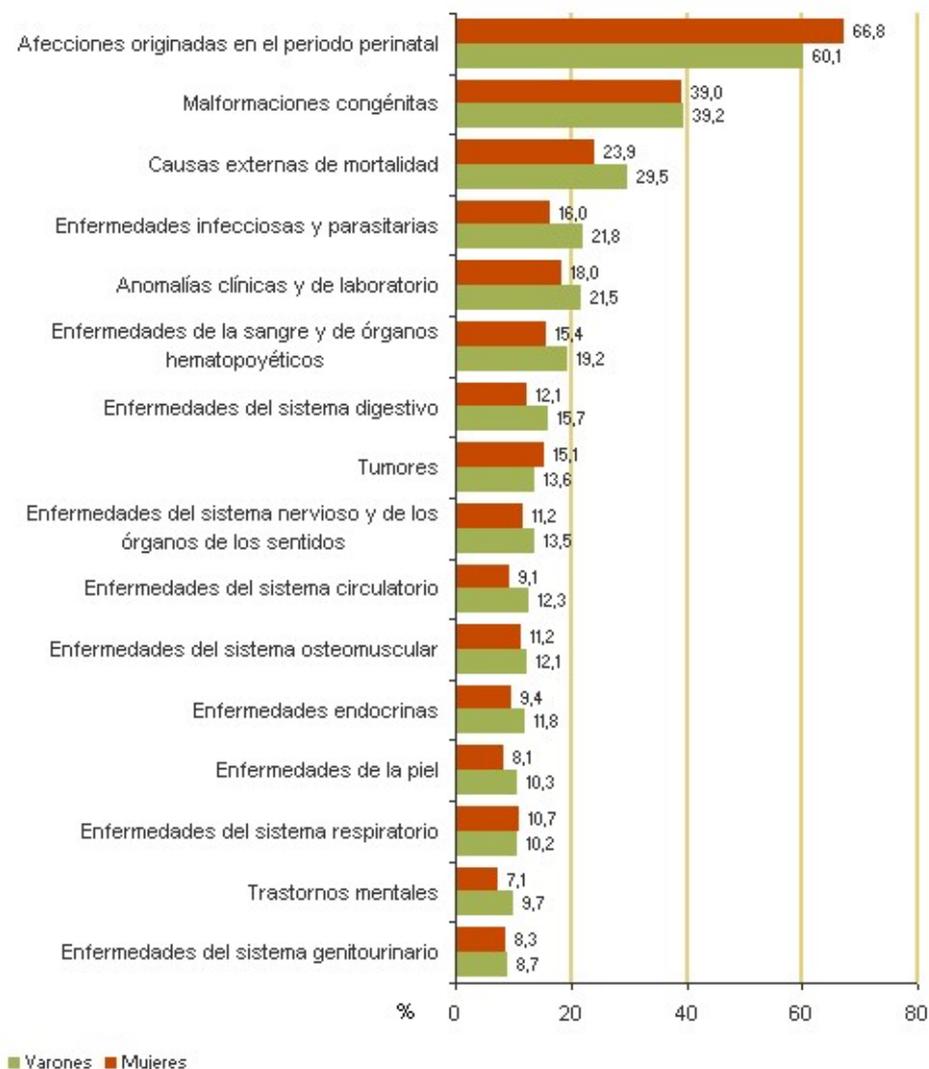
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Número medio de años potenciales de vida perdidos según la causa de muerte

	2011		2010	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Total	14,5	13,1	14,6	12,9
Afecciones originadas en el periodo perinatal	60,1	66,8	52,8	57,3
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	39,2	39,0	38,9	37,4
Causas externas de mortalidad	29,5	23,9	30,3	25,0
Enfermedades infecciosas y parasitarias	21,8	16,0	21,7	15,7
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	21,5	18,0	22,2	18,0
hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan al mecanismo de la inmunidad	19,2	15,4	17,5	14,1
Enfermedades del sistema digestivo	15,7	12,1	15,8	12,3
Tumores	13,6	15,1	13,6	15,0
de los sentidos	13,5	11,2	13,4	10,4
Enfermedades del sistema circulatorio	12,3	9,1	12,3	8,9
conjuntivo	12,1	11,2	11,9	10,7
metabólicas	11,8	9,4	11,7	9,3
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	10,3	8,1	10,6	8,6
Enfermedades del sistema respiratorio	10,2	10,7	10,0	10,1
Trastornos mentales y del comportamiento	9,7	7,1	10,6	7,0
Enfermedades del sistema genitourinario	8,7	8,3	9,0	7,9
Embarazo, parto y puerperio	..	44,6	..	49,0

Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

Número medio de años potenciales de vida perdidos. 2011



Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

Fuentes

Defunciones según la causa de muerte. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Defunciones según la causa de muerte. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

Datos europeos

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Salud pública. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

World health organization WHO. Europe

Monitorización de Indicadores de Salud de la Comunidad Europea (ECHIM). Comisión Europea

Estadísticas de Salud pública. Eurostat

Datos OCDE

Datos de salud. OCDE

Health at a Glance 2011. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Datos de otros organismos internacionales

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

4.10 Altas hospitalarias

Además de la mortalidad existen otros indicadores que permiten conocer los problemas de salud y la carga de enfermedad de la población, uno de ellos es la información de altas hospitalarias que proporcionan los servicios sanitarios y que permite conocer entre otros items las enfermedades de hombres y mujeres que originan el mayor número de altas hospitalarias con internamiento, así como el sexo y la edad del enfermo.

La Encuesta anual de Morbilidad Hospitalaria que publica el INE tiene como principal objetivo conocer las características demográfico-sanitarias de los enfermos dados de alta que hayan ingresado en un centro hospitalario y hayan pernoctado al menos una noche.

La información sanitaria que proporciona la encuesta se centra en el diagnóstico principal que figura en el informe de alta hospitalaria que recibe el paciente, y que ha motivado su ingreso según criterio del servicio clínico o facultativo que atendió al enfermo. Las características que se recogen del enfermo son las siguientes: sexo, edad, fecha de ingreso, fecha de alta, provincia de residencia, tipo de ingreso y motivo del alta. La Encuesta permite determinar la estancia media por tipo de diagnóstico, la edad media de los enfermos dados de alta y realizar estudios epidemiológicos de determinadas enfermedades.

La difusión internacional de datos de morbilidad hospitalaria se realiza a través de una Lista Reducida de diagnósticos consensuada por los principales organismos internacionales en esta materia (Eurostat, OCDE y OMS) que permite una comparación homogénea de las cifras y los diagnósticos entre países.

La información de altas hospitalarias por 100.000 habitantes, según la lista reducida de diagnósticos consensuada (Eurostat, OCDE y OMS) forma parte de los **Indicadores de Género** en el apartado Salud, incluidos en el conjunto de indicadores de Empleo, Política Social e Igualdad que publica Eurostat.

Definiciones

Altas hospitalarias por 100.000 habitantes y grupos de diagnósticos

Se consideran los enfermos dados de alta que hayan ingresado en un centro hospitalario y hayan pernoctado al menos una noche. El diagnóstico es el diagnóstico principal que figura en el informe de alta hospitalaria que recibe el paciente y que ha motivado su ingreso según criterio del servicio clínico o facultativo que atendió al enfermo. El diagnóstico principal se codifica de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades 9 Revisión Modificación Clínica (CIE-9-MC). La comparación internacional se realiza con la Lista

Reducida de agrupación de diagnósticos consensuada por Eurostat, OCDE, OMS.

Estancia media en el hospital

Diferencia en días entre la fecha de alta del enfermo y la fecha de ingreso. No se consideran estancias de cero días.

Comentarios

En España, la primera causa de hospitalización en mujeres corresponde a los episodios de embarazo, parto y puerperio, en el año 2011 el 22,2% del total de altas hospitalarias de mujeres fueron por este motivo. Las siguientes causas de hospitalización en mujeres del año 2011 correspondieron al grupo de enfermedades del aparato circulatorio (10,9%) y a las enfermedades del aparato digestivo (10,0%).

En los hombres, las enfermedades que dieron lugar a un mayor número de hospitalizaciones en el año 2011 fueron las del aparato circulatorio (15,4%), por detrás se situaron las enfermedades del aparato digestivo (14,5%) y las enfermedades del aparato respiratorio (13,8%).

En el año 2011 el 53,3% del total de altas correspondió a mujeres. Sin embargo, si se excluyeran las altas producidas por los episodios de embarazo, parto y puerperio, el porcentaje de altas supondría el 47,0%.

La edad media de las altas hospitalarias se situó en el año 2011 en 55,2 años en los hombres y 52,0 años en las mujeres. Si se excluyeran las altas producidas por episodios de embarazo, parto y puerperio, la edad media en las mujeres ascendería a 57,9 años.

La estancia media de las mujeres en el año 2011 fue de 6,2 días y en los hombres de 7,3 días.

Indicadores de morbilidad. 2011

	Varones	Mujeres
Total de altas hospitalarias	2.182.117	2.488.570
Altas hospitalarias por 100.000 habitantes	9,620	10,616
% altas hospitalarias que ingresaron por urgencias	45,4	54,6
Edad media de las altas hospitalarias (años)	55,2	52,0
Estancia media por alta hospitalaria (días)	7,3	6,2

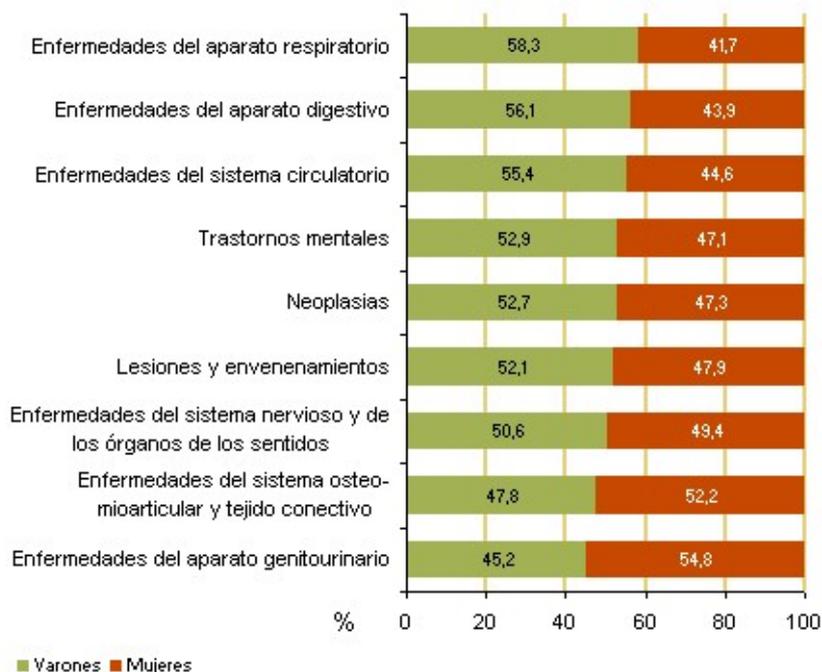
Fuente: Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

Altas hospitalarias según el diagnóstico principal más frecuente. 2011 (%)

	Varones	Mujeres
Total	46,7	53,3
Enfermedades del aparato respiratorio	58,3	41,7
Enfermedades del aparato digestivo	56,1	43,9
Enfermedades del sistema circulatorio	55,4	44,6
Trastornos mentales	52,9	47,1
Neoplasias	52,7	47,3
Lesiones y envenenamientos	52,1	47,9
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	50,6	49,4
Enfermedades del sistema osteo-mioarticular y tejido conectivo	47,8	52,2
Enfermedades del aparato genitourinario	45,2	54,8

Fuente: Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

Altas hospitalarias según diagnóstico principal. 2011



Fuente: Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

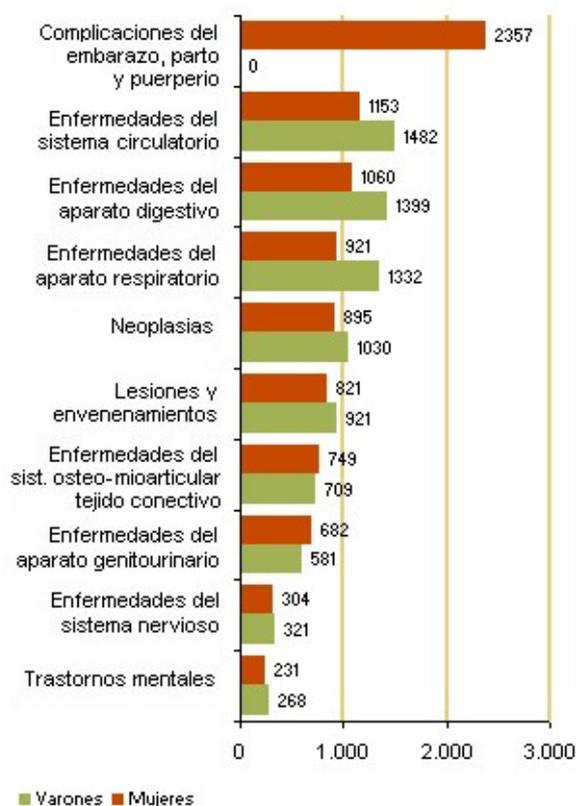
Altas hospitalarias según el diagnóstico principal. 2011

(altas hospitalarias por 100.000 habitantes)

	Varones	Mujeres
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio		2.357
Enfermedades del aparato circulatorio	1.482	1.153
Enfermedades del aparato digestivo	1.399	1.060
Enfermedades del aparato respiratorio	1.332	921
Neoplasias	1.030	895
Lesiones y envenenamientos	921	821
Enfermedades del sistema osteo-mioarticular y tejido conectivo	709	749
Enfermedades del aparato genitourinario	581	682
Enfermedades del sistema nervioso	321	304
Trastornos mentales	268	231

Fuente: Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

Altas hospitalarias por 100.000 habitantes. 2011



Fuente: Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

Altas hospitalarias en la UE. Total de diagnósticos.

2010 (altas hospitalarias por 100.000 habitantes)

	Varones	Mujeres
Bélgica
Bulgaria
República Checa	17.134,5	21.097,9
Dinamarca
Alemania	22.935,0	25.012,1
Estonia
Irlanda
España
Francia	15.975,0	17.688,6
Italia	13.051,0	13.988,3
Chipre
Letonia
Lituania	21.058,3	23.551,6
Luxemburgo
Hungría
Malta	12.129,9	14.226,7
Países Bajos	10.984,2	12.870,7
Austria
Polonia	14.864,1	17.274,4
Portugal	15.071,2	16.469,1
Rumania	21.785,1	25.222,4
Eslovenia	15.258,8	18.967,1
Eslovaquia	16.419,2	20.764,4
Finlandia	16.608,2	19.653,5
Suecia	14.782,3	17.706,7
Reino Unido	11.838,2	15.229,7

(..) dato no disponible

Fuente: Gender equality indicators. Eurostat

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

Altas hospitalarias según el diagnóstico principal en la UE. 2010 (altas por 100.000 habitantes)

	Complicaciones del embarazo, parto y puerperio		Enfermedades del sistema circulatorio		Enfermedades del aparato digestivo		Enfermedades del aparato respiratorio		Neoplasias		Enfermedades del sistema osteo-miarticular y tejido conectivo	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Bélgica
Bulgaria
República Checa	..	2.970,9	2.922,1	2.471,0	1.764,8	1.670,2	1.361,3	1.018,1	15.471,0	1.544,0	1.347,1	1.635,8
Dinamarca
Alemania	..	2.147,2	3.914,4	3.228,5	2.241,3	2.105,3	1.620,6	1.276,8	24.751,0	24.318,0	2.395,7	3.043,4
Estonia	..	3.389,5	3.327,2	3.340,3	1.557,6	1.442,5	1.905,5	1.426,1	16.909,0	17.821,0	900,7	1.296,3
Irlanda	..	5.392,0	1.383,1	922,3	1.118,9	1.090,9	1.278,7	1.154,6	7.934,0	8.308,0	463,9	473,0
España	..	2.480,8	1.476,5	1.130,6	1.408,4	1.075,0	1.315,5	891,2	10.086,0	8.934,0	707,7	771,7
Francia	..	3.012,5	2.303,6	1.530,0	1.599,7	1.422,3	1.138,6	840,2	11.635,0	1.144,0	1.060,0	1.264,4
Italia	..	2.344,0	2.505,2	1.825,3	1.364,4	1.090,9	1.230,4	889,7	1.259,0	12.174,0	772,1	926,3
Chipre	..	1.053,9	1.089,6	548,8	856,8	577,8	753,6	526,3	5.829,0	4.456,0	158,8	219,2
Letonia	..	2.591,7	2.797,9	2.866,2	1.476,0	1.418,9	2.173,0	1.636,0	13.988,0	15.974,0	529,5	773,2
Lituania	..	2.828,0	4.179,9	4.758,8	1.899,6	1.670,4	2.718,2	1.955,8	16.566,0	18.036,0	1.000,6	1.256,0
Luxemburgo	..	2.421,7	2.086,4	1.612,5	1.386,0	1.187,7	1.337,2	1.018,7	12.567,0	13.988,0	1.371,8	1.766,3
Hungría
Malta	..	1.689,1	1.370,9	1.312,2	1.249,1	1.260,5	1.078,5	907,9	7.717,0	863,0	360,5	521,4
Países Bajos	..	2.104,4	2.007,6	1.390,7	982,4	1.022,7	839,5	733,7	10.687,0	11.166,0	735,9	1.009,0
Austria	..	2.534,5	3.933,0	3.401,3	2.576,9	2.341,1	1.979,4	1.519,7	28.684,0	2.982,0	2.794,9	3.704,5
Polonia	..	2.957,6	2.757,4	2.459,7	1.417,9	1.314,0	1.429,9	1.027,6	12.241,0	13.516,0	683,0	991,4
Portugal	..	1.784,9	1.380,0	1.178,1	1.222,3	887,6	1.138,3	829,4	9.159,0	10.476,0	363,0	501,9
Rumanía	..	3.420,1	3.347,7	3.305,3	2.494,0	2.359,0	3.353,5	2.553,1	19.353,0	20.412,0	1.176,5	1.731,6
Eslovenia	..	2.719,8	2.195,8	1.865,8	1.507,7	1.253,3	1.676,6	1.229,8	17.439,0	17.476,0	852,6	1.108,0
Eslovaquia	..	3.040,3	2.777,3	2.665,7	1.793,5	1.648,4	1.637,4	1.326,7	15.256,0	16.082,0	922,2	1.315,1
Finlandia	..	2.547,4	2.870,8	2.604,4	1.424,4	1.280,9	1.609,2	1.224,4	16.361,0	18.236,0	1.050,2	1.567,9
Suecia	..	2.726,8	2.646,0	2.078,6	1.175,4	1.226,8	1.038,5	982,8	12.308,0	13.711,0	809,7	1.089,4
Reino Unido	..	3.051,8	1.471,7	1.109,1	1.172,8	1.211,2	1.251,2	1.207,8	8.799,0	9.282,0	729,2	902,2

(..) dato no disponible

Nota: no se calcula el dato para el conjunto de la UE-27

Fuente: Gender equality indicators. Eurostat

Fuentes

Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE](#)

Salud (actualizado 20 mayo 2013)

Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Datos europeos

Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Estadísticas de Salud pública. Eurostat

Indicadores de Salud. Comisión Europea

World health organization WHO. Europe

Datos OCDE

Datos de salud. OCDE

Health at a Glance 2011. OCDE

Datos de otros organismos internacionales

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)



5. Empleo del tiempo, conciliación, trabajo y familia

- 5.1 Tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades. Actividades de hogar y familia (según tipo de hogar, según situación laboral)
- 5.2 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades
- 5.3 Actividades de trabajo no remunerado
- 5.4 Cuidado de niños. Conciliación entre la vida laboral y la familiar
- 5.5 Cuidado de personas dependientes. Conciliación entre la vida laboral y la familiar
- 5.6 Tiempo dedicado a actividades de ocio, a vida social y diversión, a deportes y actividades al aire libre



5.1 Tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades. Actividades de hogar y familia (según tipo de hogar, según situación laboral)

Se incluye información de: el tiempo medio diario que hombres y mujeres que realizan las actividades consideradas dedican a los 10 grandes grupos de actividades; el tiempo dedicado a actividades de hogar y familia por tipo de hogar y el tiempo dedicado a actividades de hogar y familia por hombres y mujeres que realizan esta actividad según relación con la actividad económica (ocupados, parados, inactivos).

La información se proporciona en base a los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 que realiza el INE. El objetivo principal de esta encuesta es obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo en determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) con el fin de que se puedan formular políticas familiares y de igualdad de género, y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

Esta investigación estadística permite conocer el porcentaje de personas que realizan una actividad en el transcurso del día y la duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a una actividad por las personas que la realizan.

Se trata de una encuesta no periódica que recaba información sobre las actividades diarias de las personas a través de la cumplimentación de diarios personales y cuestionarios de hogar e individuales. Las actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, analizando 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Se consideran tres unidades básicas de análisis: los sujetos miembros del hogar de 10 o más años, los hogares privados que residen en viviendas familiares principales, los días de la semana.

En cuanto a variables relacionadas con la persona, los datos se pueden clasificar por sexo, edad, nivel de estudios alcanzado, estado civil, relación con la actividad económica (ocupado, parado, jubilado), situación profesional, ocupación, nivel de ingresos y tipo de hogar en el que vive.

Definiciones

Tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades (10 grandes grupos) por las personas que realizan la actividad

Se proporciona el tiempo medio diario que dedican a una determinada actividad las personas que la realizan. Los resultados obtenidos se presentan en horas y minutos. Se incluye información de los 10 grandes grupos de actividades: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Tiempo medio diario dedicado a actividades de hogar y familia según tipo de hogar, por las personas que realizan la actividad

Se incluye información del tiempo medio diario dedicado al conjunto de actividades de hogar y familia según tipo de hogar, por las personas que realizan la actividad. El conjunto de actividades de hogar y familia incluyen: actividades para el hogar y la familia no especificadas, actividades culinarias, mantenimiento del hogar confección y cuidado de ropa, jardinería y cuidado de animales, construcción y reparaciones, compras y servicios, gestiones del hogar, cuidado de niños, ayudas a adultos miembros del hogar. Se proporciona información para los siguientes tipos de hogar: hogar unipersonal, pareja sola, pareja con hijos, padre o madre solo con algún hijo, otro tipo de hogar. El hogar se define como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/ o comparten alimentos u otros bienes o servicios con cargo a un mismo presupuesto.

Tiempo medio dedicado a actividades de hogar y familia según situación laboral, por las personas que realizan la actividad

Se incluye información del tiempo medio diario dedicado al conjunto de actividades de hogar y familia por las personas que realizan la actividad según la situación laboral de mujeres y hombres (ocupados, parados, inactivos) En las personas ocupadas se incluye información de: empleadores o empresarios sin asalariados, asalariados. En las personas inactivas se incluye información de: estudiantes, jubilados o pensionistas, labores del hogar.

Comentarios

En la distribución de actividades en un día promedio de hombres y mujeres que realizan las actividades consideradas, los varones en conjunto, dedican más tiempo al día a todas las actividades excepto en el conjunto de hogar y familia. Las mujeres dedican en promedio 1

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

hora y 57 minutos diarios más al conjunto de actividades de hogar y familia que los varones.

El 38,7% de los varones (de 10 y más años) trabaja de forma remunerada y le dedica al trabajo una media diaria de 7 horas y 55 minutos, frente al 28,2% de las mujeres que dedican al trabajo 6 horas y 43 minutos diarios.

El 91,9% de las mujeres (de 10 y más años) realizan tareas domésticas y se ocupan del cuidado de niños, ancianos y personas dependientes durante 4 horas y 29 minutos diarios, frente al 74,7% de los varones que dedican en promedio 2 horas y 32 minutos.

Respecto a las personas que realizan las actividades de hogar y familia según tipo de hogar, es superior la dedicación media diaria de las mujeres en todos los tipos de hogar, pero especialmente en el caso de hogar formado por pareja con hijos, en que la dedicación diaria de la mujer casi duplica la dedicación del varón (4 horas y 37 minutos la mujer, 2 horas 34 minutos el varón). Esta diferencia de dedicación es casi la misma en el caso de pareja sola (4 horas y 45 minutos la mujer, 2 horas y 34 minutos el varón).

En el caso de hogares unipersonales formados por mujeres y hogares de madre sola con algún hijo, la dedicación diaria de la mujer a tareas de hogar y familia es menor que en el caso de pareja sola o pareja con hijos, 3 horas y 38 minutos diarios en los hogares unipersonales formados por mujeres y 4 horas 38 minutos en los hogares de madres solas con algún hijo.

Atendiendo a la situación laboral, las mujeres ocupadas dedican 3 horas y 46 minutos diarios a las actividades de hogar y familia y 2 horas y 21 minutos los varones. La diferencia es mucho mayor en el caso de inactividad (estudiantes, jubilados o pensionistas, labores del hogar), 4 horas y 49 minutos las mujeres y 2 horas y 25 minutos los varones.

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Duración media diaria dedicada a la actividad por las personas que la realizan. 2009-2010 (horas y minutos)

	Varones	Mujeres
Cuidados personales (*)	11:33	11:26
Trabajo remunerado	7:55	6:43
Estudios	5:13	5:05
Hogar y familia	2:32	4:29
especificadas	1:22	1:37
- Actividades culinarias	0:55	1:44
- Mantenimiento del hogar	0:53	1:17
- Confección y cuidado de ropa	0:35	1:08
- Jardinería y cuidado de animales	1:54	1:08
- Construcción y reparaciones	1:51	1:22
- Compras y servicios	1:04	1:07
- Gestiones del hogar	0:57	0:46
- Cuidado de niños	1:46	2:22
- Ayudas a adultos miembros del hogar	1:41	1:40
Trabajo voluntario y reuniones	2:10	1:51
- Trabajo voluntario al servicio de una organización	2:34	2:40
- Ayudas informales a otros hogares	2:13	2:03
- Actividades participativas	1:43	1:15
Vida social y diversión	1:54	1:43
Deportes y actividades al aire libre	2:03	1:40
Aficiones e informática	2:05	1:38
Medios de comunicación	3:06	2:49
Trayectos y empleo del tiempo no especificado	1:25	1:21

(*) en los cuidados personales se incluye dormir, comer y beber, el aseo y vestido.

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)



(*) en los cuidados personales se incluye dormir, comer y beber, el aseo y vestido

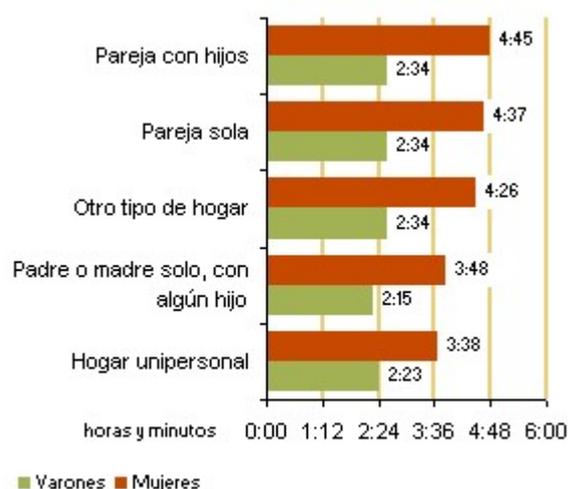
Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Duración media diaria dedicada a actividades de hogar y familia según tipo de hogar, por las personas que realizan dicha actividad. 2009-2010 (horas y minutos)

	Varones	Mujeres
Pareja con hijos	2:34	4:45
Pareja sola	2:34	4:37
Otro tipo de hogar	2:34	4:26
Hogar unipersonal	2:23	3:38
Padre o madre solo, con algún hijo	2:15	3:48

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Duración media diaria dedicada a actividades de hogar y familia según situación laboral (ocupados, parados), por las personas que realizan dicha actividad. 2009-2010 (horas y minutos)

	Varones	Mujeres
Activos	2:36	4:10
Ocupados	2:21	3:46
- Empleadores o empresarios sin asalariado:	2:05	3:55
- Asalariados	2:25	3:45
Parados	3:23	5:35
Inactivos	2:25	4:49
Estudiantes	1:10	1:33
Jubilados o pensionistas	2:56	4:38
Labores del hogar	5:01 (u)	6:16

(u) dato poco significativo

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Fuentes

Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Empleo del Tiempo. INE](#)

Datos europeos

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

[How is the time of women and men distributed in Europe?. Eurostat](#)

[Comparable time use statistics. National tables from 10 European countries](#)

[How Europeans spend their time- Everyday life of women and men. Eurostat](#)

[How is the time of Europeans distributed?. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

5.2 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades

Se incluye información del tiempo medio diario que las personas ocupadas que realizan las actividades consideradas dedican a los 10 grandes grupos de actividades.

Se proporciona información en base a los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 que realiza el INE. El objetivo principal de esta encuesta es el de obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo en determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) con el fin de que se puedan formular políticas familiares y de igualdad de género, y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

Esta investigación estadística permite conocer el porcentaje de personas que realizan una actividad en el transcurso del día, la duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a una actividad por las personas que la realizan, la distribución de actividades en un día promedio por tipo de día y el porcentaje de personas que realizan la misma actividad en el mismo momento del día (ritmos de actividad diaria).

Se trata de una encuesta no periódica que recaba información sobre las actividades diarias de las personas a través de la cumplimentación de diarios personales y cuestionarios de hogar e individuales. Las actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, que analiza 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Se consideran tres unidades básicas de análisis: los sujetos miembros del hogar de 10 o más años, los hogares privados que residen en viviendas familiares principales, los días de la semana.

En cuanto a variables relacionadas con la persona, los datos se pueden clasificar por sexo, edad, nivel de estudios alcanzado, estado civil, relación con la actividad económica (ocupado, parado, jubilado), situación profesional, ocupación, nivel de ingresos y tipo de hogar en el que vive.

Definiciones

Duración media diaria dedicada a las distintas actividades (10 grandes grupos) por las personas con empleo que realizan la actividad

Se proporciona la duración media diaria dedicada a las distintas actividades por las personas con empleo que las realizan, se consideran 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado. Los resultados obtenidos se presentan en horas y minutos.

Comentarios

En base a la información de los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010, los varones ocupados dedican 8 horas y 19 minutos diarios a un trabajo remunerado y 6 horas y 55 minutos diarios las mujeres ocupadas.

A las actividades de hogar y familia, las mujeres ocupadas que realizan esta actividad le dedican 3 horas y 46 minutos diarios, frente a 2 horas y 21 minutos que le dedican los varones ocupados.

Es superior el tiempo diario que los varones ocupados dedican a: vida social y diversión (1 hora 41 minutos los varones, 1 hora y 29 minutos las mujeres), a deportes (1 hora 43 minutos los varones, 1 hora y 31 minutos las mujeres), a aficiones e informática (1 hora y 33 minutos los varones, 1 hora y 16 minutos las mujeres), a medios de comunicación (2 horas y 20 minutos los varones, 2 horas y 2 minutos las mujeres).

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Duración media diaria dedicada a las distintas actividades por las personas con empleo que realizan la actividad. 2009-2010

(horas y minutos)

	Varones	Mujeres
Cuidados personales (*)	10:52	10:48
Trabajo remunerado	8:19	6:55
Estudios	2:25	2:34
Hogar y familia	2:21	3:46
Trabajo voluntario y reuniones	1:55	1:43
Vida social y diversión	1:41	1:29
Deportes y actividades al aire libre	1:43	1:31
Aficiones e informática	1:33	1:16
Medios de comunicación	2:20	2:02
Trayectos y empleo del tiempo no especificado	1:31	1:32

(*) en los cuidados personales se incluye dormir, comer y beber, el aseo y vestido

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Fuentes

Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Empleo del Tiempo. INE](#)

Datos europeos

[How is the time of women and men distributed in Europe?. Eurostat](#)

[Comparable time use statistics. National tables from 10 European countries](#)

[How Europeans spend their time- Everyday life of women and men. Eurostat](#)

[How is the time of Europeans distributed?. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

5.3 Actividades de trabajo no remunerado

Uno de los objetivos de un estudio sobre el empleo del tiempo es contribuir a la formulación de políticas familiares y de igualdad entre géneros, como las relativas a la relación entre la división del trabajo en el hogar y el incremento de la participación de la mujer en el mundo laboral; conciliación de las demandas del trabajo remunerado y la vida familiar; el cuidado de menores, personas con discapacidades y enfermos crónicos.

El trabajo no remunerado es la producción de bienes y servicios realizada por los miembros del hogar para la que no se dispone de valoración de mercado, pero que contribuyen al bienestar familiar y social. Algunas de estas actividades son consumidas por la propia familia, como cocinar, jardinería, mantenimiento del hogar, etc., o por personas fuera de la familia como amigos que visitan el hogar, parientes que viven fuera del hogar; otra serie de actividades de trabajo no remunerado son consumidas por personas que no forman parte del hogar familiar, como actividades de voluntariado o ayudas informales a otros hogares. La frontera que delimita lo que son actividades de trabajo no remunerado y las actividades de ocio, la determina el criterio de una tercera persona, de tal forma que si se pagara a una tercera persona para hacer la actividad se considera trabajo no remunerado (cocinar, limpiar, cuidado de niños, jardinería, etc.).

Las actividades de trabajo no remunerado incluyen: **actividades de hogar y familia** (actividades culinarias, mantenimiento del hogar, jardinería, construcción y reparaciones, compras y servicios, cuidado de niños, ayudas a adultos miembros del hogar, confección y cuidado de ropa y gestiones del hogar) y **actividades de trabajo voluntario** (trabajo voluntario al servicio de una organización, ayudas informales a otros hogares).

El analizar desde una perspectiva de género el tiempo medio diario dedicado a actividades de trabajo no remunerado y el porcentaje de personas que las realizan, proporciona una medición del montante total de horas dedicadas a este tipo de actividades necesarias para el bienestar social, y permite constatar que en este tipo de actividades se produce una participación más elevada de mujeres, con incidencias negativas en la calidad de vida de las personas que las realizan (en términos de incorporación al mercado laboral, jornadas de trabajo, estado de salud, menor acceso a la participación social y política, etc.)

La información se proporciona en base a los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 que realiza el INE. El objetivo principal de esta encuesta es el de obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo en determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) con el fin de que se puedan formular

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

políticas familiares y de igualdad de género, y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

Esta investigación estadística permite conocer el porcentaje de personas que realizan una actividad en el transcurso del día, la duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a una actividad por las personas que la realizan, la distribución de actividades en un día promedio por tipo de día y el porcentaje de personas que realizan la misma actividad en el mismo momento del día (ritmos de actividad diaria).

Se trata de una encuesta no periódica que recaba información sobre las actividades diarias de las personas a través de la cumplimentación de diarios personales y cuestionarios de hogar e individuales. Las actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, que analiza 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Se consideran tres unidades básicas de análisis: los sujetos miembros del hogar de 10 o más años, los hogares privados que residen en viviendas familiares principales, los días de la semana.

En cuanto a variables relacionadas con la persona, los datos se pueden clasificar por sexo, edad, nivel de estudios alcanzado, estado civil, relación con la actividad económica (ocupado, parado, jubilado), situación profesional, ocupación, nivel de ingresos y tipo de hogar en el que vive.

Definiciones

Se incluye información del tiempo medio diario dedicado al conjunto de actividades de trabajo no remunerado (hogar y familia, y trabajo voluntario), por las personas que realizan dicha actividad.

En el conjunto de actividades de hogar y familia se incluyen: actividades para el hogar y familia no especificadas, actividades culinarias, mantenimiento del hogar, confección y cuidado de ropa, jardinería y cuidado de animales, construcción y reparaciones, compras y servicios, gestiones del hogar, cuidado de niños y ayudas a adultos miembros del hogar.

Las actividades de trabajo voluntario se componen de: trabajo voluntario al servicio de una organización y ayudas informales a otros hogares.

Comentarios

Personas que realizan actividades de trabajo no remunerado

Si se considera el porcentaje de personas que realizan la actividad, destaca la participación más elevada de las mujeres en las siguientes actividades dentro del conjunto de hogar y familia: actividades culinarias (80,5% de mujeres y 46,4% de hombres), mantenimiento del hogar (64,2% de mujeres y 31,8% de hombres), compras y servicios (47,2% de mujeres y 31,6% de hombres), cuidado de niños (22,2% de mujeres y 16,7% de hombres).

En las dos actividades que constituyen el trabajo voluntario, es superior la participación de las mujeres en ayudas informales a otros hogares (8,6 % de mujeres y 5,7% de hombres) y similar en trabajo voluntario al servicio de una organización (0,6% de mujeres y 0,7% de hombres).

Duración media diaria dedicada por las personas que realizan actividades de trabajo no remunerado

En base a la información de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010, considerando los dos grandes grupos de actividades (hogar y familia, trabajo voluntario) que constituyen el trabajo no remunerado, es superior el tiempo diario que las mujeres dedican a actividades de hogar y familia (4 horas y 29 minutos las mujeres, 2 horas y 32 minutos los hombres) y ligeramente superior el tiempo que los hombres dedican a actividades de trabajo voluntario (2 horas y 17 minutos los hombres, 2 horas y 7 minutos las mujeres).

Personas que realizan actividades de hogar y familia según diferentes variables

El 74,7% de los varones y el 91,9% de las mujeres realizan actividades de hogar y familia.

La Encuesta de Empleo del Tiempo permite analizar los porcentajes de hombres y mujeres que realizan estas actividades en función de diversas variables: tipo de hogar, tamaño del hogar, niños menores de 10 años en el hogar, adultos dependientes en el hogar, edad, nivel de estudios, relación con la actividad económica.

En los hogares con niños menores de 10 años el 81,6% de los hombres y el 94,3% de las mujeres realizan actividades de hogar y familia. Estos porcentajes son inferiores en los hogares sin niños menores de 10 años (72,3% de hombres y 91,1% de mujeres).

Según el nivel de estudios, la participación más alta de los hombres en actividades de hogar y familia corresponde a estudios universitarios de primer ciclo (84,4%) y la de las mujeres a enseñanzas profesionales de grado superior (94,4%).

Según edad, el porcentaje más alto en los hombres corresponde al grupo de edad de 25 a

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

44 años (79,2%) y en las mujeres al grupo de edad de 45 a 64 años (97,0%):

Duración media diaria dedicada por las personas que realizan actividades de hogar y familia según diferentes variables

En los hogares con niños menores de 10 años, los hombres dedican 3 horas y 3 minutos a las actividades de hogar y familia, y las mujeres 5 horas y 37 minutos.

Según edad, los hombres de 65 o más años son los que dedican más tiempo a estas actividades y en las mujeres las del grupo de edad de 45 a 64 años (4 horas y 58 minutos).

Según el nivel de estudios, los hombres y las mujeres que dedican más tiempo a estas actividades son los que tienen un nivel de estudios correspondiente a enseñanzas profesionales de grado medio, 2 horas y 52 minutos los hombres y 4 horas y 44 minutos las mujeres.

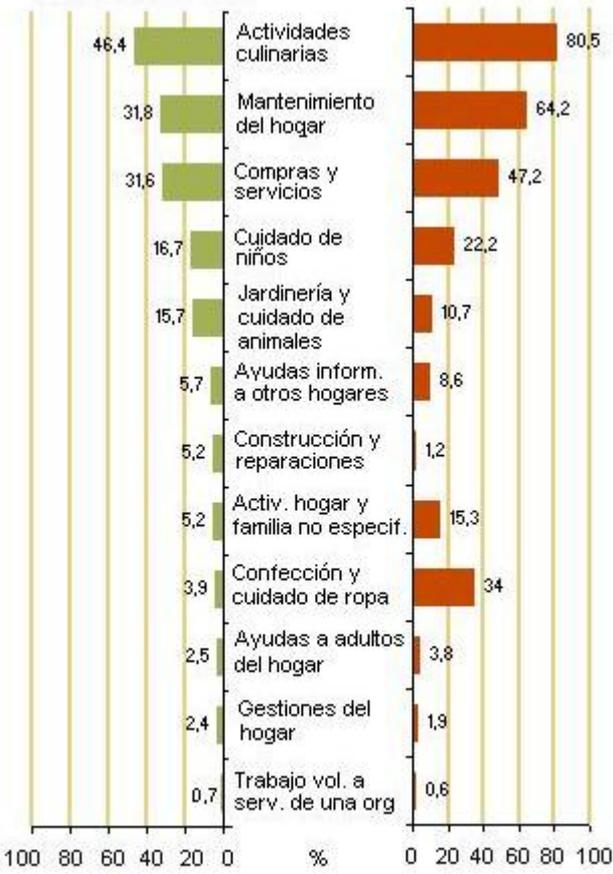
Personas que realizan actividades de trabajo no remunerado. 2009-2010 (%)

	Varones	Mujeres
Hogar y familia	74,7	91,9
Actividades para el hogar y familia no especificadas	5,2	15,3
Actividades culinarias	46,4	80,5
Mantenimiento del hogar	31,8	64,2
Confección y cuidado de ropa	3,9	3,4
Jardinería y cuidado de animales	15,7	10,7
Construcción y reparaciones	5,2	1,2
Compras y servicios	31,6	47,2
Gestiones del hogar	2,4	1,9
Cuidado de niños	16,7	22,2
Ayudas a adultos miembros del hogar	2,5	3,8
Trabajo voluntario y reuniones*	6,2	9,1
Trabajo voluntario al servicio de una organización	0,7	0,6
Ayudas informales a otros hogares	5,7	8,6

* se excluyen las actividades participativas

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)



■ Varones ■ Mujeres
 Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Duración media diaria dedicada por las personas que realizan actividades de trabajo no remunerado. 2009-2010 (horas:minutos)

	Horas y minutos	
	Varones	Mujeres
Hogar y familia	2:32	4:29
Actividades para el hogar y familia no especificadas	1:22	1:37
Actividades culinarias	0:55	1:44
Mantenimiento del hogar	0:53	1:17
Confección y cuidado de ropa	0:35	1:08
Jardinería y cuidado de animales	1:54	1:08
Construcción y reparaciones	1:51	1:22
Compras y servicios	1:04	1:07
Gestiones del hogar	0:57	0:46
Cuidado de niños	1:46	2:22
Ayudas a adultos miembros del hogar	1:41	1:40
Trabajo voluntario y reuniones*	2:17	2:07
Trabajo voluntario al servicio de una organización	2:34	2:40
Ayudas informales a otros hogares	2:13	2:03

*se excluyen las actividades participativas

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE



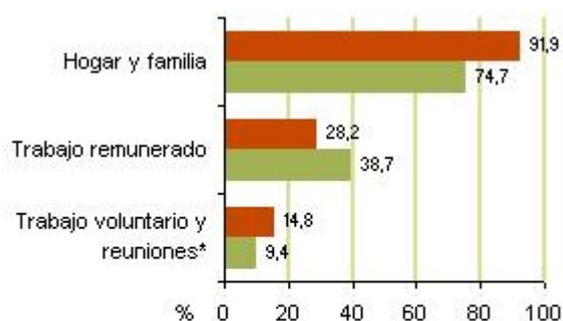
Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Personas que realizan actividades de trabajo remunerado y no remunerado. 2009-2010 (%)

	Varones	Mujeres
Trabajo remunerado	38,7	28,2
Trabajo no remunerado		
Hogar y familia	74,7	91,9
Trabajo voluntario y reuniones*	9,4	14,8

*se excluyen las actividades participativas

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE



*se excluyen las actividades participativas

■ Varones ■ Mujeres

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Duración media diaria dedicada por las personas que realizan actividades de trabajo remunerado y no remunerado. 2009-2010 (horas:minutos)

	Varones	Mujeres
Trabajo remunerado	7:55	6:43
Trabajo no remunerado		
Hogar y familia	2:32	4:29
Trabajo voluntario y reuniones*	2:17	2:07

*se excluyen las actividades participativas

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Personas que realizan actividades de trabajo remunerado según diferentes variables. 2009-2010 (%)

	Varones	Mujeres
Tipo de hogar		
Hogar unipersonal	36,0	16,5
Pareja sola	27,2	19,9
Pareja con hijos	44,1	32,2
Padre o madre sólo, con algún hijo	30,6	30,4
Otro tipo de hogar	38,5	33,2
Tamaño del hogar		
1 miembro	36,0	16,5
2 miembros	28,3	22,8
3 miembros	44,5	34,8
4 miembros	42,5	31,1
5 ó más miembros	39,3	29,8
Niños menores de 10 años		
Hogares con niños menores de 10 años	53,1	37,1
Hogares sin niños menores de 10 años	33,7	25,4
Adultos dependientes en el hogar		
Con adultos dependientes en el hogar	21,3	17,8
Sin adultos dependientes en el hogar	39,7	29,0
Edad		
Menos de 25	13,6	13,9
De 25 a 44	58,2	48,3
De 45 a 64	48,6	31,4
De 65 o más	1,8	0,7 (u)
Nivel de estudios		
Sin estudios	14,2	6,9
Estudios primarios o equivalentes	26,9	15,1
Enseñanza secundaria de 1ª etapa	39,7	28,7
Estudios de bachillerato	46,4	37,1
Enseñanzas profesionales de grado medio	49,3	39,4
Enseñanzas profesionales de grado superior	58,2	43,3
Estudios universitarios de primer ciclo	49,5	47,1
Estudios universitarios de segundo o tercer ciclo	56,0	51,8
Relación con la actividad		
Activos	59,3	56,5
Ocupados	70,9	69,3
- Empleador o empresario sin asalariados	79,6	78,6
- Asalariados	68,5	67,7
Parados	18,9	8,5
Inactivos	1,4	0,9

(u) dato poco significativo

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Duración media diaria dedicada por las personas que realizan actividades de trabajo remunerado según diferentes variables. 2009-2010 (horas: minutos)

	Varones	Mujeres
Tipo de hogar		
Hogar unipersonal	7:36	7:33
Pareja sola	7:54	6:56
Pareja con hijos	8:04	6:28
Padre o madre sólo, con algún hijo	7:04	6:45
Otro tipo de hogar	7:39	7:05
Tamaño del hogar		
1 miembro	7:36	7:33
2 miembros	7:36	6:59
3 miembros	7:59	6:39
4 miembros	8:00	6:25
5 ó más miembros	8:11	6:47
Niños menores de 10 años		
Con niños menores de 10 años	8:03	6:17
Sin niños menores de 10 años	7:51	6:56
Adultos dependientes en el hogar		
Con adultos dependientes en el hogar	7:54	7:49
Sin adultos dependientes en el hogar	7:55	6:40
Edad		
Menores de 25	6:52	6:41
De 25 a 44	7:57	6:38
De 45 a 64	8:02	6:53
De 65 o más	8:03	7:18 (u)
Nivel de estudios		
Sin estudios	7:52	6:13
Estudios primarios o equivalentes	8:01	7:02
Enseñanza secundaria de 1ª etapa	8:08	6:38
Estudios de bachillerato	7:52	6:49
Enseñanzas profesionales de grado medio	7:50	6:21
Enseñanzas profesionales de grado superior	8:07	6:42
Estudios universitarios de primer ciclo	7:26	6:30
Estudios universitarios de segundo o tercer ciclo	7:40	6:58
Relación con la actividad		
Activos	7:58	6:47
Ocupados	8:19	6:55
- Empleador o empresario sin asalariados	8:39	7:01
- Asalariados	8:13	6:54
Parados	3:24	2:31
Inactivos	3:39	3:02

(u) dato poco significativo

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Personas que realizan actividades de hogar y familia según diferentes variables. 2009-2010 (%)

	Varones	Mujeres
Tipo de hogar		
Hogar unipersonal	85,8	93,1
Pareja sola	79,0	96,5
Pareja con hijos	73,9	91,6
Padre o madre sólo, con algún hijo	67,1	90,9
Otro tipo de hogar	66,9	86,1
Tamaño del hogar		
1 miembro	85,8	93,1
2 miembros	77,5	94,8
3 miembros	75,9	91,9
4 miembros	72,1	90,3
5 ó más miembros	64,9	87,9
Niños menores de 10 años		
Hogares con niños menores de 10 años	81,6	94,3
Hogares sin niños menores de 10 años	72,3	91,1
Adultos dependientes en el hogar		
Con adultos dependientes en el hogar	67,0	78,6
Sin adultos dependientes en el hogar	75,2	93,0
Edad		
Menos de 25	56,8	75,6
De 25 a 44	79,2	94,7
De 45 a 64	77,3	97,0
De 65 o más	78,6	92,5
Nivel de estudios		
Sin estudios	70,0	90,2
Estudios primarios o equivalentes	69,8	90,8
Enseñanza secundaria de 1ª etapa	73,0	92,5
Estudios de bachillerato	76,6	91,0
Enseñanzas profesionales de grado medio	76,2	92,9
Enseñanzas profesionales de grado superior	79,7	94,4
Estudios universitarios de primer ciclo	84,4	93,9
Estudios universitarios de segundo o tercer ciclo	83,1	93,8
Relación con la actividad		
Activos	76,3	93,8
Ocupados	74,5	93,3
- Empleador o empresario sin asalariados	64,9	92,1
- Asalariados	77,1	93,5
Parados	82,6	95,7
Inactivos	71,8	90,0

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Personas que realizan actividades de hogar y familia.
2009-2010



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Duración media diaria dedicada por las personas que realizan actividades de hogar y familia según diferentes variables. 2009-2010 (horas:minutos)

	Varones	Mujeres
Tipo de hogar		
Hogar unipersonal	2:23	3:38
Pareja sola	2:34	4:37
Pareja con hijos	2:34	4:45
Padre o madre sólo, con algún hijo	2:15	3:48
Otro tipo de hogar	2:34	4:26
Tamaño del hogar		
1 miembro	2:23	3:38
2 miembros	2:36	4:25
3 miembros	2:36	4:39
4 miembros	2:29	4:40
5 ó más miembros	2:32	4:38
Niños menores de 10 años		
Con niños menores de 10 años	3:03	5:37
Sin niños menores de 10 años	2:20	4:07
Adultos dependientes en el hogar		
Con adultos dependientes en el hogar	3:13	4:42
Sin adultos dependientes en el hogar	2:30	4:28
Edad		
Menores de 25	1:16	2:02
De 25 a 44	2:47	4:48
De 45 a 64	2:33	4:58
De 65 o más	2:53	4:45
Nivel de estudios		
Sin estudios	2:49	4:40
Estudios primarios o equivalentes	2:24	4:40
Enseñanza secundaria de 1ª etapa	2:30	4:49
Estudios de bachillerato	2:32	4:07
Enseñanzas profesionales de grado medio	2:52	4:44
Enseñanzas profesionales de grado superior	2:27	4:21
Estudios universitarios de primer ciclo	2:37	3:58
Estudios universitarios de segundo o tercer ciclo	2:27	3:54
Relación con la actividad		
Activos	2:36	4:10
Ocupados	2:21	3:46
- Empleador o empresario sin asalariados	2:05	3:55
- Asalariados	2:25	3:45
Parados	3:23	5:35
Inactivos	2:25	4:49

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Fuentes

Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Empleo del Tiempo. INE](#)

Datos europeos

[European Working Conditions Survey \(EWCS\). Eurofound](#)

[Equality between women and men. 2010. Gender equality. European Commission](#)

[Reconciliation between work, private and family life in the European Union. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

Datos OCDE

[Society at a Glance 2011: OECD Social indicators](#)

5.4 Cuidado de niños. Conciliación entre la vida laboral y la familiar

A pesar de que en los últimos años se ha conseguido una participación más equilibrada de hombres y mujeres en el mercado laboral, las mujeres siguen asumiendo la mayor parte de las responsabilidades familiares y domésticas.

Para conseguir los objetivos de los próximos años en materia de empleo es necesario reforzar la conciliación entre vida profesional, privada y familiar de manera que permita desarrollar el potencial de mano de obra de mujeres y hombres.

El impacto sobre la participación en el mercado de trabajo cuando existen hijos es muy diferente en hombres y mujeres, lo que es reflejo no sólo de un desigual reparto de responsabilidades familiares, sino también de la falta de servicios para el cuidado de niños o servicios muy caros y la falta de oportunidades para conciliar trabajo y familia. Para los próximos años las políticas de flexiguridad tratan de promover unos mercados laborales más abiertos, más flexibles y accesibles que supongan un acceso igual a puestos de trabajo de calidad para las mujeres y los hombres y permitan conciliar la vida profesional y la vida familiar.

La Encuesta de Población Activa publicó el Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar del año 2010 en el que se analiza a 30,88 millones de personas entre 16 y 64 años de entre ellas a 9,76 millones con al menos un hijo (propio o de la pareja) de 14 o menos años que vive en el hogar.

En este módulo se ofrece información: del número de personas con al menos un hijo (propio o de la pareja) de 14 o menos años que vive en el hogar, del número de personas que utilizan los servicios de cuidado de niños para atender a su hijo o el de su cónyuge, personas que se hacen cargo regularmente del cuidado de niños que no son suyos, personas que no trabajan o tienen empleo a tiempo parcial y que se hacen cargo del cuidado de niños, asalariados según quien fija su horario de trabajo, asalariados que pueden modificar su jornada laboral en al menos una hora, personas que han tomado excedencia a tiempo completo por el cuidado de sus hijos, personas que han dejado el trabajo (sin considerar la excedencia) después del nacimiento de un hijo para prestarle cuidados.

En lo relativo al cuidado de niños, se recoge el número de horas semanales que los niños con 12 años o menos (el 31 de diciembre del año anterior al de la entrevista) pasan habitualmente en centros de educación o siendo cuidados por personas que no son sus padres, en base a la Encuesta de Condiciones de Vida, pudiéndose analizar su relación con la actividad de la madre, tipo de hogar, etc. Se incluye también información del porcentaje de niños que asisten a centros o reciben cuidados.

La Encuesta de Condiciones de Vida realizada por el INE proporciona información comparable y armonizada a nivel europeo sobre: ingresos de los hogares privados, pobreza, privación, protección mínima e igualdad de trato del hombre y de la mujer, empleo y actividad, cuidado de niños, jubilaciones, pensiones y situación socioeconómica de las personas de edad, módulos anuales (2011–Transmisión intergeneracional de la pobreza, 2010–Capacidad en la toma de decisiones, etc.). Es una operación estadística anual dirigida a hogares que se realiza en todos los países de la Unión Europea.

Definiciones

Cuidado de hijos

El Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar de la Encuesta de Población Activa del año 2010 analiza a 30,88 millones de personas entre 16 y 64 años. De entre ellas, se analiza a 9,76 millones de personas con al menos un hijo (propio o de la pareja) de 14 o menos años que vive en el hogar.

Se consideran los hijos propios o de la pareja de 14 o menos años que viven en el hogar.

Niños (hasta 12 años) que reciben cuidados o asisten a centros. Porcentaje y número de horas semanales

Número de horas semanales y porcentaje de niños de hasta 12 años que asisten a centros de educación (o centros de cuidados) y porcentaje de niños que son cuidados por personas que no son sus padres.

Se incluyen centros educativos y de cuidados de:

- Educación preescolar (de 0 a 3 años).
- Educación infantil (de 3 a 6 años).
- Educación obligatoria (primaria o secundaria obligatoria).
- Centros de cuidado de niños fuera del horario escolar. Estos cuidados pueden ser realizados en los propios colegios o escuelas y en otro tipo de centros.
- Otros centros de cuidados de niños.

Los cuidados realizados por personas que no son sus padres incluyen: a los cuidadores profesionales remunerados en casa del niño o del cuidador (niñeras, asistentes, canguros, etc.) y los cuidados que realizan personas sin remunerar (abuelos, otros miembros del hogar distintos a los padres, otros parientes, familiares, amigos, vecinos). Se incluye el cuidado no remunerado de niños (acuerdos informales o gratuitos).

Comentarios

Utilización del servicio de cuidado de niños

En conjunto, el 14,3% de los varones y el 15,0% de las mujeres entre 16 y 64 años con al menos un hijo propio o de la pareja de 14 o menos años que viven en el hogar ha utilizado servicios de cuidado de niños para atender a su hijo más pequeño o el de su cónyuge. Estos porcentajes son más altos si la relación con la actividad económica es que están ocupados, el 16% de los varones ocupados y el 21,1% de las mujeres ocupadas con al menos un hijo de 14 o menos años (propio o el de la pareja) ha utilizado servicios de cuidados para atenderlo.

Principal razón para el trabajo a tiempo parcial o no trabajar por hacerse cargo del cuidado de niños

La principal razón alegada por un mayor número de personas (tanto mujeres como hombres) para trabajar a tiempo parcial o no trabajar como consecuencia del cuidado de hijos propios o de la pareja (14 o menos años que viven en el hogar) son los servicios muy caros de cuidado de hijos. El 60,4% de los varones y el 59,4% de las mujeres alega esta razón como principal motivo para trabajar a tiempo parcial o no trabajar. Según la situación en relación con la actividad económica, la principal razón varía en hombres y mujeres.

En los varones ocupados, el 52,3% ha alegado como principal razón para tomar esa decisión por otras razones y el 34,9% por los servicios de cuidados muy caros.

En las mujeres ocupadas, el 53,3% ha alegado como principal razón para tomar esa decisión por los servicios de cuidados muy caros y el 24,2% por otras razones.

En hombres y mujeres parados, el 58,5% y el 65,7% respectivamente han tomado esta decisión por los servicios de cuidados muy caros.

En general, sin tener en cuenta la relación con la actividad económica la falta de servicios de cuidados de niños es alegada por un 17,1% de mujeres y un 16,2% de hombres.

Si se considera la edad, el porcentaje más alto de hombres y mujeres que alega como razón principal para trabajar a tiempo parcial o no trabajar los servicios muy caros de cuidado de niños corresponde a las personas más jóvenes (16 a 24 años), 100% de los varones y 64,1% de las mujeres de este grupo de edad.

Reducción del número de horas trabajadas por cuidado de hijos

Un 2,1% de varones y un 21,1% de mujeres ha reducido el número de horas trabajadas en

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 22 febrero 2013)

un tiempo superior o igual a un mes, debido al cuidado de al menos un hijo menor de 8 años.

Un 95,8% de varones y un 77,0% de mujeres no han reducido el número de horas trabajadas por el cuidado de hijos.

Personas que han dejado el trabajo sin considerar la excedencia por un periodo determinado

Mujeres y hombres han dejado el trabajo después del nacimiento de un hijo (sin considerar la excedencia) por un periodo determinado, pero es muy superior el porcentaje de mujeres que lo han dejado por un periodo largo.

En periodos inferiores a 6 meses es superior el porcentaje de varones, pero para periodos más largos el porcentaje de mujeres es mucho más elevado. El 67,6% de varones ocupados y un 5,1% de mujeres ocupadas han dejado el trabajo por periodos inferiores a un mes después del nacimiento de un hijo (personas que verifican tener al menos un hijo menor de 8 años). Esas cifras son del 24,7% de hombres y el 19,8% de mujeres para periodos de 1 a 3 meses.

Para periodos superiores a un año, un 7,4% de varones ocupados y un 38,2% de mujeres ocupadas han dejado el trabajo después del nacimiento de su hijo para prestarle cuidados.

Niños (hasta 12 años) que reciben cuidados o asisten a centros. Porcentaje y número de horas semanales

De los resultados de la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC) del año 2010 publicados por Eurostat, se puede comparar el porcentaje de niños (por grupos de edades) que asisten a centros educativos o de cuidados y el número de horas semanales de asistencia a estos centros, en España y en la UE-27.

En España, es ligeramente superior el porcentaje de niños menores de 3 años (20%) que asisten a centros una media de 1 a 29 horas semanales, en comparación con el porcentaje de la UE-27, un 14% de los niños de esta edad. Lo mismo sucede para 30 o más horas semanales de asistencia a centros, un 18% en España y un 14% en la UE-27.

En el caso de los niños de 3 años al mínimo de edad de escolarización obligatoria, es superior el porcentaje de niños que en España (45%) asisten a centros educativos o de cuidados una media de 1 a 29 horas semanales, en comparación con el porcentaje de la UE-27, un 39%. En el caso de 30 o más horas semanales de asistencia a centros, el porcentaje es en España un 50% y en la UE-27, un 45%.

En los niños desde el mínimo de edad de escolarización obligatoria hasta 12 años, es ligeramente superior el porcentaje en España (42%) de los niños que asisten a centros una

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 22 febrero 2013)

media de 1 a 29 horas semanales, en comparación con el porcentaje en la UE-27, un 39%. En el caso de 30 o más horas semanales de asistencia a centros, los porcentajes son muy similares, el 55% en España y el 56% en la UE-27.

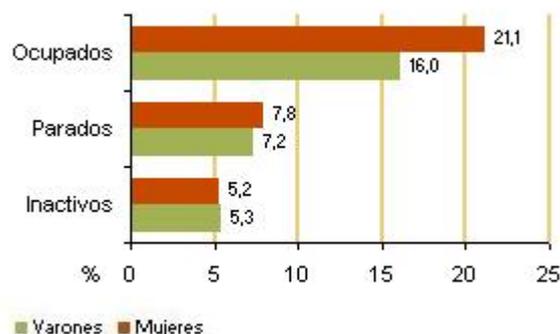
Personas de 16 a 64 años con al menos un hijo, según que utilicen o no servicios de cuidado para atender a su hijo más pequeño o al de su cónyuge durante su jornada diaria y la relación con la actividad. 2010 (%)

	Si	No	No sabe
Varones	14,3	85,7	0,0
Ocupados	16,0	83,9	0,0
Parados	7,2	92,8	0,0
Inactivos	5,3	94,3	0,4
Mujeres	15,0	84,9	0,1
Ocupados	21,1	78,9	0,1
Parados	7,8	92,0	0,2
Inactivos	5,2	94,8	0,1

Nota: se consideran los hijos propios o de la pareja de 14 o menos años que viven en el hogar.

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Personas de 16 a 64 años que utilizan los servicios de cuidado de niños. 2010



Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 22 febrero 2013)

Personas de 16 a 64 años que tienen empleo a tiempo parcial o que no trabajan y se hacen cargo del cuidado de niños, según la principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial, y la relación con la actividad. 2010 (%)

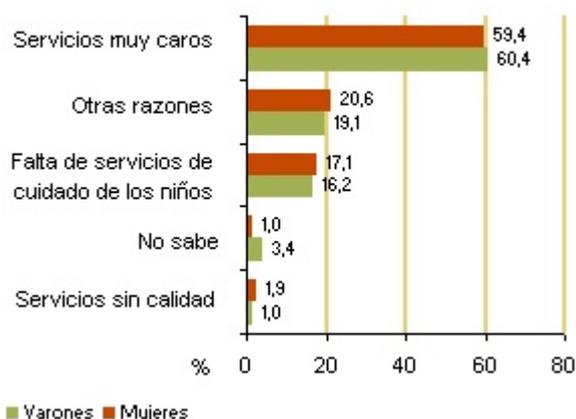
	Falta de servicios de cuidado de los niños	Servicios muy caros	Servicios sin calidad	Otras razones	No sabe
Varones	16,2	60,4	1,0	19,1	3,4
Ocupados	12,8	34,9	..	52,3	..
Parados	20,9	58,5	..	13,5	7,2
Inactivos	11,7	78,6	2,9	6,9	..
Mujeres	17,1	59,4	1,9	20,6	1,0
Ocupados	19,9	53,3	1,9	24,2	0,7
Parados	16,2	65,7	1,5	15,2	1,4
Inactivos	15,6	62,1	2,0	19,4	1,0

(..) dato no disponible

Nota: se consideran los hijos propios o de la pareja de 14 o menos años que viven en el hogar

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Personas de 16 a 64 años que se hacen cargo del cuidado de niños según la principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial. 2010



Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 22 febrero 2013)

Personas de 16 a 64 años que tienen empleo a tiempo parcial o que no trabajan y se hacen cargo del cuidado de niños, según la principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial, por grupos de edad. 2010 (%)

	Falta de servicios de cuidado de los niños	Servicios muy caros	Servicios sin calidad	Otras razones	No sabe
Varones	16,2	60,4	1,0	19,1	3,4
De 16 a 24	..	100,0
De 25 a 44	19,8	51,9	1,4	22,1	4,9
De 45 a 64	8,9	77,8	..	13,3	..
Mujeres	17,1	59,4	1,9	20,6	1,0
De 16 a 24	13,1	64,1	0,4	19,2	3,2
De 25 a 44	17,5	59,0	1,7	20,8	1,0
De 45 a 64	16,2	60,9	3,3	19,6	..

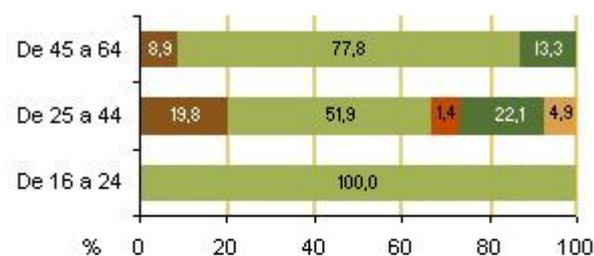
(..) dato no disponible

Nota: se consideran los hijos propios o de la pareja de 14 o menos años que viven en el hogar

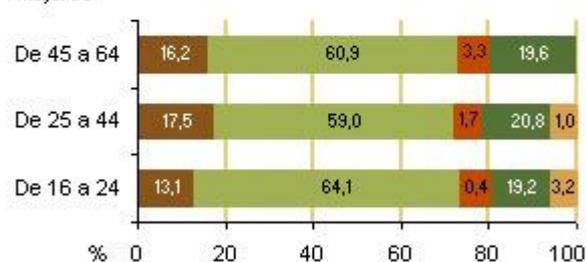
Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Personas de 16 a 64 años que se hacen cargo del cuidado de niños según grupos de edad y principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial. 2010

Varones



Mujeres



■ Falta de servicios de cuidado de los niños
■ Servicios muy caros
■ Otras razones
■ Servicios sin calidad
■ No sabe

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 22 febrero 2013)

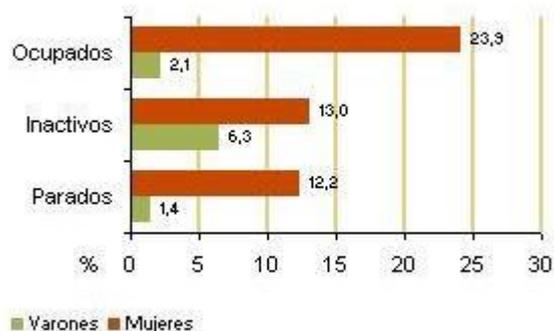
Personas de 16 y 64 años según hayan reducido o no el número de horas trabajadas para el cuidado de hijos y en caso afirmativo, por el tiempo que redujeran el número de horas, según la relación con la actividad. 2010 (%)

	Sí, lo redujo en un tiempo superior o igual a un mes	Sí, lo redujo en un tiempo inferior a un mes	Sí, lo redujo pero no sabe en cuanto tiempo	No lo redujo	No sabe si lo redujo
Varones	2,1	1,1	0,2	95,8	0,8
Ocupados	2,1	1,3	0,1	95,8	0,6
Parados	1,4	0,3	0,2	96,5	1,6
Inactivos	6,3	0,7	1,7	90,5	0,8
Mujeres	21,1	0,9	0,7	77,0	0,4
Ocupados	23,9	1,0	0,8	74,1	0,3
Parados	12,2	0,6	0,6	85,8	0,8
Inactivos	13,0	0,9	0,1	85,3	0,8

Nota: todas ellas verifican tener al menos un hijo menor de 8 años y que están ocupadas o que no estándolo hayan trabajado en algún momento desde el nacimiento del menor de sus hijos

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Personas de 16 a 64 años que han reducido el número de horas trabajadas durante un mes o más para el cuidado de niños. 2010



Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 22 febrero 2013)

Personas de 16 y 64 años que hayan dejado el trabajo después del nacimiento de su hijo para prestarle cuidados, sin considerar la excedencia, según la duración de este periodo y la relación con la actividad. 2010 (%)

	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	Más de 1 año	Aún no se ha incorporado	Si, pero no sabe cuánto duró este periodo
Varones	56,5	23,7	..	0,3	6,8	12,8	..
Ocupados	67,6	24,7	..	0,4	7,4
Parados	16,9	46,0	11,9	25,2	..
Inactivos	43,2	56,8	..
Mujeres	3,7	14,0	11,9	19,2	35,3	14,6	1,3
Ocupados	5,1	19,8	14,2	20,3	38,2	1,4	1,0
Parados	2,3	5,2	4,4	26,8	36,2	24,0	1,2
Inactivos	0,4	3,1	10,9	9,3	25,6	48,3	2,3

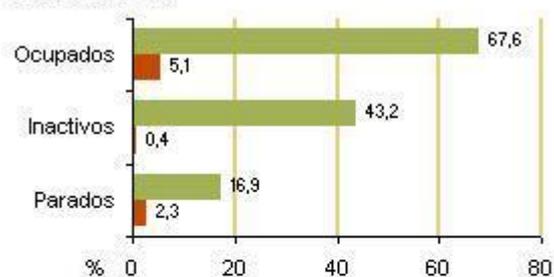
(..) dato no disponible

Nota: todas ellas verifican tener al menos un hijo menor de 8 años y que están ocupadas o que no estándolo hayan trabajado en algún momento desde el nacimiento del menor de sus hijos

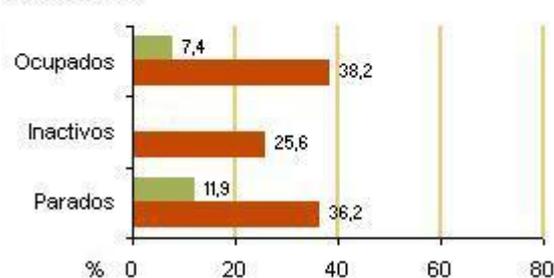
Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Personas entre 16 y 64 años que han dejado el trabajo por el nacimiento de su hijo, según duración del periodo. 2010

Menos de 1 mes



Más de 1 año



■ Varones ■ Mujeres

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 22 febrero 2013)

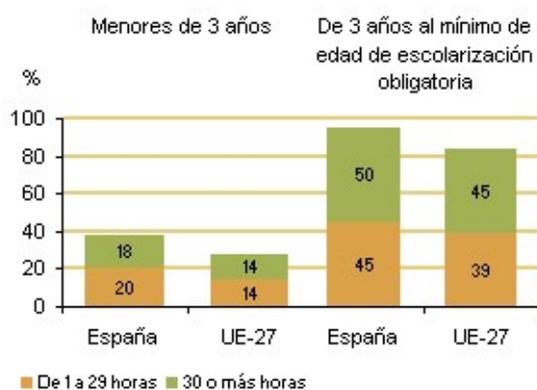
Niños (hasta 12 años) que asisten a centros educativos y de cuidados en España y UE-27. 2010 (% de niños según número de horas semanales)

	Menos de 3 años	De 3 años al mínimo de edad de escolarización obligatoria	Del mínimo de edad de escolarización obligatoria a 12 años
España			
0 horas	62	5	2
De 1 a 29 horas	20	45	42
30 o más horas	18	50	55
UE-27			
0 horas	72	16	5
De 1 a 29 horas	14	39	39
30 o más horas	14	45	56

Nota: se incluyen centros de educación preescolar, educación obligatoria, centros de cuidados de niños fuera del horario escolar, otros centros de cuidados de niños

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Niños que asisten a centros educativos y de cuidados. 2010



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Fuentes

Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE.

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 22 febrero 2013)

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE](#)

Datos europeos

[European Working Conditions Survey \(EWCS\). Eurofound](#)

[Equality between women and men. 2010. Gender equality. European Commission](#)

[Reconciliation between work, private and family life in the European Union. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

[Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida \(EU-SILC\). Eurostat](#)

5.5 Cuidado de personas dependientes. Conciliación entre la vida laboral y la familiar

A pesar de que en los últimos años se ha conseguido una participación más equilibrada de hombres y mujeres en el mercado laboral, las mujeres siguen asumiendo la mayor parte de las responsabilidades familiares y domésticas.

Para conseguir los objetivos de los próximos años en materia de empleo es necesario reforzar la conciliación entre vida profesional, privada y familiar que permita desarrollar el potencial de mano de obra de mujeres y hombres.

El impacto sobre la participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo cuando hay que dedicar tiempo al cuidado de las personas dependientes es el reflejo no sólo de un desigual reparto de responsabilidades familiares, sino también de la falta de servicios o servicios muy caros para el cuidado de las personas dependientes y la falta de oportunidades para conciliar trabajo y familia.

Para los próximos años las políticas de flexiguridad tratan de promover unos mercados laborales más abiertos, más flexibles y accesibles que supongan un acceso igual a puestos de trabajo de calidad para las mujeres y los hombres y permitan conciliar la vida profesional y la vida familiar.

La Encuesta de Población Activa ha publicado el Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar del año 2010, en el que se analiza a 30,88 millones de personas entre 16 y 64 años, de entre ellas a 2,67 millones que se ocupan de familiares o amigos mayores de 15 años necesitados de cuidados.

En este módulo se incluye información de las personas entre 16 y 64 años que se hacen cargo regularmente de la atención de personas dependientes según relación con la actividad económica (ocupados, parados, inactivos), principal razón de las personas que no trabajan o que tienen empleo a tiempo parcial, en ambos casos por hacerse cargo de personas dependientes, asalariados según quien fija su horario de trabajo, asalariados según puedan modificar el inicio o la finalización de la jornada laboral en al menos una hora por razones familiares, etc.

Definiciones

El Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar de la Encuesta de Población Activa del año 2010 ha analizado a 30,88 millones de personas entre 16 y 64 años. De este

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

conjunto, 2,67 millones de personas (el 8,7% del total en el rango de edad de la encuesta) se ocuparon de familiares o amigos mayores de 15 años necesitados de cuidados.

Comentarios

Personas que se hacen cargo regularmente de la atención de personas dependientes

Del conjunto de las personas analizadas por el Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar, un 6.1% de varones ocupados entre 16 y 64 años y un 10.1% de mujeres ocupadas se hacen cargo regularmente de la atención de personas dependientes (familiares o amigos).

Los porcentajes son prácticamente los mismos en el caso de hombres y mujeres parados, un 6,1% de hombres y un 9,9% de mujeres parados se hacen cargo regularmente de la atención de personas dependientes.

Personas que no trabajan o que tienen empleo a tiempo parcial, en ambos casos por hacerse cargo del cuidado de personas dependientes

Del conjunto de 2,67 millones de personas entre 16 y 64 años analizadas por el Módulo de la Encuesta de Población Activa que se ocupaban de familiares o amigos mayores de 15 años necesitados de cuidados, un total de 289.800 personas (el 10,8%) no trabajaban o tenían un empleo a tiempo parcial, en ambos casos por dedicarse al cuidado de personas dependientes.

Entre los varones ocupados, el 41,9% consideraba que la principal razón para trabajar a tiempo parcial era los servicios muy caros de cuidados de personas y el 30,8% la falta de servicios de cuidado de dependientes.

En las mujeres ocupadas, el 37,2% consideraba los servicios muy caros como la principal razón para tener un empleo a tiempo parcial y el 24,3% la falta de servicios de cuidado de dependientes.

En las mujeres paradas, el 64,0% alegaba como principal razón para no trabajar los servicios muy caros de cuidados de personas dependientes y el 16,3% consideraba otras razones.

En los varones parados, el 44,1% consideraba los servicios muy caros como principal razón y el 29,5% consideraba otras razones.

Asalariados según quien fija su horario de trabajo.

Un 12,9% de mujeres asalariadas pueden fijar su horario de trabajo, aunque sea sólo en parte. El porcentaje se incrementa con la edad, alcanzando al 13,8% de mujeres asalariadas

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

entre 45 y 64 años.

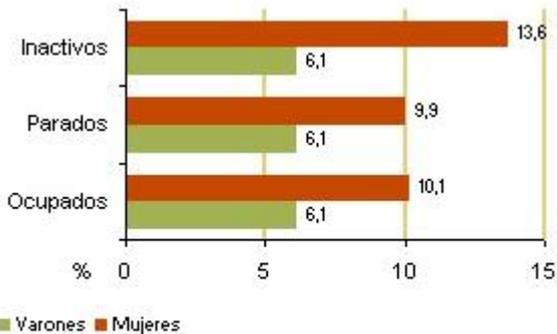
En los hombres asalariados, un 11,0% fija su horario aunque sea sólo en parte y el porcentaje se eleva en el grupo de 45 a 64 años alcanzando el 12,6% de asalariados.

Personas de 16 a 64 años según se hagan o no cargo regularmente de la atención de personas dependientes y la relación con la actividad. 2010 (%)

	Sí	No
Varones	6,1	93,9
Ocupados	6,1	93,9
Parados	6,1	93,9
Inactivos	6,1	93,9
Mujeres	11,3	88,7
Ocupados	10,1	89,9
Parados	9,9	90,1
Inactivos	13,6	86,4

(*) se consideran familiares o amigos de edad superior o igual a 15 años que están necesitados de cuidado

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE



Fuente: Encuesta de Población activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Personas de 16 a 64 años que tienen empleo a tiempo parcial o que no trabajan y se hacen cargo del cuidado de personas dependientes, según la principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial y grupos de edad. 2010 (%)

	Falta de servicios de cuidado de dependientes	Servicios muy caros	Servicios sin calidad	Otras razones	No sabe
Varones	23,2	42,2	7,7	25,6	1,3
De 16 a 24	..	48,2	..	51,8	..
De 25 a 44	14,8	35,7	15,8	29	4,9
De 45 a 64	28,1	44,3	5,1	22,5	..
Mujeres	20,4	43,9	4,2	30,3	1,2
De 16 a 24	34,2	48,5	..	17,4	..
De 25 a 44	25,8	40,9	3,9	27,8	1,6
De 45 a 64	18,9	44,5	4,3	31,1	1,2

(..) dato no disponible

Nota: se consideran familiares o amigos de edad superior o igual a 15 años que están necesitados de cuidado

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial debido al cuidado de personas dependientes. 2010



■ Varones ■ Mujeres

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

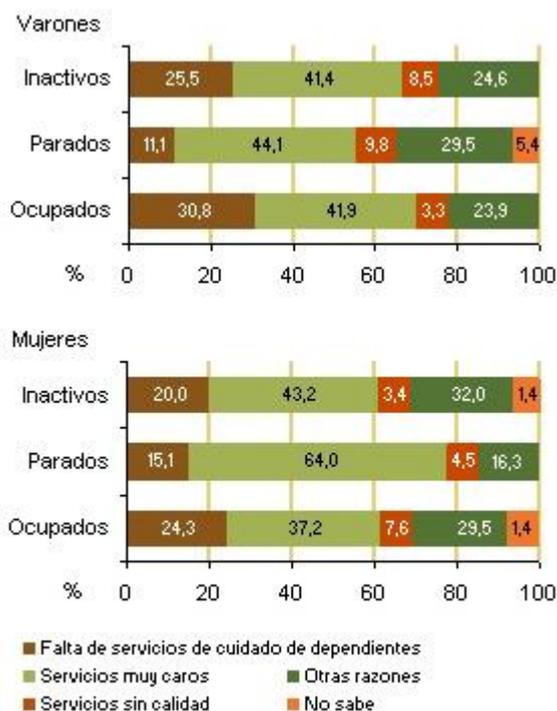
Personas de 16 a 64 años que tienen empleo a tiempo parcial o que no trabajan y se hacen cargo del cuidado de personas dependientes, según la principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial y relación con la actividad. 2010 (%)

	Falta de servicios de cuidado de dependientes	Servicios muy caros	Servicios sin calidad	Otras razones	No sabe
Varones	23,2	42,2	7,7	25,6	1,3
Ocupados	30,8	41,9	3,3	23,9	..
Parados	11,1	44,1	9,8	29,5	5,4
Inactivos	25,5	41,4	8,5	24,6	..
Mujeres	20,4	43,9	4,2	30,3	1,2
Ocupados	24,3	37,2	7,6	29,5	1,4
Parados	15,1	64,0	4,5	16,3	..
Inactivos	20,0	43,2	3,4	32,0	1,4

(..) dato no disponible

Nota: se consideran familiares o amigos de edad superior o igual a 15 años que están necesitados de cuidado

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE



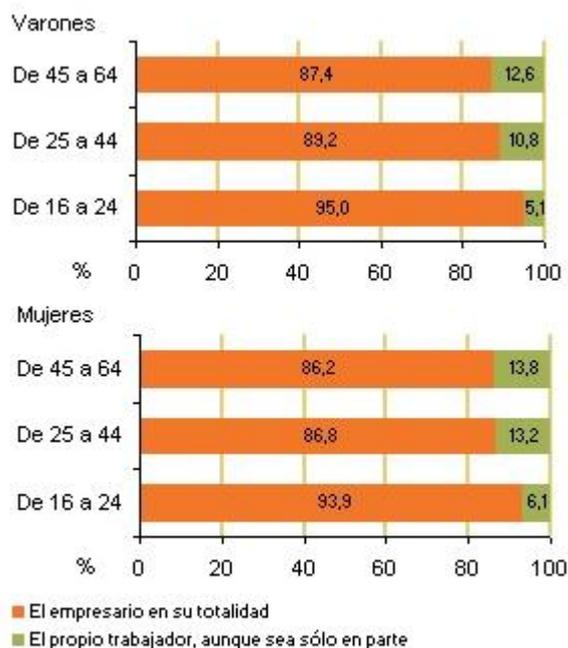
Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Asalariados de 16 a 64 años según quien fija su horario de trabajo y grupos de edad. 2010 (%)

	El empresario en su totalidad	El propio trabajador, aunque sea sólo en parte
Varones	89,0	11,0
De 16 a 24	95,0	5,1
De 25 a 44	89,2	10,8
De 45 a 64	87,4	12,6
Mujeres	87,2	12,9
De 16 a 24	93,9	6,1
De 25 a 44	86,8	13,2
De 45 a 64	86,2	13,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE



Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Fuentes

Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE](#)

Datos europeos

[European Working Conditions Survey \(EWCS\). Eurofound](#)

[Equality between women and men. 2010. Gender equality. European Commission](#)

[Reconciliation between work, private and family life in the European Union. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

5.6 Tiempo dedicado a actividades de ocio, a vida social y diversión, a deportes y actividades al aire libre

Se proporciona información en base a los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 que realiza el INE. El objetivo principal de esta encuesta es el de obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo en determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) con el fin de que se puedan formular políticas familiares y de igualdad de género, y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

Esta investigación estadística permite conocer el porcentaje de personas que realizan una actividad en el transcurso del día, la duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a una actividad por las personas que la realizan, la distribución de actividades en un día promedio por tipo de día y el porcentaje de personas que realizan la misma actividad en el mismo momento del día (ritmos de actividad diaria).

Se trata de una encuesta no periódica que recaba información sobre las actividades diarias de las personas a través de la cumplimentación de diarios personales y cuestionarios de hogar e individuales. Las actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, que considera 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Se consideran tres unidades básicas de análisis: los sujetos miembros del hogar de 10 o más años, los hogares privados que residen en viviendas familiares principales, los días de la semana.

En cuanto a variables relacionadas con la persona, los datos se pueden clasificar por sexo, edad, nivel de estudios alcanzado, estado civil, relación con la actividad económica (ocupado, parado, jubilado), situación profesional, ocupación, nivel de ingresos y tipo de hogar en el que vive.

Se incluye información: del tiempo medio diario que hombres y mujeres que realizan las actividades consideradas dedican a los 10 grandes grupos de actividades, del tiempo dedicado a actividades de hogar y familia por tipo de hogar y del tiempo dedicado a actividades de hogar y familia por hombres y mujeres que realizan esta actividad según relación con la actividad económica (ocupados, parados, inactivos).

Definiciones

Tiempo medio diario dedicado a actividades de ocio por las personas que realizan la actividad

Se detalla el tiempo medio diario que las personas ocupadas y el total de personas activas que realizan la actividad le dedican a las siguientes actividades de ocio: vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación.

Las actividades de vida social incluyen: visitar y recibir visitas, diversión y cultura, ocio pasivo.

El deporte y las actividades al aire libre incluyen: ejercicio físico, ejercicio productivo, actividades relacionadas con los deportes.

Las actividades de aficiones e informática incluyen: artes y aficiones, informática, juegos.

El conjunto de actividades de medios de comunicación incluyen: lectura, ver televisión, DVD o vídeos, escuchar la radio o grabaciones.

Tiempo medio diario dedicado a vida social y diversión por las personas que realizan la actividad, según tipo de hogar

Se detalla el tiempo medio diario dedicado a vida social y diversión por las personas que realizan la actividad, según tipo de hogar. Se incluyen los siguientes tipos de hogar: hogar unipersonal, pareja sola, pareja con hijos, padre o madre solo (con algún hijo), otro tipo de hogar.

Tiempo medio diario dedicado a deportes y actividades al aire libre por las personas que realizan la actividad, según tipo de hogar

Se detalla el tiempo medio diario dedicado a deportes y actividades al aire libre por las personas que realizan la actividad, según tipo de hogar. Se incluyen los siguientes tipos de hogar: hogar unipersonal, pareja sola, pareja con hijos, padre o madre solo (con algún hijo), otro tipo de hogar.

Comentarios

Los varones ocupados dedican más tiempo al día a actividades de ocio que las mujeres ocupadas.

La diferencia entre hombres y mujeres ocupados es ligeramente superior en el tiempo diario dedicado a medios de comunicación (2 horas y 20 minutos los varones y 2 horas y 2 minutos las mujeres) y en el tiempo dedicado a aficiones e informática (1 hora y 33 minutos los

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

varones y 1 hora y 16 minutos las mujeres).

La actividad de ocio a la que dedican más tiempo al día los varones y mujeres ocupados es la de medios de comunicación. Los varones ocupados como segunda actividad de ocio eligen deportes y actividades al aire libre (1 hora y 43 minutos) y como tercera actividad la vida social y diversión (1 hora y 41 minutos). Las mujeres ocupadas también eligen como segunda actividad de ocio los deportes y actividades al aire libre (1 hora y 31 minutos) y como tercera actividad la vida social y diversión (1 hora y 29 minutos).

En todos los hogares los varones dedican más tiempo al día a vida social y diversión, la diferencia más reducida en el tiempo dedicado por hombres y mujeres a vida social y diversión corresponde a los hogares unipersonales y la diferencia mayor corresponde a padre o madre sola, con algún hijo.

Los varones dedican más tiempo al día a deportes y actividades al aire libre que las mujeres en todos los tipo de hogar. La diferencia más reducida corresponde a los hogares de pareja con hijos y la mayor diferencia a otro tipo de hogar.

Duración media diaria dedicada a actividades de ocio por las personas que realizan dicha actividad. 2009-2010 (horas y minutos)

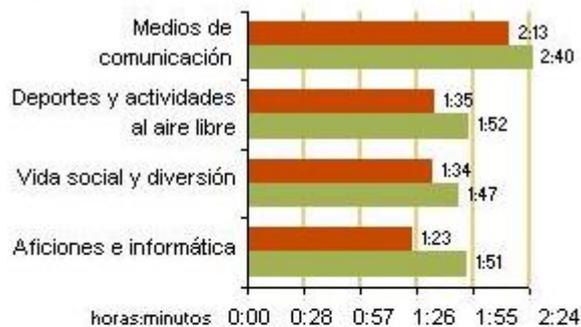
	Varones	Mujeres
Activos		
Vida social y diversión	1:47	1:34
Deportes y actividades al aire libre	1:52	1:35
Aficiones e informática	1:51	1:23
Medios de comunicación	2:40	2:13
Ocupados		
Vida social y diversión	1:41	1:29
Deportes y actividades al aire libre	1:43	1:31
Aficiones e informática	1:33	1:16
Medios de comunicación	2:20	2:02

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Actividades de ocio. 2009-2010

Activos



Ocupados



■ Varones ■ Mujeres

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Duración media diaria dedicada a vida social y diversión por las personas que realizan dicha actividad, según tipo de hogar. 2009-2010 (horas y minutos)

	Varones	Mujeres
Padre o madre solo, con algún hijo	2:14	1:50
Hogar unipersonal	2:02	1:57
Otro tipo de hogar	1:58	1:46
Pareja sola	1:54	1:40
Pareja con hijos	1:51	1:39

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Actividades de vida social y diversión. 2009-2010



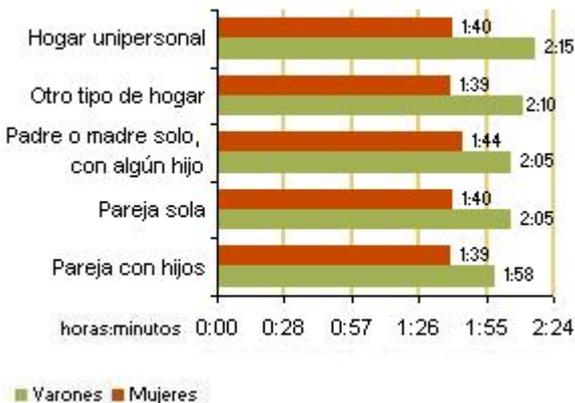
Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Duración media diaria dedicada a deportes y actividades al aire libre por las personas que realizan dicha actividad, según tipo de hogar. 2009-2010 (horas y minutos)

Tipo de hogar	Varones	Mujeres
Hogar unipersonal	2:15	1:40
Pareja sola	2:05	1:40
Pareja con hijos	1:58	1:39
Padre o madre solo, con algún hijo	2:05	1:44
Otro tipo de hogar	2:10	1:39

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Deportes y actividades al aire libre. 2009-2010



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Fuentes

Encuesta de Empleo del Tiempo. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Empleo del Tiempo. INE](#)

Datos europeos

[How is the time of women and men distributed in Europe?. Eurostat](#)

[Comparable time use statistics. National tables from 10 European countries](#)

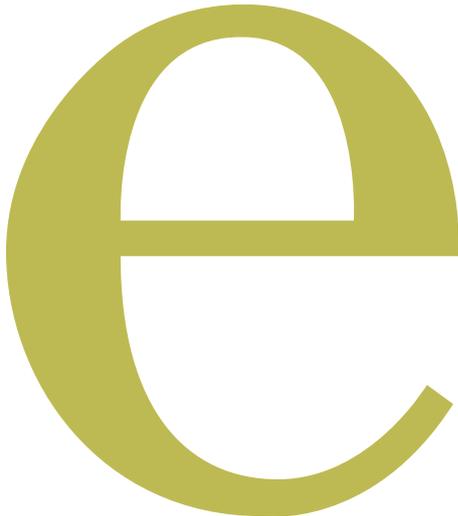
[How Europeans spend their time- Everyday life of women and men. Eurostat](#)

[How is the time of Europeans distributed?. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)



6. Ciencia y tecnología, sociedad de la información

- 6.1 Graduados en ciencia y tecnología. Total doctores por campo de doctorado. Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología
 - 6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología. Investigación y Desarrollo en los sectores de alta tecnología y por sector de ejecución. Porcentaje de mujeres
 - 6.3 Mujeres investigadoras por sectores de ejecución
 - 6.4 Población que usa el ordenador (en los últimos tres meses)
 - 6.5 Población que utiliza internet (en los últimos tres meses)
 - 6.6 Población que usa Internet (en el último año) para interactuar con las autoridades públicas
 - 6.7 Personas que han comprado bienes o servicios a través de Internet para uso privado
 - 6.8 Hogares que tienen ordenador y hogares con acceso a Internet
 - 6.9 Brecha digital de género
- 
- 

6.1 Graduados en ciencia y tecnología. Total doctores por campo de doctorado. Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología

Uno de los objetivos de la Unión Europea es aumentar la matriculación y graduación en estudios científicos y técnicos con el fin de incrementar la presencia europea en la investigación científica y en el desarrollo económico mundial. A la vez, se pretende aumentar la participación femenina en estos estudios y en el número de graduados para equilibrar la proporción relativa entre sexos.

El indicador de graduados en ciencia y tecnología formó parte del grupo de **Indicadores Estructurales de la Unión Europea** y se utilizó como punto de referencia de los **Objetivos 2010** de los sistemas educativos y formativos de la UE, con el fin de aumentar la matriculación en los estudios científicos y técnicos, así como la participación femenina en estos estudios para equilibrar la proporción relativa entre sexos.

Se incluye información del número de doctores según edad y campo de doctorado en base a la Encuesta de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología que elabora el INE.

Se proporciona información (porcentaje de mujeres) de los recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología referidos tanto al status de empleo como a las características de educación.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Medir los recursos humanos que se dedican a la ciencia y la tecnología y conocer el número de doctores por campo de doctorado es una necesidad en los objetivos de las políticas nacionales y europeas.

Definiciones

Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología

La tasa de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología es la proporción de graduados (de todas las edades) en ciencias, matemáticas y tecnología por cada 1.000 habitantes con edades comprendidas entre los 20 y los 29 años. Para el cálculo de este indicador se consideran los siguientes campos de estudio: ciencias de la vida, ciencias físicas,

matemáticas y estadística, informática e ingeniería y arquitectura.

Doctores según campo de doctorado

Recoge a todos los doctores (con menos de 70 años en la publicación del año 2009) y residentes en España que obtuvieron el título en alguna universidad española, tanto pública como privada. Los doctores pertenecen al nivel 6 de la Clasificación Internacional de Educación (ISCED-97), que los define como el personal dedicado a programas de enseñanza terciaria que conducen a una calificación de investigación avanzada, por consiguiente, están dedicados a estudios avanzados e investigaciones originales, y no están basados únicamente en cursos. Se incluyen los siguientes campos de doctorado: ciencias naturales, ingeniería y tecnología, ciencias médicas, ciencias de la agricultura, ciencias sociales, humanidades.

Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología. Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años

La información de stocks es el número de recursos humanos en ciencia y tecnología en un momento determinado.

Las estadísticas de recursos humanos (stocks) se refieren tanto al status de empleo, como a las características de educación y ocupación en un año determinado. El stock de recursos humanos en ciencia y tecnología es el número de personas en un momento determinado que reúnen las condiciones de la definición de recursos humanos en ciencia y tecnología de acuerdo al Manual de Recursos Humanos (Manual de Canberra) establecido por la OCDE en 1995. Se considera que cumplen una de las dos condiciones siguientes:

- han completado la educación superior
- no tienen una titulación superior pero trabajan en una ocupación de ciencia y tecnología en la que se requiere una cualificación equivalente a educación superior.

Se incluye también información del stock de recursos humanos que cumplen ambas condiciones (educación, ocupación).

Comentarios

Graduados en ciencia, matemáticas y tecnología

La tasa de graduados en ciencia y tecnología es superior en los varones. Analizando su evolución en España en el periodo 2006-2009, el valor de la tasa ha aumentado en los varones pasando de un 15,7‰ en el año 2006 a un 17,0‰ en el año 2009, y en las mujeres ha aumentado muy ligeramente el valor, de un 7,1‰ en el año 2006, a un 7,8‰ en 2009

En la UE-27, en el año 2010 la tasa ha aumentado respecto al año anterior, tanto en varones (19,2‰ en el año 2009 y 20,3‰ en el año 2010) como en mujeres (9,4‰ en 2009 y 9,9‰ en 2010).

Doctores según campo de doctorado

El 55,5% de las personas que han obtenido el título de doctor en alguna universidad española en el periodo entre 1990 y 2009 son varones y el 44,6% son mujeres. El número de doctores varones es superior al de mujeres para todos los tramos de edad, excepto en el grupo de menores de 35 años.

Un 26,6% de los varones con título de doctor a 31 de diciembre de 2009 tienen entre 35 y 44 años, en el caso de las mujeres el porcentaje es del 24,4%. Un 17,4% de varones y un 11,8% de mujeres tienen entre 45 y 54 años.

Analizando los doctores por campo de estudio, las Ciencias Naturales son el campo de estudio en el que se ha doctorado un mayor número de individuos (33,3% del total). Del total de doctores en este campo un 18,9% son varones y un 14,4% mujeres. El segundo lugar corresponde a Ciencias Médicas (20,9% del total), en este campo es similar el porcentaje de doctores varones y mujeres (10,4% en varones y 10,5% en mujeres).

El tercer lugar lo ocupan las Ciencias Sociales (20,1% del total de individuos doctores), en este campo un 10,8% son varones y un 9,4% mujeres.

Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología. Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años de la población activa

En el año 2011 en España, del total de recursos humanos en ciencia de tecnología (de 25 a 64 años) el 43,2% eran mujeres. En la UE-27 el porcentaje era del 45,7%.

Si se consideran los recursos humanos en ciencia y tecnología que cumplen los requisitos de educación y ocupación, el porcentaje en España era del 20,9% y en la UE-27 del 22,7%.

Ciencia y tecnología, sociedad de la información (actualizado 8 marzo 2013)

Graduados en matemáticas, ciencia y tecnología en la UE. Tasa por 1.000 habitantes (población de 20 a 29 años)

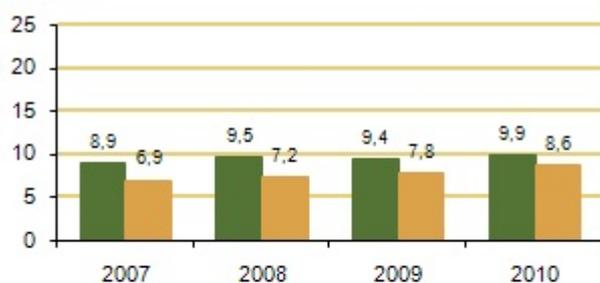
	Mujeres				Varones			
	2010	2009	2008	2007	2010	2009	2008	2007
Finlandia	13,7	11,3	16,5	11,1	34,2	26,3	31,8	26,1
Eslovaquia	13,4	12,5	11,3	8,6	23,0	22,2	18,6	15,1
Rumanía	12,7	14,9	13,4	9,8	18,4	24,9	16,9	14,0
Polonia	12,4	11,0	11,5	11,1	19,1	17,4	16,6	16,7
Dinamarca	12,2	11,2	11,4	11,9	20,6	19,1	19,5	20,8
Reino Unido	11,5	11,0	11,7	11,3	25,6	23,7	26,5	25,6
Irlanda	11,2	10,5	11,8	11,8	29,3	24,1	27,1	25,5
Lituania	10,9	11,4	12,1	12,0	26,1	25,2	23,2	24,0
Portugal	10,8	10,8	11,8	10,2	17,8	18,3	20,7	18,2
Grecia	10,5	..	9,8	7,8	14,8	..	12,5	9,1
República Checa	10,2	9,8	9,3	7,2	22,4	20,5	20,3	16,6
Suecia	9,6	8,7	9,0	9,2	18,2	17,1	17,2	17,8
Alemania	9,3	8,6	7,9	6,9	20,1	18,3	17,0	15,9
Bulgaria	9,1	7,8	6,9	6,8	13,6	12,4	11,2	10,0
Estonia	8,9	8,7	9,8	10,4	13,5	12,8	13,1	16,0
Eslovenia	8,7	6,0	5,9	5,1	20,2	16,2	15,3	14,2
España	8,6	7,8	7,2	6,9	18,9	17,0	15,8	15,3
UE-27	9,9	9,4	9,5	8,9	20,3	19,2	19,1	18,5
Austria	7,3	6,8	5,8	5,3	23,6	21,1	17,7	16,7
Letonia	6,9	6,3	5,7	6,1	14,4	13,1	11,7	12,2
Bélgica	5,9	6,6	6,0	7,6	18,6	17,5	17,1	20,4
Malta	5,4	4,5	3,5	5,5	10,3	9,4	8,3	8,5
Hungría	4,9	4,4	3,2	3,5	11,4	10,4	8,8	9,2
Chipre	3,8	3,4	3,0	2,7	5,9	5,9	5,1	5,8
Países Bajos	3,8	3,6	3,4	3,4	14,4	14,2	14,2	14,4
Luxemburgo	1,8	4,3
Francia	..	11,6	11,4	11,7	30,5	29,3	29,3	29,9
Italia	9,0	8,8	13,6	14,0

(..) dato no disponible

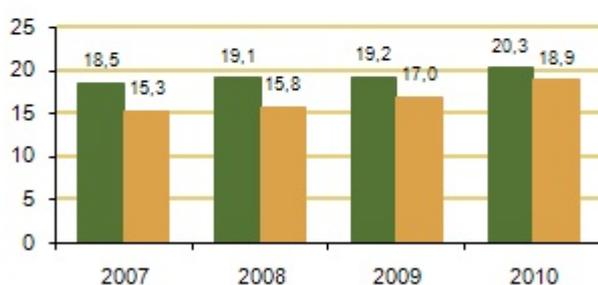
Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Tasa por 1.000 habitantes

Mujeres



Varones



■ UE-27 ■ España

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Doctores según rangos de edad (%)

	2009			2006		
	Total	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones
Total	100,0	44,5	55,5	100,0	45,8	54,2
Menos de 35	10,2	5,4	4,8	22,2	11,6	10,6
De 35 a 44	50,9	24,4	26,6	51,9	24,6	27,3
De 45 a 54	29,2	11,8	17,4	19,0	7,4	11,6
De 55 a 64	8,5	2,6	5,8	6,1	2,0	4,1
De 65 a 69	1,3	0,4	0,9	0,9	0,3	0,6

Nota: en el año 2006 se recoge información de doctores de 70 años de edad

Fuente: Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. INE

Ciencia y tecnología, sociedad de la información (actualizado 8 marzo 2013)

Doctores por campo de doctorado. 2009 (%)

	Total	Mujeres	Varones
Total	100,0	44,6	55,5
Ciencias Naturales	33,3	14,4	18,9
Ingeniería y Tecnología	8,0	2,3	5,7
Ciencias Médicas	20,9	10,5	10,4
Ciencias de la Agricultura	3,0	1,4	1,6
Ciencias Sociales	20,1	9,4	10,8
Humanidades	14,7	6,6	8,1

Fuente: Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. INE

Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología (% mujeres de 25 a 64 años de la población activa)

	Recursos humanos en ciencia y tecnología		Recursos humanos en ciencia y tecnología (educación y ocupación)	
	2011	2010	2011	2010
Luxemburgo	58,6	56,3	35,0	31,9
Finlandia	57,7	56,6	33,6	31,5
Suecia	57,2	55,5	33,9	33,5
Estonia	56,5	55,5	29,0	27,5
Irlanda	56,1	53,6	28,5	25,9
Dinamarca	55,7	54,5	32,8	32,2
Bélgica	52,8	53,5	30,2	27,8
Reino Unido	52,8	47,3	26,0	22,0
Lituania	52,6	51,7	32,8	30,1
Países Bajos	52,6	54,3	26,2	25,9
Chipre	50,8	46,6	27,0	23,8
Eslovenia	50,8	48,3	26,8	24,4
Francia	48,2	45,6	23,5	22,6
Letonia	47,9	46,4	24,9	23,9
Alemania	46,3	47,3	22,2	19,5
Polonia	46,3	45,7	25,0	24,6
UE-27	45,7	44,7	22,7	21,4
España	43,2	43,3	20,9	21,5
Eslovaquia	42,1	41,9	17,5	17,1
Hungría	41,6	40,7	21,2	20,0
Malta	41,1	43,4	20,5	23,0
Bulgaria	39,9	38,8	23,6	23,6
Italia	39,9	40,0	16,0	16,4
República Checa	38,7	42,7	16,1	15,1
Grecia	38,4	37,2	21,6	21,9
Austria	38,4	37,7	14,9	14,3
Rumanía	30,9	29,9	16,8	15,7
Portugal	29,4	27,0	17,5	16,1

Fuente: Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat

Fuentes

Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. INE.

Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat.

Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat](#)

[Indicadores Estructurales de la UE. Innovación e investigación. Eurostat](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología. Investigación y Desarrollo en los sectores de alta tecnología y por sector de ejecución. Porcentaje de mujeres

Los sectores y productos que constituyen la denominada alta tecnología se pueden definir genéricamente como aquellos que, dado su grado de complejidad, requieren un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.

El INE ofrece información de indicadores de alta tecnología sobre los sectores y productos considerados como de alta tecnología, utilizando como base la metodología acordada por la OCDE y las adaptaciones llevadas a cabo en el ámbito europeo realizadas por Eurostat.

En estos indicadores se proporciona la siguiente información: principales variables económicas y sectores de alta tecnología, el empleo según sexo y edad, la ganancia media por hora y la ganancia media por trabajador y mes en los sectores de alta y media-alta tecnología, indicadores de actividades en I+D, indicadores sobre innovación tecnológica, indicadores sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones y el comercio electrónico.

Uno de estos indicadores lo constituye el número de personas ocupadas en los sectores de alta tecnología por grupos de edad y sexo, obtenido a partir de los resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA), en base a medias anuales. Conocer el número de ocupados en el sector de alta tecnología y la participación de las mujeres, ofrece una visión de la dimensión del sector en el conjunto de la economía española.

En los indicadores de alta tecnología que publica el INE se incluye el número de ocupados en equivalencia a jornada completa (EJC) dedicados a tareas de I+D y el número de investigadores en los sectores de alta y media-alta tecnología, así como el porcentaje de mujeres en cada uno de ellos, en base a la Estadística sobre actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico elaborada por el INE. Se incluye también el personal e investigadores en I+D (% de mujeres) por sector de ejecución (administración pública, enseñanza superior, empresas, instituciones privadas sin fines de lucro).

La Comisión Europea propone para la UE cinco objetivos cuantificables para 2020 que marcarán la pauta del proceso y se traducirán en objetivos nacionales: el empleo, la investigación y la innovación, el cambio climático y la energía, la educación y la lucha contra la pobreza. Estos cinco objetivos y sus avances están interrelacionados, por ejemplo una mayor capacidad de investigación y desarrollo, así como la innovación en todos los sectores de la economía, combinada con una mayor eficacia de los recursos mejorarán la

competitividad e impulsarán la creación de empleo.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Medir los recursos humanos que se dedican a la alta y media-alta tecnología es una necesidad en los objetivos de las políticas nacionales y europeas.

Definiciones

Considerando la tecnología como el stock de conocimientos necesarios para producir nuevos productos y procesos, la alta tecnología se caracteriza por una rápida renovación de conocimientos, muy superior a otras tecnologías, y por su grado de complejidad, que exige un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.

A efectos estadísticos, la definición de alta tecnología se realiza mediante una enumeración exhaustiva de las ramas de actividad (enfoque por sectores) y de los productos (enfoque por productos) que son considerados, en un momento determinado, de alto contenido tecnológico.

A partir del año 2009 se utiliza la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-09) aprobada por el Real Decreto 47572007, de 13 de abril.

Se ofrecen los datos del porcentaje de mujeres ocupadas en sectores de alta y media- alta tecnología siguiendo la clasificación establecida por la OCDE:

1. Sectores manufactureros de tecnología alta:

- Fabricación de productos farmacéuticos
- Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
- Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria

2. Sectores manufactureros de tecnología media-alta

- Industria química
- Fabricación de armas y municiones
- Fabricación de material y equipo eléctrico; Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.; Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
- Fabricación de otro material de transporte excepto: construcción naval; construcción

aeronáutica y espacial y su maquinaria

- Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos

3. Servicios de alta tecnología o de punta

- Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical; Actividades de programación y emisión de radio y televisión; Telecomunicaciones; Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática; Servicios de información

- Investigación y desarrollo

La clasificación de los sectores utilizada en la Unión Europea es la NACE Rev.2.

El número de personas ocupadas en alta y media- alta tecnología a nivel nacional se recogen de la Encuesta de Población Activa y los datos europeos de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo, de Eurostat.

Entre los indicadores de alta tecnología publicados por el INE se incluye el personal dedicado a tareas de I+D en el sector de alta y media-alta tecnología, el porcentaje de mujeres y el personal dedicado a investigación en I+D en estos sectores.

También se incluye el personal e investigadores en I+D en equivalencia a jornada completa (% de mujeres) por sector de ejecución (administración pública, enseñanza superior, empresas, instituciones privadas sin fines de lucro).

Comentarios

Ocupados en los sectores de alta y media-alta tecnología. Porcentaje de mujeres

En el año 2011, los sectores de alta y media tecnología emplearon a un 6,6% del total de ocupados de la economía española. El 28,8% del total de personas ocupadas en sectores de alta y media-alta tecnología fueron mujeres. En todas las ramas de actividad de los sectores de alta tecnología, existe mayor representación de varones.

La mayor participación femenina (44,0%) corresponde al sector de Investigación y desarrollo, seguido de los sectores manufactureros de tecnología alta (40,3%). Si se compara el porcentaje de mujeres empleadas en sectores de alta tecnología empleadas por sector (como porcentaje del total de mujeres empleadas en el mismo sector) en España y en la UE-27, en el año 2011 España tiene una participación femenina superior en todos los sectores de alta tecnología, excepto en el sector servicios en el que tiene una participación ligeramente inferior.

Personal e investigadores en I+D en los sectores de alta tecnología. Porcentaje de mujeres

En el año 2011 en el total de los sectores de alta y media-alta tecnología un 30,0% del total del personal ocupado eran mujeres.

En los servicios de alta tecnología o de punta el porcentaje de mujeres ocupadas en I+D era del 33,1%.

El porcentaje de mujeres investigadoras en I+D en el total de sectores de alta y media-alta tecnología en el año 2011 era del 29,8% y en los servicios de alta tecnología o de punta el porcentaje era del 32,1%.

Personal e investigadores empleados en I+D (en EJC) por sector de ejecución. Porcentaje de mujeres

Según sectores de ejecución (administración pública, enseñanza superior, empresas, instituciones privadas sin fines de lucro) en el año 2011 la participación más alta de mujeres en el total del personal empleado en I+D en equivalencia a tiempo completo corresponde a las instituciones sin fines de lucro (53,2% de mujeres) y el segundo lugar al sector de la administración pública (51,3% de mujeres).

En relación a investigadores, la participación femenina más alta en el año 2011 corresponde al sector de la administración pública (47,1% de mujeres) y el segundo lugar a las instituciones privadas sin fines de lucro (46,6% de mujeres).

Ocupados en sectores de alta tecnología por ramas de actividad (% mujeres)

	2011	2010
Total sectores de alta y media-alta tecnología	28,8	28,6
Sectores manufactureros de alta y media-alta tecnología	26,0	26,4
Sectores manufactureros de tecnología alta	40,3	37,9
Sectores manufactureros de tecnología media-alta	22,3	23,4
Servicios de alta tecnología o de punta	32,0	32,0
Investigación y desarrollo	44,0	48,0

Nota: los datos se obtienen a partir de la Encuesta de Población Activa (medias anuales)

Fuente: Indicadores de alta tecnología. INE

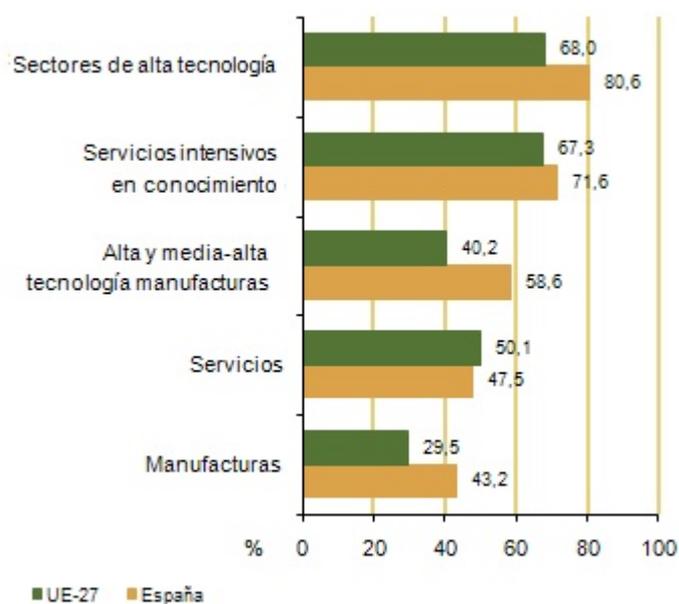
Mujeres empleadas* en sectores de alta tecnología. España y UE-27 (%)

	2011		2010	
	España	UE-27	España	UE-27
Todos	46,7	46,2	46,2	45,2
Sectores de alta tecnología (manufacturas y servicios intensivos)	80,6	68,0	76,1	65,3
Manufacturas	43,2	29,5	42,3	28,6
Alta y media-alta tecnología manufacturas	58,6	40,2	51,9	40,7
Servicios	47,5	50,1	46,9	49,1
Servicios intensivos en conocimiento	71,6	67,3	71,9	65,4

*no se incluyen a los desempleados e inactivos que han alcanzado el nivel de educación terciario.
Incluye mujeres de 15 a 74 años

Fuente: Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat

Año 2011



Fuente: Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat.

Personal e investigadores en I+D según sectores (% mujeres)

	Personal I+D		Investigadores	
	2011	2010	2011	2010
Total sectores de alta y media-alta tecnología	30,0	30,0	29,8	29,9
Sectores manufactureros de alta y media-alta tecnología	26,4	26,2	26,4	26,1
Sectores manufactureros de tecnología alta	36,7	35,9	31,6	31,7
Sectores manufactureros de tecnología media-alta	20,0	20,3	21,8	21,0
Servicios de alta tecnología o de punta	33,1	33,4	32,1	32,5
Total sector empresarial	29,2	29,3	29,4	29,1

Fuente: Indicadores de alta tecnología. INE

Personal e investigadores empleados en I+D (en EJC)* según sector de ejecución (% mujeres)

	2011	2010	2009
Total personal	40,1	40,0	40,0
Administración Pública	51,3	51,4	51,5
Enseñanza superior	44,4	44,0	44,0
Empresas	30,8	30,7	30,8
Instituciones privadas sin fines de lucro	53,2	53,5	55,4
Investigadores	38,6	38,5	38,5
Administración Pública	47,1	47,5	48,0
Enseñanza superior	41,5	41,0	41,2
Empresas	30,2	29,9	29,8
Instituciones privadas sin fines de lucro	46,6	46,9	47,1

(*) equivalencia a jornada completa

Fuente: Estadística sobre actividades de I+D. INE.

Fuentes

Indicadores de alta tecnología. INE.

Estadística sobre actividades de I+D. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Indicadores de alta tecnología. INE](#)

[Estadísticas sobre actividades de I+D. INE](#)

Ciencia y tecnología, sociedad de la información (actualizado 8 marzo 2013)

Datos europeos

[Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

6.3 Mujeres investigadoras por sectores de ejecución

La presencia de las mujeres en la mayoría de los campos de la vida económica, social y política es cada vez más amplia, pero sigue siendo particularmente escasa en la investigación científica y en el desarrollo tecnológico. La participación plena e íntegra de las mujeres en todas las disciplinas, a todos los niveles y con los mismos derechos que los hombres permitirá consolidar el progreso de la ciencia europea.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Medir los recursos humanos que se dedican a la investigación es una necesidad en los objetivos de las políticas nacionales y europeas.

Definiciones

Los investigadores son profesionales que trabajan en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas, y en la gestión de los proyectos en cuestión. La proporción de mujeres investigadoras es el número de mujeres investigadoras entre el total de investigadores en todos los sectores institucionales, en equivalencia a tiempo completo.

Se consideran los siguientes sectores: empresas, educación superior, instituciones privadas sin fines de lucro, administración pública.

Comentarios

En el año 2011 el número de mujeres investigadoras (38,6%) es inferior al de varones, y se ha mantenido prácticamente constante en los últimos años.

Analizando a los investigadores por sectores, la mayor representación femenina corresponde al sector de la administración pública (47,1%) y la menor al sector de empresas (30,2%).

En los países de la UE, en el año 2010 el número de mujeres investigadores es inferior al de varones, excepto en Lituania (50,8%) y en Bulgaria (50,2%).

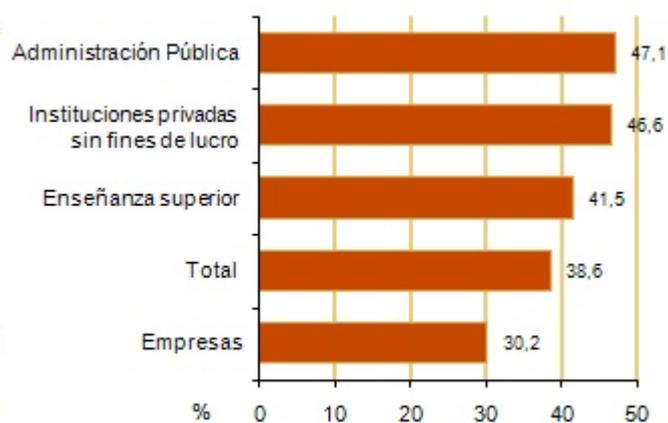
Mujeres investigadoras (en EJC)* por sectores de ejecución (%)

	2011	2010	2009
Total	38,6	38,5	38,5
Empresas	30,2	29,9	29,8
Administración Pública	47,1	47,5	48,0
Enseñanza superior	41,5	41,0	41,2
Instituciones privadas sin fines de lucro	46,6	46,9	47,1

* EJC: en equivalencia a jornada completa.

Fuente: Estadística sobre actividades en I+D. INE.

Año 2011



Fuente: Estadística sobre actividades de I+D. INE.

Mujeres investigadoras (en EJC)* en todos los sectores en la UE (%)

	2010	2009	2008
Lituania	50,8	50,4	48,8
Bulgaria	50,2	48,4	48,0
Letonia	46,8	50,3	49,7
Portugal	44,8	45,6	43,7
Rumanía	44,5	44,8	45,6
Eslovaquia	42,0	42,2	42,3
Estonia	41,4	41,6	37,9
España	38,5	38,5	38,2
Polonia	38,4	38,2	38,1
Chipre	37,2	37,5	34,9
Italia	34,6	34,2	..
Eslovenia	34,6	33,7	33,1
Irlanda	32,8	32,4	30,6
Hungría	30,2	30,4	30,7
Malta	25,7	29,2	27,6
República Checa	25,4	26,0	25,4
Francia	19,0
Dinamarca	15,4	29,8	..
Bélgica	..	31,6	31,9
Suecia	..	29,8	..
Austria	..	22,4	..
Luxemburgo	..	22,3	..
Alemania	..	20,6	..
UE-27
Grecia
Países Bajos
Finlandia
Reino Unido

* EJC: en equivalencia a jornada completa

(..) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat

Fuentes

Estadística sobre actividades de I+D. INE.

Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Estadísticas sobre actividades de I+D. INE](#)

Ciencia y tecnología, sociedad de la información (actualizado 8 marzo 2013)

Datos europeos

Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat

Indicadores Estructurales de la UE. Innovación e investigación. Eurostat

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

6.4 Población que usa el ordenador (en los últimos tres meses)

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) de estas tecnologías que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

Analizar el uso de productos TIC por las personas, en particular el uso del ordenador, según edad y sexo nos proporciona información del perfil de persona que lo utiliza, de las diferencias de género en el uso, y del grado de desarrollo de las TIC en la sociedad.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa en los próximos años que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) sigue las recomendaciones metodológicas de la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat). Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

Definiciones

Población que usa el ordenador

Los datos publicados a partir del año 2006 en la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se refieren a viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad y los datos de personas se refieren a personas de ese mismo grupo de edad. Los datos de menores publicados por la encuesta van referidos, a partir del año 2007 al colectivo de 10 a 15 años. Se considera la

población de 16 a 74 años que ha usado el ordenador en los últimos tres meses.

Un ordenador se define como una computadora personal equipada con uno de los principales sistemas operativos (Mac OS, Linux o Microsoft). Se incluyen las computadoras de bolsillo (PDA).

Brecha de género en hombres y mujeres que usan el ordenador

La brecha de género es la diferencia en puntos porcentuales, entre el porcentaje de varones y el porcentaje de mujeres que han usado el ordenador en los últimos tres meses (varones - mujeres).

Población que nunca ha usado el ordenador

Se considera la población de 16 a 74 años que nunca ha usado el ordenador.

Brecha de género en hombres y mujeres que nunca han usado el ordenador

Es la diferencia en puntos porcentuales entre el porcentaje de mujeres y el porcentaje de varones que nunca han usado el ordenador (mujeres - varones).

Comentarios

Uso del ordenador

En el año 2012, un 74,6% de varones y un 69,7% de mujeres ha usado el ordenador en los últimos tres meses. Estos porcentajes han ido aumentando en los últimos años, desde el año 2009 se observa un aumento de casi 10 puntos porcentuales, tanto en varones como en mujeres. La brecha de género del año 2012 ha disminuido 0,5 puntos porcentuales respecto al valor del año anterior, y ha descendido casi 2 puntos desde el año 2009.

La población que menos usa el ordenador (en los últimos tres meses) tanto en varones como en mujeres es la del intervalo de edad de 65 a 74 años. En esta población además es donde el valor de la brecha de género en el uso del ordenador es mayor, con un 25,3% de varones que usa el ordenador frente al 16,5% de las mujeres.

Nunca han usado el ordenador

Respecto a los varones y mujeres de 16 a 74 años que nunca han usado un ordenador, España presenta en el año 2012 unos porcentajes ligeramente superiores a los de la UE-27. En España, un 20% de los varones y un 25% de las mujeres de este intervalo de edad nunca han usado el ordenador, y los valores de la UE-27 son 19% de los varones y 23% de las mujeres.

La brecha de género en los hombres y mujeres que nunca han usado el ordenador es la

diferencia en puntos porcentuales entre el porcentaje de mujeres y el porcentaje de varones que nunca han usado el ordenador. En España alcanza en 2012 un valor de 5 puntos porcentuales y en la UE-27 para el mismo año un valor de 4 puntos porcentuales. Los valores más altos de la brecha de género en el año 2012 corresponden a Italia (10 puntos porcentuales) y a Portugal (8 puntos porcentuales).

Conocimientos insuficientes

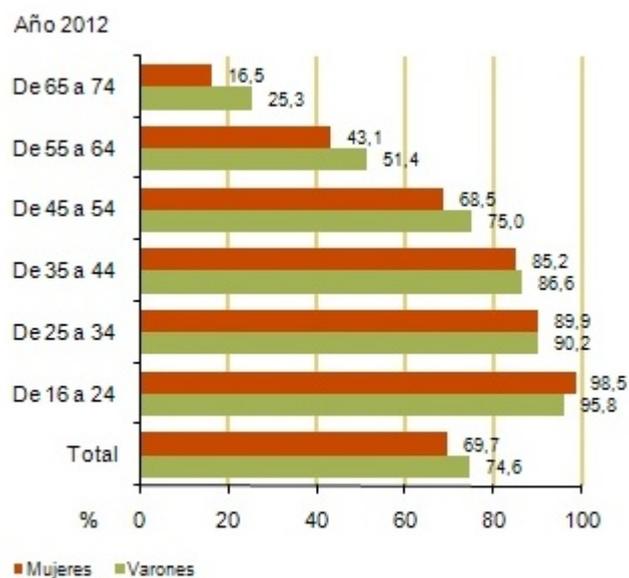
En España en el año 2011, un 25% de mujeres de 16 a 74 años consideran insuficientes sus conocimientos de informática o de Internet si tuvieran que buscar o cambiar de trabajo, mientras que en la UE-27 este porcentaje es del 20%.

Población que ha usado el ordenador en los últimos tres meses según edad (% población de 16 a 74 años)

	2012	2011	2010	2009
Varones	74,6	72,0	70,4	66,6
De 16 a 24	95,8	95,2	94,2	92,9
De 25 a 34	90,2	88,6	87,6	84,1
De 35 a 44	86,6	82,4	81,0	74,6
De 45 a 54	75,0	70,9	67,6	64,4
De 55 a 64	51,4	49,1	44,0	37,6
De 65 a 74	25,3	20,6	20,1	18,0
Mujeres	69,7	66,5	64,4	59,8
De 16 a 24	98,5	95,7	96,3	94,5
De 25 a 34	89,9	90,4	87,6	83,1
De 35 a 44	85,2	80,8	76,8	70,0
De 45 a 54	68,5	65,2	61,6	53,9
De 55 a 64	43,1	34,0	32,4	28,5
De 65 a 74	16,5	13,6	11,3	9,1
Brecha de género (varones - mujeres)	4,9	5,5	6,0	6,8
De 16 a 24	-2,7	-0,5	-2,1	-1,6
De 25 a 34	0,3	-1,8	0,0	1,0
De 35 a 44	1,4	1,6	4,2	4,6
De 45 a 54	6,5	5,7	6,0	10,5
De 55 a 64	8,3	15,1	11,6	9,1
De 65 a 74	8,8	7,0	8,8	8,9

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Ciencia y tecnología, sociedad de la información (actualizado 8 marzo 2013)



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Población que ha usado el ordenador en los últimos tres meses en la UE

(% población de 16 a 74 años)

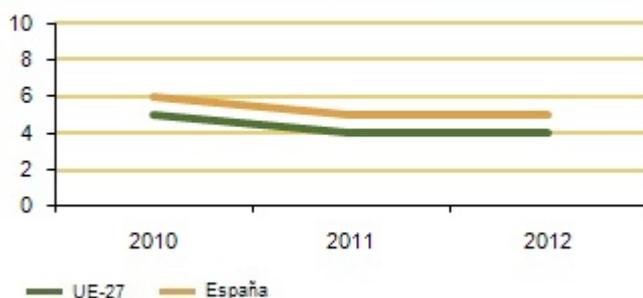
	Varones			Mujeres			Brecha de género (varones - mujeres)		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Suecia	95	94	91	92	92	90	3	2	1
Luxemburgo	95	94	93	89	86	86	6	8	7
Finlandia	90	89	87	90	88	85	0	1	2
Reino Unido	88	86	84	87	84	82	1	2	2
Alemania	85	84	84	79	78	76	6	6	8
Austria	84	84	79	76	74	70	8	10	9
Francia	83	79	76	80	77	75	3	2	1
Bélgica	83	84	82	79	79	74	4	5	8
Estonia	79	76	74	78	77	75	1	-1	-1
Eslovaquia	79	76	79	74	73	73	5	3	6
Irlanda	77	73	66	77	76	69	0	-3	-3
UE-27	75	74	71	71	69	66	4	5	5
Letonia	74	71	68	72	69	65	2	2	3
Hungría	72	69	64	69	67	60	3	2	4
España	72	70	67	67	64	61	5	6	6
Malta	70	70	66	66	66	58	4	4	8
Eslovenia	70	71	70	66	64	66	4	7	4
Lituania	67	64	61	67	64	60	0	0	1
Portugal	65	58	56	56	53	46	9	5	10
Chipre	64	61	54	58	53	51	6	8	3
Polonia	63	64	61	62	60	57	1	4	4
Italia	61	59	57	51	50	46	10	9	11
Grecia	58	55	49	52	49	40	6	6	9
Bulgaria	53	49	44	51	47	43	2	2	1
Rumania	48	41	38	44	39	35	4	2	3
República Checa	..	73	69	..	68	63	..	5	6
Dinamarca	..	91	88	..	89	87	..	2	1
Países Bajos	..	93	93	..	90	88	..	3	5

(..) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Brecha de género (varones - mujeres)

puntos porcentuales



Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat.

Población que nunca ha usado el ordenador en la UE (% población de 16 a 74 años)

	Mujeres			Varones			Brecha de género (mujeres-varones)		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Rumanía	45	51	52	43	48	49	2	3	3
Grecia	44	44	52	38	39	44	6	5	8
Bulgaria	42	46	49	40	44	48	2	2	1
Italia	42	42	44	32	32	33	10	10	11
Chipre	36	41	42	30	35	38	6	6	4
Portugal	34	38	43	26	33	34	8	5	9
Polonia	31	32	33	30	29	30	1	3	3
Malta	31	30	38	25	26	29	6	4	9
Lituania	29	33	34	29	32	33	0	1	1
Hungría	25	27	30	23	25	29	2	2	1
Eslovenia	25	27	24	22	22	22	3	5	2
España	25	28	29	20	23	25	5	5	4
Letonia	24	27	28	23	25	26	1	2	2
UE-27	23	23	25	19	19	20	4	4	5
Estonia	19	19	22	18	20	22	1	-1	0
Eslovaquia	17	18	16	14	16	11	3	2	5
Austria	17	19	22	10	11	15	7	8	7
Irlanda	16	17	21	17	21	26	-1	-4	-5
Bélgica	15	16	18	11	10	12	4	6	6
Alemania	14	14	14	9	9	9	5	5	5
Francia	13	15	17	12	14	14	1	1	3
Reino Unido	8	9	10	8	8	8	0	1	2
Luxemburgo	8	10	10	3	3	4	5	7	6
Finlandia	5	7	8	5	7	8	0	0	0
Suecia	4	4	5	..	4	4	..	0	1
República Checa	..	24	27	..	20	22	..	4	5
Dinamarca	..	7	7	..	5	7	..	2	0
Países Bajos	..	7	9	..	5	5	..	2	4

(..) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat



Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat.

Mujeres que consideran insuficientes sus conocimientos de informática o de Internet si tuvieran que buscar o cambiar de trabajo en la UE. 2011 (% de mujeres de 16 a 74 años)

Finlandia	32
Luxemburgo	30
Italia	27
Letonia	26
España	25
Alemania	23
Lituania	23
Austria	23
Francia	22
Irlanda	21
Rumanía	21
UE-27	20
Hungría	20
Malta	20
Eslovaquia	20
República Checa	18
Estonia	17
Portugal	17
Grecia	16
Polonia	14
Eslovenia	14
Chipre	12
Reino Unido	12
Dinamarca	11
Países Bajos	11
Suecia	11
Bélgica	8
Bulgaria	3

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Fuentes

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE.

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat](#)

[Empleo y política social. Sociedad de la información. Inclusión. Eurostat](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

6.5 Población que utiliza internet (en los últimos tres meses)

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

Analizar el uso de productos TIC por las personas, en particular el uso de internet, según edad y sexo nos proporciona información del perfil de persona que lo utiliza, de las diferencias de género en el uso, y del grado de desarrollo de las TIC en la sociedad.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa en los próximos años que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) sigue las recomendaciones metodológicas de la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat). Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

Definiciones

Población que ha utilizado internet en los últimos tres meses

Los datos publicados a partir del año 2006 en la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se refieren a viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad y los datos de personas se refieren a personas de ese mismo grupo de edad. Los datos de menores publicados por la encuesta van referidos, a partir del año 2007 al colectivo de 10 a 15 años.

Se considera la población de 16 a 74 años que ha utilizado Internet (en los últimos tres meses).

Brecha de género

La brecha de género es la diferencia, en puntos porcentuales, entre el porcentaje de varones y el porcentaje de mujeres que han utilizado Internet.

Comentarios

En el año 2012 en España, el 69,8% de la población de 16 a 74 años ha utilizado Internet en los últimos tres meses (un 72,4% de varones y un 67,2% de mujeres). Estos porcentajes se han elevado en los últimos años y el valor de la brecha de género ha pasado de 7,2 puntos en el año 2009 a 5,2 puntos en el año 2012.

Los jóvenes entre 16 a 24 años de ambos sexos son los que más utilizan Internet. Entre las mujeres, el 97,7% de las jóvenes de 16 a 24 años y el 94,8% de los varones de la misma edad han utilizado Internet en los últimos tres meses. En el grupo de 25 a 34 años un 89,2% de varones y un 88,4% de mujeres han utilizado Internet. Al aumentar la edad desciende el uso de Internet en varones y mujeres.

Los valores más altos de la brecha de género en el año 2012 en España, corresponden a edades avanzadas, con 9,6 puntos en el tramo de edad de 55 a 64 años y 9,3 puntos en el tramo de 65 a 74 años.

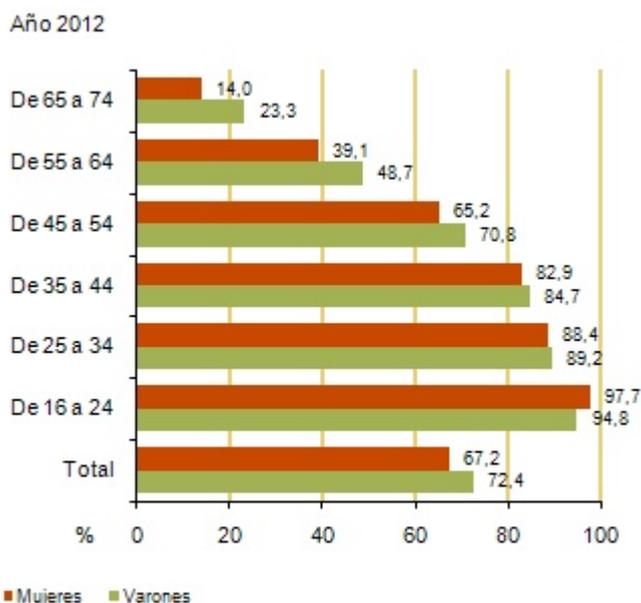
En el año 2012 los porcentajes de varones y mujeres de 16 a 74 años que en España han utilizado Internet en los últimos tres meses (72% de los varones y 67% de las mujeres) son inferiores a los de la UE-27 (75% de varones y 71% de mujeres).

El valor de la brecha de género es de 5 puntos en España y de 4 puntos en la UE-27. El valor de la brecha de género ha disminuido un punto tanto en España como en la UE-27 en periodo 2010-2012.

Población que utiliza Internet en los últimos tres meses según rangos de edad (% población de 16 a 74 años)

	2012	2011	2010	2009
Varones	72,4	69,8	67,0	63,4
De 16 a 24	94,8	94,6	93,0	91,8
De 25 a 34	89,2	87,0	84,5	82,0
De 35 a 44	84,7	80,0	76,9	70,0
De 45 a 54	70,8	67,9	63,1	59,8
De 55 a 64	48,7	45,1	40,3	34,0
De 65 a 74	23,3	19,2	17,6	15,5
Mujeres	67,2	64,4	61,3	56,2
De 16 a 24	97,7	95,5	95,2	92,9
De 25 a 34	88,4	88,6	86,1	78,1
De 35 a 44	82,9	78,1	72,3	66,3
De 45 a 54	65,2	62,3	56,9	50,0
De 55 a 64	39,1	30,7	28,4	24,4
De 65 a 74	14,0	12,4	9,8	7,2
Brecha de género (varones - mujeres)	5,2	5,4	5,7	7,2
De 16 a 24	-2,9	-0,9	-2,2	-1,1
De 25 a 34	0,8	-1,6	-1,6	3,9
De 35 a 44	1,8	1,9	4,6	3,7
De 45 a 54	5,6	5,6	6,2	9,8
De 55 a 64	9,6	14,4	11,9	9,6
De 65 a 74	9,3	6,8	7,8	8,3

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Población que utiliza Internet en los últimos tres meses en la UE

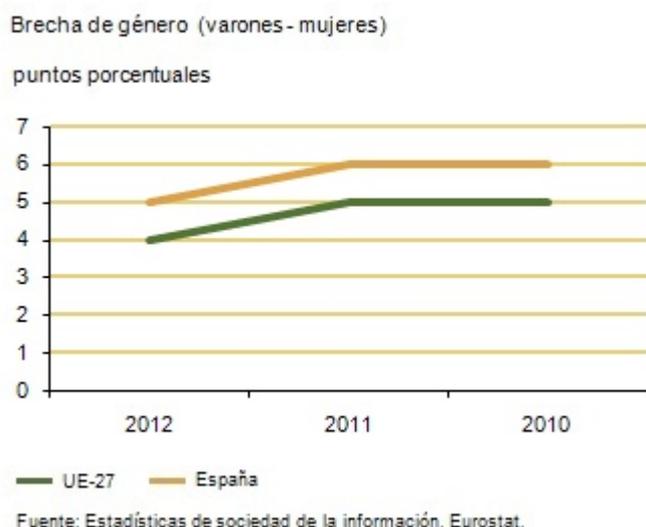
(% población de 16 a 74 años)

	Varones			Mujeres			Brecha de género (varones-mujeres)		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Luxemburgo	95	94	93	89	86	86	6	8	7
Suecia	95	94	91	92	92	90	3	2	1
Finlandia	90	89	87	90	88	85	0	1	2
Reino Unido	88	86	84	87	84	82	1	2	2
Alemania	85	84	84	79	78	76	6	6	8
Austria	84	84	79	76	74	70	8	10	9
Bélgica	83	84	82	79	79	74	4	5	8
Francia	83	79	76	80	77	75	3	2	1
Estonia	79	76	74	78	77	75	1	-1	-1
Eslovaquia	79	76	79	74	73	73	5	3	6
Irlanda	77	73	66	77	76	69	0	-3	-3
UE-27	75	74	71	71	69	66	4	5	5
Letonia	74	71	68	72	69	65	2	2	3
España	72	70	67	67	64	61	5	6	6
Hungría	72	69	64	69	67	60	3	2	4
Eslovenia	70	71	70	66	64	66	4	7	4
Malta	70	70	66	66	66	58	4	4	8
Lituania	67	64	61	67	64	60	0	0	1
Portugal	65	58	56	56	53	46	9	5	10
Chipre	64	61	54	58	53	51	6	8	3
Polonia	63	64	61	62	60	57	1	4	4
Italia	61	59	57	51	50	46	10	9	11
Grecia	58	55	49	52	49	40	6	6	9
Bulgaria	53	49	44	51	47	43	2	2	1
Rumanía	48	41	38	44	39	35	4	2	3
Países Bajos	..	93	93	..	90	88	..	3	5
Dinamarca	..	91	88	..	89	87	..	2	1
República Checa	..	73	69	..	68	63	..	5	6

(..) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Ciencia y tecnología, sociedad de la información (actualizado 8 marzo 2013)



Fuentes

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE.

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat](#)

[Empleo y política social. Sociedad de la información. Inclusión. Eurostat](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

6.6 Población que usa Internet (en el último año) para interactuar con las autoridades públicas

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares y en las personas que los componen ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

En un principio, las encuestas a hogares sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) recogían principalmente los problemas de acceso y conectividad, para ampliarse posteriormente hasta cubrir nuevos temas que han adquirido relevancia en los últimos años (administración electrónica, cualificaciones digitales) y cubrir características socioeconómicas asociadas a las personas en el uso de TIC, tales como diferencias de género, edad y diferencias educativas y laborales del individuo, diversidad regional.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

Definiciones

Población que ha utilizado internet para interactuar con las autoridades públicas

Recoge el porcentaje de personas de 16 a 74 años que han utilizado Internet en el último año para interactuar con las autoridades públicas, es decir, que han utilizado Internet para una o más de las siguientes actividades: la obtención de información a través de webs de autoridades públicas, la descarga de formularios oficiales y/o el envío de formularios cumplimentados.

Brecha de género

La brecha de género es la diferencia entre el porcentaje de varones y el de mujeres, en puntos porcentuales (varones - mujeres).

Comentarios

En el año 2012 en España, el 47% de los varones y el 42% de las mujeres utilizaron Internet (en el último año) para interactuar con las autoridades públicas. El porcentaje de mujeres se ha elevado 4 puntos porcentuales respecto al año anterior y el de varones 7 puntos porcentuales.

La brecha de género ha disminuido considerablemente en España en los últimos años, pasando de 6 puntos porcentuales en el año 2009 a 2 puntos porcentuales en el año 2011, aunque en el año 2012 vuelve a alcanzar un valor de 5 puntos porcentuales.

En el año 2012 son muy similares los valores de España y de la UE-27, tanto para varones como para mujeres. En España y en la UE-27 el porcentaje de mujeres que utilizaron Internet para interactuar con las autoridades públicas es el mismo (42%) y el de varones es ligeramente superior en España (47%) que el valor de la UE-27 (45%).

Población que usa Internet (en el último año) para interactuar con las autoridades públicas en la UE (% población de 16 a 74 años)

	Varones				Mujeres				Brecha de género en p.p. (varones-mujeres)			
	2012	2011	2010	2009	2012	2011	2010	2009	2012	2011	2010	2009
Suecia	80	74	69	66	76	73	67	63	4	1	2	3
Finlandia	69	69	69	65	70	67	66	63	-1	2	3	2
Luxemburgo	66	66	73	72	57	54	62	60	9	12	11	12
Francia	63	58	59	48	60	56	56	47	3	2	3	1
Austria	58	54	56	54	48	49	46	44	10	5	10	10
Alemania	53	53	54	53	49	47	46	44	4	6	8	9
Estonia	53	52	47	44	56	55	53	48	-3	-3	-6	-4
Bélgica	52	51	50	45	47	44	41	36	5	7	9	9
Irlanda	50	44	37	37	49	44	36	36	1	0	1	1
Eslovenia	48	44	43	33	48	47	46	38	0	-3	-3	-5
España	47	40	41	38	42	38	37	32	5	2	4	6
Letonia	46	40	39	29	49	43	41	31	-3	-3	-2	-2
Reino Unido	45	44	51	52	41	35	45	44	4	9	6	8
UE-27	45	43	44	40	42	39	38	35	3	4	6	5
Malta	44	40	38	37	37	34	36	31	7	6	2	6
Hungría	43	38	36	31	42	38	34	31	1	0	2	0
Eslovaquia	42	50	53	39	43	47	48	37	-1	3	5	2
Portugal	42	40	30	24	35	33	23	18	7	7	7	6
Grecia	39	30	19	16	30	24	13	13	9	6	6	3
Lituania	35	27	22	20	38	33	26	23	-3	-6	-4	-3
Rumanía	32	7	9	7	29	7	8	7	3	0	1	0
Chipre	31	30	26	26	29	28	25	23	2	2	1	3
Polonia	31	27	28	25	32	28	28	24	-1	-1	0	1
Bulgaria	26	25	23	11	28	26	26	12	-2	-1	-3	-1
Italia	21	25	25	23	17	20	20	19	4	5	5	4
Dinamarca	..	82	79	75	..	80	77	71	..	2	2	4
Países Bajos	..	68	71	69	..	57	56	53	..	11	15	16
República Checa	..	43	25	27	..	42	21	26	..	1	4	1

(..) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat



Fuentes

Estadísticas sociedad de la información. Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat](#)

[Indicadores Estructurales de la UE. Innovación e investigación. Eurostat](#)

[Empleo y política social. Sociedad de la información. Servicios avanzados. Eurostat](#)

[Empleo y política social. Sociedad de la información. Servicios públicos. Eurostat](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

6.7 Personas que han comprado bienes o servicios a través de Internet para uso privado

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

En un principio, las encuestas a hogares sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) recogían principalmente los problemas de acceso y conectividad, para ampliarse posteriormente hasta cubrir nuevos temas que han adquirido relevancia en los últimos años (administración electrónica, cualificaciones digitales) y cubrir características socioeconómicas asociadas a las personas en el uso de TIC, tales como la diversidad regional, el género, la edad y las diferencias educativas y laborales del individuo.

A medida que aumenta la frecuencia de uso de Internet en los individuos, evolucionan sus actividades y esto genera una mayor confianza para realizar compras a través de este medio.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

Definiciones

Población que ha comprado bienes o servicios para uso privado a través de internet

Se consideran las personas de 16 a 74 años que han comprado bienes o servicios a través de Internet para uso privado en los últimos tres meses.

Brecha de género

La brecha de género es la diferencia entre porcentaje de varones y porcentaje de mujeres, en puntos porcentuales (varones - mujeres).

Comentarios

En el año 2012 en España, el 25% de los varones y el 19% de las mujeres con edades comprendidas entre 16 y 74 años han comprado bienes o servicios (en los últimos tres meses) a través de Internet para uso privado. Estos valores sitúan a España por debajo de la UE-27 (36% de varones y 33% de mujeres).

El valor de la brecha de género en el año 2012, es de 6 puntos en España y 3 puntos en la UE-27.

Personas que han comprado bienes o servicios (en los últimos tres meses) a través de Internet para uso privado en la UE (% de personas de 16 a 74 años)

	Varones			Mujeres			Brecha de género (varones-mujeres)		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Reino Unido	64	65	61	64	62	60	0	3	1
Luxemburgo	62	57	51	53	47	42	9	10	9
Suecia	60	54	51	56	52	49	4	2	2
Alemania	58	56	51	53	51	46	5	5	5
Finlandia	46	44	41	49	47	42	-3	-3	-1
Francia	44	42	43	41	39	38	3	3	5
Austria	42	39	35	36	31	28	6	8	7
Malta	39	37	36	35	32	28	4	5	8
Bélgica	37	34	31	29	28	23	8	6	8
UE-27	36	35	33	33	32	29	3	3	4
Irlanda	35	35	28	36	33	28	-1	2	0
Eslovaquia	31	25	20	29	21	18	2	4	2
Eslovenia	26	23	17	19	17	17	7	6	0
España	25	21	19	19	16	15	6	5	4
Polonia	22	22	22	19	18	19	3	4	3
Chipre	19	19	16	15	13	12	4	6	4
Grecia	18	16	12	13	10	6	5	6	6
Letonia	17	10	9	18	10	8	-1	0	1
Estonia	16	15	13	17	16	13	-1	-1	0
Hungría	16	14	12	13	12	9	3	2	3
Italia	14	13	12	8	8	7	6	5	5
Lituania	14	11	6	15	11	7	-1	0	-1
Portugal	14	11	11	13	9	8	1	2	3
Bulgaria	5	5	3	6	5	3	-1	0	0
Rumanía	3	4	2	3	3	2	0	1	0
Dinamarca	..	60	57	..	54	51	..	6	6
Países Bajos	..	55	56	..	52	49	..	3	7
República Checa	..	15	16	..	17	14	..	-2	2

(..) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat



Fuentes

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat](#)

[Empleo y política social. Sociedad de la información. Servicios avanzados. Eurostat](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

6.8 Hogares que tienen ordenador y hogares con acceso a Internet

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

Entre los usuarios, el lugar más frecuente de conexión suele ser desde su casa, por lo que analizar los hogares que disponen de ordenador y acceso a Internet resulta significativo para conocer el porcentaje de población que usa los productos TIC. El tipo de hogar se clasifica en primer lugar por la existencia de hijos, y en segundo lugar por el tamaño del hogar.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

Definiciones

Los datos recogen el porcentaje de hogares (con al menos una persona de 16 a 74 años) que tienen ordenador, y los que tienen acceso a Internet.

El tipo de hogar se clasifica en primer lugar por la existencia de hijos, y en segundo lugar por el tamaño del hogar:

1. Hogares con hijos dependientes: monoparental con hijos dependientes, dos adultos con hijos dependientes y tres o más adultos con hijos dependientes.
2. Hogares sin hijos dependientes: persona sola, dos adultos y tres o más adultos.

Comentarios

El 74% de los hogares españoles con al menos un miembro de 16 a 74 años dispone de ordenador en casa en el año 2012 y este porcentaje se ha elevado 2 puntos en relación al año anterior. En la UE-27 el porcentaje es del 78% en el año 2012.

La existencia o no de hijos en el hogar influye en la disponibilidad de ordenador. En España el 90% de los hogares con hijos tienen ordenador frente al 67% de los hogares que no tienen hijos. En los hogares con hijos el porcentaje más elevado corresponde al formado por 3 o más adultos (91%) seguido del formado por 2 adultos (90%).

El 68% de los hogares españoles tenía acceso a Internet en el año 2012. En los hogares con hijos los porcentajes son más elevados, con un 82% en los formados por 3 o más adultos y en los formados por 2 adultos.

En la UE-27 en el año 2012 el 75% de los hogares tenían Internet. En los hogares con hijos los porcentajes son superiores, y los más elevados son un 90% en los formados por 2 adultos y un 88% en los formados por 3 o más adultos.

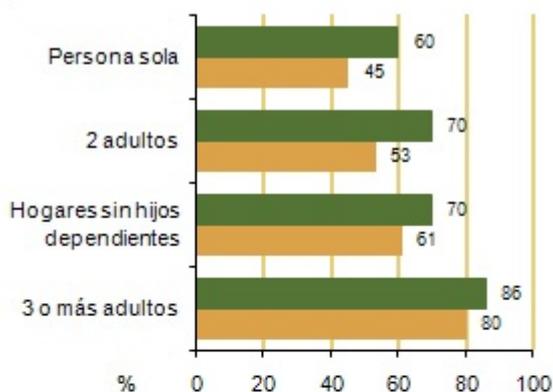
Hogares que tienen ordenador y hogares que tienen acceso a Internet, según tipo de hogar. España y UE-27 (%)

	Hogares que tienen ordenador				Hogares que tienen acceso a internet			
	España		UE-27		España		UE-27	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Total	74	72	78	77	68	64	75	73
Hogares sin hijos dependientes	67	64	72	71	61	57	70	67
Persona sola	51	47	63	62	45	40	60	57
2 adultos	58	54	72	71	53	48	70	68
3 o más adultos	85	84	88	87	80	76	86	84
Hogares con hijos dependientes	90	88	92	91	82	79	89	88
Monoparental con hijos dependientes	85	83	87	86	76	69	85	83
2 adultos con hijos dependientes	90	89	93	92	82	79	90	89
3 o más adultos con hijos dependientes	91	88	91	90	82	80	88	87

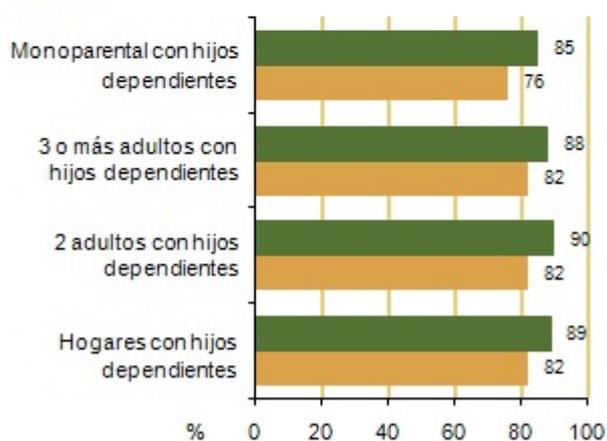
Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Hogares que tienen acceso a Internet según tipo de hogar. 2012

Sin hijos



Con hijos



■ España ■ UE-27

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat.

Fuentes

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat](#)

[Empleo y política social. Sociedad de la información. Inclusión. Eurostat](#)

Ciencia y tecnología, sociedad de la información (actualizado 8 marzo 2013)

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

6.9 Brecha digital de género

Cada ciudadano hoy en día debe estar capacitado para vivir y trabajar en la sociedad de la información. Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa en los próximos años que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

Analizar el uso de productos TIC por las personas, en particular el uso del ordenador, el uso de Internet, el uso frecuente de Internet nos proporciona información del perfil de persona que los utiliza, de las diferencias de género en el uso, y del grado de desarrollo de las TIC en la sociedad.

Conocer la brecha digital actual entre los usuarios y no usuarios de TIC y más concretamente la que se produce en razón de género contribuye a conocer los factores que la originan: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro, esto supone promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, así como explotar al máximo las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) proporciona información del equipamiento y uso de las TIC en las viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad, siguiendo las recomendaciones metodológicas de la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat). Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

Definiciones

La brecha digital de género se define como la diferencia del porcentaje de varones y el porcentaje de mujeres en el uso de TIC (ordenador, Internet, uso frecuente de Internet) expresada en puntos porcentuales.

Los datos publicados a partir del año 2006 en la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se refieren a viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad y los datos de personas se refieren a personas de ese mismo grupo de edad. Los datos de menores publicados por la encuesta van referidos, a partir del año 2007 al colectivo de 10 a 15 años.

Comentarios

La brecha digital de género se reduce en el año 2012 en los principales indicadores analizados (uso de ordenador y uso de Internet) respecto al año anterior, excepto en el uso frecuente de Internet que aumenta un punto.

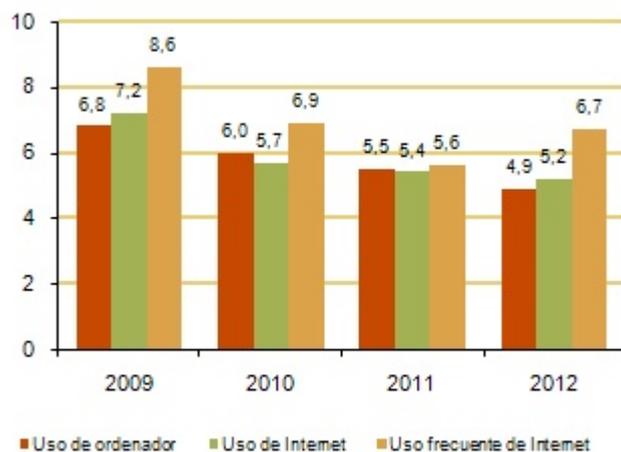
El valor más alto corresponde al uso frecuente de Internet (6,7 puntos) seguido del uso de Internet (5,2 puntos) y del uso del ordenador (4,9 puntos). Los valores de la brecha en estos tres indicadores han descendido en los últimos años.

Brecha digital de género (diferencia entre porcentajes de hombres y mujeres)

	2012	2011	2010	2009
Uso de ordenador	4,9	5,5	6,0	6,8
Uso de Internet	5,2	5,4	5,7	7,2
Uso frecuente de Internet	6,7	5,6	6,9	8,6

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Brecha digital de género



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Fuentes

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

[Indicadores de alta tecnología. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat](#)

[Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat](#)

[Indicadores Estructurales de la UE. Innovación e investigación. Eurostat](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)



7. Delito y violencia

N

7.1 Personas condenadas

7.2 Víctimas mortales por violencia de género



e

Delito y violencia (actualizado 15 julio 2013)

7.1 Personas condenadas

Se recoge información sobre el número de personas condenadas, atendiendo al sexo, grupo de edad y nacionalidad, en base a la Estadística de Condenados elaborada por el INE, a partir de la explotación estadística del Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia.

El Registro Central de Penados contiene información sobre personas condenadas, delitos, penas impuestas, sexo, edad y nacionalidad de quien cometió la infracción, grado de comisión, fecha de comisión del delito y lugar de condena, relativa a las sentencias condenatorias firmes dictadas por los juzgados y tribunales del orden jurisdiccional penal.

Definiciones

Población condenada

Personas condenadas con sentencia firme inscrita en el Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia. Explotación estadística realizada por el INE.

Comentarios

Según datos correspondientes a 2011, aún provisionales, el 10,16% de las personas condenadas por algún tipo de delito en España a lo largo de ese año fueron mujeres.

Según grupo de edad, el grupo más frecuente para las mujeres fue el de 21 a 25 años (18,19% del total de mujeres condenadas en 2011). En los varones el grupo más frecuente fue el de 26 a 30 años (16,93% del total de varones condenados en 2011).

Según continente de su nacionalidad, la mayoría de las personas condenadas tenían la nacionalidad española: el 72,65% del total de personas condenadas (72,45% de los varones y 74,45% de las mujeres). El segundo lugar corresponde a personas de nacionalidad de países americanos, seguido de las personas pertenecientes a algún país de la Unión Europea y las personas de nacionalidad africana.

Entre las personas condenadas en 2011 con nacionalidad de países europeos no comunitarios, el porcentaje de mujeres es del 17,40%; entre las personas condenadas con nacionalidad de países americanos ese porcentaje es del 11,92%; en el grupo de países de la Unión Europea (sin considerar España) el porcentaje es del 10,42%, y en las personas de nacionalidad de países africanos el porcentaje es del 4,66%.

Delito y violencia (actualizado 15 julio 2013)

Personas condenadas según continente de su nacionalidad. 2011

	Total	% mujeres
Total	221.590	10,2
España	160.990	10,4
Resto Unión Europea	18.327	10,4
Resto Europa	1.885	17,4
América	22.272	11,9
África	16.128	4,7
Asia	1.720	5,9
Oceanía	268	3,0

Nota: resultados provisionales

Fuente: Estadística de condenados 2011. Explotación del INE del Registro Central de Penados

Mujeres condenadas según continente de su nacionalidad. 2011 (%)



Nota: resultados provisionales

Fuente: Estadística de condenados 2011. Explotación del INE del Registro Central de Penados

Fuentes

Estadística de condenados. INE, a partir de la explotación estadística del Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Estadística de Condenados. INE](#)

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

Delito y violencia (actualizado 15 julio 2013)

7.2 Víctimas mortales por violencia de género

Según la Ley Orgánica 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género (conocida como Ley Integral), este tipo de violencia es el que se produce como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, y se ejerce por parte de quienes son y han sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia. La violencia de género a que se refiere la citada ley comprende todo acto de violencia, física o psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.

La Ley Integral regula, por tanto, la violencia ejercida contra una mujer por un hombre que es o ha sido su pareja. La violencia de género afecta a mujeres de todas las edades, clase social, situación laboral, tamaño del municipio en que residen, nivel educativo, posicionamiento ideológico u opción religiosa.

Sin duda, la manifestación más extrema de esta violencia son las mujeres que mueren a manos de sus parejas o exparejas.

La estadística de víctimas mortales por violencia de género proporciona información sobre el número y características sociodemográficas de las mujeres que mueren cada año como víctimas de la violencia de género y de sus agresores.

Definiciones

Víctimas mortales por violencia de género atendiendo a características sociodemográficas de las víctimas y circunstancias personales y judiciales, en base a la información de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

Comentarios

En el año 2012 murieron a manos de sus parejas o exparejas 52 mujeres. Esta cifra supone una reducción respecto del año anterior, en el que se produjeron 61 víctimas mortales.

Tan sólo 10 de las víctimas mortales (el 19,2% del total) habían denunciado a su agresor y únicamente 4 víctimas mortales (el 7,7% del total) tenían medidas de protección en vigor cuando se produjeron los hechos.

Según relación entre la víctima y el agresor, en 38 casos eran pareja (cónyuges,

Delito y violencia (actualizado 15 julio 2013)

compañeros sentimentales o novios) y en 14 casos eran expareja o estaban en fase de ruptura. Los porcentajes de una y otra circunstancia representan, respectivamente, el 73,1% y 26,9%.

La víctima y el autor convivían en el momento del homicidio en 37 casos (el 71,2% del total) y no había convivencia entre ambos en 15 casos (28,8%).

Según grupo de edad, las víctimas mortales con 30 o menos años fueron 15 (lo que representa el 28,8% del total), las que tenían entre 31 y 64 años fueron 26 (el 50,0%) y las de 65 o más años fueron 11 (el 21,2%).

De las 52 víctimas mortales registradas durante 2012, 41 (el 78,8%) tenían nacionalidad española y 11 (el 21,2%) eran ciudadanas extranjeras.

La comunidad autónoma en la que se produjeron más víctimas mortales por violencia de género fue Cataluña con 13 casos. Andalucía aparece en segundo lugar (8 víctimas mortales en 2012), y tanto en la Comunidad Valencia como en la de Madrid tuvieron lugar 6 casos. Las víctimas mortales de esas cuatro comunidades autónomas representan el 63,5% del total

Victimas mortales por violencia de género

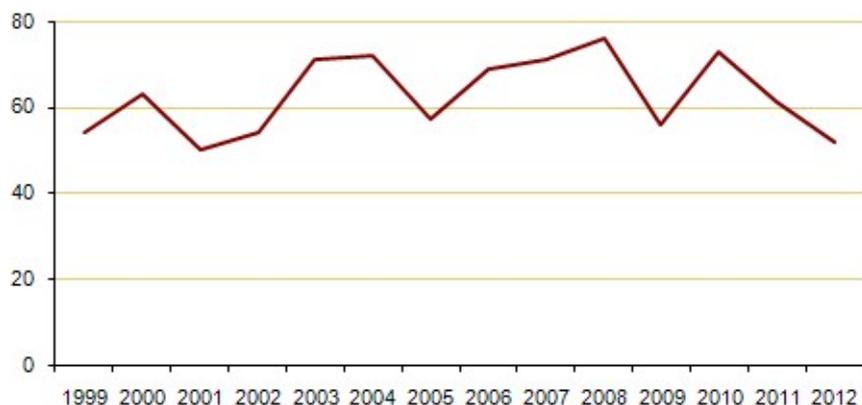
	Número
1999	54
2000	63
2001	50
2002	54
2003	71
2004	72
2005	57
2006	69
2007	71
2008	76
2009	56
2010	73
2011	61
2012	52

Nota: se incluyen aquellos casos en los que el agresor es el cónyuge, excónyuge, compañero sentimental, excompañero sentimental, novio o exnovio

Fuente: 1999-2005: Instituto de la Mujer a partir de noticias de prensa y de datos del Ministerio del Interior. A partir de 2006 datos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

Delito y violencia (actualizado 15 julio 2013)

Número de víctimas mortales por violencia de género. 1999-2012



Nota: se incluyen aquellos casos en los que el agresor es el cónyuge, excónyuge, compañero sentimental, excompañero sentimental, novio o exnovio

Fuente: 1999-2005: Instituto de la Mujer a partir de noticias de prensa y de datos del Ministerio del Interior. A partir de 2006 datos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

Victimas mortales por violencia de género según existencia de denuncia previa y según medidas de protección vigentes. 2012

	Número	Porcentaje
Total víctimas	52	100,0
Habían denunciado	10	19,2
Tenían medida de protección en vigor	4	7,7

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Victimas mortales por violencia de género según relación entre la víctima y el agresor. 2012

	Número	Porcentaje
Total víctimas	52	100,0
Expareja o en fase de ruptura	14	26,9
Pareja	38	73,1

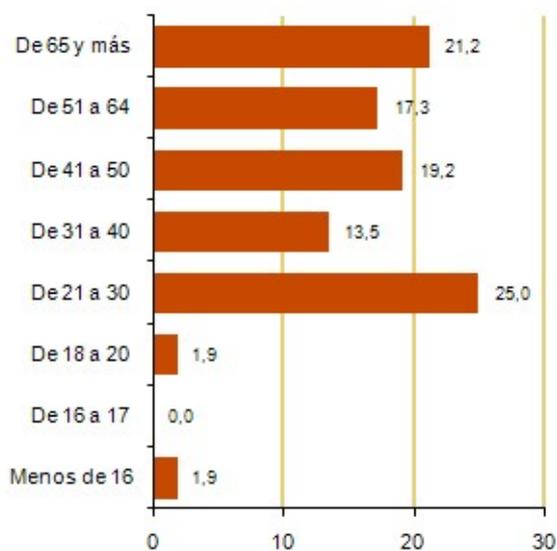
Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Víctimas mortales por violencia de género según grupo de edad. 2012

	Número	Porcentaje
Total víctimas	52	100,0
Menos de 16	1	1,9
De 16 a 17	0	0,0
De 18 a 20	1	1,9
De 21 a 30	13	25,0
De 31 a 40	7	13,5
De 41 a 50	10	19,2
De 51 a 64	9	17,3
De 65 y más	11	21,2

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Víctimas mortales por violencia de género según grupo de edad. 2012 (%)



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Víctimas mortales por violencia de género según nacionalidad de la víctima. 2012

	Número de casos	Porcentaje
Total víctimas	52	100,0
Española	41	78,8
Extranjera	11	21,2

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Delito y violencia (actualizado 15 julio 2013)

Victimas mortales por violencia de género según comunidad autónoma. 2012

	Número	Porcentaje
Total víctimas	52	100,0
Andalucía	8	15,4
Aragón	1	1,9
Asturias, Principado de	1	1,9
Baleares, Illes	2	3,8
Canarias	2	3,8
Cantabria	0	0,0
Castilla - La Mancha	4	7,7
Castilla y León	2	3,8
Cataluña	13	25,0
Comunitat Valenciana	6	11,5
Extremadura	1	1,9
Galicia	4	7,7
Madrid, Comunidad de	6	11,5
Murcia, Región de	0	0,0
Navarra, Comunidad Foral de	0	0,0
País Vasco	2	3,8
Rioja, La	0	0,0
Ceuta	0	0,0
Melilla	0	0,0

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Victimas mortales por violencia de género según comunidad autónoma. 2012 (%)



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Delito y violencia (actualizado 15 julio 2013)

Fuentes

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género desde el año 2006. Los datos de 1999 a 2005 proceden del Instituto de la Mujer en base a información del Ministerio del Interior y de los medios de comunicación.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Víctimas mortales por violencia de género. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.](#)

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)



8. Poder y toma de decisiones

- 8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno
- 8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado
- 8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa
- 8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados
- 8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias



Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno

La participación de mujeres en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente en España en los últimos años. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

Los ámbitos políticos en los que actualmente se produce una presencia equilibrada entre ambos sexos son muy reducidos, existiendo una gran variabilidad según el órgano político considerado. La presencia es muy reducida en algunos órganos constitucionales y es equilibrada en el caso de la mayoría de las asambleas autonómicas.

En este apartado se proporciona información sobre el porcentaje de mujeres en los cargos ejecutivos de los principales partidos políticos así como el porcentaje de mujeres titulares de las distintas carteras ministeriales en el Gobierno de la Nación, desde el año 2005.

Definiciones

Mujeres en cargos ejecutivos

Porcentaje de mujeres y de hombres en los cargos ejecutivos de los principales partidos políticos. La elaboración de la información corresponde al Instituto de la Mujer, a partir de los datos facilitados por cada uno de los partidos políticos.

Se recoge información de los siguientes partidos políticos:

- Comité Ejecutivo Nacional del Partido Popular (PP)
- Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
- Presidencia Ejecutiva Federal de Izquierda Unida (IU)
- Consejo Nacional (EBB) de EAJ-PNV
- Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia i Unió (CiU)
- Comisión Ejecutiva Nacional de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)
- Comisión Ejecutiva Nacional de Coalición Canaria (CC)

Mujeres en el Gobierno

Porcentaje de mujeres titulares de las distintas carteras ministeriales en el Gobierno de la Nación.

Comentarios

En julio de 2013, el porcentaje de mujeres en el conjunto de cargos ejecutivos de los siete partidos políticos analizados era del 37,2%.

Analizando individualmente cada partido político y teniendo en consideración el criterio de presencia equilibrada de la Ley de Igualdad, en el año 2011 los partidos que cumplieron con este criterio eran Izquierda Unida y el Partido Socialista Obrero Español.

Convergencia i Unió (CiU) con un 19,2% en su Comité Executiu Nacional y Esquerra Republicana de Catalunya con un 24,4% en su Comisión Ejecutiva Nacional fueron los partidos con menos presencia femenina.

La presencia de mujeres en el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Popular era del 36,9%.

Por lo que se refiere a la participación de mujeres en el Gobierno, cabe indicar que, tras las elecciones generales de noviembre de 2011, cuatro mujeres ocupan otras tantas carteras ministeriales en el Gobierno del Partido Popular lo que representa una presencia femenina en el Consejo de Ministros del 30,77%.

Las carteras ministeriales que tienen una mujer al frente son las siguientes:

- Ministerio de Presidencia, Vicepresidencia del Gobierno y Portavoz
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Ministerio de Fomento
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

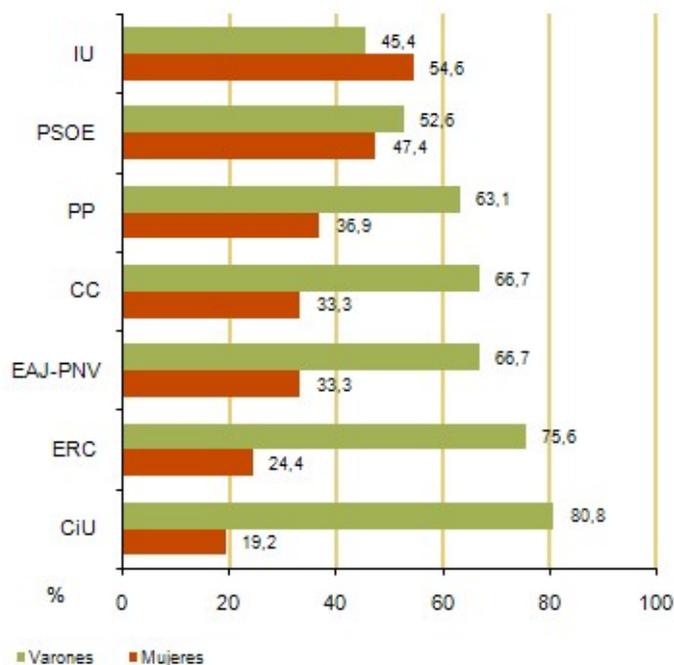
Participación en cargos ejecutivos de los principales partidos políticos (%)

	2013		2011	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Total	37,2	62,8	33,8	66,2
PP	36,9	63,1	35,8	64,2
PSOE	47,4	52,6	47,4	52,6
IU	54,6	45,4	37,5	62,5
EAJ-PNV	33,3	66,7	44,4	55,6
CiU	19,2	80,8	20,8	79,2
ERC	24,4	75,6	20,9	79,1
CC	33,3	66,7	51,4	48,6

Nota: PP (Partido Popular). Comité Ejecutivo Nacional
 PSOE (Partido Socialista Obrero Español). Comisión Ejecutiva Federal
 IU (Izquierda Unida). Presidencia Ejecutiva Federal
 EAJ-PNV. Consejo Nacional (EBB)
 CiU (Convergencia i Unió). Comité Executiu Nacional
 ERC (Esquerra Republicana de Catalunya). Comisión Ejecutiva Nacional
 CC (Coalición Canaria) Comisión Ejecutiva Nacional

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos publicados en la web de cada uno de los partidos políticos

Participación en cargos ejecutivos de los principales partidos políticos.
 2013
 (%)



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos publicados en la web de cada uno de los partidos

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

Mujeres en el Gobierno

	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005
Número total de carteras	13	13	13	15	17	17	16	16	16
% mujeres	30,8	30,8	30,8	46,7	52,9	52,9	43,8	50,0	50,0

Nota: los datos se recogen con motivo de cada remodelación del gabinete

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer

Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado

La participación de mujeres en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente en España en los últimos años. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

La información de mujeres en el Congreso de los Diputados se refiere a las personas que ocuparon escaño, como diputadas o diputados, en el momento de constituirse la cámara después de las elecciones generales, y a su distribución según grupo parlamentario al inicio de cada legislatura, especificando el porcentaje de mujeres en cada uno de estos grupos.

Por otro lado, también se ofrece información del número de senadoras y senadores al constituirse el Senado tras los últimos procesos de elecciones generales, según grupo parlamentario y al inicio de cada legislatura, especificando el porcentaje de mujeres en cada uno de los grupos.

Definiciones

Mujeres en el Congreso de los Diputados

Porcentaje de mujeres en cada uno de los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados.

Los grupos parlamentarios de la legislatura 2011-2015 son los siguientes:

- Grupo Popular
- Grupo Socialista
- Grupo Catalán (CiU)
- Grupo IU-ICV
- Grupo UPyD
- Grupo Vasco (EAJ-PNV)
- Grupo Mixto

Mujeres en el Senado

Porcentaje de mujeres en cada uno de los grupos parlamentarios del Senado, en base a información elaborada por el Instituto de la Mujer según datos facilitados por el Senado.

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

Los Grupos Parlamentarios de la legislatura 2011-2015 son los siguientes:

- Grupo Popular
- Grupo Socialista
- Grupo Catalán (CiU)
- Grupo Entesa pel Progrés de Catalunya
- Grupo Vasco (EAJ-PNV)
- Grupo Mixto

Comentarios

Tras las elecciones del 20 de noviembre de 2011, al constituirse el Congreso de los Diputados, el porcentaje de mujeres fue del 36,0%, tres décimas por debajo del porcentaje alcanzado en el inicio de la legislatura anterior.

Sin considerar el grupo mixto, conformado por diferentes formaciones políticas, UPyD con 2 mujeres entre las 5 personas que ocupan los escaños de esta formación política, es el único partido que se atiene a lo que la Ley de Igualdad considera como presencia o composición equilibrada, al tener un 40,0% de mujeres y un 60,0% de hombres ocupando los escaños de este partido.

El PSOE, con un 39,1% de participación femenina, y el Partido Popular con un 36,2%, se quedan cerca del umbral del cuarenta por ciento.

Por lo que se refiere al Senado, al constituirse la Cámara al inicio de la actual legislatura, el porcentaje de mujeres era del 33,3% lo que supone 5,1 puntos porcentuales por encima del porcentaje obtenido al constituirse en la legislatura anterior, en 2008.

La participación en los grupos parlamentarios es relativamente homogénea. Sin considerar la heterogeneidad del grupo mixto, los porcentajes de mujeres varían entre el 22,4% del grupo Socialista y el 38,5% del Grupo Catalán-CiU. El grupo Popular presenta un 37,9% de participación femenina, siendo por tanto, la segunda participación más alta.

En ningún grupo parlamentario aislado se alcanza el mínimo del cuarenta por ciento.

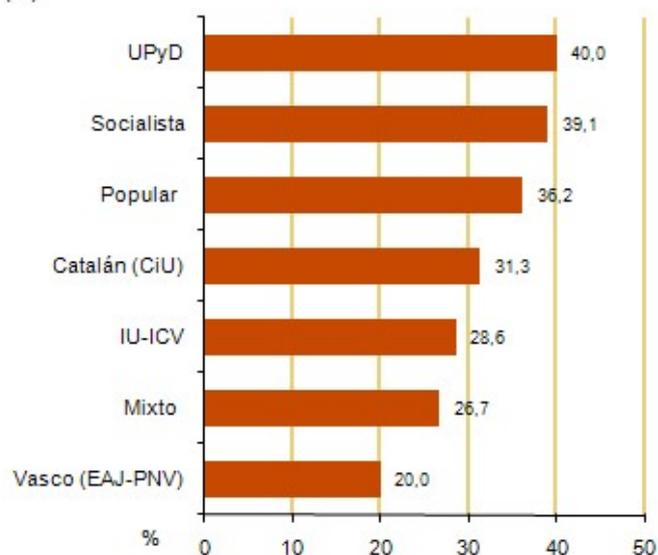
Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

Mujeres en el Congreso de los Diputados según grupo parlamentario al constituirse la Cámara

	2011-2015		2008-2011	
	Ambos sexos	% mujeres	Ambos sexos	% mujeres
Total	350	36,0	350	36,3
Popular	185	36,2	154	29,9
Socialista	110	39,1	169	43,2
Catalán (CiU)	16	31,3	10	40,0
IU-ICV	14	28,6		
UPyD	5	40,0		
Vasco (EAJ - PNV)	5	20,0	6	0,0
Mixto	15	26,7	4	75,0
ERC - IU - ICV - BNG			7	14,3

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del Congreso de los Diputados

Mujeres en el Congreso de los Diputados según grupo parlamentario al constituirse la cámara. 2011-2015 (%)



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del Congreso de los Diputados

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

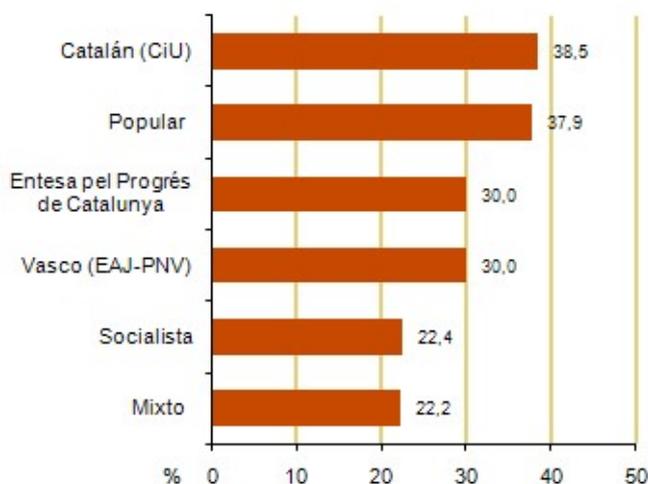
Mujeres en el Senado según grupo parlamentario al constituirse la Cámara

	2011-2015		2008-2011	
	Ambos	% mujeres	Ambos	% mujeres
Total	261	33,3	255	28,2
Popular	161	37,9	120	29,2
Socialista	58	22,4	100	29,0
Catalán (CiU)	13	38,5	7	28,6
Vasco (EAJ-PNV)	10	30,0	4	25,0
Entesa pel Progrés de Catalunya(*)	10	30,0		
Mixto	9	22,2	8	0,0
PSC-ERC-ICV-EUA (ECP)			16	31,3

(*) Entesa pel Progrés de Catalunya se constituyó en 2011 y está integrada por PSC-PSOE-ICV-EUIA; en las tres legislaturas anteriores formaba parte también ERC

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del Senado

Mujeres en el Senado según grupo parlamentario al constituirse la cámara. 2011-2015 (%)



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del Senado

Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer, a partir de los datos que facilitan el Congreso de los Diputados y el Senado a través de sus respectivas páginas web.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa

La participación de mujeres en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente en España en los últimos años. La Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

En la mayoría de los ámbitos políticos no se produce todavía una presencia equilibrada entre ambos sexos, pero dicha presencia equilibrada sí se da en las asambleas autonómicas. Se proporciona información del porcentaje de mujeres en cada uno de los parlamentos autonómicos. Dicha información se refiere al momento de constitución de las cámaras tras las elecciones y se recoge anualmente, siempre y cuando en el año hayan tenido lugar elecciones en alguna comunidad autónoma.

A nivel europeo se proporciona información del total de escaños y el porcentaje de mujeres por países, tras las elecciones al Parlamento Europeo, así como la información del total de escaños y el porcentaje de mujeres en las Cámaras Bajas o Únicas de los 27 países de la Unión Europea, tras la celebración de las correspondientes elecciones generales. Se especifica el año de las últimas elecciones celebradas, que corresponde a la fecha a que están referidos los datos.

Definiciones

Mujeres en los parlamentos autonómicos

Porcentaje de mujeres en cada uno de los parlamentos autonómicos.

Mujeres en el Parlamento Europeo

Información del total de escaños por países y porcentaje de mujeres.

Mujeres en los parlamentos nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea

Total de escaños y porcentaje de mujeres en los parlamentos nacionales de países de la Unión Europea.

Comentarios

Aunque el porcentaje medio de mujeres en los parlamentos autonómicos está por debajo del cincuenta por ciento, desde 2007 dicho porcentaje supera el cuarenta por ciento que la Ley

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

de Igualdad señala como composición equilibrada.

Al finalizar el año 2012, el porcentaje medio de mujeres en el conjunto de parlamentos autonómicos era del 43,38%.

Tan sólo 4 Comunidades Autónomas (Aragón, Canarias, Navarra y La Rioja) tenían un porcentaje de parlamentarias por debajo del cuarenta por ciento. En el resto de Comunidades, los porcentajes varían desde el 40,00% de Cataluña, Extremadura, Galicia, Murcia, la Comunidad Valenciana y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, al 66,67% de Castilla y León.

Pese a la recomendación del Consejo de Europa realizada en el año 2003, recomendando como porcentaje equilibrado de participación de hombres y mujeres, una participación femenina mínima del 40%, tras las elecciones de junio de 2009 la presencia femenina en el Parlamento Europeo era del 35,1%, habiéndose incrementado en 4,8 puntos porcentuales desde las elecciones anteriores celebradas en junio de 2004.

La proporción de mujeres en los 50 escaños que constituyen la representación española en el Parlamento Europeo alcanzó el 36%.

El porcentaje de parlamentarias de Finlandia, Suecia, Estonia, Países Bajos, Francia, Dinamarca, Bulgaria y Austria superan el cuarenta por ciento en el Parlamento Europeo. La menor representación de mujeres corresponde a Malta, Luxemburgo, y la República Checa, países en los que el porcentaje de parlamentarias no alcanza el veinte por ciento.

En Julio de 2013, el porcentaje de mujeres en el conjunto de escaños parlamentarios de los 27 países de la Unión Europea alcanzó el 26,7%. En España, después de las elecciones del año 2011, dicho porcentaje se situó en un 36,0%.

Suecia y Finlandia son los únicos países que superan el cuarenta por ciento de participación femenina en sus parlamentos. Hungría, sin embargo, no llega a una representación del diez por ciento y Chipre, Rumanía, Malta, Irlanda y Eslovaquia no llegan al veinte por ciento.

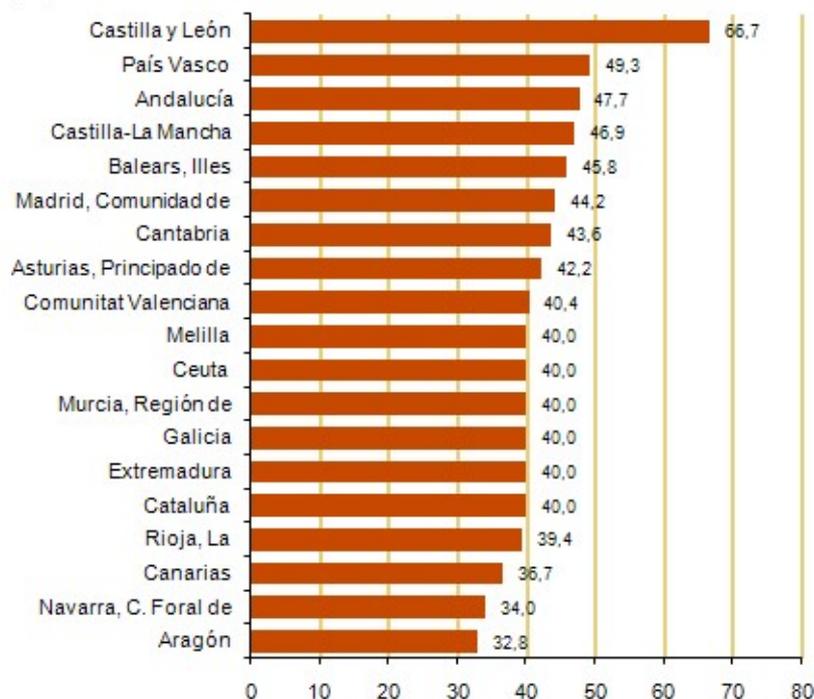
Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

Composición de los parlamentos autonómicos. 2012

	Ambos sexos	% mujeres
Total	1.268	43,4
Andalucía	109	47,7
Aragón	67	32,8
Asturias, Principado de	45	42,2
Baleares, Illes	59	45,8
Canarias	60	36,7
Cantabria	39	43,6
Castilla y León	84	66,7
Castilla-La Mancha	49	46,9
Cataluña	135	40,0
Extremadura	65	40,0
Galicia	75	40,0
Madrid, Comunidad de	129	44,2
Murcia, Región de	45	40,0
Navarra, Comunidad Foral de	50	34,0
Rioja, La	33	39,4
Comunitat Valenciana	99	40,4
País Vasco	75	49,3
Ceuta	25	40,0
Melilla	25	40,0

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos de las páginas web de los Parlamentos Autonómicos

Mujeres en los parlamentos autonómicos. 2012 (%)



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos de las páginas web de los Parlamentos Autonómicos

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

Mujeres en el Parlamento Europeo

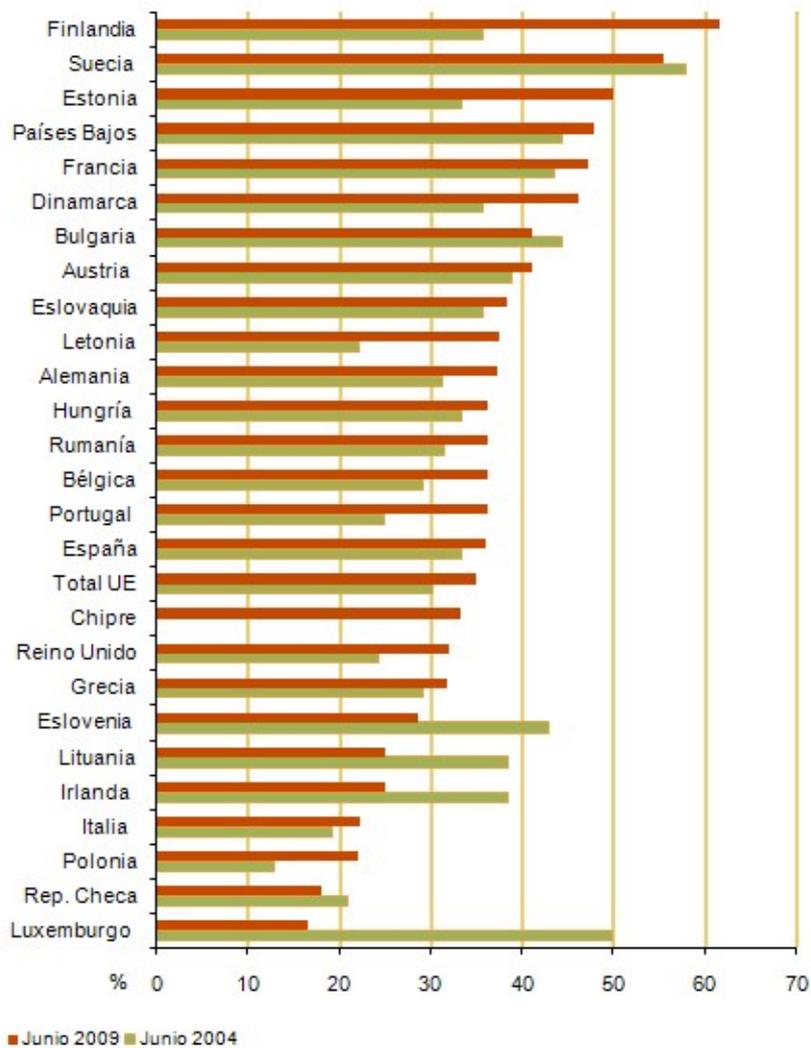
	Elecciones junio 2009		Elecciones junio 2004	
	Total escaños	% mujeres	Total escaños	% mujeres
UE-27	736	35,1	783	30,3
Bélgica	22	36,4	24	29,2
Bulgaria*	17	41,2	18	44,4
Rep. Checa	22	18,2	24	20,8
Dinamarca	13	46,2	14	35,7
Alemania	99	37,4	99	31,3
Estonia	6	50,0	6	33,3
Irlanda	12	25,0	13	38,5
Grecia	22	31,8	24	29,2
España	50	36,0	54	33,3
Francia	72	47,2	78	43,6
Italia	72	22,2	78	19,2
Chipre	6	33,3	6	0,0
Letonia	8	37,5	9	22,2
Lituania	12	25,0	13	38,5
Luxemburgo	6	16,7	6	50,0
Hungría	22	36,4	24	33,3
Malta	5	0,0	5	0,0
Países Bajos	25	48,0	27	44,4
Austria	17	41,2	18	38,9
Polonia	50	22,0	54	13,0
Portugal	22	36,4	24	25,0
Rumania*	33	36,4	33	31,4
Eslovenia	7	28,6	7	42,9
Eslovaquia	13	38,5	14	35,7
Finlandia	13	61,5	14	35,7
Suecia	18	55,6	19	57,9
Reino Unido	72	31,9	78	24,4

* Los datos de Bulgaria y Rumania, de la legislatura de 2004, se refieren al año 2007, fecha en la que se incorporaron como países miembros a la UE

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos proporcionados por la Unión Interparlamentaria a través de su página web

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

Mujeres en el Parlamento Europeo. 2004-2009



Nota: los datos de la legislatura de 2004 de Bulgaria y Rumanía se refieren al año 2007

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos proporcionados por la Unión Interparlamentaria a través de su página web

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

Mujeres en los parlamentos nacionales de los países europeos. Cámara única o baja. Julio de 2013

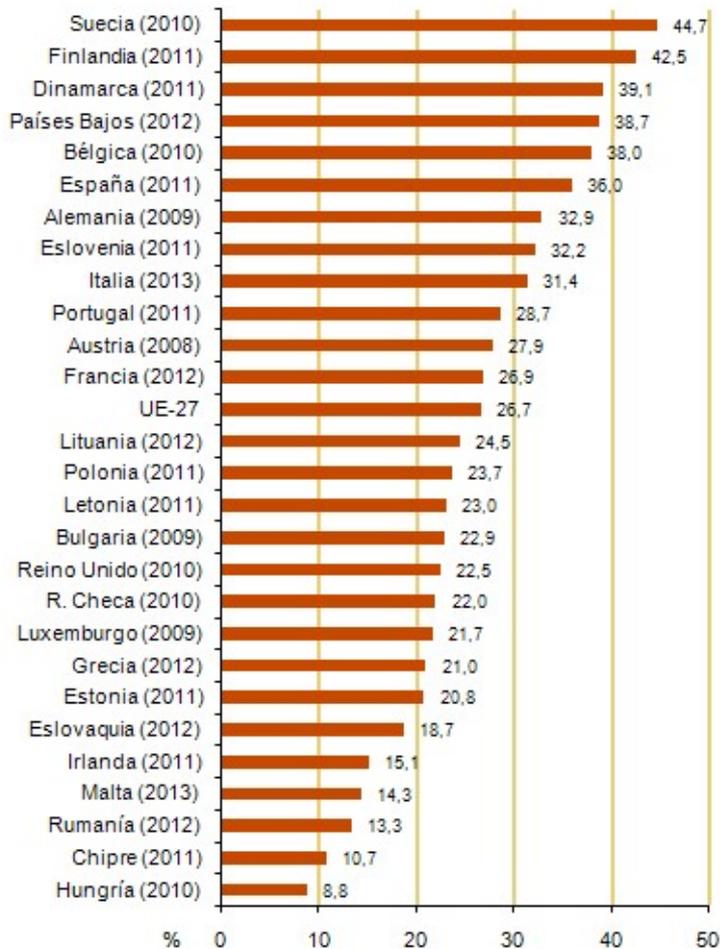
	Total escaños	% mujeres
UE-27	7.198	26,7
Bélgica (2010)	150	38,0
Bulgaria (2009)	240	22,9
R. Checa (2010)	200	22,0
Dinamarca (2011)	179	39,1
Alemania (2009)	620	32,9
Estonia (2011)	101	20,8
Irlanda (2011)	166	15,1
Grecia (2012)	300	21,0
España (2011)	350	36,0
Francia (2012)	577	26,9
Italia (2013)	630	31,4
Chipre (2011)	56	10,7
Letonia (2011)	100	23,0
Lituania (2012)	139	24,5
Luxemburgo (2009)	60	21,7
Hungría (2010)	386	8,8
Malta (2013)	70	14,3
Países Bajos (2012)	150	38,7
Austria (2008)	183	27,9
Polonia (2011)	460	23,7
Portugal (2011)	230	28,7
Rumanía (2012)	412	13,3
Eslovenia (2011)	90	32,2
Eslovaquia (2012)	150	18,7
Finlandia (2011)	200	42,5
Suecia (2010)	349	44,7
Reino Unido (2010)	650	22,5

Nota: entre paréntesis el año de las últimas elecciones

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos proporcionados por Unión Interparlamentaria

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

Mujeres en los parlamentos nacionales de los países europeos.
Julio de 2013



Nota: entre paréntesis el año de las últimas elecciones

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos proporcionados por Unión Interparlamentaria

Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad), con datos procedentes de las páginas web de los parlamentos autonómicos y de la página web de la Unión Interparlamentaria.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras](#). Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

[Unión Interparlamentaria](#)

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados

La Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

En este apartado se incluye información del porcentaje de mujeres en los órganos superiores y en los altos cargos (hasta el rango de Director/a General) de la Administración General del Estado.

A pesar del notable aumento de la participación de las mujeres en el poder político en los últimos años, dicha participación aún no alcanza el límite mínimo del cuarenta por ciento que señala la Ley de Igualdad como el porcentaje mínimo de presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Además, la participación en el ámbito económico supone el acceso de las mujeres a aquellos cargos donde se adoptan las decisiones económicas más relevantes tales como los consejos de administración de las empresas y particularmente de la Banca, así como los cargos de responsabilidad en órganos administrativos de orden económico (Ministerio de Economía, Consejerías de Economía, Consejo Económico y Social, etc.).

Definiciones

Mujeres en los órganos superiores y en los altos cargos de la Administración General del Estado

Es el porcentaje de mujeres en el conjunto de órganos superiores y altos cargos de la Administración General del Estado, hasta el rango de Director/a General. Se muestra además su desglose en los siguientes niveles jerárquicos:

- Gobierno
- Secretarías de Estado
- Subsecretarías (incluyendo datos de Secretarías Generales y otros cargos con rango de Subsecretaría, excepto los de Delegadas/os del Gobierno)
- Direcciones Generales
- Altos cargos sin rango concreto, que corresponden a altos cargos de Entes Públicos que son nombrados por el Gobierno, aunque no tengan rango administrativo concreto.

No se incluyen datos de Subdirecciones Generales y puestos análogos a las mismas.

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

Mujeres en la presidencia y en los Consejos de Administración

Se ofrece el porcentaje de mujeres en el conjunto de cargos del Consejo de Administración de las empresas incluidas en el Ibex-35.

Los cargos considerados son: Presidente/a, Vicepresidente/a, Consejeros/as y Consejeros/as Secretarios/as.

Comentarios

En el año 2012 las mujeres representaban cerca de la tercera parte del total de cargos que ocupaban los órganos superiores y los altos cargos de la Administración General del Estado (hasta Director/a General, y sin contabilizar los puestos de la Administración con categoría inferior a la de Director/a General).

A pesar de la tendencia al incremento de la presencia femenina entre los cargos considerados, los porcentajes son muy distintos atendiendo al rango concreto.

En el año 2011, el porcentaje de mujeres en el conjunto de Consejos de Administración de las empresas que forman parte del Ibex-35 era del 7,2%, porcentaje sin duda insuficiente e incluso inferior al de años anteriores.

Si se considera el cargo ejercido en los consejos de administración, los porcentajes de mujeres entre quienes ostentaban la presidencia o vicepresidencia eran aún más bajos siendo algo más elevada la presencia de mujeres como Consejeras.

Órganos superiores y altos cargos en la Administración General del Estado (% mujeres)

	2012	2011	2009	2008
Total	32,6	28,9	28,6	28,5
Gobierno	30,8	46,7	50,0	50,0
Secretarías de Estado	22,6	22,6	25,0	31,3
Subsecretarías(1)	32,8	28,0	26,7	28,8
Direcciones Generales	32,1	31,0	29,4	28,0
Altos cargos sin rango concreto(2)	40,4	22,2	22,4	20,0

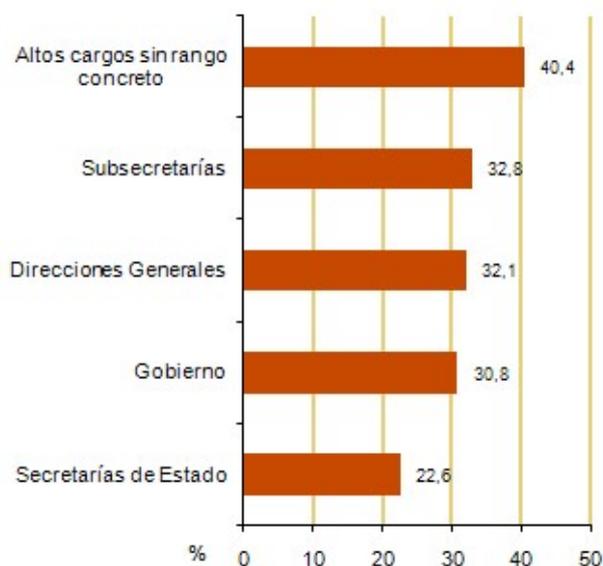
(1) Las cifras de Subsecretarías incluyen los datos de Secretarías/os Generales y otros cargos con rango de Subsecretaría/o, pero no incluyen a las/os Delegadas/os del Gobierno

(2) Las cifras de "Altos cargos sin rango concreto" corresponden a altos cargos de Entes Públicos que son nombrados por el Gobierno, aunque no tengan rango administrativo concreto

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer partir de datos facilitados por el Ministerio de la Presidencia (2008 y 2009), el Ministerio de Política Territorial (2011) y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2012)

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

Mujeres en órganos superiores y altos cargos de la Administración General del Estado. 2012 (%)



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos facilitados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

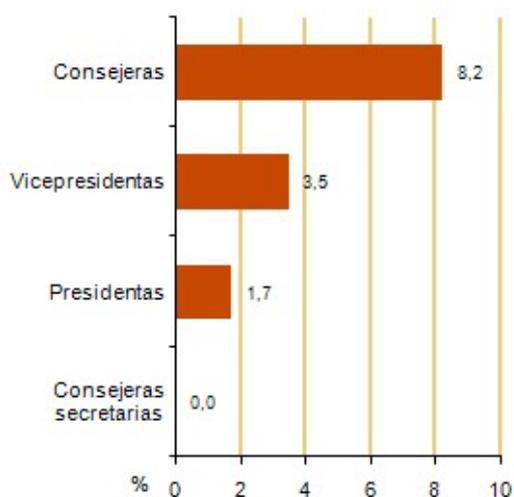
Mujeres en la presidencia y en los consejos de administración de las empresas del IBEX 35 (%)

	2011	2010	2009	2008
Total Consejo	7,2	10,1	10,3	8,5
Presidentas	1,7	0,0	2,9	2,9
Vicepresidentas	3,5	8,0	7,8	7,3
Consejeras	8,2	11,4	11,1	9,3
Consejeras secretarias	0,0	0,0	14,3	0,0

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos publicados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

Mujeres en la presidencia y en los consejos de administración de las empresas del IBEX 35. 2011 (%)



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos publicados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web

Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad), a partir de:

- Datos facilitados por el Ministerio de la Presidencia (2008 y 2009), el Ministerio de Política Territorial (2011), y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2012).
- Datos publicados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)
[Comisión Nacional del Mercado de Valores](#)

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias

La Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

Definiciones

Mujeres en órganos constitucionales

Se incluye información del porcentaje de mujeres en los siguientes órganos constitucionales:

- Consejo de Estado
- Consejo General del Poder Judicial
- Tribunal de Cuentas
- Defensor/a del Pueblo
- Junta Electoral Central
- Consejo Económico y Social

Mujeres en las Reales Academias

Es el porcentaje de mujeres en las Reales Academias siguientes:

- R.A. de Bellas Artes de San Fernando
- R.A. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
- R.A. de Ciencias Morales y Políticas
- R.A. de Doctores de España
- R.A. Española
- R.A. Nacional de Farmacia
- R.A. de la Historia
- R.A. de Jurisprudencia y Legislación
- R.A. Nacional de Medicina
- R.A. de Ciencias Veterinarias
- R.A. de Ingeniería

Comentarios

En el año 2012, el porcentaje de mujeres al frente de los diversos órganos constitucionales sigue siendo en general baja. Si exceptuamos el/la Defensor/a del Pueblo cuya titular es actualmente una mujer, la participación más alta correspondía al Consejo General del Poder

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

Judicial con un 35,0% de participación femenina, y al Consejo Económico y Social, con una participación del 25,0%. El Consejo de Estado estaba integrado por un 23,3% de mujeres, mientras que en la Junta Electoral Central el porcentaje era del 14,3% y en el Tribunal de Cuentas del 6,7%.

Por otra parte, el porcentaje de académicas numerarias en el conjunto de Reales Academias era del 8,6% en 2012. Se trata de un porcentaje bajo aunque algo superior al de años anteriores.

En cinco Reales Academias, la Real Academia Nacional de Farmacia, la de Historia, la de Ciencias Veterinarias, la Real Academia Española, y en la de Doctores de España, se superaba en 2012 el 10% de participación de mujeres, siendo la participación más alta la de Farmacia, con un 18,00%.

En la Real Academia Jurisprudencia y Legislación no hay ninguna mujer como académica numeraria y en la Real Academia de Medicina, a pesar de la feminización existente en los estudios de esta rama y en el ejercicio de la profesión, la presencia femenina es muy baja, con un 4,17%.

Mujeres en diversos órganos constitucionales (%)

	2012	2011	2010	2009	2008
Consejo de Estado	23,3	19,2	17,9	19,2	6,9
Consejo General del Poder Judicial	35,0	33,3	35,0	33,3	28,6
Tribunal de Cuentas	6,7	7,1	7,1	7,1	6,7
Defensor/a del Pueblo	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Junta Electoral Central	14,3	8,3	15,4	7,7	7,1
Consejo Económico y Social	25,0	21,3	23,0	17,2	13,6

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del Fichero de Altos Cargos (FICESA)

Mujeres en diversos órganos constitucionales. 2012



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del fichero de altos cargos (FICESA)

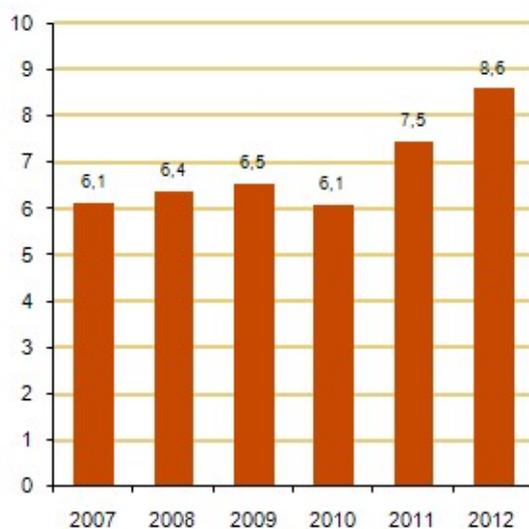
Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

Mujeres en las Reales Academias Españolas (%)

	2012	2011	2010	2009	2008
Total - % de académicas numerarias	8,6	7,5	6,1	6,5	6,4
R.A. de Bellas Artes de San Fernando	3,6	3,5	3,3	1,7	3,2
R.A. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	4,5	4,4	4,8	2,3	2,3
R.A. de Ciencias Morales y Políticas	2,6	2,3	2,6	2,6	0,0
R.A. de Doctores de España	11,2	11,1	8,0	12,5	12,3
R.A. Española	12,2	11,9	9,3	7,0	7,3
R.A. Nacional de Farmacia	18,0	15,6	13,6	11,1	11,4
R.A. de la Historia	13,9	8,3	8,1	8,6	8,6
R.A. de Jurisprudencia y Legislación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
R.A. Nacional de Medicina	4,2	2,1	2,1	2,1	2,2
R.A. de Ciencias Veterinarias	12,5	10,3	5,1	10,0	8,1
R.A. de Ingeniería	6,5	6,5	6,7	6,7	

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos publicados por las Reales Academias a través de sus respectivas páginas Web

Mujeres en las Reales Academias Españolas
%



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por las Reales Academias, publicados en sus respectivas páginas Web

Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) en base a los datos del Fichero de Altos Cargos (FICESA) y a los publicados por las Reales Academias en sus respectivas páginas web.

Poder y toma de decisiones (actualizado 15 julio 2013)

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)